



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 467-2021-CU

Lambayeque, 26 de octubre del 2021

VISTO:

El Oficio N° 762-2021-VIRTUAL-FMH-D (Expediente N° 3338-2021-SG), de fecha 13 de octubre de 2021, presentado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, sobre ratificación de Resolución N° 075-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG, de fecha 24 de julio de 2021, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Medicina Humana.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establece, que el Estado reconoce la autonomía universitaria, que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y demás normas aplicables.

Que, el artículo 36° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 59° del Estatuto de la Universidad, establece, que la Escuela Profesional es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Que, el artículo 39° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 88° del Estatuto de la Universidad señala que el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible; y puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia.

Que, el artículo 40° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y los artículos 91° y 92° del Estatuto de la Universidad, establece cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país; que todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada; que cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades; que el currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos; y que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año.

Que, el artículo 41° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 97° del Estatuto de la Universidad, establecen que los estudios generales son obligatorios, y tienen una duración no menor de 35 créditos; debiendo estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

Que, el artículo 42° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 98° del Estatuto de la Universidad, establecen que son los estudios los que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente, debiendo el periodo de estudios tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos.

Que, el artículo 96° del Estatuto de la Universidad, establece que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad; tienen una duración mínima de cinco años; se realizan un máximo de dos semestres académicos por año; siendo que cada semestre deberá tener una duración de dieciséis (16) semanas lectivas.





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 467-2021-CU
Lambayeque, 26 de octubre del 2021

Que, el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que el currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación.

Que, mediante Oficio N° 762-2021-VIRTUAL-FMH-D, de fecha 13 de octubre de 2021, el Decano de la Facultad de Medicina Humana, solicita la ratificación de Resolución N° 075-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG, de fecha 24 de julio de 2021, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Medicina Humana.

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria Virtual N° 039-2021-CU, de fecha 26 de octubre de 2021, ratificó la Resolución N° 075-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG, de fecha 24 de julio de 2021, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Medicina Humana.

Que, en uso de las atribuciones conferidas a la Rectora (e), en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria, y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 075-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG, de fecha 24 de julio de 2021, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, la misma que se adjunta como anexo y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Oficina General de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Facultad de Medicina Humana, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DR. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



Dra. OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS
Rectora (e)

fjwdu.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 1 de 338

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA

Ratificado mediante Resolución N° _____-2021-CU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: María Del Pilar Suarez Tirado - Docente Jorge Luis Sosa Flores -Director De Unidad De Posgrado Blanca Santos Falla Aldana - Docente Julio Wilder Tello Lazo - Docente Hugo Adalberto Urbina Ramírez - Docente Jesús Ricardo Sánchez Hoyos - Docente Néstor Manuel Rodríguez Alayo - Director De Escuela Segundo Felipe Ulco Anhuaman - Docente Aníbal Eduardo Monge Moyano - Jefe Del Laboratorio Patología E Histología Julio Enrique Patazca Ulfe - Director De Unidad De Responsabilidad Social Winston Iván Maldonado Gómez - Director De Investigación Juan Antonio Salazar Huerta - Jefe Del Laboratorio De Anatomía Mileny Perales Salazar - Egresada Miriam Jannet Gil Montero - Egresada	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad	Consejo Universitario

----- Dra. María Del Pilar Suarez Tirado Presidenta	----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	----- Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo Decano	----- Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas Rectora (e)
--	--	---	--

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



CONTENIDO

- I. Denominación del programa.
 - 1.1. Objetivos generales.
 - 1.2. Objetivos académicos.
 - 1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación.
 - 1.4. Grado académico que se otorga.
 - 1.5. Título profesional que se otorga.
 - 1.6. Menciones.
- II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.
 - 2.1. Perfil del estudiante.
 - 2.2. Perfil del graduado o egresado.
- III. Modalidad de enseñanza.
- IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes.
 - 4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos.
 - 4.2. Evaluación de los estudiantes.
- V. Malla curricular organizada por competencias generales, específicas (o profesionales) y de especialidad.
- VI. Sumilla de cada asignatura.
- VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas.
- VIII. Prácticas preprofesionales.
- IX. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.
- X. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación (dentro del currículo)
- XI. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 3 de 338

I. Denominación del programa:

P11 - Medicina Humana

1.1. Objetivos generales:

Formar profesionales competentes en Medicina Humana, para atender integralmente la salud del individuo, familia y comunidad mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y/o rehabilitación, de mediana y baja complejidad, fundamentándose en el conocimiento científico actualizado, desde un enfoque intercultural, con responsabilidad social, principios éticos, médicos legales y normativa vigente

1.2. Objetivos académicos:

- Promover el desarrollo personal y cultural basado en habilidades comunicativas orales y escritas.
- Gestionar solución y construcción de proyectos académicos, teniendo en cuenta las demandas académicas y las herramientas tecnológicas.
- Formar un pensamiento crítico sobre distintos aspectos del ser y quehacer humano usando los métodos filosóficos y las nociones de la filosofía práctica asumiendo una adecuada postura ética.
- Desarrollar intervenciones preventivo-promocionales de la salud basándose en sólidos fundamentos científicos de la medicina, con la mejor evidencia disponible y principios éticos de la profesión, en el marco de la política y normativa de los servicios de salud.
- Brindar atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente
- Gestionar servicios o establecimientos de primer nivel de atención, de acuerdo con normativa vigente.
- Desarrollar investigación en problemas de salud prioritarios del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.
- Promover actividades de Responsabilidad Social, relacionadas con la salud y el medio ambiente.

1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:

a) Referencias Nacionales

- ✓ *Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva 2018. Que toma como referencia la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2013 (CINE- 2013, lo ubica en 09 Salud y bienestar; 091 Salud; 0912 Medicina, y en su nota explicativa señala: La **M**edicina, aborda las ciencias de la salud en sus distintas especialidades, con la finalidad de gestionar e investigar los problemas prioritarios de salud, así como la práctica clínica en pacientes que evidencien enfermedades y patologías, emergencias traumatológicas, ginecológicas, neuroquirúrgicas y urológicas. Establece el desarrollo de nuevas técnicas*



quirúrgicas para abordar posibles complicaciones en la ejecución de los procedimientos médicos.

- ✓ En las *normas* de competencia del SINEACE (2020), evidenciamos los siguientes enunciados y Unidades de competencias que se relacionan con el programa de Medicina Humana.
- ✓ Médico cirujano. Estas normas de competencia sirven como referente para la evaluación y certificación de las personas que realizan las funciones de atender al recién nacido (R. N.) y niño/ niña con enfermedades prevalentes, atender al adulto con enfermedades médico-quirúrgicas, atender a la persona con paro cardiorrespiratorio y atender a la mujer en la gestación, parto y puerperio inmediato normal o con complicaciones más prevalentes de acuerdo con norma vigentes. Está dirigida a médicos cirujanos y puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Competencias.
- ✓ Unidades de competencia: NCP-1.2-MED Atender al recién nacido (R. N.) y niño/ niña con enfermedades prevalentes de acuerdo con normas vigentes. NCP-1.3-MED Atender al adulto con enfermedades médico-quirúrgicas de mayor prevalencia de acuerdo con normas vigentes. NCP-1.4-MED Atender a la persona con paro cardiorrespiratorio según normas vigentes de reanimación cardiopulmonar básica (RCP). NCP-1.5-MED-MED-GYO Atender a la mujer en la gestación, parto y puerperio inmediato normal o con complicaciones más prevalentes de acuerdo con norma vigentes. (p.19)

b) Referencias internacionales:

- ✓ **La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México:** Expresa en su misión lo siguiente: Es una institución pública que forma profesionales altamente calificados, éticos, críticos y humanistas, capaces de investigar y difundir el conocimiento para la solución de problemas de salud y otras áreas científicas en beneficio del ser humano y de la nación.
- ✓ **La carrera de Medicina de la Universidad de Buenos Aires – Argentina:** En los objetivos de la carrera de Medicina, expresa lo siguiente.
De acuerdo con el consenso internacional respecto de los desafíos que los tiempos actuales plantean a la educación médica, el plan de estudios de la Carrera de Medicina de la Universidad de Buenos Aires tiene por objetivo formar un profesional que:
 1. Se conduzca ética y profesionalmente.
 2. Asuma el compromiso de mantener los valores de la medicina en el marco de sus responsabilidades legales y de la búsqueda del bien común.
 3. Respete los derechos del paciente y que mantenga con él una comunicación apoyada en la confianza y el respeto mutuo.
 4. Tenga un enfoque integral del ser humano considerando sus aspectos biológicos, psíquicos y sociales.
 5. Esté capacitado para la asistencia al hombre sano y comprometido con la protección y la promoción de la salud de las familias y las comunidades.
 6. Haga hincapié en la medicina preventiva y participe en la concientización y la educación médica en su comunidad.
 7. Esté entrenado para trabajar en equipo e interdisciplinariamente.
 8. Comprenda el fundamento de la medicina y sea capaz de aplicarlo en su práctica.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 5 de 338

9. Tenga espíritu crítico frente al conocimiento y que esté abierto a la incorporación de los aportes que la ciencia y la técnica puedan hacer a la práctica de la medicina.

- ✓ **La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile:** Expresa en su misión. "servir a las necesidades de salud del país, formando profesionales integrales con pensamiento crítico y principios éticos, generando conocimiento pertinente y vinculando su quehacer con la comunidad y el entorno, mediante docencia de pregrado y postgrado, extensión, desarrollo de investigación biopsicosocial y actividad docente-asistencial, en un marco de compromiso social y público, sólidas bases científicas y humanistas, espíritu de colaboración y excelencia".

1.4. Grado académico que se otorga:

Bachiller en Medicina Humana.

1.5. Título profesional que se otorga:

Médico Cirujano

1.6. Menciones:

Ninguna

II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.

2.1 Perfil del estudiante

- Identifica a su persona como valiosa dentro de su cultura en diferentes contextos.
- Practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- Propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.
- Aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad.
- Interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.
- Comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- Aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje
- Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- Crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.



2.2 Perfil del graduado o egresado.

Está definido por las competencias generales del modelo educativo y las competencias propias del programa de estudio.

Competencias Generales:

1. Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.
2. Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de la ciudadanía, democracia y el desarrollo sostenible.
3. Interpreta resultados en situaciones de la vida real utilizando la matemática
4. Gestiona solución y construcción de proyectos académicos, teniendo en cuenta las demandas académicas y las herramientas tecnológicas.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse empleando diferentes códigos y herramientas del idioma español y/o otra lengua.
6. Forma un pensamiento crítico sobre distintos aspectos del ser y quehacer humano usando los métodos filosóficos y las nociones de la filosofía práctica asumiendo una adecuada postura ética.

Competencias Profesionales:

1. Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente.
2. Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente.
3. Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente.
4. Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.

De cada competencia se desprende capacidades y desempeños. Ver Anexo 1 y Anexo 2

III. Modalidad de enseñanza: Presencial

Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD, artículo 2.- Programas académicos brindados bajo la modalidad presencial.

IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes

4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Los métodos de enseñanza, para lograr competencias en la formación profesional del Médico Cirujano, son activos, individuales y colectivos. Teniendo en cuenta las competencias propuestas y las características de los contenidos y habilidades, para desarrollar los cursos de nuestro Plan de Estudios, aplicaremos los principales métodos de enseñanza para el logro de competencias y el uso de recursos tecnológicos y materiales diversos: inductivos y deductivos, expositivos, debates, interacción en



campo, trabajos prácticos y métodos problémicos. Estos métodos utilizarán las siguientes estrategias metodológicas:

➤ **Lección magistral**

Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Tiene como finalidad, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

➤ **Vídeo conferencia (clase en línea)**

Es una actividad comunicativa sincrónica, que permite una comunicación con los estudiantes a tiempo real y en el mismo escenario virtual. La comunicación es simultánea con audio y vídeo, para ello los participantes deben estar conectados en el mismo momento y posibilita contar con testimonios de personajes referentes en medicina a nivel mundial.

➤ **Aprendizaje basado en problemas (ABP) (Problem Based Learning –PBL-)**

Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación. Tiene como finalidad Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

➤ **Aula invertida**

Se basa en “dar la vuelta a la clase”, redirigiendo la atención dándosela a los estudiantes y a su aprendizaje, por ello los materiales educativos (por ejemplo, lecturas o vídeos) son estudiados por los alumnos en casa y posteriormente se trabajan en el aula de clase. De esta manera, se optimiza el tiempo en el aula y se puede atender mejor a los alumnos que requieren más apoyo, así como realizar proyectos colectivos.

➤ **Aprendizaje cooperativo**

Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. Tiene por finalidad desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

➤ **Estudio de casos**

Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. Tiene por finalidad Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

➤ **Simulación clínica**

El aprendizaje se logra, a través de un paciente simulado (PS), que es una persona que no padece una enfermedad, sino que la simula o actúa para fines docentes. El simulador, puedes ser el docente o una persona capacitada y con conocimiento d la enfermedad a simular.



➤ **Practica en servicio**

El aprendizaje se logra, a través de situaciones reales, en los establecimientos de salud, en relación directa con el individuo o la comunidad, que le permite Identificar problemas y necesidades y proponer soluciones.

4.2 Evaluación de los estudiantes.

La evaluación se basa en el enfoque procesual y formativo, con funciones reflexiva, diagnóstica, retro alimentadora, sistemática y decisoria. El sentido procesual hace de la evaluación una práctica pedagógica centrada en el proceso de aprendizaje del estudiante. Se evalúa los avances y progresos del aprendizaje, los resultados parciales y finales que dan cuenta del desarrollo de los desempeños, capacidades y competencias y de la formación integral del estudiante.

La evaluación formativa se integra como una dimensión del método, autorregula las estrategias sobre la base de la información registrada y analizada de los aprendizajes en desarrollo. La evaluación de las competencias se gestiona y ejecutan por los equipos docentes, en labor coordinada y dirigida por los Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales. La evaluación es continua y procesual. Los estudiantes deben conocer por adelantado los criterios e instrumentos de evaluación.

Se utilizan las diferentes estrategias de evaluación:

- En la evaluación de la **Lección Magistral**, se debe distinguir entre evaluación de los estudiantes y evaluación de la actividad realizada por el docente. La evaluación de los estudiantes a su vez se puede plantear en dos planos distintos: evaluar los aprendizajes adquiridos y evaluar las actividades y tareas realizadas durante su ejecución.
- En el **Estudio de Casos**, Éstas pueden explorarse a través de diversas estrategias: por la calidad de las contribuciones y participación de los estudiantes en los seminarios, por los trabajos relacionados con el contenido del caso, por las presentaciones orales realizadas y su adaptación a la audiencia, etc. Las estrategias de exploración son variadas: observación, registros de doble entrada con ítems para cada una de las competencias y capacidades de aprendizaje pretendidos, indicadores de su adquisición o cualquier tipo de escala evaluativa que sea objetiva. Utiliza una variedad de instrumentos y de métodos como los portafolios, diarios, mapas conceptuales, autoevaluación etc.
- En el **Aula Invertida**, se valora la optimización del tiempo que el estudiante aprende en casa y deja espacios para realizar proyectos colectivos. La evaluación considera el trabajo realizado en casa como los procesos que se desarrollan durante las actividades colaborativas que se realizan en clase.
- En el **Aprendizaje Basado en Problemas**, supone la consideración de tres momentos diferentes, que deben valorarse y ponderarse: - El seguimiento del trabajo del grupo y de la participación de sus componentes, apoyado en el uso de procedimientos de observación y registro sistemáticos: listas de comprobación, escalas de estimación, entrevistas, diario del profesor, etc. - El análisis del producto final generado por el grupo en forma de memoria o informe en el que se incluyen hipótesis de trabajo, diseño de investigación seguido, resultados cuantitativos o cualitativos alcanzados, conclusiones y discusión. - La valoración de la exposición



que realiza el grupo sobre los hitos fundamentales del trabajo realizado y de las respuestas que ofrecen sus componentes a preguntas del profesor o de otros estudiantes.

- En el **Aprendizaje cooperativo**, la evaluación inicial de las competencias cooperativas básicas de los miembros del grupo: contribuye a conformar grupos diversos y a establecer actividades de aprendizaje específicas para alcanzar estas competencias. En la evaluación continua: se establecen hitos o momentos de reflexión/valoración tanto individual, grupal y de aula sobre los aspectos procedimentales del trabajo desarrollado con una orientación formativa (proponer mejoras y reorientar los trabajos). En la evaluación final: al finalizar cada uno de los trabajos o etapas propuestas, el profesor articula estrategias de evaluación y autoevaluación de resultados o productos del trabajo, de los procedimientos y de las competencias de interacción alcanzadas. En la evaluación de cierre: al finalizar la materia se articulan procedimientos para evaluar los logros del programa y la actuación del profesor.
- **Simulación clínica / práctica en servicio.** Se evalúa mediante la observación directa, utilizando criterios, indicadores específicos de acuerdo con la competencia y capacidades, conocimientos y habilidades de aprendizaje pretendidos. La variedad de instrumentos y de métodos es extensa. La evaluación es procesual y formativa. Los estudiantes deben conocer por adelantado los criterios e instrumentos de evaluación.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 10 de 338

V. Malla curricular organizada por competencias generales y específicas (o profesionales)

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA		
FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3		
MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS		3

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	P11	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	21-Jun-21

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	Nº DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	7	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

	Nº DE CURSOS	Nº HORAS LECTIVAS				Nº CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
TOTAL	72	1856	7424	9280	100.00%	116.00	232.00	348.00	100%	
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	13	352	416	768	8.28%	22.00	13.00	35.00	10%
	Estudios específicos	35	784	2496	3280	35.34%	49.00	78.00	127.00	36%
	Estudios de especialidad	24	720	4512	5232	56.38%	45.00	141.00	186.00	53%
MODALIDAD	Presencial		1856	7424	9280	100.00%	116.00	232.00	348.00	100%
	Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	70	1824	7360	9184	98.97%	114.00	230.00	344.00	99%
	Electivos	2	32	64	96	1.03%	2.00	2.00	4.00	1%

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 11 de 338

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS							N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	ARTE	NO APLICA	General	Obligatorio	0	0	0	32	0	32	32.00	-	-	-	1.00	-	1.00	1.00	16.00
1	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	HERRAMIENTAS DIGITALES	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	COMUNICACIÓN	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	CÁTEDRA PEDRO RUIZ GALLO	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	DESARROLLO PERSONAL	NO APLICA	General	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
1	QUÍMICA GENERAL	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
1	BIOLOGÍA CELULAR	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	64	0	64	96.00	2.00	-	2.00	2.00	-	2.00	4.00	16.00
1	BIOFÍSICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
2	CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
2	LÓGICA SIMBÓLICA	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
2	BIOQUÍMICA	BIOLOGÍA CELULAR, QUÍMICA GENERAL	Específico	Obligatorio	32	0	32	96	0	96	128.00	2.00	-	2.00	3.00	-	3.00	5.00	16.00
2	GENÉTICA HUMANA	BIOLOGÍA CELULAR	Específico	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
2	HISTOLOGÍA	BIOLOGÍA CELULAR, QUÍMICA GENERAL	Específico	Obligatorio	32	0	32	96	0	96	128.00	2.00	-	2.00	3.00	-	3.00	5.00	16.00
2	BIOESTADÍSTICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
2	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 12 de 338

3	ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, CABEZA Y CUELLO, Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS.	BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA	Específico	Obligatorio	48	0	48	128	0	128	176.00	3.00	-	3.00	4.00	-	4.00	7.00	16.00
3	FISIOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, MUSCULAR, SENSORIAL Y ENDOCRINO	BIOLOGÍA CELULAR, BIOFÍSICA, HISTOLOGÍA	Específico	Obligatorio	32	0	32	128	0	128	160.00	2.00	-	2.00	4.00	-	4.00	6.00	16.00
3	INTEGRACIÓN BÁSICA CLÍNICA DEL SISTEMA NERVIOSO, MUSCULAR, ENDOCRINO Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	BIOLOGÍA CELULAR, BIOFÍSICA, HISTOLOGÍA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
3	EMBRIOLOGÍA	BIOLOGÍA CELULAR, BIOFÍSICA, HISTOLOGÍA	Específico	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
3	SALUD, COMUNIDAD Y AMBIENTE	AMBIENTE DESARROLLO SOSTENIBLE, CIUDADANÍA DEMOCRACIA	Específico	Obligatorio	16	0	16	96	0	96	112.00	1.00	-	1.00	3.00	-	3.00	4.00	16.00
3	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
4	ANATOMÍA DE TRONCO Y EXTREMIDADES	BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, CABEZA Y CUELLO Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Específico	Obligatorio	48	0	48	128	0	128	176.00	3.00	-	3.00	4.00	-	4.00	7.00	16.00
4	FISIOLOGÍA DEL SISTEMA SANGUÍNEO, CIRCULATORIO, RESPIRATORIO, DIGESTIVO Y RENAL.	BIOLOGÍA CELULAR, BIOFÍSICA, HISTOLOGÍA	Específico	Obligatorio	32	0	32	128	0	128	160.00	2.00	-	2.00	4.00	-	4.00	6.00	16.00
4	INTEGRACIÓN BÁSICA CLÍNICA DE SISTEMA CARDIOVASCULAR, RESPIRATORIO, DIGESTIVO Y RENAL	BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, BIOQUÍMICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
4	INMUNOLOGÍA	BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, BIOQUÍMICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
4	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA MÉDICA	BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, BIOQUÍMICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	96	0	96	128.00	2.00	-	2.00	3.00	-	3.00	5.00	16.00
4	PENSAMIENTO FILOSÓFICO	NO APLICA	General	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 13 de 338

5	PATOLOGÍA	BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, BIOQUÍMICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	128	0	128	160.00	2.00	-	2.00	4.00	-	4.00	6.00	16.00
5	FISIOPATOLOGÍA	BIOQUÍMICA; FISIOLÓGIA DEL SISTEMA NERVIOSO, MUSCULAR, SENSORIAL Y ENDOCRINO; FISIOLÓGIA DEL SISTEMA SANGUÍNEO, CIRCULATORIO, RESPIRATORIO, DIGESTIVO Y RENAL	Específico	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
5	FARMACOLOGÍA	BIOQUÍMICA; FISIOLÓGIA DEL SISTEMA NERVIOSO, MUSCULAR, SENSORIAL Y ENDOCRINO; FISIOLÓGIA DEL SISTEMA SANGUÍNEO, CIRCULATORIO, RESPIRATORIO, DIGESTIVO Y RENAL	Específico	Obligatorio	48	0	48	128	0	128	176.00	3.00	-	3.00	4.00	-	4.00	7.00	16.00
5	ESTRATEGIAS SANITARIAS	SALUD, COMUNIDAD Y AMBIENTE; DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	Específico	Obligatorio	16	0	16	96	0	96	112.00	1.00	-	1.00	3.00	-	3.00	4.00	16.00
5	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	COMUNICACIÓN, HERRAMIENTAS DIGITALES	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
5	ÉTICA Y BIOÉTICA	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
6	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, CABEZA Y CUELLO, Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS; ANATOMÍA DE TRONCO Y EXTREMIDADES; PATOLOGÍA; FISIOPATOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	192	0	192	240.00	3.00	-	3.00	6.00	-	6.00	9.00	16.00
6	LABORATORIO CLÍNICO	HISTOLOGÍA, BIOQUÍMICA, MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
6	IMAGENOLÓGIA	ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, CABEZA Y CUELLO, Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS; ANATOMÍA DE TRONCO Y EXTREMIDADES	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
6	PSICOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, ÉTICA Y BIOÉTICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
6	EMERGENCIAS Y DESASTRES	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
7	CLÍNICA MÉDICA INTEGRADA	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	320	0	320	384.00	4.00	-	4.00	10.00	-	10.00	14.00	16.00
7	NUTRICIÓN HUMANA	BIOQUÍMICA, FISIOPATOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 14 de 338

7	MEDICINA DE DESASTRES	EMERGENCIAS Y DESASTRES	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
7	MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
7	ELECTIVO I	NO APLICA	Específico	Electivo	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
8	CLÍNICA DE DERMATOLOGÍA, HEMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	160	0	160	208.00	3.00	-	3.00	5.00	-	5.00	8.00	16.00
8	CLÍNICA DE NEUROLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GERIATRÍA	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	160	0	160	208.00	3.00	-	3.00	5.00	-	5.00	8.00	16.00
8	PSICOLOGÍA MÉDICA	PSICOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	96	0	96	112.00	1.00	-	1.00	3.00	-	3.00	4.00	16.00
8	EPIDEMIOLOGÍA	BIOESTADÍSTICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	96	0	96	128.00	2.00	-	2.00	3.00	-	3.00	5.00	16.00
9	CLÍNICA QUIRÚRGICA Y TRAUMATOLÓGICA	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	160	0	160	208.00	3.00	-	3.00	5.00	-	5.00	8.00	16.00
9	ENFERMEDADES INFECCIOSAS, TROPICALES, Y RESPUESTA INMUNE	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA MÉDICA; INMUNOLOGÍA; PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	128	0	128	160.00	2.00	-	2.00	4.00	-	4.00	6.00	16.00
9	PSIQUIATRÍA	FARMACOLOGÍA, PSICOLOGÍA MÉDICA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	128	0	128	144.00	1.00	-	1.00	4.00	-	4.00	5.00	16.00
9	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	16	0	16	96	0	96	112.00	1.00	-	1.00	3.00	-	3.00	4.00	16.00
10	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA; CLÍNICA QUIRÚRGICA Y TRAUMATOLÓGICA	De especialidad	Obligatorio	80	0	80	160	0	160	240.00	5.00	-	5.00	5.00	-	5.00	10.00	16.00
10	GINECOLOGÍA	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	160	0	160	208.00	3.00	-	3.00	5.00	-	5.00	8.00	16.00
10	EMERGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	CLÍNICA DE DERMATOLOGÍA, HEMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA/ CLÍNICA DE NEUROLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GERIATRÍA/ CLÍNICA QUIRÚRGICA Y TRAUMATOLÓGICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	96	0	96	128.00	2.00	-	2.00	3.00	-	3.00	5.00	16.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 15 de 338

10	MEDICINA INTEGRATIVA	ESTRATEGIA SANITARIA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
11	PEDIATRÍA GENERAL	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	160	0	160	208.00	3.00	-	3.00	5.00	-	5.00	8.00	16.00
11	OBSTETRICIA	GINECOLOGIA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	160	0	160	208.00	3.00	-	3.00	5.00	-	5.00	8.00	16.00
11	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
11	GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD	ESTRATEGIAS SANITARIAS, EPIDEMIOLOGÍA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
11	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	ÉTICA Y BIOÉTICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
11	ELECTIVO II	NO APLICA	Específico	Electivo	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
12	CLÍNICA PEDIÁTRICA	PEDIATRÍA GENERAL	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	160	0	160	208.00	3.00	-	3.00	5.00	-	5.00	8.00	16.00
12	MEDICINA LEGAL	CLÍNICA DE DERMATOLOGÍA, HEMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA/ CLÍNICA DE NEUROLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GERIATRÍA/ CLÍNICA QUIRÚRGICA Y TRAUMATOLÓGICA, ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
12	INFORME DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	96	0	96	112.00	1.00	-	1.00	3.00	-	3.00	4.00	16.00
12	AUDITORÍA MÉDICA	GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 16 de 338

12	EXTERNADO EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	TODOS LOS CURSOS PREVIOS	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	224	0	224	240.00	1.00	-	1.00	7.00	-	7.00	8.00	16.00
14	INTERNADO EN MEDICINA	TODOS LOS CURSOS	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	448	0	448	448.00	-	-	-	14.00	-	14.00	14.00	16.00
14	INTERNADO EN GINECO-OBSTETRICIA	TODOS LOS CURSOS	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	448	0	448	448.00	-	-	-	14.00	-	14.00	14.00	16.00
14	INTERNADO EN PEDIATRÍA	TODOS LOS CURSOS	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	448	0	448	448.00	-	-	-	14.00	-	14.00	14.00	16.00
14	INTERNADO EN CIRUGÍA	TODOS LOS CURSOS	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	448	0	448	448.00	-	-	-	14.00	-	14.00	14.00	16.00

0

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	
DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.	

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 17 de 338

VI. Sumilla de cada asignatura

I SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Arte	1.3. Código:	CBAG1001
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	1	1.9. Total de Horas:	2 (2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica.	1.11. Naturaleza:	Práctica
<p>El curso de Arte tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Socializa con sus pares, fortaleciendo valores de cooperación, respeto, tolerancia y paz a través del arte” que contribuye al desarrollo de la competencia general “Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: arte, objetivos, componentes, beneficios, técnicas apropiadas para el desarrollo de la actividad artística. Desarrolla habilidades como: Analiza la importancia del arte, demuestra las técnicas básicas del arte</p>			

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Fundamentos Matemáticos	1.3. Código:	MATG1018
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica.	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica
<p>El curso de Fundamentos Matemáticos tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica el lenguaje matemático para resolver de situaciones de la vida real basada en sus signos, símbolos y reglas”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: visión general de los sistemas de números, ecuaciones polinómicas y racionales, inecuaciones polinómicas y racionales, funciones, representación de funciones, operaciones con funciones, modelos lineales y no lineales, razones y proporciones, magnitudes proporcionales, conversiones y escalas, regla de tres y Porcentajes Desarrolla habilidades como: reconoce los sistemas de números, resuelve ecuaciones e inecuaciones, representa gráficamente los diversos tipos de funciones, elabora modelos matemáticos básicos, reconoce las magnitudes proporcionales y resuelve problemas de reparto proporcional.</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 18 de 338

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Herramientas Digitales	1.3. Código:	CYEG1005
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total, de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Herramientas digitales**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades “Gestiona información académica haciendo uso de herramientas digitales” y “Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: repositorios de investigación científica, gestores de recursos bibliográficos, normas de referencia, discos duros virtuales, compartir archivos y directorios, configurar permisos, ordenamiento de datos, filtros y validación de datos, resumen de datos, fórmulas, gráficos estadísticos, tablas y gráficos dinámicos, presentadores digitales, efectos y animaciones, insertar elementos multimedia locales o de la web y secuencialización de la presentación. Desarrolla habilidades como: recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales, aplica las normas de referencias en trabajos académicos, comparte información haciendo uso de herramientas digitales de Internet, aplica permisos de acceso haciendo uso de discos duros virtuales, procesa datos haciendo uso de las herramientas de hoja de cálculo, presenta información relevante haciendo uso de presentadores digitales, inserta elementos multimedia locales o de la web considerando las herramientas del presentador digital, realiza la secuencia y tiempo de presentación de la información haciendo uso del presentador digital

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.1. Curso:	Comunicación	1.2. Código:	HUMG1029
1.3. Periodo académico:	I semestre	1.4. Modalidad:	Presencial
1.5. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.6. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	3	1.8. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.9. Prerrequisito:	No Aplica	1.10. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Comunicación** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades “Lee diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación”, “Escribe textos académicos, teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación” y “Expresa oralmente sus ideas a través de diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: estructura básica del artículo científico, considerando el perfil de la revista indizada, Literatura: científica, descriptiva, histórica y bibliográfica, atributos del artículo científico: URL, DOI, ISSN, ISBN, otros, el artículo científico: análisis del resumen, de la introducción, del desarrollo, metodología, discusión de resultados, lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra y recursos tecnológicos con



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 19 de 338

fines de comunicar resultados reflexivamente. Desarrolla habilidades como: reconoce revistas indizadas, utiliza la estructura básica del artículo científico considerando el perfil de la revista indizada, reconoce revistas indizadas de acuerdo con el perfil profesional, caracteriza artículos según el tipo de investigación: de revisión, empíricos, de investigación, cartas al editor, etc.; reconoce la estructura del artículo científico como: título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, metodología, discusión de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas; desarrolla el discurso utilizando el lenguaje formal del contexto en el que se encuentra, utiliza recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente, argumenta con recursos científicos y empíricos durante la exposición, desarrolla ideas con argumentos científicos y empíricos durante la exposición, demuestra manejo del lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Cátedra Pedro Ruiz Gallo	1.3. Código:	HUMG1020
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Cátedra Pedro Ruiz Gallo** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión del mundo con argumento reflexivo, reconociendo su pertenencia a una comunidad cultural", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG" del Perfil de Egreso

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: el proceso de formación del Estado peruano; el origen histórico de Lambayeque: La cultura Lambayeque, Lambayeque tierra de grandes señores: Chornacap y Sipán; historia local y regional de Lambayeque, el mestizaje cultural en Lambayeque, la economía agroindustrial y de exportación en Lambayeque, las grandes obras en la Región Lambayeque; origen histórico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Pedro Ruiz Gallo y su aporte a la ciencia y la tecnología, la investigación científica en la UNPRG y su aporte a la Región Lambayeque, innovación y transferencia tecnológica para el desarrollo nacional y regional en Lambayeque, la preservación y difusión de la cultura en la Región Lambayeque, una mirada desde las políticas Institucionales de la UNPRG, identidad Local y regional en Lambayeque, el aporte desde la sociología y la psicología, la Arqueología y su aporte al conocimiento del pasado en la Región Lambayeque, la Biodiversidad y su conservación en Lambayeque un aporte desde la Biología, la lucha contra la desertificación y la sequía la investigación desde la Agronomía, el arte y la cultura en Lambayeque y una mirada a través de su historia. Desarrolla habilidades como: elabora reseña acerca de la cultura Sicán, valora la presencia de grandes señoríos en Lambayeque, narra oralmente acerca de la historia local y regional de Lambayeque, elabora mapa racial en la Región Lambayeque, localiza en un mapa productivo los productos agroindustriales de exportación en Lambayeque, debate en torno a la importancia de las grandes obras en Lambayeque, analiza las condiciones que dieron origen a la UNPRG, analiza el aporte de Pedro Ruiz Gallo a la ciencia y la tecnología, busca información en diversas fuentes sobre la Investigación en la UNPRG, realiza estadísticas sobre la producción científica y tecnológica en la UNPRG, investiga acerca de la actividad cultural de la UNPRG promovida desde sus políticas institucionales, elabora infografía acerca de la identidad local y regional en Lambayeque, valora el aporte de la arqueología regional en el conocimiento del pasado lambayecano, elabora un video acerca de la biodiversidad en Lambayeque, organiza debate acerca de medidas de lucha contra la desertificación y la sequía en Lambayeque, realiza exposición virtual de arte y cultura en Lambayeque, organiza de una feria de exposición virtual/presencial en coordinación con otros programas acerca de la promoción y difusión del arte y cultura de Lambayeque en la UNPRG.

1.1. Programa de	Medicina Humana
-------------------------	-----------------

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 20 de 338

Estudio:			
1.2. Curso:	Desarrollo Personal	1.3. Código	CEDG1010
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. I semestre	I semestre
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio.
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. No aplica	No aplica
<p>El curso de Desarrollo Personal tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Plantea su proyecto personal, teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y aspiraciones de aprendizaje”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG”, del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: expresión emocional, asertividad, autoestima, autorrealización, autonomía, tolerancia al estrés, control de impulsos, empatía, relaciones interpersonales, solución de problemas, trabajo en equipo y plan de Desarrollo Personal. Desarrolla habilidades como: valora sus emociones, evalúa su autoestima, aplica técnicas de relajación, argumenta sus estrategias para el control de impulsos, valora las relaciones interpersonales, asume roles y funciones del Trabajo en equipo, elabora su plan de desarrollo personal.</p>			

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Química General	1.3. Código:	CBAG1007
1.4. Periodo académico:	I Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 (1 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica
<p>El curso de Química General, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza las reacciones que ocurren en el organismo considerando la estructura, propiedades, interacciones y transformaciones de los compuestos, según conocimiento científico y leyes químicas”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “ Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente.” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: masa y energía, ecuaciones de Einstein y de Max Planck, propiedades de la materia, propiedades periódicas de elementos; tipos de enlace químico, elementos biogénicos: C, H, O, N, S y P, ciclos naturales del carbono y el nitrógeno; métodos de separación de componentes de mezclas. Mezclas sus propiedades, importancia biológica, concentración de las soluciones, temperatura de ebullición, de congelación, presión osmótica y presión de vapor, titulación de soluciones, factores que modifican la velocidad de la reacción, ley de velocidad, el orden de las reacciones y cinética química, grupos funcionales orgánicos, su clasificación, reacciones orgánicas y factores que las afectan, de igual modo isomería de los compuestos orgánicos, reacciones de reconocimiento de C, H, O, N e hidrocarburos insaturados. Compuestos orgánicos oxigenados, funciones y sus propiedades físicas, reacciones de alcoholes, aldehídos y cetonas, su estructura, funciones y propiedades de carbohidratos y reacciones de reconocimiento de estos, estructura, funciones, reconocimiento y propiedades de las proteínas, estructura, funciones y propiedades de los lípidos. Desarrolla habilidades como: determina las relaciones de masa y energía, reconoce las propiedades y cambios de la</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 21 **de** 338

materia, explica las propiedades periódicas de elementos, determina el tipo de enlace químico, aplicando la diferencia de electronegatividades, reconoce el enlace intermolecular, reconoce la importancia de los elementos biogénicos, explica los ciclos naturales de C,H, O y S, define las propiedades del carbono, el nitrógeno y explica los métodos de separación de componentes de mezclas, determina la concentración de soluciones, en mezclas y diluciones, determina la temperatura de ebullición, de congelación, la presión osmótica, describe los factores que modifican la velocidad de la reacción, explica la ley de velocidad y el orden de las reacciones e interpreta gráficos de cinética química, reconoce los principales grupos funcionales orgánicos y su clasificación, las reacciones orgánicas, los tipos de isomería de los compuestos orgánicos, hidrocarburos insaturados e Interpreta las reacciones de reconocimiento de C, H, O, N. reconoce las principales funciones de los compuestos orgánicos oxigenados y sus propiedades físicas e interpreta la obtención y reacciones de alcoholes, aldehídos y cetonas , identifica la estructura, funciones y propiedades de los carbohidratos, interpreta las reacciones para reconocer carbohidratos, identifica la estructura, funciones y propiedades de las proteínas, interpreta las funciones de reconocimiento de proteínas y finalmente identifica la estructura, funciones y propiedades de los lípidos.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 22 de 338

1.1. Programa de Estudio:	Ciencias Básicas Medicas		
1.2. Curso:	Biología Celular	1.3. Código:	CBAE1002
1.4. Periodo académico:	I Semestre	1.5. Modalidad:	Virtual
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	6 (2 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Biología Celular** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “ Sustenta la integración de los procesos biológicos moleculares en la estructura y función de las células, tejidos y el organismo que ocurren en el ser humano en estados de salud y enfermedad, según conocimiento científico”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Teoría celular, características generales de la célula, Biomoléculas inorgánicas: agua, iones, equilibrio ácido base, Biomoléculas orgánicas: lípidos, proteínas, carbohidratos, funciones. La célula procariota, la célula eucariota, membrana celular, Citosol, citoesqueleto, sistema de endomembranas, Núcleo Interfásico, composición y ultra estructura ADN, cromosomas y ciclo celular, Mitosis, Meiosis, replicación del ADN., transcripción y procesamiento del ARNm., traducción del ARNm y síntesis de proteínas, formas de comunicación entre células, recepción de señales, transducción de señal, respuestas a las señales, receptores membranosos y citosólicos evolución de la comunicación celular. Desarrolla habilidades como: Describe las características y funciones de la célula explica la importancia del pH, agua y electrolitos reconoce las biomoléculas orgánicas y su importancia en el funcionamiento del organismo, analiza el papel de las biomoléculas en estados de salud y enfermedad, compara la célula eucariota con la procariota, explica la composición y la función de los componentes estructurales de la célula, analiza el papel de éstos en los estados de salud enfermedad, identifica los componentes estructurales del núcleo celular, compara la mitosis y la meiosis, describe la replicación del ADN, explica los procesos de transcripción y traducción, analiza el papel de éstos en los estados de salud enfermedad, explica las formas de comunicación celular, reconoce receptores membranosos y citosólicos, describe la transducción de señales intercelulares e intracelulares. Analiza el papel de estos procesos en estados de salud enfermedad.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 23 de 338

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Biofísica	1.3. Código:	CBAE1001
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total, de Horas:	03 { 1 T y 2 P }
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Biofísica** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza los procesos biológicos considerando los principios y métodos de la física y su aplicación en la evaluación del proceso de salud y enfermedad, según conocimiento científico” que contribuyen al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente”, del perfil del egreso.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: leyes electromagnéticas en la comprensión de las propiedades de la membrana celular, los principios de la Cinemática en la explicación de los cambios fisiológicos en sistemas dinámicos como en el trabajo muscular, las leyes de la termodinámica en la fundamentación del mantenimiento de la temperatura corporal y el metabolismo celular, las leyes de la Hidrodinámica y leyes físicas de los gases aplicadas al sistema circulatorio y respiratorio respectivamente y del sistema renal, referente al balance de agua y solutos, equilibrio ácido básico, principios de acústica y óptica en la explicación de la función auditiva y visual y sus pruebas funcionales y los principios de la radiactividad e imágenes para su aplicación en el campo médico. Desarrolla habilidades como: Explica las leyes electromagnéticas. Interpreta el modelo físico químico del hombre. Describe la composición de los compartimientos biológicos, explica los mecanismos que producen diferencia de potencial eléctrico a través de la membrana celular, determina los efectos biológicos del potencial de membrana. Explica las leyes de la cinemática dinámica, utiliza los principios de la cinemática dinámica para explicar el trabajo muscular. Aplica las leyes de la termodinámica en la fundamentación del mantenimiento de la temperatura corporal y el metabolismo celular, aplica las leyes de la hidrodinámica en la función de circulación en el ser humano, mide el pulso y presión arterial, explica las bases biofísicas de la respiración. Interpreta el balance de agua y solutos en el ser humano, explica la filtración glomerular y la reabsorción y secreción tubular, utiliza los principios de las ondas mecánicas en la explicación de la función auditiva, aplica los conocimientos de la física óptica en la explicación de la función del ojo, explica los conceptos básicos de radiactividad y sus aplicaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 24 de 338

II SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Ciudadanía y Democracia.	1.3. Código:	SOCG1008
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total, de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica
<p>El curso de Ciudadanía y Democracia tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno, teniendo en cuenta su participación ciudadana y democrática”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: origen y desarrollo de la democracia, la actualidad de la democracia, origen, desarrollo y actualidad de la ciudadanía, ciudadanía en la evolución de derechos, perspectivas de la ciudadanía y la polarización de las ideas democráticas, las relaciones, organizaciones y movimientos sociales en la construcción de ciudadanía y democracia, ciudadanía mundial, medios de comunicación y democracia en la construcción de ciudadanía, deberes y derechos de los estudiantes universitarios, la Responsabilidad Social Universitaria, política y lineamientos de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNPRG, cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria: compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas, proyecto de responsabilidad universitaria: datos específicos, objetivos /general y específicos, programación de actividades acciones y cronogramas, impacto social. Desarrolla habilidades como: analiza los acontecimientos de actualidad democrática, analiza las potencialidades del ser ciudadano en la participación, identifica y contextualiza problemas sociales como ciudadano mundial, argumenta los problemas sociales y su relación con la ciudadanía y la democracia, explica de sus deberes y derechos como estudiante universitario, analiza la política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNPRG, aplica los cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria y formula un proyecto de responsabilidad social universitaria.</p>			

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Lógica Simbólica	1.3. Código:	MATG1009
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total, de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica
<p>El curso de Lógica Simbólica tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Plantea estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático”, del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista</p>			

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 25 de 338

de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: operaciones lógicas básicas, inferencia inmediata. Inferencia mediata, lógica proposicional, razonamientos proposicionales, cuantificadores, fórmulas cuantificacionales, alcances de los cuantificadores. Interpretación de fórmulas cuantificacionales, validez de inferencias, operaciones básicas con conjuntos y familias de conjunto. Desarrolla habilidades como: realiza inferencias inmediatas y mediatas, aplica leyes de la lógica proposicional, identifica cuantificadores existencial y universal, interpreta fórmulas cuantificacionales, discute la diagramación de clases y evaluación de la Validez de inferencias.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Bioquímica	1.3. Código:	CBAE1004
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	5	1.9. Total, de Horas:	8 (2T y 6P)
1.10. Prerrequisito:	Biología celular, Química General	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Bioquímica** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza las vías metabólicas implicadas en los cambios moleculares que ocurren en el organismo humano, teniendo en cuenta la estructura y mecanismos de acción y de regulación genética de las biomoléculas, utilizando técnicas de laboratorio e información científica”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: digestión, absorción y transporte de los carbohidratos, vías glucolíticas aeróbica y anaeróbica. vía de la gluconeogénesis, vías metabólicas del glucógeno, vía metabólica de las hexosas y de los ácidos urónicos, carbohidratos complejos, Glicoproteínas y Proteoglicanos, importancia médica de las alteraciones en el metabolismo de la glucosa, digestión, absorción y transporte de los lípidos, Biosíntesis y degradación de los ácidos grasos y triglicéridos, metabolismo del colesterol, papel de la albúmina en el transporte de los ácidos grasos, ácidos grasos polinsaturados y eicosanoides importancia biológica de los lípidos como componentes estructurales de la membrana con fines energéticos y su papel en los mecanismos de señalización hormonal, síntesis de novo de un ácido graso(beta reducción) y la importancia del Acetil-CoA y NADPH., digestión, absorción y transporte de las proteínas, aminoácidos esenciales y bioproteínas, catabolismo de las proteínas y del nitrógeno ureico, destino del grupo amino: urea y creatinina, concepto de la vida media de una proteína y también analiza los procesos lisosomal y no lisosomal(proteosoma) mediante los que se degradan las proteínas, la función de la ubiquitina en la degradación de proteínas por el proteosomaFunciones de las proteínas plasmáticas, estructura de los ácidos nucleicos y las diferencias entre el DNA y los diversos tipos de RNA (RNAm, RNA r, RNAt, RNAi, y RNAmi) traducción, transcripción y regulación genética, efecto de algunas mutaciones en algunas enfermedades genéticas (fenilcetonuria, anemia de células falciformes, cáncer cervicouterino), los virus que son potencialmente oncológicos: virus de simio 40; virus del sarcoma de Rous (RSV) y virus del papiloma humano (VPH) . Desarrolla habilidades como: reconoce la estructura química de los carbohidratos, describe la función en el organismo de los azúcares: ribosa, glucosa, fructosa, galactosa, sacarosa, lactosa, almidón, glucógeno, quitina, celulosa y ácido glucorónico, identifica las fuentes dietéticas de los carbohidratos, explica el proceso de digestión y absorción de los carbohidratos, reconoce el papel de los carbohidratos en la dieta, selecciona información científica en fuentes confiables, identifica las fuentes dietéticas de los lípidos, explica el mecanismo de digestión de los lípidos, su absorción y transporte en el organismo(quilomicrones), discrimina las fracciones del colesterol y su relación con la enfermedad cardiovascular, elabora estrategias de prevención en relación con patología cardiovascular, reconoce la estructura química de las proteínas, reconoce la importancia de las proteínas en la dieta, identifica las fuentes dietéticas de los aminoácidos esenciales, explica el proceso de digestión y absorción de las proteínas, explica



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 26 de 338

las bases genéticas de las enfermedades autoinmunes y oncológicas selecciona información científica de fuentes confiables.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Genética Humana	1.3. Código:	CBAE1005
1.4. Periodo académico:	II Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	específico	1.7. Tipo de Curso:	obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 (1T y 4P)
1.10. Prerrequisito:	Biología celular	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctico

El curso de **Genética Humana** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Sustenta las bases genéticas que dan origen a variaciones y la aparición de enfermedades, considerando los mecanismos de transmisión, distribución y perpetuación del material hereditario en los seres humanos, utilizando técnicas establecidas e información científica”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: ácidos nucleicos, estructura de los genes, fundamentos de la expresión génica, transcripción, regulación, traducción y código genético, la cromatina durante el ciclo celular, mutaciones, categorías, tipos de mutaciones y sus consecuencias, patrones de herencia monogénica, principios de citogenética clínica, mapeo de los genes humanos, ligamiento, genotipos y fenotipos en poblaciones, efectos de la mutación sobre la función proteica, Hemoglobinopatías, genética y genómica del cáncer, diagnóstico de enfermedades genéticas, consejo genético, tratamiento génico. Desarrolla habilidades como: construye árboles genealógicos de familias afectadas por hemoglobinopatías, interpreta observaciones de láminas de preparados histológicos de marcadores de inmunohistoquímica, p53, Ki-67 en tumores de mama. Interpreta pruebas básicas para diagnóstico genético, explica los fundamentos del consejo genético, describe los avances en el tratamiento genético, identifica los componentes de la estructura de los genes, explica las bases del flujo genético en humanos, reconoce las fases de la meiosis en preparados citológicos, describe los procesos de regulación del ciclo celular, explica los mecanismos de producción de las mutaciones y sus consecuencias. Interpreta técnicas básicas y herramientas utilizadas por la genética molecular humana.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 27 de 338

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Histología	1.3. Código:	CBAE1006
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	5	1.9. Total de Horas:	8 (2 T y 6 P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Química General	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Histología** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Caracteriza los elementos que constituyen los tejidos básicos del cuerpo, epitelial, conjuntivo, muscular y nervioso, considerando la organización morfológica y funcional normal de los tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano y su correlación clínica, mediante información científica y técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: técnica histológica, procedimientos para la obtención de muestra, principales técnicas de tinción. Técnicas especiales de microscopía. Características generales estructurales y funcionales de tejidos básicos del cuerpo. Sistema Nervioso Central y Periférico, sistema Tegumentario y Receptores Sensoriales, características estructurales de la mucosa respiratoria y olfatoria, función e interrelación de las vías aéreas superiores e inferiores. Fenómeno de la hematosi, características estructurales de cada una de las tres capas del corazón y de las válvulas cardíacas. Sistema de conducción cardíaca. Histología de arterias, arteriolas y capilares. Características morfológicas y funciones de cada uno de los elementos formes de la sangre periférica. Histología de la médula ósea roja y de la médula ósea amarilla en el niño, adulto y anciano, elementos estructurales del tejido linfóide y su organización en nódulos y órganos. La estructura y función del Bazo y del Timo. Conformación estructural y función de las diferentes regiones del tubo digestivo (boca-año). Estructura de las diferentes células endocrinas con sus funciones y ubicaciones, definición de hormona y cómo actúa en el organismo, Hormonas de la adenohipófisis y neurohipófisis. Componentes de la nefrona, tubo colector y aparato yuxtglomerular, estructura y función de los órganos reproductores masculinos y femeninos. Desarrolla habilidades como: identifica en preparados histológicos los componentes estructurales del aparato digestivo, desde la lengua, glándulas salivales, esófago, estómago, intestino delgado e intestino grueso, hígado y páncreas, describe la estructura de las diferentes células endocrinas con sus funciones y ubicaciones, describe la función de las hormonas de la adenohipófisis y neurohipófisis, describe la participación de cada uno de los componentes de la nefrona, tubo colector y aparato yuxtglomerular en los procesos de formación de la orina y control de la presión arterial, indicando además los factores que los regulan. Explica las características generales estructurales y funcionales de los tejidos básicos. Identifica en cualquier órgano de la economía los 4 tejidos básicos. Señala los componentes del tejido nervioso en general, explica las distintas técnicas de tinción en neurocitología y su demostración morfológica, describe la sinapsis de los elementos estructurales interneuronales. Identifica las características estructurales de la mucosa respiratoria y olfatoria, explica el fenómeno de la hematosi, describe las características estructurales de cada una de las tres capas del corazón y de las válvulas cardíacas, describe la estructura y función de arterias, arteriolas y capilares, identifica las características histológicas de la médula ósea roja y de la médula ósea amarilla en el niño, adulto y anciano, reconoce los elementos estructurales del tejido linfóide y su organización en nódulos y órganos.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 28 de 338

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Bioestadística.	1.3. Código:	CBAE1003
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total, de Horas:	3 (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Bioestadística** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Realiza recopilación, procesamiento y análisis de datos en investigaciones cuantitativas en su campo profesional, utilizando herramientas de análisis estadístico según conceptos de Bioestadística e Investigación”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: conceptos básicos de la Bioestadística en la investigación, medidas de tendencia central y posición, medidas de dispersión y de forma, conceptos básicos de probabilidades, la distribución Binomial y Normal. Introducción al muestreo, el muestreo aleatorio simple y sistemático, tamaño de muestra. Intervalos de confianza para una media y una proporción poblacional, prueba de hipótesis para el caso de una población, dos poblaciones (independientes y relacionadas con pruebas paramétricas), prueba de hipótesis para el caso de una población, dos poblaciones: independientes y relacionadas con pruebas no paramétricas, correlación de variables cuantitativas, asociación de variables cualitativas, pruebas diagnósticas, pedidas de asociación. Desarrollando habilidades como: realiza el cálculo e interpretación de intervalos de confianza para parámetros poblacionales, contrasta hipótesis para parámetros poblacionales, usando prueba paramétricas, contrasta hipótesis para parámetros poblacionales, usando prueba no paramétricas. Interpreta conceptos de la Bioestadística en la investigación, realiza el cálculo e interpretación de medidas estadísticas descriptivas, utilizando software estadístico, interpreta y aplica las probabilidades en el campo de la salud, realiza la interpretación y aplicación del muestreo aleatorio simple y sistemático.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.3. Código:	BIOG1005
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total, de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Ambiente y Desarrollo Sostenible** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Plantea soluciones a problemas ambientales hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las políticas de responsabilidad social universitaria y normatividad vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de la ciudadanía, democracia y el desarrollo sostenible” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: factores ambientales, problemas ambientales mundiales, nacionales, regionales y locales, identificación de los espacios naturales del departamento de Lambayeque, identificación de los problemas



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 29 de 338

ambientales del departamento de Lambayeque, sostenibilidad de los recursos naturales, el enfoque ecosistémico, clases de educación ambiental, el método científico, aplicado a la formación científica sobre fenómenos ecológicos y responsabilidad social que se dan en los seres vivos, el hombre, y su ambiente abiótico y biótico, biosfera, diferencia entre ambiente y ecosistema, diferencia entre biodiversidad y recursos naturales. Ecorregiones, Áreas naturales protegidas, diferencia entre protección, Conservación y Sostenibilidad de los recursos naturales. Bienes y Servicios ambientales, diferencia entre valor y precio de los recursos naturales, calidad ambiental, residuos sólidos, reciclaje, seguridad y salud en el trabajo, cambio climático en Perú, desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental (ambiente - sociedad - salud), educación ambiental, políticas ambientales en Perú, acciones ambientales, ciudades limpias y saludables, legislación ambiental y derecho ambiental. Desarrolla habilidades como: realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad hacia el ambiente, Selecciona información bibliográfica en libros, manuales y revistas especializadas sobre factores abióticos y bióticos, elabora monografías de manera adecuada con relación a la problemática ambiental regional y local, utiliza el método científico en el desarrollo de monografías, analiza principales problemas ambientales del departamento de Lambayeque, selecciona información sobre educación ambiental, incorpora en su escala de valores la ética ambiental, participa activamente en solución de problemas ambientales de su universidad, identifica in situ de algunas ecorregiones del departamento de Lambayeque, realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad y compromiso hacia el ambiente; plantea solución a problemas ambientales, en tránsito hacia el desarrollo sostenible.

III SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Anatomía del Sistema Nervioso, Cabeza y Cuello, y Órganos de los Sentidos.	1.3. Código:	CBAE1007
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	7	1.9. Total de Horas:	11 (3T y 8P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Histología	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Anatomía del Sistema Nervioso, Cabeza y Cuello, y Órganos de los Sentidos**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza las estructuras macroscópicas del sistema nervioso, órganos de los sentidos y cabeza y cuello, considerando la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, las imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: concepto de neurona y célula de la neuroglia; sustancias gris y blanca; concepto de tracto, ganglio, núcleo y nervio, estructura y función básica de las fibras nerviosas, estructura básica de la médula espinal, ubicación. Base estructural de los reflejos espinales básicos, estructura macroscópica del tronco encefálico, nervios craneales y núcleos propios del tronco encefálico, características en imágenes radiográficas de la médula espinal y tronco encefálico, organización anatómica y función de la sustancia reticular como sintonizador cortical. Cerebelo y sus proyecciones aferentes y eferentes, Tálamo, hipotálamo, ganglios basales, hemisferios cerebrales, sistema límbico, Meninges, líquido cefalorraquídeo, características del cerebelo, tálamo, hipotálamo, ganglios basales, hemisferios cerebrales, en imágenes radiográficas, piel y sensibilidad somática, sistema olfativo, región nasal, senos paranasales, órgano de la olfacción, sistema gustativo, sistema visual, globo ocular, anexos y vascularización. II para craneal vías ópticas y centros de la visión, órganos anexos, sistema auditivo, VIII par craneal, vías auditivas y vestibulares, región orbitaria continente y contenido, oído



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 30 de 338

externo, oído medio, huesos de la cabeza: cráneo, silla turca, hipófisis, puntos craneométricos, cara ósea, macizo facial, cara, arteria, vena y nervio faciales, región maseterina y temporal, región parotídea, límites y contenido, regiones profundas de la cara, arteria maxilar interna, nervio cuerda del tímpano, músculos pterigoideos, plexo venoso pterigoideo, regiones profundas de la cara, fosa Ptérigomaxilar: límites, continente y contenido, nervio maxilar superior y sus ramas, ganglio esfenopalatino, arteria maxilar interna y sus ramas, límites del cuello, región anterior: anatomía de superficie, elementos superficiales: vena yugulares, plexo cervical superficial. Triángulos del cuello: continente y contenido de los triángulos, región suprahiodea, región infrahiodea, glándulas tiroideas y paratiroides, región supraclavicular, región pre vertebral. Desarrolla habilidades como: describe la configuración externa e interna de la médula espinal y el tronco encefálico. Describe la ubicación de los núcleos y trayecto de los nervios craneales, reconoce estructuras normales en imágenes radiográficas de médula espinal y tronco encefálico, selecciona información científica de fuentes confiables, explica la organización anatómica de la formación reticular, identifica las estructuras del cerebelo que participan en la postura y el movimiento voluntario, describe la organización anatómica y funcional del hipotálamo, tálamo, ganglios basales y hemisferios cerebrales. Identifica las diversas áreas primarias y asociativas el sistema motor, describe los centros de expresión verbal y de proyección corporal, describe la organización anatómica del sistema límbico, identifica las principales arterias y venas que irrigan y drenan el encéfalo y la médula espinal, explica el mecanismo de producción del líquido cefalorraquídeo, reconoce estructuras normales en imágenes radiográficas de cerebelo, tálamo, hipotálamo, ganglios basales, hemisferios cerebrales, determina las estructuras involucradas en el sentido del tacto (piel y sensibilidad somática), describe las estructuras macroscópicas relacionadas con los sistemas olfativo, gustativo, visual y auditivo, correlaciona los sentidos del tacto, temperatura, dolor, olfato y gusto con sus respectivos centros nerviosos y vías correspondientes, describe los órganos sensoriales de la visión y de la audición, describe las características macroscópicas de los huesos del cráneo (bóveda y base) y huesos de la cara. Identifica los elementos superficiales: músculos de la mímica y músculos de la masticación, describe las características macroscópicas de las regiones del cuello, relaciona las características morfológicas de la hipófisis, tiroideas y paratiroides con su función endocrina, reconoce estructuras de cabeza y cuello en imágenes radiográficas.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Fisiología del Sistema Nervioso, Muscular, Sensorial y Endocrino	1.3. Código:	CBAE1009
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	6	1.9. Total de Horas:	10 (2T y 8P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Biofísica, Histología	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Fisiología del Sistema Nervioso, Muscular, Sensorial y Endocrino**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Fundamenta las relaciones básicas que se establecen en la función celular y tisular de los sistemas nervioso, sensorial, muscular y endocrino, considerando la integración estructura-función y sus mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación según bases de la Fisiología integrativa, información científica y técnicas de laboratorio", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente" del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo, propone actividades que posibiliten los conocimientos: composición de los líquidos corporales de los distintos compartimentos, el transporte y potenciales de membrana, función del sistema nervioso central: cerebro y médula, zonas neuronales, neuroquímica, glía, barrera hematoencefálica y el sistema neurovegetativo, necesarios para la homeostasis. Estructura y función de la hipófisis, tumores más frecuentes de la hipófisis, estructura y función de glándula



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 31 de 338

tiroides, alteraciones más frecuentes: hipotiroidismo, hipertiroidismo. Pruebas de la función tiroidea. Bases teóricas del funcionamiento de las glándulas de secreción interna, aparato reproductor masculino y femenino y del centro hipotalámico de temperatura considerando sus vías y los mecanismos de retroalimentación para el mantenimiento de la homeostasis y perpetuación de la especie humana. Desarrolla habilidades como: Integra los mecanismos de regulación electrofisiológicos y neurofisiológicos que participan en la homeostasis. Interpreta las alteraciones electrofisiológicas y neurofisiológicas, selecciona información científica en fuentes confiables, maneja técnicas e instrumentos de laboratorio, selecciona información científica de fuentes confiables. Interpreta las alteraciones fisiológicas de los órganos sensoriales y del sistema muscular teniendo como base su fisiología normal, selecciona información científica en fuentes confiables, maneja técnicas e instrumentos de laboratorio, fundamenta las bases de las diferentes formas de evaluación del estado funcional de los órganos endocrinos que tengan aplicación con la labor del médico, identifica las alteraciones de la función endocrina y termorreguladora haciendo uso correcto de los mecanismos fisiológicos, selecciona información científica en fuentes confiables, maneja técnicas e instrumentos de laboratorio.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Integración Básica Clínica del Sistema Nervioso, Muscular, Endocrino y Órganos de los Sentidos	1.3. Código:	CBAE1010
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total, de Horas:	3 (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Biofísica, Histología	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Integración Básica Clínica del Sistema Nervioso, Muscular, Endocrino y Órganos de los Sentidos**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Realiza análisis integrador de la estructura y la función del sistema nervioso, sensorial, muscular y endocrino en situaciones determinadas que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo, propone actividades que posibiliten los conocimientos: Componentes de la historia clínica. Ficha de identificación, padecimiento actual, exploración física (inspección, palpación, percusión, auscultación), interrogatorio dirigido, Semiología, Siagnóstico, composición de los líquidos corporales de los distintos compartimentos, función del agua en el cuerpo humano, trastornos hidroelectrolíticos más frecuentes asociados a deshidratación, soluciones de rehidratación, exploración neurológica básica. Relación de la morfología y función del sistema nervioso, estado de alerta, nervios craneales, sistema motor, sistema sensitivo, cerebelo, signos meníngeos, crisis convulsivas, traumatismo craneoencefálico, fisiopatología, escala de Glasgow, proceso de comunicación en la entrevista médica, técnica de higiene de manos y lavado clínico de manos, estructuras del ojo y anexos, Bioquímica de la visión, ciclo de la visión, exploración de movilidad ocular, exploración de la agudeza visual, Chalazión, blefaritis, pterigión, cataratas, retinopatías, factores de riesgo y medidas preventivas, estructuras del oído interno, medio y externo, ciclo de la audición, exploración del oído, medición de la audición, estructuras anatómicas relacionadas con el olfato y el gusto, vía olfatoria, vía gustativa, trastornos más frecuentes, factores de riesgo y medidas preventivas, la piel, estructura y función, alteraciones más frecuentes, efecto de los rayos UV en la piel, factores de riesgo y medidas preventivas, relación médico-paciente, principios éticos: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, consentimiento informado. Profesionalismo, Embriología, estructura y función de la hipófisis, tumores más frecuentes de la hipófisis. Embriología, estructura y función de glándula tiroides, alteraciones más frecuentes: hipotiroidismo, hipertiroidismo, Morfo función del aparato reproductor femenino para exploración ginecológica no instrumentada, relación de las hormonas en la expresión de los



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 32 de 338

caracteres sexuales femeninos, modificaciones en el eje hipotálamo-hipófisis, ciclo ovárico y endometrial en el embarazo, generalidades de métodos anticonceptivos. Desarrolla habilidades como: describe la función del agua en el cuerpo humano, interpreta los componentes de un Ionograma, explica los mecanismos de regulación del agua y electrolitos, identifica trastornos hidroelectrolíticos más frecuentes en casos planteados, realiza los pasos elementales de la exploración neurológica básica, identifica alteraciones del estado de alerta, de los nervios craneales, sistema motor, sistema sensitivo, cerebelo, y signos meníngeos en casos propuestos, realiza la exploración neurológica básica, relaciona la anatomía funcional con los hallazgos clínicos de la exploración neurológica básica, identifica las estructuras de los órganos de los sentidos, reconoce alteraciones frecuentes de los órganos de los sentidos, determina los factores de riesgo en casos propuestos, elabora medidas preventivas, identifica la estructura anatómica y la función de la hipófisis y la tiroides, interpreta las pruebas de función tiroidea, en casos propuestos, describe los cambios durante el ciclo ovárico y endometrial durante el embarazo, en casos propuestos.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Embriología	1.3. Código:	CBAE1008
1.4. Periodo académico:	III	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	específico	1.7. Tipo de Curso:	obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 (1T y 4P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Biofísica, Histología	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Embriología** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Fundamenta los principales acontecimientos del desarrollo prenatal humano a nivel molecular, morfológico y funcional, así como los mecanismos de producción, factores de riesgo y medidas preventivas de anomalías congénitas; considerando información científica, observación de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos, láminas embriológicas y discusión de casos clínicos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: procesos de gametogénesis, ovulación, fecundación, implantación, desarrollo embrionario y fetal, características morfológicas y funcionales del producto en formación, de acuerdo con la edad gestacional, la placenta, estructura y función, mecanismos, factores de riesgo y medidas de prevención de anomalías congénitas, pruebas de evaluación del desarrollo prenatal, desarrollo normal del Sistema Nervioso Central, ojo y oído, cabeza y cuello, aparato digestivo, aparato respiratorio, cavidades corporales, mecanismos, factores de riesgo y medidas de prevención de anomalías congénitas del sistema nervioso central, ojo, oído, cara y cuello, cavidades corporales, aparato respiratorio y sistema digestivo. Pruebas de evaluación del desarrollo prenatal del Sistema Nervioso Central, ojo y oído, cabeza y cuello, aparato digestivo, aparato respiratorio, cavidades corporales, procesos del desarrollo normal del sistema cardiovascular, músculo esquelético, urogenital y tegumentario, mecanismos, factores de riesgo y medidas de prevención de anomalías congénitas, pruebas de evaluación del desarrollo prenatal del sistema cardiovascular, músculo esquelético, urogenital y tegumentario. Desarrolla habilidades como: Identifica características de embriones y fetos correlacionándolas con la edad gestacional, explica los principales procesos del desarrollo prenatal desde el nivel molecular, morfológico y funcional, diferencia las membranas ovulares y las partes de la placenta humana, explica las funciones de la placenta durante el embarazo, reconoce la utilidad de diversas pruebas para la evaluación del desarrollo prenatal, identifica estructuras de láminas de embriones en diferentes estadios correspondientes al sistema nervioso, ojo y oído, cabeza y cuello, aparato respiratorio, cavidades corporales, establece los principales sucesos del desarrollo normal de estos aparatos y sistemas. Explica los mecanismos, factores de riesgo y medidas preventivas de anomalías congénitas del sistema



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 33 de 338

nervioso central, ojo, oído, cara y cuello, cavidades corporales, aparato respiratorio y sistema digestivo, identifica estructuras de láminas de embriones en diferentes estadios correspondientes al sistema cardiovascular, músculo esquelético, urogenital y tegumentario.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Desarrollo de Habilidades Sociales	1.3. Código:	CBAG1011
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total, de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Desarrollo de Habilidades Sociales**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG" del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: Cognición social: procesamiento emocional, empatía cognitiva, percepción y conocimiento social, estilo atribucional, habilidades de clasificación, proceso de comunicación, estilos comunicativos, comunicación efectiva, comportamiento asertivo, técnicas para el desarrollo de la asertividad, Tácticas y contra-tácticas de resolución de conflictos, conducta prosocial y ética, reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros, el cuidado de nuestra aldea global: Problemas sensibles, huella ecológica personal. Desarrollando habilidades como: Escucha activa, dar Feed-back; dar las gracias, hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar en una conversación, formular reclamos, comunicar emociones, pedir permiso. Realiza análisis crítico sobre las habilidades sociales, actitud positiva para el cambio, gestión de conflictos, estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos, estilos de negociación para resolver conflictos, gestiona adecuadamente conflictos, explica las principales tácticas de la negociación de conflicto, analiza su huella ecológica.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Salud, Comunidad y Ambiente	1.3. Código:	CBAE1011
1.4. Periodo académico:	III Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	7 (1 T y 6 P)
1.10. Prerrequisito:	Ambiente Desarrollo Sostenible, Ciudadanía Democracia	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Salud Comunidad y Ambiente**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Diseña acciones de prevención y promoción de salud para la persona, familia y comunidad sobre principales problemas de salud identificados, considerando enfoque integral e intercultural, Modelo de Determinantes Sociales de la Salud, información científica, política y normativa vigente", que contribuye al desarrollo de la



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 34 de 338

competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente”, del Perfil de Egreso.

Diseña acciones de prevención y promoción de salud para la persona, familia y comunidad sobre principales problemas de salud identificados, considerando enfoque integral e intercultural, Modelo de Determinantes Sociales de la Salud, información científica, política y normativa vigente.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de Salud Pública, áreas que comprende: Promoción, prevención, recuperación y Rehabilitación, funciones esenciales de la salud pública, objetivos del desarrollo sostenible, proceso salud enfermedad: enfoque individual y colectivo. Historia natural de la enfermedad, fases, niveles de prevención, factores condicionantes de la salud: esquema de Lalonde, modelo de determinantes sociales de la Salud OMS., Atención Primaria de Salud: concepto, declaración de Alma Ata, evolución en el tiempo. Participación comunitaria. El trabajo de salud comunitario en zona urbana y rural. Promoción de la salud en la comunidad: educación para la salud. Estrategias y técnicas de promoción de la salud y de la prevención de la enfermedad. El ambiente natural y su repercusión en la salud: calentamiento global. La vivienda y su influencia en la salud; control de contaminantes intra domiciliarios, principales problemas higiénico sanitarios de la comunidad: agua potable, eliminación de excretas y sólidos, vectores y roedores, control de alimentos, programa de saneamiento ambiental. Desarrollando habilidades como: Reconoce las funciones esenciales de la salud pública y los objetivos del desarrollo sostenible. Explica la influencia de los aspectos socioeconómicos, demográficos, culturales y ambientales en el proceso salud enfermedad, describe la historia natural de las enfermedades más frecuentes de la comunidad designada, selecciona la información científica de fuentes confiables, explica el concepto y el campo de acción de la atención primaria de salud. Realiza análisis crítico de la evolución de la atención primaria desde la declaración de Alma Ata, participa activamente en el trabajo con los agentes comunitarios, identifica los determinantes sociales de la salud en la comunidad designada. Identifica los escenarios donde se articulan las actividades de promoción de la salud, plantea medidas de promoción y de prevención para la persona y la familia, identifica nichos ecológicos existentes en la comunidad, describe vectores existentes propagadores de enfermedades transmisibles. Explica la influencia de la vivienda como factor protector o de riesgo para la salud, reconoce los principales problemas higiénicos sanitarios de la comunidad, plantea medidas de saneamiento ambiental en diferentes escenarios de la comunidad designada.

IV SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Anatomía de Tronco y Extremidades.	1.3. Código:	CBAE1012
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	7	1.9. Total, de Horas:	11h (3T – 8P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Histología, Anatomía Del Sistema Nervioso, Cabeza y Cuello, y Órganos De Los Sentidos	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso **Anatomía de Tronco y Extremidades** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza las estructuras macroscópicas de los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, excretor y reproductor y las extremidades, considerando información científica tecnológica, su identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos”, que contribuye al



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 35 de 338

desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del perfil de Egreso”.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencia que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: describe las características morfológicas de los órganos somáticos y viscerales ubicados en el miembro superior e inferior, como sustento estructural de la actividad motora personal que se expresan en la bipedestación y locomoción, escribe las estructuras macroscópicas de los aparatos respiratorio y cardiovascular digestivo, aparato excretor y reproductor masculino y femenino teniendo en cuenta la información científica tecnológica, su identificación topográfica y sus relaciones a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos. Desarrolla habilidades como: identifica las estructuras anatómicas de los planos superficiales y profundos de las regiones del miembro superior, estructura-función, establece correlación de las estructuras macroscópicas del miembro superior e inferior con su función, reconoce estructuras de las extremidades en imágenes radiográficas, describe el tórax desde el punto de vista topográfico, identifica las estructuras anatómicas del aparato cardiorrespiratorio y establece correlación de dichas estructuras y su función como su proyección en pared torácica, establece las relaciones de las estructuras macroscópicas de la región inguinoabdominal, identifica las estructuras anatómicas correlación de las estructuras del aparato digestivo con su función, establece las relaciones de las estructuras macroscópicas del aparato urogenital masculino y femenino, establece correlación de las estructuras del aparato reproductor con su función, selecciona información científica en fuentes confiables.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Fisiología del Sistema Sanguíneo, Circulatorio, Respiratorio, Digestivo y Renal.	1.3. Código:	CBAE1013
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	6	1.9. Total de Horas:	10 h (2T – 8P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Biofísica, Histología	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso **Fisiología del Sistema Sanguíneo, Circulatorio, Respiratorio, Digestivo y Renal** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza las relaciones básicas en la función celular y tisular del sistema sanguíneo y del aparato cardiovascular, pulmonar, digestivo, renal y reproductor, considerando sus mecanismos de regulación, homeostasis, adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante información científica y diversas técnicas de laboratorio”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del perfil de Egreso”.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencia que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: composición de la sangre, células, factores de coagulación, endotelio, respuesta al estrés e inmunoglobulinas considerando su origen y funciones para el mantenimiento de los tejidos y la homeostasis. Funcionamiento del corazón, ciclo cardiaco; hemodinámica y electrocardiografía considerando los mecanismos de regulación que mantienen la homeostasis, técnicas de evaluación de la función cardiaca: Ecocardiografía, angiografía, otros, composición de la atmósfera, leyes de los gases, estructura y dinámica toraco pulmonar, difusión y transporte de gases, regulación respiratoria y respiración en grandes alturas considerando los mecanismos fisiológicos necesarios para la homeostasis. Pruebas de función pulmonar, estructura y función del aparato digestivo (esófago, estómago, intestino, hígado y páncreas), pruebas de función gastrointestinal, hepática y pancreática, estructura y función del aparato renal la nefrona, manejo renal de sustancias orgánicas, mecanismos de concentración y difusión y pH y sus alteraciones considerando los mecanismos regulatorios



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 36 de 338

para conservar la homeóstasis, pruebas de función renal. Desarrolla habilidades como: interpreta exámenes de laboratorio considerando los mecanismos de regulación de la sangre y la inmunidad, describe mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación, explica los factores que influyen en el funcionamiento de los sistemas sanguíneo e inmune, maneja técnicas e instrumentos de laboratorio, reconoce la secuencia de eventos del ciclo cardiaco teniendo en cuenta los mecanismos eléctricos e iónicos de homeostasis. Interpreta las alteraciones cardiovasculares como parte de la fisiopatología considerando medidas para alcanzar la homeostasis, explica las diversas técnicas de evaluación de la función cardiaca y sus aplicaciones, interpreta las pruebas normales de la dinámica respiratoria a nivel del mar y en la altura, describe los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación de la función respiratoria. Interpreta las alteraciones fisiológicas respiratorias teniendo en cuenta los mecanismos fisiológicos necesarios para la homeostasis, explica las diversas técnicas de evaluación de la función pulmonar y sus aplicaciones, analiza los procesos de la función digestiva: control neurovegetativo y hormonal de la secreción gástrica, biliar y motilidad intestinal, interpreta la regulación del equilibrio ácido - básico por el riñón, describe el mecanismo de concentración y dilución de la orina, identifica las alteraciones de la función renal, haciendo uso correcto de los mecanismos fisiológicos normales, explica las diversas técnicas de evaluación de la función gastrointestinal, hepática y pancreática, renal, y sus aplicaciones.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Integración Básica Clínica de Sistema Cardiovascular, Respiratorio, Digestivo y Renal	1.3. Código:	CBAE1015
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3h (1T – 2P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Histología, Bioquímica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso “Integración Básica Clínica de Sistema Cardiovascular, Respiratorio, Digestivo y Renal” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Realiza análisis integrador de la estructura y la función de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y renal en situaciones determinadas que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del perfil de Egreso”. Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencia que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: aparato cardiovascular, función y estructura del tejido muscular cardiaco, características bioquímicas, histológicas y fisiológicas, diferenciación entre metabolismo aerobio y anaerobio. Cambios metabólicos en el ejercicio, exploración cardiovascular básica, origen de los ruidos cardiacos, ruidos cardiacos normales y agregados, ciclo cardiaco, uso del estetoscopio, técnicas de evaluación de la función cardiaca: Ecocardiografía, angiografía, otros, técnica de medición de la tensión arterial, mecanismos de regulación de la tensión arterial, hipertensión arterial, cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, clasificación. Aparatos y sistemas, aparato respiratorio. Función de las estructuras del aparato respiratorio. Técnicas de evaluación de la función respiratoria, mecanismos de regulación de la respiración. COVID 19: fisiopatología, cuadro clínico, factores de riesgo, medidas preventivas, aparatos y sistemas, aparato digestivo, pruebas de función gastrointestinal, hepática y pancreática. Ecografía, otros, mecanismos de regulación de la secreción gástrica, enfermedad ulcero péptica, aparatos y sistemas, aparato renal y urinario, pruebas de función renal. Exploración básica del aparato renal y urinario, ecografía, cistografía, otros, mecanismos de regulación de la función renal, enfermedad renal crónica. Desarrolla habilidades como: identifica la estructura y la función del tejido muscular cardiaco, reconoce los cambios metabólicos en el ejercicio, en el caso planteado. Elabora preguntas dirigidas al aparato cardiovascular, en el contexto de la historia clínica. Identifica anomalías en el trazado del electrocardiograma, en casos propuestos, valora las técnicas de evaluación de la función cardiaca. Describe los pasos a seguir para la medición de la tensión arterial, identifica la estructura y la función de las estructuras del



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 37 de 338

aparato respiratorio, identifica anomalías respiratorias en la exploración física, oximetría y exámenes auxiliares, en casos propuestos, valora las técnicas de evaluación de la función respiratoria. Describe los pasos a seguir para en la toma de muestra de sangre arterial para análisis de gases, explica el cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, clasificación, tratamiento farmacológico y no farmacológico en el caso planteado de COVID 19, identifica las estructuras anatómicas y la función del riñón, reconoce los cambios fisiopatológicos en la enfermedad renal crónica, en el caso planteado, elabora preguntas dirigidas al aparato renal, en el contexto de la historia clínica. Identifica anomalías en la exploración física y pruebas de función renal, en casos propuestos. Valora las técnicas de evaluación de la función renal, describe los pasos a seguir para la colocación de sonda vesical, explica el cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, clasificación, tratamiento y medidas de prevención de la enfermedad renal crónica.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Immunología.	1.3. Código:	CBAE1014
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 h (1T - 4P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Histología, Bioquímica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso **Immunología** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Fundamenta los mecanismos fisiológicos, a nivel molecular, celular y tisular, de respuesta del organismo frente a la presencia de microorganismos, toxinas o antígenos, teniendo en cuenta los procesos de inmunidad natural, específica o adaptativa y los mecanismos de regulación de la respuesta inmunitaria, mediante información científica y técnicas de laboratorio” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del perfil de Egreso”.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencia que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Estructura general del sistema inmune. Órganos linfoides primarios (médula ósea. Timo). Órganos linfoides secundarios (bazo, ganglios linfáticos, placas de Peyer, tejido linfoide asociado a mucosas). Recirculación linfocitaria. Mecanismos de defensa innatos. Definición de antígeno. Mitógenos, propiedades de los antígenos. Clases de antígenos. La respuesta inmune humoral. Organización general y genética del complejo MHC. Papel de las células presentadoras de antígeno. Rutas de procesamiento del antígeno. Visión global de la presentación del antígeno. Moléculas de superficie de los linfocitos T. Estructura del TCR. Organización y reordenación de los genes del TCR, el complejo receptor de las células T (TCR-CD3), moléculas accesorias de membrana: los correceptores CD4 y CD8. Respuesta inmune celular, mecanismos matadores de los fagocitos, Citotoxicidad mediada por linfocitos T citotóxicos (CTL). Citotoxicidad mediada por células NK. Citotoxicidad celular dependiente de anticuerpos (ADCC). Respuesta de hipersensibilidad de tipo retardado. Citoquinas. Quimiocinas, regulación de la respuesta inmune. Regulación por el antígeno, autoregulación por anticuerpos. Regulación por complejos inmunes, el sistema del complemento. Inmunidad frente a infecciones, estrategias enfrentadas entre hospedador y parásitos, respuesta inmune frente a virus. Inmunización pasiva y activa. Vacunas de microorganismos vivos atenuados. Vacunas de microorganismos inactivados, alteraciones del sistema inmune, autoinmunidad. Desarrollando habilidades como: Explica los principios generales de defensa del organismo y las bases anatómicas, celulares y moleculares de las funciones del sistema inmune, determina los mecanismos de defensa innatos, explica la función de las barreras físicas y mecánicas, piel, mucosas, flujo urinario, barreras químicas, pH, ácidos grasos. Describe los procesos de activación celular a partir de interacciones antígeno-anticuerpo. Explica la organización y expresión de los genes de inmunoglobulinas y el proceso de diferenciación de las células B, describe la estructura de las Inmunoglobulinas y los receptores celulares para inmunoglobulinas, establece los mecanismos de la respuesta inmune humoral, explica las rutas de procesamiento del antígeno, describe las moléculas de superficie de los linfocitos T (complejo receptor de las células T, TCR-CD3) y las moléculas accesorias de membrana (correceptores CD4 y CD8), describe los



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 38 de 338

mecanismos de la regulación de la respuesta inmune y de tolerancia inmunológica, establece las consecuencias biológicas de la activación del complemento y las características de la respuesta de inflamación aguda. Relaciona las reacciones de hipersensibilidad tipo I, II, III y IV con problemas clínicos planteados.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Microbiología y Parasitología Médica	1.3. Código:	CBAE1016
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	5	1.9. Total de Horas:	8 h (2T – 6P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Histología, Bioquímica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso **Microbiología y Parasitología Médica**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza las características biológicas y morfológicas de las bacterias, virus, hongos y parásitos que afectan al ser humano con las enfermedades que producen, considerando las técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del perfil de Egreso”.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencia que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: estructura bacteriana metabolismo y genética bacteriana, bacterias grampositivas y gramnegativas, técnicas y métodos de diagnóstico para bacterias, características generales y estructura de los hongos, los Virus, generalidades, estructura, clasificación, replicación viral, patobiología de la replicación viral. Relación parásito y hospedero, definición de parásito, clasificación de parásitos patógenos para el hombre. Protozoos intestinales y genitales, helmintos y cestodos; amebas de vida libre, leishmania, plasmodium. Desarrolla habilidades como: Identifica las bacterias según la coloración gram y su caracterización bioquímica. Realiza cultivos de bacterias y antibiogramas. Interpreta los resultados de cultivos y antibiogramas. Relaciona las características biológicas de las bacterias con su patogenicidad, identifica levaduras y mohos de mayor importancia en el ser humano, a través de observaciones microscópicas y cultivos, utiliza métodos inmunológicos para la determinación de los virus más frecuentes, relaciona las características biológicas de los hongos y virus con su patogenicidad, identifica protozoos en muestras intestinales y de sangre, describe helmintos y cestodos según las características de su ciclo evolutivo, relaciona las características biológicas de los parásitos con su patogenicidad. Selecciona información científica en fuentes confiables.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Pensamiento Filosófico.	1.3. Código:	HUMG1032
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Pensamiento Filosófico** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades “Formula razonamientos y toma decisiones en torno a situaciones y problemas teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico” y “Aplica principios elementales de filosofía y de pensamiento crítico en situaciones vivenciales con postura ética”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 39 de 338

pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: filosofía, objeto de estudio, disciplinas y métodos, su utilidad práctica, modos de comprensión del mundo: Filosofía, cosmovisión, pensamiento e ideología, el ser humano como problema, su comprensión en integración multidimensional, el problema del conocimiento, su comprensión procesual sistémica, el quehacer científico, potencialidades y limitaciones, ética, moral, axiología y filosofía política, diferenciación, complementariedad e importancia, transversalidad en los actos humanos: principios, valores, virtudes y normas jurídicas, derechos humanos, problematicidad y comprensión, interacción ciudadana: Prudencia, Responsabilidad y compromiso social. Desarrolla habilidades como: define el objeto de estudio de la filosofía, sus disciplinas y métodos valorando su utilidad práctica; diferencia las distintas comprensiones sobre el mundo identificándolas en acontecimientos situados, analiza las múltiples dimensiones del ser humano comprendiéndolas de manera integral, comprende la situación de la realidad del conocimiento y del quehacer científico en perspectiva filosófica, define argumentativa de las nociones implicadas en la filosofía práctica, comprende los distintos aspectos transversales de los actos humanos clarificándolas desde la ética, analiza situaciones prácticas problematizadoras en perspectiva ética, asume un compromiso ético en su actuar personal como futuro profesional

V SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Patología	1.3. Código:	CBAE1020
1.4. Periodo académico:	V Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	6	1.9. Total de Horas:	10 (2 T y 8 P)
1.10. Prerrequisito:	Biología Celular, Histología, Bioquímica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Patología**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Fundamenta las características morfológicas y funcionales de las alteraciones degenerativas, metabólicas, inflamatorias y neoplásicas de las células y los mecanismos por los cuales se lesionan contribuyendo al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de las enfermedades; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: procesamiento de muestras de citología y patología quirúrgica; injuria celular: agentes, mecanismos de lesión celular, radicales libres. Cambios adaptativos a la injuria. Cambio grasa, degeneración hidrópica, degeneración turbia, Atrofia, Hipertrofia, Hiperplasia, Metaplasia, Displasia, desórdenes circulatorios, Trombosis, enfermedades linfopoyéticas, inflamación aguda y crónica, Neoplasia, mecanismos, comportamiento biológico, Biopsia por congelación, unidad clínico-patológica, Inmunohistoquímica, Cáncer de mama, Adenoma y carcinoma de la próstata, Cáncer de estómago, Cáncer de cuello uterino, Carcinogénesis, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades degenerativas del hueso. Desarrolla habilidades como: identifica hallazgos anormales en una muestra citológica de tejido hepático, describe la respuesta celular y tisular a la injuria subletal y letal, explica la patogenia y los hallazgos anatomopatológicos de enfermedades que



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 40 de 338

presentan cambios adaptativos celulares y lo correlaciona con las manifestaciones clínicas, relaciona los hallazgos de alteraciones vasculares y circulatorias y los correlaciona con las manifestaciones clínicas, en casos clínicos propuestos, identifica hallazgos anormales relacionados con respuesta inflamatoria aguda y crónica en una muestra citológica de tejidos diversos, describe los hallazgos anatomopatológicos en la inflamación crónica y aguda, explica la patogenia y los hallazgos anatomopatológicos de enfermedades con patrones morfológicos inflamatorios específicos e inespecíficos, y lo correlaciona con las manifestaciones clínicas, identifica hallazgos anormales relacionados con respuesta inflamatoria aguda y crónica en una muestra citológica de tejidos diversos, describe los hallazgos anatomopatológicos en la inflamación crónica y aguda, explica la patogenia y los hallazgos anatomopatológicos de enfermedades con patrones morfológicos inflamatorios específicos e inespecíficos, y lo correlaciona con las manifestaciones clínicas, describe los hallazgos anatomopatológicos en enfermedades neurodegenerativas y degenerativas del hueso.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Fisiopatología	1.3. Código:	CBAE1019
1.4. Periodo académico:	V Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 (1 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	Bioquímica; Fisiología del Sistema Nervioso, Muscular, Sensorial y Endocrino; Fisiología Del Sistema Sanguíneo, Circulatorio, Respiratorio, Digestivo y Renal	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Fisiopatología**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Fundamenta los mecanismos de producción de las enfermedades, las respuestas compensatorias que se activan dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico, mediante información científica y discusión de casos clínicos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: mecanismos por los que se produce dolor, respuesta inflamatoria normal y patológica, alteraciones en la distribución de fluidos, alteraciones en la regulación de la temperatura, alteraciones respiratorias, alteraciones cardiovasculares, fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes, clasificación y fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes de los sistemas y aparato digestivo, urinario, Nerviosos, endocrino, hematopoyético, clasificación y fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes. Desarrolla habilidades como (explica los mecanismos fisiopatológicos del dolor, de la respuesta inflamatoria y, de las alteraciones de los fluidos), relaciona síntomas y signos referidos al aparato respiratorio con su correlato fisiopatológico, diferencia los síndromes del aparato respiratorio, relaciona síntomas y signos referidos al aparato cardiovascular con su correlato fisiopatológico, diferencia los síndromes del aparato cardiovascular, explica los mecanismos fisiopatológicos de los signos y síntomas del aparato digestivo. Diferencia los síndromes del aparato digestivo. Relaciona síntomas y signos referidos al sistema urinario con su correlato fisiopatológico, diferencia los síndromes del sistema urinario, explica los mecanismos fisiopatológicos de los signos y síntomas del sistema nervioso. Diferencia los síndromes del sistema nervioso, relaciona síntomas y signos referidos al sistema endocrino con su correlato fisiopatológico, diferencia los síndromes del sistema endocrino, relaciona síntomas y signos referidos al sistema linfohematopoyético con su correlato fisiopatológico, diferencia los síndromes del sistema linfohematopoyético.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 41 de 338

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Estrategias Sanitarias	1.3. Código:	CBAE1017
1.4. Periodo académico:	V Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	1 (1 T y 6 P)
1.10. Prerrequisito:	Salud, Comunidad y Ambiente; Desarrollo De	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

1.10. Prerrequisito:	sistema nervioso, muscular, sensorial y endocrino; Fisiología del sistema sanguíneo, circulatorio, respiratorio, digestivo y renal	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica
----------------------	--	-------------------	--------------------

El curso de **Farmacología**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza los procesos farmacológicos generales y de los grupos terapéuticos más importantes, que posibiliten el uso científico, racional y ético de los medicamentos en acciones preventivas promocionales, terapéutica y recuperativa, según información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: principios farmacocinéticos y farmacodinámicos generales, la Farmacología básica neurovegetativa y somatosensorial, las características farmacocinéticas y farmacodinámicas de los fármacos usados en los procesos digestivos, respiratorios, cardiovasculares y metabólicos más importantes, así como las características farmacocinéticas y farmacodinámicas de los antimicrobianos. Desarrolla habilidades como: Reconoce la pertinencia de uso de los fármacos con actividad en los diversos aparatos y sistemas orgánicos. Aplica apropiadamente los fármacos en casos propuestos de tipo digestivo, respiratorio, cardiovascular y metabólico. Explica la pertinencia de uso de los fármacos con actividad en los procesos infecciosos y parasitarios. Describe criterios de racionalidad en el uso de los antimicrobianos, aplicándolos apropiadamente en los casos clínicos propuestos. Selecciona información científica de fuentes confiables.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 42 **de** 338

Habilidades Sociales

El curso de **Estrategias Sanitarias**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Ejecuta acciones de las estrategias sanitarias nacionales de atención integral de la salud con diferentes grupos etarios, priorizando los problemas de mayor prevalencia de su comunidad según enfoque integral e intercultural, información científica, protocolos, políticas y normativa vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia de la específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente”, del Perfil de Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: políticas nacionales de salud, modelo de atención integral de Salud (MAIS), atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia. Inmunizaciones: vacunas, enfermedades inmunoprevenibles, calendario actualizado de vacunación, cadena de frío, indicadores, problemas relacionados. Crecimiento y desarrollo, alimentación y nutrición de acuerdo con MAIS. Anemia, indicadores nutricionales, lactancia materna, Estrategia sanitaria de salud sexual y reproductiva. Atención en obstetricia, planificación familiar, despistaje de cáncer de mama y cuello uterino, indicadores, estrategia sanitaria de ITS- VIH SIDA, indicadores, problemática. Estrategia sanitaria de tuberculosis (prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento), estrategia sanitaria de enfermedades metaxénicas y zoonosis, estrategia sanitaria de daños no transmisibles, estrategia sanitaria de accidentes de tránsito, salud ocular, salud bucal y salud mental. Desarrolla habilidades como: analiza las políticas nacionales de salud. -Realiza actividades del MAIS en sus diferentes unidades operativas: niño, adolescente, adulto y adulto mayor. -Realiza actividades de atención de niños menores de 5 años basándose en la estrategia AIEPI. selecciona la información científica de fuentes confiables, analiza las estrategias nacionales de salud (Inmunizaciones, Alimentación y nutrición saludable, Salud sexual y reproductiva, ITS-VIH SIDA), elabora materiales y recursos de apoyo para la ejecución de las actividades preventivo promocionales, participa en la parte operativa de las campañas de vacunaciones, aplica la normatividad en alimentación y nutrición saludable, realiza consejería en lactancia materna, participa en la atención en obstetricia, planificación familiar, despistaje de cáncer de mama y cuello uterino, analiza las estrategias nacionales de salud (Tuberculosis, Enfermedades metaxénicas-zoonosis, daños no transmisibles, accidentes de tránsito, salud ocular, salud bucal y salud mental), participa en la parte operativa de las actividades de las estrategias sanitarias, selecciona información científica de fuentes confiables.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Introducción a la Investigación	1.3. Código:	CBAG1014
1.4. Periodo académico:	V	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	1 (1T y 2P)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 43 de 338

1.10. Prerrequisito:	Comunicación, Herramientas digitales	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica
<p>El curso de Introducción a la Investigación tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Describe el proceso y criterios para el planteamiento de problemas, objetivos, hipótesis, y marco teórico de una investigación científica de tema relacionados con salud, de forma estructurada y sistematizada, según metodología y fuentes científicas”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: definición y características de la información científica, fuentes de la información científica, relevancia y validez de la información científica índices de impacto, búsqueda bibliográfica de artículos científicos en Bases de Datos on-line, sistemas de clasificación documental, Tesoros, búsqueda bibliográfica de libros, tesis y otra literatura gris, introducción a las bases de datos de artículos científicos de especial interés en Medicina: PUBMED, IBECs, Scielo, Lilacs, Cochrane y otras, uso de gestores de referencias bibliográficas como Zotero recursos accesibles desde la Biblioteca Virtual de la Universidad, introducción a la redacción científica, estructura y redacción de un informe científico, preparación de tablas y figuras, criterios para plantear el problema de investigación con enfoque cuantitativo, elementos para el planteamiento del problema (objetivos de investigación, preguntas de investigación, justificación de la investigación, viabilidad de la investigación y evaluación de las deficiencias en el conocimiento del problema), consecuencias de la investigación, tipos de planteamiento por su propósito, método gráfico para delimitar el problema, desarrollo de la perspectiva teórica (revisión de la literatura y construcción del marco teórico), funciones del desarrollo de la perspectiva teórica, métodos para construir el marco teórico, organización de la información, análisis de la información. Desarrolla habilidades como: confecciona fichas bibliográficas y de contenidos, realiza búsquedas de artículos científicos en bases de datos bibliográficas, explica los criterios y elementos para el planteamiento del problema de investigación en el enfoque cuantitativo, plantea problemas de investigación, según metodología establecida, describe los métodos para construir el marco teórico, elabora el marco teórico mediante la redacción de su contenido, hilando párrafos y citando apropiadamente las referencias, con estilo editorial Vancouver.</p>			

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Ética y Bioética	1.3. Código:	CBAG1013
1.4. Periodo académico:	V	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios general	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2 P)

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 44 de 338

1.10. Prerrequisito:	NA	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica
<p>El curso de Ética y Bioética, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Toma decisiones integrando los principios éticos y bioéticos, en el cuidado de la persona y del ambiente ejerciendo eficientemente su ciudadanía”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: ética: evolución teoría éticas, objeto de estudio de la ética, diferencia entre acto humano y acto del hombre, ética y moral, valores (proceso de adquisición de valores, etapas del desarrollo moral, Bioética, importancia y principios), dilemas éticos (características, métodos de resolución de conflictos), objeción de conciencia (características, criterios doctrinales, la objeción de conciencia y las normas jurídicas). Desarrolla las habilidades como: analiza las diferencias entre ética y bioética, identifica en situaciones hipotéticas los conflictos éticos, describe la importancia de la objeción de conciencia.</p>			

VI SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Propedéutica y Semiología	1.3 Código:	CCLS1003
1.4. Periodo académico:	VI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	9	1.9. Total de Horas:	15 (3 T y 12 P)
1.10. Prerrequisito:	Anatomía Del Sistema Nervioso, Cabeza y Cuello, Y Órganos De Los Sentidos; Anatomía De Tronco y Extremidades; Patología; Fisiopatología	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctico
<p>El curso de Propedéutica y Semiología, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa el estado de salud del individuo con actitud ética, utilizando método clínico centrado en la persona, técnicas y equipos especializados, según protocolo, información científica y normas de bioseguridad”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: fundamentos del método clínico centrado en las personas, el razonamiento clínico, la historia clínica, técnica de interrogatorio y técnica de examen físico del aparato respiratorio, cardiovascular, digestivo, renal y urinario, endocrino y sistema nervioso, Fisiopatología. Desarrolla habilidades como: realiza el interrogatorio de manera sistemática, demuestra respeto y empatía con el paciente, realiza el examen físico general y regional, en forma exhaustiva y ordenada, solicita el consentimiento previo al examen físico, identifica las características anatómo funcionales del aparato respiratorio, según metodología establecida, identifica los síntomas y signos del aparato respiratorio, realiza el examen físico del aparato respiratorio, según procedimiento establecido, explica la fisiopatología de cada situación clínica, formula el plan diagnóstico del paciente con patología respiratoria, fundamentándolo a nivel de problemas de salud, identifica las</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 45 de 338

características anatómicas funcionales del aparato cardiovascular, según metodología establecida, identifica los síntomas y signos del aparato cardiovascular, realiza el examen físico del aparato cardiovascular, según procedimiento establecido, explica la fisiopatología de cada situación clínica, formula el plan diagnóstico del paciente con patología cardiovascular, fundamentándolo a nivel de problemas de salud, identifica las características Anatómicas funcionales del aparato digestivo, según metodología establecida, identifica los síntomas y signos del aparato digestivo.

1.2. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Laboratorio Clínico	1.3 Código:	CCLS1002
1.4. Periodo académico:	VI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.12. Créditos:	3	1.13. 1.9. Total de Horas:	5 (1 T y 4 P)
1.14. Prerrequisito:	Histología, Bioquímica, Microbiología y Parasitología	1.15. 1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Laboratorio Clínico**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta exámenes de laboratorio clínico (hematología, bioquímica y microbiología) como ayuda al diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, considerando las principales enfermedades de la región, información científica y discusión de casos clínicos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Hematopoyesis. - Estructura de la Médula ósea, componentes de la Hematopoyesis, Síndrome Anémico, Eritropoyesis, serie Granulocítica-Monocítica, función de los leucocitos, Hemostasia, papel de las plaquetas en la Hemostasia, sistemas de grupos sanguíneos, pruebas de compatibilidad Cruzadas, prueba de Coombs. Hemoterapia, transfusiones, pruebas de función renal, marcadores cardiacos séricos, Lipoproteínas, Biomarcadores en pacientes con síndrome coronario agudo. Patología hepática, páncreas endocrino, tiroides y suprarrenales, Paraproteínas: Electroforesis, Inmunolectroforesis, Anticuerpos Antinucleares, enfermedades del colágeno, Reactantes de fase aguda, Factor Reumatoide, Infecciones bacterianas y micóticas, métodos de cultivo, Antibiograma, infecciones del aparato urinario y del SNC, esputo e infecciones respiratorias y digestivas, infecciones por anaerobios, acción patógena, mecanismos de defensa del organismo, Marcadores hepáticos. Complemento, importancia en los mecanismos. Desarrollando habilidades como: Identifica a células hematopoyéticas normales y anormales tanto en la médula ósea como en sangre periférica, determina hematocrito y dosaje de hemoglobina, compara las anemias desde el punto de vista morfológico, reconoce anomalías en la serie blanca y de las plaquetas, describe el perfil de coagulación: TS, TC, TP, TTPA, TT, fibrinógeno. Lisis del coágulo, explica las pruebas de la hemostasia, determina el grupo sanguíneo en el Sistema ABO y Rh, explica el uso racional de Hemocomponentes, identifica las características del examen básico de la orina, interpreta el perfil lipídico, bilirrubinas y transaminasas en sangre, determina los marcadores hepáticos y glucemia, interpreta los exámenes de laboratorio de los pacientes con coma diabético y coma Hiperosmolar, describe el corrido electroforético y las alteraciones de las inmunoglobulinas, revisa los resultados de las pruebas bioquímicas, discute casos clínicos planteados, selecciona información científica de fuentes confiables. Interpreta los métodos básicos en bacteriología clínica. Reconoce los microorganismos patógenos del aparato urinario, respiratorio y digestivo, describe la toma de muestra de diferentes fluidos biológicos, identifica las principales pruebas especiales aplicadas al diagnóstico de las enfermedades infecciosas e inmunológicas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 46 de 338

1.3. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Imagenología	1.3 Código:	CCLS1001
1.4. Periodo académico:	VI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.16. Créditos:	3	1.17. 1.9 Total de Horas:	5 (1 T y 4 P)
1.18. Prerrequisito:	Anatomía del sistema nervioso, cabeza y cuello, y órganos de los sentidos; Anatomía de tronco y extremidades	1.19. 1.11.Naturaleza:	Teórico – práctico

El curso de **Imagenología**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta los resultados de los exámenes de imágenes tomadas durante el diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, información científica y técnicas establecidas”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: imágenes radiológicas normales y patológicas más frecuentes del Sistema Respiratorio y Cardiovascular, imágenes radiológicas normales y patológicas más frecuentes del sistema musculo esquelético y nervioso Anatomía normal y anormal de la médula espinal, nervios y encéfalo por TEM y RMN. Semiología del EVC isquémico y hemorrágico, Radioanatomía del abdomen simple, Radioanatomía y semiología del esófago, Radioanatomía y semiología de las vías biliares, semiología de las calcificaciones de las vías urinarias, semiología: neoplasias más frecuentes del aparato urinario, semiología: anomalías congénitas del aparato urinario, semiología de la próstata, y Desarrolla las habilidades como: identifica las características de la radio anatomía de la caja torácica, de espacios aéreos y estructuras vasculares. Reconoce la semiología del patrón alveolar, patrón intersticial y patrón Mediastinal, identifica las características de la radio anatomía del corazón, los grandes vasos: aorta, pulmonar, reconoce la semiología cardiaca de las cardiopatías más frecuentes, la tuberculosis y el cáncer pulmonar, explica las bondades y limitaciones de los diferentes métodos de imágenes para el diagnóstico de patologías del aparato respiratorio y cardiovascular más frecuentes, identifica las características de la Radioanatomía del abdomen simple, reconoce la semiología del íleo obstructivo y no obstructivo. Identifica las características de la Radioanatomía y semiología del esófago, identifica las características de la Radioanatomía y semiología de las vías biliares. Reconoce la semiología de las calcificaciones de las vías urinarias, neoplasias más frecuentes del aparato urinario, anomalías congénitas del aparato urinario y próstata. Identifica las imágenes radiológicas normales y patológicas más frecuentes del sistema musculo esquelético, y nervioso reconoce la anatomía normal y anormal de la médula espinal, nervios y encéfalo por TEM y RMN, identifica las características de la radio anatomía del corazón, los grandes vasos: aorta, pulmonar, reconoce la semiología del EVC isquémico y hemorrágico.

1.4. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Psicología para la Comunicación Efectiva	Código:	CCLLE1002
1.4. Periodo académico:	VI	Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	Tipo de Curso:	Obligatorio
1.20. Créditos:	3	1.21. Total de Horas:	5 (1 T y 4 P)

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 47 de 338

1.22. Prerrequisito:	Desarrollo de Habilidades Sociales, Ética y Bioética	1.23. Naturaleza:	Teórico – práctica
<p>El curso de Psicología para la comunicación efectiva, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Fundamenta aspectos básicos de la Psicología para la comunicación humana efectiva, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural, utilizando información científica, dinámica de juego de roles y análisis de casos” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: bases psicológicas de los procesos cognitivos, bases psicológicas de los procesos afectivos, bases psicológicas del comportamiento humano, comunicación humana, comunicación efectiva, comunicación verbal y no verbal, comunicación digital y analógica, empatía, asertividad (comunicación asertiva), transferencia y contratransferencia, estrés y gestión del estrés, definición de entrevista. Desarrolla habilidades como: explica las bases psicológicas de los procesos cognitivos, los procesos afectivos y comportamentales que influyen en la comunicación humana, reconoce las características de la comunicación efectiva mediante juego de roles. Realiza una escucha comprometida durante la dinámica de roles, utiliza la comunicación no verbal de acuerdo con procedimientos establecidos, mediante dinámica de roles, describe los procesos para una gestión eficaz del estrés, aplica técnicas de afirmación de manera respetuosa, realiza escucha activa, describe los pasos de la entrevista: apertura, desarrollo y cierre, realiza la entrevista médica siguiendo los pasos establecidos, demuestra comunicación efectiva con el entrevistado.</p>			

1.5. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Metodología de la Investigación Científica	1.3 Código:	CCLE1001
1.4. Periodo académico:	VI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	3	1.9 Total de Horas:	5 (1 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	Introducción a la investigación	1.12. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Metodología de la Investigación Científica** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza los principios y métodos para la generación de conocimiento nuevo relacionado con el área de la salud, considerando los fundamentos del proceso de la investigación científica y principios éticos establecidos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Epistemología, problemas, hipótesis, leyes, teorías, modelos, enfoque cualitativo, características, enfoque cuantitativo, fases, idea, planteamiento del problema, revisión de la literatura para desarrollo del marco teórico, alcance del estudio, hipótesis, definición de variables, prioridades en investigación, diseño de investigación: no experimental, experimental, selección de la muestra, tamaño de la muestra, uso de Epidat, recolección de datos, instrumentos de medición, confiabilidad, validez, análisis de los datos, investigación médica en humanos y con animales, validez científica y valor social de la investigación, relación balance beneficios/riesgos favorables, selección equitativa de los sujetos de investigación, proceso de consentimiento informado. Desarrolla habilidades como: genera ideas potenciales para investigar desde una perspectiva científica cuantitativa, cualitativa o mixta. Identifica las fuentes que pueden inspirar investigaciones científicas, formula de manera lógica y coherente problemas de investigación cuantitativa con



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 48 de 338

todos sus elementos, redacta objetivos y preguntas de investigación cuantitativa, operacionaliza variables del estudio según los criterios establecidos, describe los tipos de diseños de la investigación cuantitativa y su relación con los alcances del estudio, explica las diferencias entre la investigación experimental y la investigación no experimental, analiza los diferentes diseños experimentales y sus grados de validez, analiza los distintos diseños no experimentales y las posibilidades de investigación que ofrece cada uno, calcula el tamaño muestral para la investigación, según procedimientos establecidos, realiza el análisis de los datos obtenidos, realiza el proceso de consentimiento informado, en caso propuesto, según procedimiento establecido, explica los requerimientos éticos de la publicación científica.

1.6. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Emergencias y Desastres	1.3 Código:	CCLG1001
1.4. Periodo académico:	VI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	General	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	3	1.9 Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.13. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Emergencias y desastres**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Brinda atención inmediata básica en situaciones de emergencia y desastres teniendo en cuenta los protocolos, técnicas y normatividad vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de la ciudadanía, democracia y el desarrollo sostenible” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: emergencia y desastres naturales y antrópicos, riesgos, amenazas y vulnerabilidad, ciclo y fase de los desastres. Actividades/Intervenciones según fases de desastres, declaratoria de alerta en situaciones de emergencia y desastres, Triage, clasificación de la prioridad de la atención en emergencias según norma técnica del MINSA, situaciones de emergencia frecuentes, primeros auxilios, condiciones para brindar primeros auxilios. Botiquín. Reanimación cardio pulmonar básica, asfixia por cuerpo extraño, maniobra de Heimlich, técnica en adultos y niños, heridas, fracturas, hemorragias, técnicas básicas para hemostasia, inmovilización frente a fracturas, intoxicaciones frecuentes, medidas de prevención, técnicas para eliminar o neutralizar la sustancia tóxica. Desarrolla habilidades como: analiza la importancia de la organización para hacer frente a las situaciones de emergencias y desastres, describe la diferencia entre situaciones de emergencia y urgencia, sustenta la importancia de cada uno de los materiales esenciales de un botiquín, realiza la técnica de RCP básico, demuestra la técnica de Heimlich, ejecuta las técnicas para contener la hemorragia, describe las acciones a realizar frente a una intoxicación.

VII SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Clínica Médica Integrada	1.3. Código:	CCLS1004
1.4. Periodo académico:	VII	1.5. Modalidad:	Presencial

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 49 de 338

1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	14	1.9. Total de Horas:	24 Hs (4T Y 20P)
1.10. Prerrequisito:	Propedéutica y Semiología	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Clínica Médica Integrada**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral al adulto con patologías clínicas de mayor prevalencia y baja complejidad o manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad; según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente”, que contribuyen al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: síndrome, diagnóstico Anatomo-Topográfico, Etiopatogénico, Fisiopatológico y Sindromático. Concepto, fisiopatología, semiotecnia, semiología y tratamiento de los síndromes (doloroso, febril, shock), síndromes frecuentes del aparato cardiovascular: Concepto, clasificación, fisiopatología, semiotecnia y semiología de los síntomas y signos más frecuentes, síndromes coronarios agudos y crónicos, cambios en la función y la hemodinamia cardíaca, cambios electromecánicos y electro-fisiológicos. Síndrome de hipertensión arterial. Factores reguladores liberados por el endotelio. Sistema nervioso y catecolaminas. Riñón, sistema renina – angiotensina, Taquiarritmias, Bradiarritmias, Cardiopatía Valvular, Síndromes frecuentes del aparato respiratorio, dificultad respiratoria, Síndromes obstructivos y restrictivos, Síndromes frecuentes del aparato digestivo. Parasitosis intestinal y hepática, Síndrome icterico. Síndrome de sangrado de tubo digestivo. Cáncer Digestivo. Enfermedad Pancreática. Enfermedad Inflamatoria intestinal. Patología ano rectal. Síndromes frecuentes del riñón. Enfermedad Renal Crónica. Nefropatía Diabética, Nefropatía Hipertensiva. Nefropatía Lúpica. Desarrolla habilidades como: realiza el diagnóstico de los síndromes clínicos más frecuentes, realiza procedimiento y tratamiento inicial de los síndromes clínicos más frecuentes de acuerdo con las guías de práctica clínica normativa vigente, realiza el interrogatorio y exploración física de manera sistemática y completa del aparato cardiovascular, explica los diagnósticos sindromáticos coronarios agudos, crónicos y de la hipertensión arterial, interpreta el electrocardiograma en la cardiopatía isquémica, reconoce los signos y síntomas relacionado con la insuficiencia cardíaca, taquiarritmias y bradiarritmias, explica la clasificación del Asma Bronquial, EPOC, EPIC, reconoce las características clínicas y fisiopatológicas del asma bronquial, EPOC y EPIC. Fundamenta el diagnóstico clínico y tratamiento inicial de Derrame Pleural y neumotórax, describe los principios fisiopatológicos de las neumonías intra y extrahospitalaria, proponiendo exámenes complementarios y el tratamiento inicial, reconoce las características clínicas de SARS COV 2, analizando los resultados de laboratorio e imágenes; proponiendo el tratamiento inicial, analiza los mecanismos fisiopatológicos y características clínicas del cáncer digestivo de forma temprana para su referencia oportuna, analiza los principios fisiopatológicos, complicaciones y tratamiento inicial de las pancreatitis aguda y crónica, describe las características clínicas y complicaciones de la enfermedad inflamatoria intestinal, proponiendo su tratamiento inicial, plantea el diagnóstico y tratamiento inicial de la nefropatía diabética, realiza el diagnóstico clínico de la Nefritis Lúpica y describe la clasificación por biopsia renal según los criterios de la OMS.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Nutrición Humana	1.3. Código:	CCLS1006
1.4. Periodo académico:	VII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 50 de 338

1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 Hs (1T Y 2P)
1.10. Prerrequisito:	Bioquímica y Fisiopatología	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Nutrición Humana**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades de “Evalúa el estado nutricional de las personas considerando la etapa de vida, aspectos fisiopatológicos relacionados con las enfermedades, factores de riesgo asociados y las intervenciones nutricionales que posibiliten un tratamiento integral; según protocolos, guía de salud, información y evidencias científica, principios éticos y normas vigentes”, que contribuyen al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: estado nutricional según etapas de la vida e implicancias del estado nutricional en la salud enfermedad del paciente; conocimiento de la definición y clasificación de los macronutrientes, ácidos grasos omega 3 y omega 6, alimentos funcionales, vitaminas, minerales, oligoelementos, prebióticos, probióticos, enfermedades y características por exceso o defecto. Evaluación Nutricional. Encuesta alimentaria. Examen físico. Antropometría nutricional. Pruebas de laboratorio. Describe las recomendaciones nutricionales en diabetes mellitus, dislipidemias, hipertensión arterial, osteoporosis, enfermedad renal crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Identifica la importancia del estado nutricional en la evolución y complicaciones del paciente quirúrgico, en el paciente oncológico, describe las particularidades de la nutrición en el deporte. Identifica el rol de la L-carnitina en el deporte, conoce de las precauciones de las bebidas energizantes. Identifica las características, causas y consecuencias de los diferentes trastornos alimentarios. Desarrolla habilidades como: describe y explica los trastornos ocasionados por el exceso de macro y micronutrientes, de acuerdo con la información científica, principios éticos y normas vigentes, aplica instrumentos de evaluación nutricional, interpreta resultados de pruebas de laboratorio, elabora las recomendaciones nutricionales en diabetes mellitus, dislipidemias, hipertensión arterial, osteoporosis, enfermedad renal crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, elabora recomendaciones nutricionales en pacientes quirúrgicos y oncológicos, elabora las recomendaciones nutricionales para deportistas. Identifica las características clínicas de los trastornos de alimentación.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Medicina De Desastres	1.3. Código:	CCLS1005
1.4. Periodo académico:	VII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 51 de 338

1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3Hs (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	Emergencias y desastres	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Medicina de Desastres**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña Plan de contingencia de riesgos de desastres naturales, a nivel comunitario que promueva la generación de una cultura de prevención y seguridad con principios éticos, según los riesgos identificados que afectan la salud y la vida de las personas, utilizando instrumentos de evaluación, información científica, TICs y normativa vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: recursos Institucionales médicos para afrontar eventos catastróficos en el Perú. Ministerio de Salud. Cuerpo General de Bomberos voluntarios del Perú. Cruz Roja Peruana, riesgos extremos de salud: sobreviviendo al impacto. Rescate de víctimas, servicio Ambulatorio de Medicina de Urgencias. Atención de pacientes en zona de siniestros, Triaje y atención en establecimientos de salud del primer nivel. Uso de tarjeta de Triaje, atención de socorro y primeros auxilios: Importancia. Hemorragia. Shock: tipos y manejo. Evaluación hemodinámica, Ciclo del desastre: etapas antes, durante y después. Riesgos, amenazas y vulnerabilidad urbana y social: Ocupación y uso territorial. Entorno urbano: hábitat. Aspectos sociales del riesgo. Efectos del desastre sobre las personas y el entorno. Desastres naturales y antrópicos. Desastres meteorológicos. Planes de Acción, Desastres Topográficos, Mecanismos de coordinación, decisión, comunicación, participación y articulación para la gestión prospectiva y correctiva. Niveles de alcance, Centros de Operaciones de Emergencia. COER. COEL. Desarrolla habilidades como: Identifica los riesgos en salud inmediatos que puede acontecer en víctimas de eventos catastróficos. Describe el sistema de clasificación de pacientes afectados en evento catastrófico y traslado de víctimas, explica la atención médica a víctimas que requieren atención en triaje, calificación de gravedad y prioridades, considerando la estabilización de pacientes para el traslado, atención médica, traumatológica y/o quirúrgica. En situaciones propuestas, identifica los tipos de ambulancias, su equipamiento y los riesgos que puede acontecer en el personal asistencial, describe las técnicas de primera atención y primeros auxilios para el transporte asistido, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes., describe los peligros y vulnerabilidades de la GRD en el Perú, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes, elabora un plan de contingencia de riesgos de desastres naturales de una comunidad, considerando la evaluación de daños y análisis de necesidades y la participación comunitaria.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Medicina Basada en la Evidencia	1.3. Código:	CCLE1003
1.4. Periodo académico:	VII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 52 de 338

1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 Hs (1T y 4P)
1.10. Prerrequisito:	Metodología de la investigación	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Medicina Basada en la evidencia** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Realiza análisis de investigaciones y evidencias científicas en el contexto de pacientes individuales, grupos de pacientes o poblaciones, mediante metodología sistemática de búsqueda bibliográfica, herramientas metodológicas de lectura crítica de la información biomédica y herramientas básicas de redacción científica”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: historia de la MBE, definición de la MBE, graduación de la evidencia y niveles de evidencia. Incertidumbre en la toma de decisiones en medicina, formulación de preguntas clínicas. Preguntas genéricas/específicas, tipos de preguntas y tipos de estudios, pregunta PICO, sensibilidad, especificidad, valores predictivos positivos y negativos, razones de verosimilitud, medidas de confiabilidad. Lectura crítica de estudios diagnósticos, indicadores de riesgo (Odds ratio, riesgo relativo, lectura crítica de estudios de riesgo, lectura crítica de estudios de pronóstico, reducción absoluta de riesgo, relación relativa de riesgo, número necesario a tratar, lectura crítica de estudios de tratamiento, herramientas CASPe para lectura crítica), escala de Newcastle Ottawa para la evaluación de estudios observacionales, herramienta para evaluación de riesgo de Cochrane. Interpretación de revisiones sistemáticas y meta análisis, herramienta AMSTAR 2, Guías de práctica clínica, evaluación crítica de Guías de Práctica Clínica (AGREE II Metodología GRADE para síntesis de evidencia). Desarrolla habilidades como: utiliza estrategia de búsqueda utilizando Tesoros, busca información especializadas, realiza lectura crítica de estudios de tratamiento, usa herramientas CASPe para lectura crítica, utiliza la escala de Newcastle Ottawa para la evaluación de estudios observacionales, utiliza herramienta para evaluación de riesgo de Cochrane, utiliza Marcos EtD (de la evidencia a la decisión) interpretación de estudios de recomendaciones (guías de práctica clínica), participación del paciente en la toma de decisiones, árboles de decisión, herramientas de ayuda a la toma de decisiones.

Electivos I

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Profesión Médica y Humanismo	1.3. Código:	CCLE1011
1.4. Periodo académico:	VII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Electivo I
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3h (1T – 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso **Profesión Médica y Humanismo** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Caracteriza la relación que se establece entre humanismo y la profesión médica, en tanto esfuerzo científico de restauración de los valores humanos para la conservación y recuperación de la salud de las personas, considerando los factores e indicadores de deshumanización en medicina, según información y evidencias, análisis de caso y normas vigentes” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente” del perfil de Egreso”.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencia que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 53 de 338

conocimientos: formación integral en la carrera médica, significado e importancia, contribución de las humanidades médicas a la formación en valores del médico, principios rectores del humanismo médico, Perfil del médico humanista, bases éticas de la formación profesional en medicina, objetivos de la educación ético-profesional, el Juramento Hipocrático, esfera moral de la personalidad del futuro médico, Perfil de Ingreso del estudiante de Medicina de la UNPRG, así como, deshumanización en medicina, en el nivel de formación y el nivel asistencial, retos y exigencias para una atención sanitaria humanizada. La especialización, vulnerabilidad del personal asistencial: La medicina defensiva, dificultades en la realización profesional, sobrecarga de trabajo y desgaste profesional, inadecuada relación de poder, factores secundarios a la organización y funcionamiento de las estructuras sanitarias. Desarrolla habilidades como: reconocer los aspectos relacionados al humanismo en la formación profesional del estudiante de medicina, explica los aspectos relacionados al rol del docente en el proceso de formación humana del estudiante de medicina, a través de análisis de casos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes, identifica los aspectos relacionados al papel del clima institucional en el proceso de formación humana del estudiante de medicina, a través de análisis de casos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes, explica los aspectos relacionados al papel del ámbito social en el proceso de formación humana del estudiante de medicina, a través de análisis de casos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes, explica las secuelas de la deshumanización en medicina, mediante análisis de caso, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Historia de la Medicina.	1.3. Código:	CCLG1003
1.4. Periodo académico:	VII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Electivo I
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3h (1T – 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso “**Historia de la medicina**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Investiga la evolución de las conceptualizaciones y prácticas sobre salud y enfermedad que se ha dado en el transcurso de la Historia de la Medicina, desde una perspectiva holística considerando los aspectos biológicos, sociales y ambientales que las determinan, y los aportes universales y peruanos a la medicina según bibliografía pertinente” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente” del perfil de Egreso”.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencia que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: evolución histórica de los conceptos de salud enfermedad en la edad primitiva, la época antigua y el renacimiento, considerando la influencia que tienen hasta la fecha, avances científicos que aportan a la medicina desde el siglo XVI hasta el siglo XX, evolución de la medicina y la concepción del médico, cambios en la educación médica desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Desarrolla habilidades como: caracteriza las diversas formas de conceptualización del proceso salud-enfermedad en las diversas culturas, esquematiza diversas metodologías de la enseñanza médica a través de la historia de las culturas antiguas, explica los avances en la medicina durante el renacimiento, selecciona bibliografía pertinente, describe los avances científicos que aportan a la medicina en cada época, explica los cambios en la concepción del médico a lo largo de esta época, identifica los cambios en la educación médica, selecciona bibliografía pertinente, describe los cambios tecnológicos en la medicina del siglo XXI en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, describe los cambios en la concepción de la profesión médica, describe los cambios en la educación médica

VIII SEMESTRE

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 54 de 338

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Clínica de Dermatología, Hematología y Reumatología	1.3. Código:	CCLS1007
1.4. Periodo académico:	VIII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	8	1.9. Total de Horas:	13 (3T y 10P)
1.10. Prerrequisito:	Propedéutica y Semiología	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctico

El curso de **Clínica de Dermatología, Hematología y Reumatología** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral del adulto con patologías de especialidades clínicas de mayor prevalencia y baja complejidad o manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad de la piel y sangre, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica, principios éticos y normativa vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: semiología en dermatología (lesiones primarias y secundarias, distribución y configuración), eccemas, enfermedades eritema pápulo – descamativas, dermatosis hipopigmentadas, enfermedades ampollares, Dermatitis Reactivas, Terapéutica Generalidades, Síndrome papular, verrugas virales, molusco contagioso Escabiosis, pediculosis, Acné, Rosácea. TBC cutánea y Eritema nodoso infecciones de transmisión sexual, manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas: infección por VIH; enfermedades del tejido conectivo; cáncer cutáneo no melanoma, Melanoma, anatomía de la médula ósea, hematopoyesis, funciones de los elemento formes sanguíneos, síndrome anémico. Arregenerativas como alteraciones en la célula germinal hematopoyética (insuficiencia medular). Desplazamiento de la célula germinal. Insuficiencia de factores de la eritropoyesis, Fisiología de la coagulación y pruebas de coagulación, alteraciones de la hemostasia. Síndrome Mielodisplásicos y Mieloproliferativo, Síndrome linfoproliferativo, Síndromes frecuentes del aparato músculo esquelético, Osteoartritis degenerativa, Artritis reumatoide, Artritis gotosa, diagnóstico, tratamiento y prevención, Lupus Eritematoso Sistémico. Desarrolla habilidades como: reconoce lesiones primarias y secundarias, realiza el diagnóstico y manejo inicial de enfermedades inflamatorias, infecciosas y tumorales de la piel más frecuentes. Plantea el diagnóstico diferencial. Indica medidas preventivas específicas. Explica los mecanismos reguladores de la hematopoyesis y la fisiopatología de las alteraciones del sistema hematopoyético, propone el aspirado de médula ósea y biopsia de hueso, a partir del conocimiento de sus indicaciones y contraindicaciones como apoyo diagnóstico, diferencia entre la morfología y fisiología de las células sanguíneas normales, diagnostica anemias Macrocíticas no Megaloblásticas, así como las anemias Normocíticas por enfermedades crónicas, propone el tratamiento inicial y la pronta referencia de los pacientes con síndrome anémico, describe las principales pruebas de coagulación y hemostática normal. Describe de alteraciones plaquetarias dentro de la hemostasia y sus principales causas. Correlaciona la fisiopatología y datos clínicos apoyado en los estudios paraclínicos, para diagnosticar los diferentes síndromes Mielodisplásicos -Mieloproliferativos y Linfoproliferativos, clasifica y describe los síndromes Mielodisplásicos -Linfoproliferativos de acuerdo con los criterios de la FAB y de la OMS, formula un plan de atención integral en casos propuestos. Identifica las diferentes enfermedades reumatológicas, describe la clínica, exploración física articular y el diagnóstico básico en reumatología, explica las bases para el diagnóstico de artritis reumatoide.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Clínica de Neurología, Endocrinología, Geriatria.	1.3. Código:	CCLS1008

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 55 de 338

1.4. Periodo académico:	VIII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	8	1.9. Total de Horas:	13 Hs(3 T y 10 P)
1.10. Prerrequisito:	Propedéutica y Semiología	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Clínica de Neurología, Endocrinología, Geriátrica**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral del adulto con patologías de especialidades clínicas de neurología, endocrinología y geriatría, de mayor prevalencia y baja complejidad o manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica, principios éticos y normativa vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias, que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: síndromes frecuentes del sistema nervioso, semiología de los síntomas y signos más frecuentes. Síndrome Vascular Isquémica cerebral. Neuropatías y radiculopatías: Mononeuropatías. Polineuropatías metabólicas y tóxicas. Neuroinfecciones. Trastornos del movimiento en Neurología. Síndromes frecuentes del sistema endocrino. Síndromes de Hiper e hipoparatiroidismo. Enfermedad de Cushing. Síndromes de hiper e hipotiroidismo, enfermedad de Addison. Proceso de Envejecimiento. Enfermedades no transmisibles, enfermedades transmisibles. Síndromes y Principales Problemas Geriátricos. Problemas sociales en la persona adulta mayor. Valoración Clínica del adulto Mayor (VACAM), valoración funcional. Escala Katz. Índice de Barthel, clasificación funcional de la marcha, valoración mental. Escala de Pfeiffer. Escala abreviada de Yesavage. Valoración sensorial. Valoración nutricional, Mini Nutritional Assesment (MNA). Desarrolla habilidades como: realiza el interrogatorio y exploración física de manera sistemática y completa del sistema nervioso, explica los diagnóstico sindromático del sistema nervioso a través del método clínico sistemático y mediante el razonamiento clínico clasificará, adecuadamente el síndrome integrado, reconoce los síntomas y signos a la exploración física y neurológica del paciente con neuropatía, explica los métodos diagnósticos de apoyo del paciente con neuropatía: electrofisiología, imagen y líquido cefalorraquídeo para la detección temprana y referencia oportuna, reconoce los signos meníngeos y la importancia de indicar y contraindicar el estudio de líquido cefalorraquídeo, establece el diagnóstico diferencial de las Neuroinfecciones, en referencia a las características del LCR, indica tratamiento inicial farmacológico, más adecuado para el agente etiológico de la neuroinfección, describe el Síndrome Extrapiramidal, explica la etiopatogenia, formas clínicas, diagnóstico y tratamiento inicial de la Diabetes Mellitus, explica la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento inicial de las crisis hiperglucémicas e hipoglucémica, formula el diagnóstico y tratamiento del paciente en crisis hiperglucemia cetoacidótica o hiperosmolar explica la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento de las dislipidemias, describe la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento del hiper e hipoparatiroidismo y tratamiento inicial del paciente en crisis hiperglucémica cetoacidótica, explica la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento inicial de los desórdenes de la hormona tiroidea: Hipertiroidismo e hipotiroidismo, explica el proceso de envejecimiento según órganos y sistemas en el adulto mayor, explica los principales factores de riesgo y los síndromes y problemas de salud, que afectan la salud del al adulto mayor. Realiza la anamnesis, examen físico y mental del adulto mayor, realiza la valoración clínica del adulto mayor (VACAM), identifica las necesidades que se van a satisfacer en la atención del adulto mayor.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Psicología Médica	1.3. Código:	CCLS1009
1.4. Periodo académico:	VIII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 56 de 338

	Especialidad		
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	7 (1 T y 6 P)
1.10. Prerrequisito:	Psicología para la Comunicación Efectiva	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Psicología Médica**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta la relación de la psicología y la práctica médica, considerando los aspectos bio-psico-sociales en las etapas de vida y la diversidad cultural desde un enfoque humanista, según información científica, principios éticos y métodos establecidos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias, que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Psicología médica, definición, objeto y campos de estudio, importancia, genética de la conducta, aplicaciones de la psicología en el proceso salud – enfermedad, modelos para interpretar la enfermedad, el dolor y el sufrimiento, el paciente, la familia del paciente enfermo y el médico, los aspectos psicológicos del duelo, desarrollo psicológico según etapas de vida: Infancia, adolescencia, juventud, adultez, adultez mayor, salud mental, el ambiente social, aspectos psicosociales de la sobrepoblación, la violencia, criminalidad, corrupción, los aspectos psicológicos de las conductas homicida y suicida, aborto, implicancias psicológicas y éticas en sus actores, salud mental y familia, manejo, acciones preventivas, relación médico-paciente, transferencia y Contra transferencia, manejo de sentimientos de contra transferencia, pacientes difíciles, la entrevista médica, funciones mentales, psicopatología y examen mental, alteraciones y formas de exploración, personalidad, desarrollo y maduración, la caracterología de Fromm, sueño, aspectos psicoeducativos y prevención, Enuresis y Encopresis. Desarrolla habilidades como: explica las bases biológicas y psicosociales de la conducta humana, considerando la información científica y principios éticos, explica las implicancias de la psicología en el proceso salud – enfermedad, considerando la información científica y principios éticos, explica la influencia de los aspectos psicosociales en la salud mental individual, familiar y social, a partir de la visualización de videos, reconoce los aspectos psicológicos de la relación médico – paciente y entrevista médica a través de la visualización de videos, identifica los procedimientos del examen mental en situaciones presentadas en videos, elabora historias clínicas de pacientes evaluados en consultorio externo de psiquiatría, hospitalización, considerando procedimientos establecidos y principios éticos. Selecciona información científica en fuentes confiables.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Epidemiología	1.3. Código:	CCLE1004
1.4. Periodo académico:	VIII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	5	1.9. Total de Horas:	8 (2 T y 6 P)
1.10. Prerrequisito:	Bioestadística	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de Epidemiología tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad Fundamenta el sistema de vigilancia epidemiológica y sala situacional considerando conceptos básicos de epidemiología, mediante información científica, Interpreta los indicadores epidemiológicos básicos y las medidas de ocurrencia de la enfermedad en los problemas de Salud Pública considerando su aplicación en el contexto regional, mediante la información científica, Determina el diseño de investigación epidemiológica, en respuesta al problema de salud en estudio mediante criterios establecidos y la información científica, que contribuye al



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 57 de 338

desarrollo de la competencia de especialidad. Analiza los estudios de la distribución y los determinantes de estados o eventos (en particular de enfermedades) relacionados con la salud y la aplicación de esos estudios al control de enfermedades y otros problemas de salud, considerando los diversos métodos para llevar a cabo investigaciones epidemiológicas; mediante la información científica y elaboración de Análisis de la Situación de Salud (ASIS) del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de Epidemiología: conceptos básicos. Cadena epidemiológica. Historia Natural de la enfermedad, niveles de prevención. Vigilancia epidemiológica: enfermedades de notificación obligatoria e internacional. Definiciones de caso. Protocolo de VE (BUHO). Enfoque Sindrómico. Estudio de Brotes. Análisis de la situación de Salud- ASIS. Medidas de tendencia central: Media, moda, mediana. Medidas de Dispersión: varianza, rango, desviación estándar, coeficiente de variación, etc. Medidas de Orden: percentiles, cuartiles. La medición en Epidemiología: de frecuencia (proporción, razón, tasas, incidencia, prevalencia). Perfil demográfico: pirámide poblacional y canales endémicos, tabla de vida, método epidemiológico, diseño descriptivo; estudios transversales: tiempo, espacio, persona. Diseño Experimental: ensayo clínico, estudio en la comunidad: ventajas, desventajas, diseños analíticos: estudio casos/ controles, estudio de Cohortes: ventajas, desventajas, usos, diseño experimental: ensayo clínico, estudio en la comunidad: ventajas, desventajas. Epidemiología Clínica: pruebas de pruebas. Estudio de asociaciones y causalidad en epidemiología. Enfoque de Riesgo: Riesgo Relativo, Odds ratio, riesgo atribuible, causalidad. . Desarrollando habilidades como: Valora la importancia de la Epidemiología y su aplicación en el quehacer médico, elabora una sala situacional, reconoce un servicio de epidemiología y sus actividades, describe detalladamente los componentes de la cadena epidemiológica y la historia natural, de las enfermedades más frecuentes, describe la secuencia de la vigilancia epidemiológica desde el nivel local al internacional, aplica formatos de notificación de una enfermedad seleccionada sujeta a vigilancia epidemiológica de acuerdo a la normativa. Aplica medidas de tendencia central para el análisis de las situaciones de salud presentada en la información estadística regional y nacional, aplica indicadores epidemiológicos para el análisis de las situaciones de salud presentada en la información estadística regional y nacional, elabora e interpreta correctamente un canal endémico, tabla de vida y pirámide poblacional, explica los diseños de investigación epidemiológica y sus aplicaciones, realiza un diseño descriptivo de la comunidad en relación a la morbimortalidad. Realiza un diseño analítico de problemas prevalentes de la comunidad.

IX SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Clínica Quirúrgica y Traumatológica	1.3. Código:	CCLS1010
1.4. Periodo académico:	IX	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	8	1.9. Total de Horas:	13 (3T y 10P)
1.10. Prerrequisito:	Propedéutica y Semiología	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Clínica Quirúrgica y Traumatológica**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral de pacientes con patologías quirúrgicas (de abdomen y sistema osteomuscular) de mayor prevalencia y baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, según el método clínico centrado en la persona, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 58 de 338

metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades, que posibiliten los conocimientos: valoración, cuidado y nutrición pre y post operatoria, anestesiología: técnicas, manejo y complicaciones, infecciones quirúrgicas, abdomen agudo quirúrgico, Apendicitis aguda, enfermedad ulcerosa péptica complicada, Neoplasias malignas y benignas del estómago, Gastrectomía. Obstrucción intestinal. Íleo, tumores del intestino delgado, patología quirúrgica y Neoplasias pancreáticas y Hepática, abscesos hepáticos, Litiasis biliar y colangitis, tratamiento y complicaciones, enfermedad Hemorroidal, anal y pilonidal, evaluación por áreas de la movilidad articular y fuerza muscular, vendajes y férulas, patología traumatológica del RN y lactantes, del preescolar y escolar, del adulto Joven y del adulto mayor. Desarrolla habilidades como: realiza cuidados preoperatorios, intraoperatorios y posquirúrgicos, aplica los principios básicos quirúrgicos, en un modelo simulado. Ilustra procesos de asepsia y antisepsia, describe el manejo de un proceso inflamatorio séptico. Identifica la logística empleada para diversos tipos de anestesiología, analiza casos propuestos, selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas y refiere oportunamente, realiza el diagnóstico y manejo inicial del abdomen agudo quirúrgico, reconoce indicaciones clínico-quirúrgicas de la enfermedad ulcerosa péptica, describe la patología neoplásica benigna y maligna del estómago, enuncia aspectos elementales de las intervenciones quirúrgicas de estómago y sus complicaciones, describe aspectos clínico-quirúrgicos de la obstrucción intestinal, reconoce signos sospechosos de patología tumoral y diverticular del intestino delgado, explica el cuadro clínico de la enfermedad pancreática, hepatobiliar, enumera la patología pancreática y hepatobiliar quirúrgica, identifica la patología benigna anorrectal, realiza la evaluación de la movilidad articular y fuerza muscular del paciente con problemas traumatológicos, aplica férula y/o vendaje, reconoce signos y síntomas de artritis séptica, reproduce las maniobras diagnósticas en paciente de enfermedad articular séptica, descarta fractura de clavícula y parálisis de plexo braquial e trauma obstétrico, discrimina entre lesión ósea y una neurológica, explica las proyecciones radiográficas en las distintas patologías en RN., diferencia entre las patológicas de la edad preescolar, escolar, del adulto joven y adulto y adulto mayor, establece diagnóstico, con base en los signos universales de fractura y la interpretación de los estudios de imagen, para iniciar tratamiento y, de ser necesario, referencia a nivel superior.

1.1 Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2 Curso:	Enfermedades Infecciosas, Tropicales, y Respuesta Inmune	1.3 Código:	CCLS1011
1.4 Periodo académico:	IX	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.6 Tipo de Curso:	Obligatorio
1.7 Créditos:	6	1.8 Total de Horas:	10 (2T y 8P)
1.9 Prerrequisito:	Microbiología y Parasitología Medica-Inmunología, Propedéutica y Semiología	1.10. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Enfermedades Infecciosas, Tropicales, y Respuesta Inmune**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención integral del paciente con patología infecciosa y tropical de mayor prevalencia, de baja complejidad o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, considerando la integración entre los aspectos relacionados al agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica, principios éticos y normativa vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades, que posibiliten los conocimientos: infecciones respiratorias altas, infecciones respiratorias bajas, infecciones gastrointestinales, infecciones genitourinarias, infecciones de la piel y tejido Celular Subcutáneo, Carburnco, infecciones del



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 59 de 338

sistema musculo esquelético, infecciones del Sistema Nervioso, rabia, respuesta inmune del Hospedador frente a la infección bacteriana, infecciones de transmisión sexual, HTLV infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y SIDA, Herpesvirus, infecciones por anaerobios, enfermedades por Vectores, Leishmaniasis. Trypanosomiasis, Brucellosis, Bartonelosis, Listeriosis, Lepra o Hanseniasis. Lobomycosis, Actinomycosis. Nocardiosis, Paracoccidioidomycosis, Esporotricosis, Micetomas, Cromoblastomycosis, Aracneismo, Ofidismo, infecciones emergentes (COVID 19), respuesta inmune del hospedador frente a la Infección viral, Sepsis y Shock séptico, infecciones intrahospitalarias, fiebre de origen desconocido, infecciones en Inmunocomprometidos. Candidiasis, Criptococosis, Histoplasmosis, Toxoplasmosis, Aspergilosis, respuesta inmune del hospedador frente a sepsis, vacunas y enfermedades prevenibles por vacunación. Desarrolla habilidades como: explica los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped con enfermedades infecciosas y tropicales de los sistemas respiratorio, gastrointestinal, genitourinario, nerviosos, piel, TCSC, y músculo esquelético, establece el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación en casos propuestos, según normas establecidas, elabora acciones de promoción y prevención, según los casos propuestos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, elabora la historia clínica del paciente con una enfermedad infecciosa y/o tropical de los sistemas respiratorio, gastrointestinal, genitourinario, nervioso, piel, TCSC y musculo esquelético, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes, explica los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped con enfermedades infecciosas de transmisión sexual, infecciones por anaerobios, por vectores y zoonosis, establece el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación en casos propuestos, según normas establecidas, explica los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped en la Sepsis, realiza la evaluación inicial del paciente con Sepsis y Shock séptico, infecciones intrahospitalarias, infecciones oportunistas, fiebre de origen desconocido, estableciendo el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Psiquiatría	1.3. Código:	CCLS1012
1.4. Periodo académico:	IX	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	5	1.9. Total de Horas:	9 Hs (1T y 8 P)
1.10. Prerrequisito:	Farmacología, Psicología Médica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctico

El curso de **Psiquiatría** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención al paciente con patología psiquiátrica según plan diagnóstico multiaxial y plan terapéutico elaborado considerando la entrevista clínica realizada, información científica, normas de ética y bioseguridad”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: estructuras cerebrales responsables de los procesos cognitivos, afectivos y conductuales. Factores psicodinámicos y conductuales relacionados con los trastornos mentales, síntomas depresivos, síntomas ansiosos, síntomas psicóticos, trastornos afectivos, trastornos relacionados con el estrés, trastornos somatomorfos, trastornos psicóticos, trastornos de personalidad, trastornos orgánico cerebrales, trastornos mentales debido al uso de sustancias psicoactivas, trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez o adolescencia, retraso mental, TDAH., urgencias psiquiátricas, diagnóstico multiaxial. Psicofármacos, antidepresivos, antipsicóticos, ansiolíticos, Benzodiacepinas, anticonvulsivantes. Desarrolla las habilidades como: explica las bases Neuroanatómicas responsables de los procesos cognitivos, afectivos y conductuales relacionados con los trastornos mentales, explica los factores psicodinámicos relacionados con los



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 60 de 338

trastornos mentales, identifica síntomas y patrones conductuales relacionados a trastornos afectivos, a través de la entrevista psiquiátrica al paciente y a familiares, identifica síntomas y patrones conductuales relacionados a trastornos psicóticos, a través de la entrevista psiquiátrica al paciente y a familiares, formula el plan diagnóstico multiaxial, formula el plan terapéutico del paciente con patología psiquiátrica, fundamentándolo a nivel de problemas de salud.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Proyecto de Investigación Científica	1.3. Código:	CCLL1005
1.4. Periodo académico:	IX	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	7 Hs (1T y 6 P)
1.10. Prerrequisito:	Metodología de la investigación	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Proyecto de Investigación Científica** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña proyecto de investigación relacionado a problemas de salud de la región, con rigurosidad metodológica, según prioridades en investigación, principios éticos y normatividad”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: prioridades en investigación, esquema instructivo del Proyecto de Investigación, búsqueda bibliográfica, planteamiento del problema, marco teórico, objetivos de investigación, hipótesis, justificación de investigación, operacionalización de variables, diseños de investigación: descriptivos, analíticos y experimentales, población diana y elegible, criterios de selección, muestra tipos de muestreo, tamaño muestral y muestreo, técnicas de recolección de datos, tipos de Instrumentos, validación de instrumentos, estudio piloto, pruebas estadísticas, aspectos administrativos de una investigación, ética en investigación: consentimiento informado, recogida de datos. Desarrolla habilidades como: identifica estudios de investigación que se relacionan a prioridades en investigación, reconoce las partes de un proyecto de investigación, realiza una estrategia de búsqueda en Pubmed, usa en forma adecuada el gestor de referencias Zotero, plantea el problema de investigación según criterios establecidos, construye el marco teórico, antecedentes del problema de investigación y definición de términos básicos, justifica su investigación, plantea los objetivos de la investigación e hipótesis y limitaciones del estudio, realiza la operacionalización de variables, realiza perfil de investigación, identifica el diseño de investigación adecuado al problema investigación, selecciona la población y la muestra, selecciona las variables y las operacionaliza, selecciona y diseña métodos, técnicas e instrumentos para la recogida de datos, selecciona la prueba estadística a utilizar acorde a la investigación, redacta el presupuesto y cronograma, aplica los aspectos éticos de la investigación al proyecto de investigación.

X SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Especialidades Quirúrgicas	1.3. Código:	CCLS1014

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 61 de 338

1.4. Periodo académico:	X Semestre	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	10	1.9. Total de Horas:	15 (5T y 10P)
1.10. Prerrequisito:	Propedéutica y semiología; Clínica quirúrgica y traumatológica	1.12. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Especialidades Quirúrgicas**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral de pacientes con patologías de especialidades quirúrgicas, de mayor prevalencia, de baja complejidad o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad de otológica y nasosinusales, oftalmológicas, cirugía cardiovascular, neuroquirúrgicas, urológicas, mediante el método clínico centrado en la persona, según información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades, que posibiliten los conocimientos: enfermedades del aparato auditivo y el equilibrio (síndrome cocleovestibular y enfermedades inflamatorias del oído externo y medio), enfermedades Rinosinusales, traumatismos, epistaxis, cuerpos extraños, enfermedades del aparato ocular (síndrome de ojo rojo, agudeza visual), enfermedades inflamatorias de los párpados, Ptosis palpebral, estrabismo, enfermedades inflamatorias de la córnea, Queratocono, enfermedades del cristalino, enfermedades de la retina, traumatismos cerrado y abierto de tórax, enfermedad venosa y arterial periférica, cardiopatías congénitas cianóticas y acianóticas. Tumores Mediastinales, traumatismo craneoencefálico y Raquimedular, lesiones focales y difusas, Hematoma epidural, subdural y contusión cerebral, sección medular, enfermedades vasculares del sistema nervioso, malformaciones congénitas, hernia del Núcleo Pulposo, tumores primarios y secundarios del SNC, infecciones del tracto urinario agudas y crónicas. Hiperplasia prostática benigna y cáncer de Próstata, Litiasis renal. Incontinencia urinaria. Tumores renales. Desarrolla las habilidades como: aplica el método de estudio basado en las personas en cada especialidad quirúrgica, para la realización de la historia clínica y exploración física, integrando la fisiopatología con los síntomas y signos en cada caso, utiliza el instrumental básico de exploración en cada especialidad, explica la fisiopatología, síntomas y signos clínicos y brinda tratamiento inicial a las patologías de cada especialidad y evita complicaciones, realiza rinoscopia, taponajes nasales, extracción de cuerpos extraños asequibles inorgánicos, describe los estrabismos, los tipos de queratitis, explora agudeza visual con la cartilla de Snellen, explora el fondo de ojo, describe la etiología, fisiopatología, clínica de los traumatismos torácicos, explica la clínica, clasificación y manejo inicial de la patología arterial y venosa periférica, explica la definición, embriología, fisiopatología, clasificación, clínica y manejo inicial de las cardiopatías congénitas, describe la clínica y manejo inicial de los principales tumores mediastinales, evalúa al paciente con traumatismo craneoencefálico y raquimedular, explica la escala de Coma de Glasgow, explica las manifestaciones clínicas de hematoma subdural y epidural, describe y reconoce los tumores primarios y secundarios del S. N. describe la red arterial vascular del SNC, explica el diagnóstico y tratamiento inicial de los aneurismas cerebrales y malformaciones arteriovenosas del SNC., explica la definición, fisiopatología, causas, diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento inicial de la Hernia del Núcleo Pulposo, explica la bacteriemia, fisiopatología, clínica, exámenes de laboratorio y tratamiento de los pacientes con ITU, litiasis renal e incontinencia urinaria, reconoce las diferentes formas de estadificación del cáncer prostático.

1.1 Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2 Curso:	Ginecología	1.3 Código:	CCLS1015
1.4 Periodo Académico:	X Semestre	1.5. Modalidad	Presencial
1.6 Tipo de estudio	Estudio de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	8	1.9. Total de horas:	13 Hs (3T y 10 P)

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 62 de 338

1.10 Prerrequisito:	Propedéutica y Semiología	1.11. Naturaleza:	Teórico Práctica
<p>El curso de Ginecología, tiene como resultado de aprendizaje, el desarrollo de la capacidad de “Brinda atención médica integral a la mujer con patologías más prevalentes del aparato genital femenino y las mamas, de baja complejidad o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para tu tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes”, logrando el desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades, que posibiliten los conocimientos: Anatomía, Fisiología del aparato genital femenino y piso pélvico, eje Hipotálamo, Hipofisario, gonadal, ciclo ovárico y ciclo menstrual, mecanismos de regulación: Alteraciones del ciclo menstrual, Semiología ginecológica, examen pélvico, Patología uterina, enfermedad pélvica inflamatoria, Endometriosis, miomas, enfermedades de vulva, prolapso genital, incontinencia urinaria, lesiones pre malignas de cérvix PAP, Sistema Bethesda, cáncer de cérvix, tumores de ovario, glándula mamaria, técnica de exploración, patología benigna y cáncer de mama. Desarrolla habilidades como: aplica la terminología ginecológica a través de la historia clínica ginecológica, describe la producción y valores normales hormonales del eje hipotálamo-hipofisario-gonadal, identifica la importancia de los procesos fisiológicos de los diferentes ciclos (ovárico, endometrial y cervical), explica las fases hormonales en el ciclo menstrual y ovárico así como los trastornos menstruales más frecuentes, identifica los factores de riesgo, manifestaciones clínicas y métodos diagnósticos cáncer de cérvix uterino y de tumores de ovario benignos y malignos de forma temprana para su referencia oportuna, realiza el diagnóstico y manejo inicial de la enfermedad inflamatoria pélvica, identifica los factores de riesgo, fisiopatología para incontinencia urinaria y trastornos de la estática pélvica, proponiendo el tratamiento inicial y referencia temprana y oportuna.</p>			

1.1 Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2 Curso:	Emergencias Médico Quirúrgicas	1.4 Código:	CCLS1013
1.4 Periodo Académico:	X Semestre	1.5. Modalidad	Presencial
1.6 Tipo de estudio	Estudio de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	5	1.9. Total de horas:	8 Hs (2T y 6 P)
1.10 Prerrequisito:	Clínica de Dermatología, Hematología y Reumatología/ Clínica de Neurología, Endocrinología, Geriatría/ Clínica Quirúrgica y Traumatológica	1.11. Naturaleza:	Teórico Práctica
<p>El curso de Emergencias Médico Quirúrgicas, tiene como resultado de aprendizaje, el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral de los pacientes en estado de urgencia, o realiza el manejo inicial de emergencias médico-quirúrgicas, según el método clínico centrado en la persona, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes”, logrando el desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 63 de 338

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: valoración inicial del paciente mediante el sistema ABCDE, lista de daños según prioridad de atención, reanimación Cardiopulmonar Cerebral Básica, Soporte Básico de Trauma, manejo inicial de fallas orgánicas que comprometen la vida o con alto riesgo de compromiso de vida o lesión permanente de órgano noble, maniobra de Heimlich, abordaje por síntomas/síndromes, Fluidoterapia en urgencias, síndrome coronario agudo, insuficiencia cardiaca aguda. Urgencia y emergencia hipertensiva. Insuficiencia respiratoria aguda, crisis asmática, manejo del derrame pleural en urgencias, estreñimiento, obstrucción intestinal, Apendicitis aguda, Hemorragia digestiva aguda. Insuficiencia hepática aguda, Pancreatitis aguda. Fracaso renal agudo. Hematuria, síndrome confusional agudo. Síndrome convulsivo, manejo del paciente diabético en urgencias, suturas básicas y avanzadas en cirugía menor, valoración primaria y estabilización del paciente traumatizado, manejo inicial del traumatismo encéfalo craneano, manejo inicial y derivación de pacientes con fracturas y luxaciones, trauma ocular, quemadura química, cuerpo extraño, taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción de cuerpo extraño de nariz y oído, urgencias urológicas. Desarrolla habilidades como: explica los criterios de la valoración inicial del paciente que acude al servicio de emergencia, según normas establecidas. Realiza los pasos RCP Básica según protocolo establecido, en situación simulada, propone el manejo inicial de fallas orgánicas que comprometen la vida, en casos propuestos, reconoce criterios de referencia del paciente, al siguiente nivel de atención, elabora un plan de manejo inicial del paciente adulto con urgencias o emergencias en casos propuestos, calcula los requerimientos hidroelectrolíticos en casos propuestos, realiza la toma de EKG de acuerdo con protocolo establecido, realiza suturas básicas de cirugía menor, en piel de cerdo, efectúa la valoración primaria y estabilización del paciente traumatizado, en caso propuesto, explica el manejo inicial del paciente con trauma ocular, nasal o de oído.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Medicina Integrativa	1.3. Código:	CCLE1006
1.4. Periodo Académico:	X Semestre	1.5. Modalidad	Presencial
1.6. Tipo de estudio	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de horas:	3 Hs (1T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Estrategias sanitarias	1.11. Naturaleza:	Teórico Práctica

El curso de **Medicina Integrativa**, tiene como resultado de aprendizaje, el desarrollo de la capacidad “Fundamenta la integración de los saberes de la medicina no convencional y convencional, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales del individuo y las prácticas que se desarrollan en el nivel de prevención primaria y en enfermedades transmisibles y no transmisibles del nivel secundaria y terciaria en las que se aplican; según información científica, principios éticos y análisis de caso”, logrando el desarrollo de la competencia específica “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades, que posibiliten los conocimientos: fundamentos filosóficos y científicos de la medicina alternativa, principios del Caos, Fractales y Teoría del ensuciamiento celular, definición de la medicina complementaria y alternativa, historia natural de enfermedades transmisibles no transmisibles, niveles de prevención, medidas de la medicina convencional y no convencional. Desarrolla habilidades como: describe las diferentes prácticas de medicina alternativa y complementaria (masoterapia, hidroterapia, ozonoterapia, musicoterapia, fitoterapia, acupuntura, quiropraxia, terapia neural, homeopatía y medicina cuántica), integra a las prácticas de medicina convencional en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, desde el punto de vista psicológico y nutricional, las prácticas de medicina alternativa y complementaria en casos específicos, describe las diferentes prácticas de medicina alternativa y complementaria en enfermedades transmisibles y no transmisibles, integra a las prácticas de medicina convencional en la prevención secundaria y terciaria de enfermedades transmisibles, con las prácticas de medicina alternativa y complementaria en casos específicos, integra a las prácticas de



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 64 de 338

medicina convencional en la prevención secundaria y terciaria de enfermedades no trasmisibles, con las prácticas de medicina alternativa y complementaria en casos específicos.

XI SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Pediatría General	1.3. Código:	CCLS1018
1.4. Periodo académico:	XI Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	8	1.9. Total de Horas:	13 (3 T y 10 P)
1.10. Prerrequisito:	Propedéutica y Semiología	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Pediatría General**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral al recién nacido (RN), niño/niña y adolescente de patologías de baja complejidad, o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, considerando el estado nutricional, crecimiento y desarrollo, inmunizaciones, patologías del recién nacido y malformaciones congénitas, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Historia clínica pediátrica, tablas de referencia de signos vitales normales de acuerdo con la edad, recién nacido en sala de partos, RN norma (test de Apgar; de Silverman-Anderson; Usher; Capurro), Respiración y Termorregulación del RN, recién nacido prematuro y bajo peso, trastornos respiratorios agudo en el RN., dificultad respiratoria Tipo I y Tipo II, Asfixia Neonatal, Hemorragia Intracraneal Interventricular. Trastornos metabólicos del RN, Hiperbilirrubinemia Neonatal, Sepsis neonatal, crecimiento y desarrollo, curvas de crecimiento, índice de masa corporal, desarrollo psicológico del niño, Niño maltratado, Bullying, lactancia materna, alimentación complementaria, requerimientos nutricionales, estado nutricional, Síndrome metabólico, niño con anemia, vacunas, abordaje biopsicosocial del adolescente, principales problemas sanitarios de la adolescencia, infecciones intrauterinas. Trastornos genéticos y malformaciones congénitas. Trastornos ortopédicos de la niñez. Desarrolla habilidades como: realiza la historia clínica pediátrica y la atención y control del recién nacido normal, realiza la atención y control del recién nacido con patologías de baja complejidad, realiza el manejo inicial y derivación del recién nacido con patologías de mediana y alta complejidad, identifica al recién nacido con signos de alarma, para su oportuno manejo inicial y derivación, identifica signos y síntomas de niño maltratado, evalúa el crecimiento y desarrollo del niño. Identifica alteraciones del crecimiento y desarrollo del paciente pediátrico, evalúa el estado nutricional del niño, realiza la atención del niño con malnutrición por exceso y por defecto, realiza la atención del niño con anemia, aplica el esquema nacional de vacunación, realiza la atención del niño con ESAVI., realiza la atención y control del adolescente sin patologías y con patologías de baja complejidad, realiza el manejo inicial y derivación del adolescente con patologías de mediana y alta complejidad, realiza la evaluación inicial de pacientes pediátricos con problemas relacionados con infecciones intrauterinas, trastornos genéticos y malformaciones congénitas, realiza la evaluación inicial de niños con trastornos ortopédicos, realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patologías de mediana y alta complejidad.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana
----------------------------------	-----------------

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 65 de 338

1.2. Curso:	Obstetricia	1.3. Código:	CCLS1017
1.4. Periodo académico:	XI Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	8	1.9. Total de Horas:	13 (3 T y 10 P)
1.10. Prerrequisito:	Ginecología	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Obstetricia**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral a la mujer en gestación, parto y puerperio normal o con complicaciones de baja complejidad o el manejo inicial de patologías obstétricas de mediana y alta complejidad, y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: adaptación materna al embarazo (unidad feto-placentaria), crecimiento y desarrollo del feto (Fisiología y fisiopatología), diagnóstico de embarazo, control prenatal (educación y orientación de la embarazada), identificación de riesgo obstétrico, Parto, Puerperio fisiológico y patológico, trabajo de parto anormal (Distocias, sufrimiento fetal), hemorragias de la primera mitad del embarazo (aborto, enfermedad trofoblástica gestacional), embarazo ectópico, hemorragias de la segunda mitad del embarazo placenta previa, desprendimiento prematuro de placenta normoinsera, rotura uterina, embarazo y líquido amniótico (oligohidramnios y polihidramnios), parto pretérmino, embarazo prolongado, enfermedad hipertensiva del embarazo, ruptura prematura de membranas, restricción del crecimiento intrauterino, Tromboembolia, Trombosis. Desarrolla las habilidades como: aplica la propedéutica obstétrica al evaluar la pelvis materna y contractilidad uterina, interpreta los exámenes auxiliares diagnósticos básicos durante el control prenatal, reconociendo factores de riesgo obstétrico, explica las fases del trabajo de parto, utiliza el partograma para detectar desviaciones en el bienestar de la madre y el feto y el progreso del trabajo de parto, atiende un parto normal en condiciones simuladas, identifica la presentación clínica de las complicaciones obstétricas del embarazo, realiza tamizaje de acuerdo con factores de riesgo de complicaciones obstétricas más frecuentes, en cada trimestre.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Medicina Física y Rehabilitación	1.3. Código:	CCLS1016
1.4. Periodo académico:	XI Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 Hs (1 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	Propedéutica y Semiología	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Medicina Física y Rehabilitación**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica integral oportuna al paciente con deficiencia o discapacidad por patologías traumatológicas, del dolor, neurodesarrollo, lenguaje y del sistema nervioso, considerando la evaluación, el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y metas de rehabilitación que posibiliten su reinserción en el ambiente familiar, laboral y social, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 66 de 338

clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: definición de rehabilitación integral y discapacidad, clasificación, tipos y grados de discapacidad, fisiología del ejercicio y kinesioterapia, fisiología del movimiento articular, grupos musculares, marcha: tipos, fases y variantes, postura, arcos de movimiento, fuerza muscular, fisiopatología y clasificación y manejo del dolor, manejo fisioterapéutico de fracturas, esguinces, luxaciones, tendinitis, Cervicalgia, lumbalgia, rehabilitación en Reumatología. Artritis reumatoide, Osteoartrosis, trastornos auditivos, del lenguaje y de la deglución, rehabilitación en Pediatría, desarrollo psicomotor, trastorno del espectro autista, demencias, caídas, síndrome de fragilidad, síndrome de reposo prolongado, rehabilitación en Neurología, rehabilitación cardiaca y respiratoria, ejercicios cardiorrespiratorios, historia clínica en rehabilitación, Semiología fisiátrica, Marcha: tipos, fases y variantes, postura, arcos de movimiento, fuerza muscular, Electrofisiología y Electroneuromiografía, terapia física, técnicas de tratamiento, hidroterapia, termoterapia superficial, Masoterapia, Mecanoterapia. Electroterapia, ultrasonido, onda corta y microondas, acupuntura, terapia ocupacional, terapia del lenguaje, Anamnesis, examen físico, Semiología fisiátrica, Marcha (tipos, fases y variantes), postura, arcos de movimiento. Fuerza muscular, escalas Barthel y Katz, Tono muscular, Trofismo muscular, reflejo miotático y patológico. Sensibilidad, correlación clínica para la integración de síndromes, historia clínica en rehabilitación, tratamientos en rehabilitación integral, indicaciones, contraindicaciones, precauciones y uso de Terapia física, técnicas de tratamiento y conceptos básicos. Hidroterapia. Termoterapia superficial. Masoterapia, Mecanoterapia. Electroterapia (corrientes de baja, mediana y alta frecuencia). TENS, corrientes interferenciales, ultrasonido, acupuntura, terapia ocupacional, valoración y entrenamiento de las actividades de la vida diaria, terapia del lenguaje. Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), concepto, objetivos principales, elementos básicos. Desarrollando habilidades como: Explica el manejo del dolor por métodos físicos y farmacológicos. Reconoce pacientes con problemas ortopédicos más frecuentes, describe los principios para la rehabilitación de pacientes con enfermedades reumatológicas, realiza evaluación integral, precoz y oportuna del paciente con deficiencia o discapacidad física, lenguaje o del sistema nervioso, realiza el Plan de Atención Integral del paciente con deficiencia o discapacidad física, lenguaje o del sistema nervioso, define las metas de rehabilitación del paciente con deficiencia o discapacidad física, lenguaje o del sistema nervioso que posibiliten su reinserción en el ambiente familiar, social, laboral y social, realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos, realiza la atención médica integral del niño con enfermedades respiratorias más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos, realiza la atención médica integral del niño con enfermedades digestivas más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos, realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patología respiratoria, digestiva y piel de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos, selecciona información científica de fuentes confiables.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Gestión de Instituciones de Salud	1.3. Código:	CCLG1002
1.4. Periodo académico:	XI Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (1 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Estrategias sanitarias, Epidemiología	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Gestión de Instituciones de Salud**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña acciones de mejora continua de la calidad en la gestión de instituciones y establecimientos de salud de primer nivel de atención, de acuerdo con el Modelo de Cuidado Integral de Salud utilizando metodología y herramientas y metodologías según información, modelos administrativos y normativa establecida”, que contribuyen al desarrollo de la competencia específica “Gestiona servicios y establecimientos



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 67 de 338

de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de La administración y Gerencia. Fases de la administración. Planificación. Organización. Dirección y Control. Herramientas de gestión en salud: Termómetro en salud, Plan estratégico: elaboración e implantación, Balanced Scorecard (BSC) Cuadro de Mando Integral, Gestión en establecimientos de salud del 1er nivel de atención. Indicadores de salud del primer nivel de atención. Gestión de la calidad. Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida, Redes integradas de servicios de salud, la Telesalud y Telemedicina. Intercambio prestacional (IP), aseguramiento Universal en Salud, Análisis de Situación de Salud (ASIS), modelos de gestión en el PERU, proyecto de mejora continua de la calidad (PMCC), gestión de recursos humanos en salud, gestión de procesos en servicios de salud, seguimiento PMCC. Gestión de desempeño en primer nivel de atención. Desarrolla habilidades como: analiza la herramienta de gestión, termómetro en salud considerando ejemplos pertinentes. Explica los puntos clave para la elaboración de un plan estratégico. Identifica la estructura de un Cuadro de Mando Integral.

Describe los indicadores de salud en el primer nivel de atención, analiza los alcances del Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida. Reconoce los atributos esenciales de las redes integradas de salud.

Describe las características distintivas de los Modelos de Gestión en el Perú. Analiza los lineamientos para la gestión de recursos humanos, mediante ejemplos. Analiza los lineamientos para la gestión de procesos en servicios de salud, mediante ejemplos. Elabora un Proyecto de mejora continuo de la calidad para un establecimiento de primer nivel de atención.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Ética y Deontología Médica	1.3. Código:	CCLE1008
1.4. Periodo académico:	XI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3hs (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	Ética y Bioética	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Ética y Deontología Médica** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Fundamenta los principios y normas éticas y bioéticos que guían el desempeño profesional del médico, desde una visión humanista centrada en el respeto a la persona humana, su vida y su dignidad”, que contribuyen al desarrollo de la competencia específica “Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: moral, ética, bioética, ética médica y deontología, corrientes filosóficas de la bioética, la Bioética Principialista y Bioética Personalista, contrastando sus propuestas en relación con el Ser humano integral y la persona humana, antecedentes de la normatividad actual de la relación médico paciente, Declaración de Ginebra, ética de la relación médico paciente (derecho a la vida, derecho a la salud, derecho a la información, consentimiento informado, confidencialidad, ética en las relaciones interprofesionales médicas, obligaciones de los pacientes, código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú, Ética del diagnóstico médico, Ética y terapéutica, Ética y reproducción artificial, Ética y publicidad médica. Ética y paciente terminal, eutanasia y suicidio asistido, Ética y asistencia al paciente anciano, dilemas éticos en la práctica quirúrgica, Ética y paciente con dolor, Ética y Aborto, Ética y experimentación humana. Desarrolla habilidades tales como:

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 68 de 338

Reconoce los principios de bioética involucrados en dilemas éticos, en casos propuestos, explica los fundamentos de la concepción del ser humano integral y la persona humana, señala los elementos que integran los derechos humanos en la relación médico-paciente, fundamenta el consentimiento informado en el acto médico, explica los principios éticos de las relaciones interprofesionales, correlaciona la normativa del Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú con situaciones planteadas, explica los principios éticos involucrados en el diagnóstico y en la terapéutica a partir de ejemplos, identifica los conflictos éticos que se presentan en la reproducción asistida, propone normas de conducta en la asistencia al paciente terminal, al paciente anciano y durante la práctica quirúrgica, explica el desempeño médico ético en la asistencia al paciente con dolor, fundamenta su postura en relación con el aborto y la experimentación humana.

Electivo II

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Salud Ocupacional	1.3. Código:	CCLE1013
1.4. Periodo académico:	XI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios específicos	1.7. Tipo de Curso:	Electivo II
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3H (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctico

El curso de **Salud Ocupacional**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Presta atención médica de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud de trabajadores dentro de la organización, generados por factores de riesgo laborales de diversa índole, según fundamentos de Salud Ocupacional, protocolos institucionales, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: conceptos generales de la salud ocupacional y su desarrollo en el Perú; normativa internacional sobre seguridad y salud laboral – OIT; normativa peruana sobre seguridad y salud en el trabajo; Leyes 29783 y 30222; Reglamento de la Ley de la Seguridad y Salud en el Trabajo; Plan de Vigilancia y Control Covid-19 según MINSa; higiene ocupacional: Principios, peligros, factores de riesgo; riesgos y peligros laborales en diferentes escenarios laborales; factores de riesgos de salud en el trabajo; matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (Matriz IPERC); matriz IPERC en un escenario laboral en el contexto regional; caracterización de los peligros y riesgos laborales en los establecimientos de salud (EESS); matriz IPERC de un EESS; controles de riesgos en EESS en el contexto Covid-19; seguridad laboral: conceptos, principios, peligros que generan accidentes laborales; matriz de identificación de peligros; evaluación de riesgos y controles (IPERC); protocolo de Evaluaciones Médicas Ocupacionales; enfermedades ocupacionales; enfermedades ocupacionales respiratorias, auditivas, osteomusculares; cutáneas, sanguíneas, psicosociales, más comunes; accidentes laborales; legislación sobre accidentes laborales; seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR); vigilancia de la salud de los trabajadores; historia clínica ocupacional; protocolos de evaluación médica ocupacional; enfermedades ocupacionales en Perú; fundamentos y normas sobre ergonomía. Desarrolla habilidades como: describe la normativa actual sobre el sistema de gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes; explica los fundamentos de la higiene ocupacional y su vinculación con la salud laboral; identifica peligros, evalúa riesgos y plantea controles de riesgos laborales, en un EESS y en el SERUMS; plantea riesgos en EESS en el contexto Covid-19; de acuerdo con norma MINSa; realiza la evaluación médica de trabajadores con presunta o confirmada enfermedad ocupacional respiratoria, auditiva, osteomuscular,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 69 de 338

de piel y de sangre y psicosocial. Realiza la investigación de un accidente laboral en un EESS.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Antropología Médica	1.3. Código:	CCLE1012
1.4. Periodo académico:	XI Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Electivo II
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 Hs (1T 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica - practica

El curso de **Antropología Médica** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Relaciona los conocimientos científicos y metafísicos del hombre en tanto sujeto sano, enfermable, sanable y mortal, según aportes de las ciencias humanas y naturales cohesionando la antropología y la metafísica a la filosofía de la realidad humana" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente", del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórica práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: realidad humana su estructura, dinámica, el cuerpo humano, la intimidad del hombre. Antropología de la salud, la enfermedad, Nosogénesis, la relación médico enfermo y el acto médico, la curación sus modos y sus grados, la muerte del enfermo y la mejora de la naturaleza humana. Desarrolla habilidades como: examina las subdivisiones de la antropología médica, la estructura y la dinámica de la realidad humana. Reconoce al ser humano como sustantividad, sistema cíclico y cerrado de componentes esenciales, analiza la estructura y el proceso de auto donación humana, determina que la vida humana es un hecho, un evento obligado a trascender su propia historia, descubre la inquietud existencial en las emociones humanas, más creadoras, describe las estructuras específicas que componen la estructura dinámica humana, analiza las definiciones de salud y enfermedad propuesta por la Organización Mundial de la Salud y la definición de Lain Entralgo, analiza la enfermedad de un modo personalista, reconoce al ser humano en cuanto sano, enfermable, enfermo, curable y mortal, analiza la humanización de la muerte, comprende la adaptación del médico a la actitud particular de cada paciente ante su mortalidad, celebra la mejora médica de la naturaleza humana, previniendo la enfermedad y aumentando el potencial biológico del individuo, analiza la prevención general o específica de la enfermedad, la Eugenesia y la Eufenesia, la cirugía correctiva prenatal y la ingeniería genética enfermedad.

XII SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Clínica Pediátrica	1.3. Código:	CCLS1019
1.4. Periodo académico:	XII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	8	1.9. Total de Horas:	13 (3 T y 10 P)
1.10. Prerrequisito:	Pediatría General	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Clínica Pediátrica**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Brinda atención médica integral al niño con patologías clínicas prevalentes y de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 70 de 338

ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: infecciones exantemáticas, tétanos, tos ferina, meningococemia. Sepsis, enfermedad diarreica aguda, deshidratación y desequilibrio hidroelectrolítico. Shock hipovolémico, Salmonelosis. Hepatitis viral, parasitosis intestinal, Dengue, COVID 19, VIH., antibióticos en pediatría, patologías de vías aéreas superiores. Bronquitis, neumonía, Tuberculosis pulmonar, Asma bronquial, reflujo gastroesofágico, enfermedad ácido-péptica, constipación, síndrome doloroso abdominal, insuficiencia cardiaca, hipertensión arterial, infección del tracto urinario, síndrome nefrótico y nefrítico, enfermedades de piel y tejidos blandos. Síndrome de Guillain Barré, vasculitis, reanimación cardiopulmonar básica en pediatría, el niño con fiebre. Convulsión febril, estado convulsivo, intoxicaciones, picaduras y mordeduras de insectos y animales ponzoñosos, Crup, crisis de asma bronquial. Desarrolla habilidades como: realiza la atención médica integral del niño con enfermedades infecciosas, respiratorias, digestivas, cardiovasculares, nefrológicas, de piel y otras más frecuentes, realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patología infecciosa, respiratoria, digestiva, cardiovascular, nefrológica, de piel y otras de mediana y alta complejidad, realiza la atención médica integral del niño en situaciones de emergencia más frecuentes, realiza las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica pediátrica, realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patología de emergencia de mediana y alta complejidad.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Medicina Legal	1.3. Código:	CCLE1010
1.4. Periodo académico:	XII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Clínica de dermatología, hematología y reumatología/ Clínica de neurología, endocrinología, geriatría/ Clínica quirúrgica y traumatológica, Especialidades quirúrgicas	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Medicina Legal**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Fundamenta las normas legales relacionadas con el acto profesional médico y las consecuencias de sus infracciones, considerando la administración de justicia, reconocimiento médico legal, necropsia médico legal y normas legales de nuestro país, según información científica, principios éticos y procedimientos establecidos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 71 de 338

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: introducción de la Medicina Legal, responsabilidad profesional médica, Documentación Médico Legal, lesiones producidas por agentes mecánicos y físicos, delitos contra la libertad sexual y Medicina Legal materno-infantil, Tanatología Médico Legal, Toxicología. Desarrolla habilidades como: distingue el campo de acción y alcances de la Medicina Legal, reconoce las implicaciones deontológicas en el actuar del médico general, redacta la documentación médico legal con base en la normatividad jurídica vigente, describe los diferentes tipos de lesiones producidas por agentes mecánicos y físicos. Identifica cada uno de los delitos sexuales, reconoce los criterios de diagnóstico clínico de muerte y los diferentes fenómenos que se presentan en el cadáver, identifica el cuadro clínico que se presenta en las intoxicaciones por las drogas de abuso y sus implicaciones médico legales, analiza casos clínicos propuestos, refiere oportunamente a los pacientes, realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Informe de Investigación Científica	1.3. Código:	CCLE1009
1.4. Periodo académico:	XII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	7 Hs (1T y 6P)
1.10. Prerrequisito:	Proyecto de investigación científica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Informe de Investigación Científica** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Elabora el informe final de la investigación científica con rigurosidad metodológica para ser socializada y publicada en la comunidad científica y sector salud según normativa”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: elaboración de base de datos, limpieza de base de datos, Estadística descriptiva, variables cuantitativas (evaluación de normalidad, media y desviación estándar, mediana y rango intercuartílico), variables cualitativas (frecuencias absolutas y relativas), prueba T de Student, prueba U de Mann Whitney, prueba Chi cuadrado, regresión de Poisson (supuestos, interpretación), razón de prevalencia, regresión logística (supuestos, interpretación), odds ratio, prueba para la validación de instrumentos, V de Aiken (Validez de contenido), análisis factorial (Validez de constructo), correlación (validez de criterio), Alfa de Cronbach (fiabilidad interna), tablas y gráficos, referencias bibliográficas, formato Vancouver, uso de gestores de referencias bibliográficas (Zotero), redacción de informe de tesis (introducción, antecedentes y marco teórico), material y método, resultados, discusión, resumen y conclusiones. Desarrolla habilidades como: utiliza el formato de Vancouver para las referencias bibliográficas, analiza los resultados y los compara con la bibliografía, elabora conclusiones y recomendaciones, elabora el informe final y artículo científico teniendo en cuenta las normas editoriales de publicación de las revistas biomédicas.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Auditoría Médica	1.3. Código:	CCLE1007



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 72 de 338

1.4. Periodo académico:	XII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	Gestión de Instituciones de Salud	1.12. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Auditoría Médica**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa la calidad de la atención en salud que se presta a los usuarios, desde el ingreso hasta el egreso del servicio según indicadores y criterios de auditoría médica establecidos desde el punto de vista técnico científico, principios éticos y procedimientos y normas establecidas”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: historia de la concepción de la calidad en el mundo; gestión de calidad en servicios de salud (conceptos, procesos); la situación de la calidad de los servicios de salud del Perú, gestión de calidad en servicios de salud (evaluación y mejora); las experiencias de mejora de calidad en salud en Perú, rol del Estado Peruano en la evaluación de la calidad de los servicios de salud. MINSALUD y Superintendencia Nacional de Salud; las experiencias de mejora de calidad de los servicios de salud (SUSALUD); la categorización de servicios de Salud así como la situación de la categorización de las IPRESS en la Región Lambayeque; la autoevaluación y acreditación de Servicios de Salud, asimismo, la seguridad del paciente, sus principios y metas internacionales; los eventos adversos; la situación de la seguridad del paciente en establecimientos de salud de la Región Lambayeque; normas de la historia clínica en el Perú; la historia clínica electrónica en el Perú; auditoría Médica, su historia y principios; auditoría de calidad de atención en salud y su normativa nacional; los estudios de investigación sobre auditoría médica en el Perú y la situación de la auditoría médica en el Perú; la auditoría médica de calidad de registro en consulta externa, emergencia y hospitalización; auditoría médica de caso. Desarrolla habilidades como: explica los conceptos y procesos de la gestión de calidad en servicios de salud; describe experiencias de mejora de calidad en salud en el Perú; identifica las categorías de establecimientos de salud por niveles de atención, consideradas en la norma técnica de salud; realiza un análisis de la situación de la categorización de las IPRESS en la Región Lambayeque; señala los elementos de un plan de mejora; elabora un Plan de Mejora de una IPRESS del I Nivel de Atención, asimismo, realiza auditoría médica de la calidad de registro en historia clínica de consulta externa, emergencia, hospitalización (medicina interna y cirugía) y auditoría médica de caso, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Externado en primer nivel de atención	1.3. Código:	CCLS1020
1.4. Periodo académico:	XII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	De especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	8	1.9. Total de Horas:	15 Hs (1T y 14P)
1.10. Prerrequisito:	Todos los cursos previos	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de Externado en primer nivel de atención, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Desarrollar intervenciones preventivo-promocionales intra y extramurales, según etapa de vida y con enfoque de individuo, familia y comunidad, asumiendo el liderazgo de equipos interdisciplinarios, acorde con el modelo integral de salud, herramientas de gestión y principios éticos”, que contribuye al desarrollo de la especialidad “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de la salud basándose en sólidos



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 73 de 338

fundamentos científicos de la medicina, con la mejor evidencia disponible y principios éticos de la profesión, en el marco de la normativa y los principios de organización de los servicios de salud”.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento para: Realizar acciones de las estrategias sanitarias nacionales, priorizando los problemas de mayor prevalencia, desde un enfoque interdisciplinario; Efectuar evaluaciones preventivo-promocionales a personas asintomáticas considerando los factores de riesgo, según protocolos establecidos; Desarrolla acciones de prevención y promoción de salud para la comunidad en base al diagnóstico comunitario, según políticas y normativa vigente. Desarrollando habilidades tales como: Establece prioridades de las necesidades de salud de su comunidad, en el contexto de las estrategias sanitarias nacionales, Realiza las acciones integradas en las estrategias sanitarias, según normativa vigente, coordina acciones con equipo de salud y actores comunitarios, para asegurar los resultados de las intervenciones en estrategias sanitarias, monitorea los resultados de las intervenciones enmarcadas en las estrategias sanitarias, evalúa los resultados de las estrategias sanitarias en su comunidad, para su respectivo reporte, selecciona la información científica de fuentes confiables, realiza evaluación preventivo promocional, al recién nacido, niño y adolescente, joven, adulto, adulto mayor y gestante según factores de riesgo, de acuerdo con protocolos establecidos, reportando resultados, selecciona la información científica de fuentes confiables, identifica los determinantes de salud de su comunidad, realizando un diagnóstico, mediante metodología establecida, realiza el análisis epidemiológico a nivel local, basándose en procedimientos establecidos, formula acciones preventivo-promocionales en salud, según el diagnóstico comunitario, reporta a las instancias respectivas la problemática en salud de su comunidad para tomar acciones pertinentes, ejecuta acciones preventivo-promocionales en salud mediante enfoque interdisciplinario y con participación intersectorial y comunitaria, selecciona la información científica de fuentes confiables.

XIII/XIV SEMESTRES

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Internado en Cirugía	1.3. Código:	CCLP1001
1.4. Periodo académico:	XIV Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	14	1.9. Total de Horas:	28 (28 P)
1.10. Prerrequisito:	Todos los cursos	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de Internado en Cirugía, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Realiza la atención de pacientes con patologías quirúrgicas de baja complejidad o manejo inicial de patologías quirúrgicas de mediana y alta complejidad, según el método clínico centrado en la persona, principios éticos y la mejor evidencia científica disponible, bajo supervisión.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad o el manejo inicial de problemas de mediana y alta complejidad, aplicando el método clínico centrado en la persona, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de la Fisiopatología de las patologías quirúrgicas más frecuentes, de baja complejidad. Semiología de las enfermedades de baja complejidad, plan de trabajo, exámenes de apoyo al diagnóstico, Interconsultas, procedimientos no invasivos, manejo de patologías quirúrgicas de baja complejidad, Fisiopatología de las patologías quirúrgicas más frecuentes, de mediana y alta complejidad. Semiología de las enfermedades de baja complejidad, plan de trabajo, exámenes de apoyo al diagnóstico, interconsultas, procedimientos no invasivos, manejo de patologías quirúrgicas de baja complejidad. Desarrollando habilidades tales como: Realiza



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 74 de 338

procedimientos de curaciones y suturas superficiales, realiza la atención de pacientes con patología de origen traumatológico, con problemas urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, quirúrgicos de tórax y cardiovascular, con patología quirúrgica del sistema nervioso, con patología quirúrgica pediátrica de baja complejidad, según el método clínico centrado en la persona, realiza la atención de pacientes con quemaduras de 1°, según el método clínico centrado en la persona, realiza procedimientos quirúrgicos de baja complejidad. Realiza la atención de pacientes con patología de origen traumatológico, con problemas urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, quirúrgicos de tórax y cardiovascular, con patología quirúrgica del sistema nervioso, con patología quirúrgica pediátrica de mediana y alta complejidad, según el método clínico centrado en la persona, realiza la atención de pacientes con quemaduras de 1°, según el método clínico centrado en la persona. Realiza procedimientos quirúrgicos de baja complejidad, asiste en procedimientos quirúrgicos de mediana complejidad.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Internado en Gineco-Obstetricia	1.3. Código:	CCLP1002
1.4. Periodo académico:	XIV Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	14	1.9. Total de Horas:	28 (28 P)
1.10. Prerrequisito:	Todos los cursos	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de Internado en Gineco - Obstetricia, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza la atención de pacientes con patologías gineco-obstétricas de baja complejidad o manejo inicial de patologías Gineco-obstétricas de mediana y alta complejidad, según el método clínico centrado en la persona, principio éticos y la mejor evidencia científica disponible, bajo", que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad "Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad o el manejo inicial de problemas de mediana y alta complejidad, aplicando el método clínico centrado en la persona, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes" del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de: Fisiopatología, Semiología de las patologías gineco-obstétricas, de baja complejidad. Plan de trabajo. Exámenes de apoyo al diagnóstico. Interconsultas. Procedimientos no invasivos. Consentimiento informado. Manejo de patologías gineco-obstétricas de baja complejidad, clasificación y diagnóstico de las patologías Gineco-obstétricas, de baja complejidad, tratamiento de la paciente con patologías Gineco-obstétricas, de baja complejidad. La prescripción farmacológica y no farmacológica de patologías Gineco-obstétricas de baja complejidad, signos de alarma y complicaciones, Fisiopatología y semiología de las patologías Gineco-obstétricas de mediana y alta complejidad, procedimientos invasivos y no invasivos, consentimiento informado. Tratamiento y manejo inicial de patologías gineco-obstétricas de mediana y alta complejidad. Desarrollando habilidades tales como: Realiza la atención a pacientes con patologías obstétricas y ginecológicas de baja complejidad, según el método clínico centrado en la persona, bajo supervisión, brinda atención preconcepcional, concepcional y posconcepcional, de baja complejidad, según normativa y principios éticos, bajo supervisión, realiza el control prenatal, atención del parto eutócico, control del puerperio, realiza procedimientos de anestesia local perineal, episiotomía y episiorrafia, curación de laceraciones superficiales de vulva de acuerdo a protocolos establecidos, bajo supervisión, realiza el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con patologías ginecológicas de mediana y alta complejidad, realiza el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con patologías obstétricas de mediana y alta complejidad.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana
----------------------------------	-----------------



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 75 de 338

1.2. Curso:	Internado en Medicina	1.3. Código:	CCLP1003
1.4. Periodo académico:	XIV Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	14	1.9. Total de Horas:	28 (28 P)
1.10. Prerrequisito:	Todos los cursos	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de Internado en Medicina, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Realiza la atención de pacientes con patologías clínicas de baja complejidad o manejo inicial de patologías clínicas de mediana y alta complejidad, según el método clínico centrado en la persona, principio éticos y la mejor evidencia científica disponible, bajo supervisión”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad o el manejo inicial de problemas de mediana y alta complejidad, aplicando el método clínico centrado en la persona, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de: Fisiopatología de las enfermedades de baja complejidad: infecciosas respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación. Semiología de las enfermedades, plan de trabajo, exámenes de apoyo al diagnóstico, clasificación y diagnóstico de las enfermedades, tratamiento del adulto o adulto mayor con enfermedad, la prescripción farmacológica y no farmacológica del adulto o adulto mayor con enfermedad. Fisiopatología de las enfermedades de mediana y alta complejidad: infecciosas respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación. Semiología de las enfermedades, plan de trabajo, exámenes de apoyo al diagnóstico, clasificación y diagnóstico de las enfermedades, tratamiento del adulto o adulto mayor con enfermedad, la prescripción farmacológica y no farmacológica del adulto o adulto mayor con enfermedad. Desarrollando habilidades tales como: Realiza la atención integral del paciente adulto con patología clínica de baja complejidad, bajo supervisión, hormonal y metabólica, articulares, de salud mental y psiquiatría, renales, de sangre y coagulación, según el método clínico centrado en la persona, realiza procedimientos: nebulizaciones, toma de muestra de sangre, instalación de sonda rectal y nasogástrica, lavado gástrico, fleboclisis, colocación de catéteres en vena periférica, instalación de sonda vesical, de acuerdo a protocolos establecidos, realiza la atención integral del paciente adulto con patología clínica de mediana y alta complejidad, bajo supervisión, al paciente con enfermedades infecciosas, con problemas respiratorios, cardiovasculares, digestivos, del sistema nervioso, hormonal y metabólico, articulares, de salud mental y psiquiatría, renales, de sangre y coagulación, según el método clínico centrado en la persona, realiza procedimientos: nebulizaciones, toma de muestra de sangre, instalación de sonda rectal y nasogástrica, lavado gástrico, fleboclisis, colocación de catéteres en vena periférica, instalación de sonda vesical, de acuerdo a protocolos establecidos.

1.1. Programa de Estudio:	Medicina Humana		
1.2. Curso:	Internado en Pediatría	1.3. Código:	CCLP1004
1.4. Periodo académico:	XIV Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	14	1.9. Total de Horas:	28 (28 P)



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 76 de 338

1.10. Prerrequisito:

Todos los cursos

1.11. Naturaleza:

Práctica

El curso de Internado en Pediatría, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “. Realiza la atención de pacientes con patologías pediátricas de baja complejidad o manejo inicial de patologías pediátricas de mediana y alta complejidad, según el método clínico centrado en la persona, principios éticos y la mejor evidencia científica disponible, bajo supervisión”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad o el manejo inicial de problemas de mediana y alta complejidad, aplicando el método clínico centrado en la persona, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de la Fisiopatología, Epidemiología y Semiología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente, exámenes de apoyo al diagnóstico en problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente, procedimientos no invasivos para el diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente, clasificación y diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente, tratamiento a los problemas de salud pediátricos, prescripción farmacológica y no farmacológica, reacciones adversas al medicamento, signos de alarma, exámenes auxiliares de laboratorio y de imágenes de acuerdo a la evolución del paciente. Desarrollando habilidades tales como: Realiza la atención de problemas de salud del recién nacido, niño y adolescente de baja complejidad, según el método clínico centrado en la persona, bajo supervisión, identifica en el recién nacido, los factores de riesgo y los signos de alarma, realiza el diagnóstico, manejo inicial y derivación de recién nacido,, niño y adolescente, con patologías complejas, identifica en el recién nacido, los factores de riesgo y los signos de alarma, realiza procedimientos de inyección parenteral, fleboclisis, toma de muestra por punción venosa y arterial, aislamiento y debridación de abscesos, refiere oportunamente al paciente pediátrico.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 77 de 338

VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas

Ver Anexo 3: Equipamiento de talleres, laboratorios o ambientes de aprendizaje por competencia.

Los recursos didácticos son aquellos espacios y materiales educativos que sirven como mediadores para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, facilitando la intervención del docente y la participación del estudiante, en el proceso formativo y en el logro de las competencias y capacidades fundamentales.

El desarrollo del plan de estudios de la escuela profesional de Medicina Humana se tendrá en cuenta los siguientes recursos:

- **AULA UNIVERSITARIA:** El aula de clases universitaria siempre ha sido considerada como un tipo de ambiente humano en el que interactúan personas que asumen dos tipos de roles complementarios: por un lado, están quienes ejercen el papel de participantes de un proceso de adquisición y/o construcción de conocimientos de orden académico, personal y social, que frecuentemente deben mostrar competencias en el aprendizaje de tales conocimientos (estudiantes); por otro lado, están también quienes tienen la responsabilidad de guiar, mediar o facilitar dicho proceso académico. Es un ambiente en el que los eventos ocurren de forma simultánea. Al tiempo en que se facilita un proceso, quien ejerce la función docente debe también atender a las interrupciones de clase, la participación de sus estudiantes, la estimación del tiempo y responder interrogantes. Estas aulas están implementadas con equipos multimedia y pizarras interactivas, para facilitar la transmisión y guía de conocimientos en el desarrollo de habilidades y competencias.
- **LABORATORIO DE CÓMPUTO:** Estos espacios, ofrecen un gran acceso para la investigación. Los laboratorios de computación están equipados con acceso a Internet de alta velocidad y programas actualizados, para que los docentes y alumnos puedan acceder a distintas plataformas digitales, tanto para la investigación como la promoción social. Los estudiantes pueden así, investigar con mayor facilidad e interactuar con las plataformas digitales de las diversas fuentes oficiales públicas o privadas.
- **BIBLIOTECA:** Las bibliotecas universitarias juegan un papel determinante en el desarrollo de los procesos educativos e investigativos en las universidades, por lo que sus funciones están encaminadas a facilitar el acceso y uso de la información sea cual fuere el formato de los documentos que reúne. Nuestra Biblioteca especializada contribuye, a la formación profesional de los estudiantes en Sociología, por medio de sus servicios de información bibliográfica, tanto físico como digital, vinculando los documentos tradicionales con las tecnologías de la información y las comunicaciones, confluyendo en el mismo espacio el aprendizaje y el entretenimiento.

VIII. Prácticas preprofesionales.

Son los espacios de realización de las capacidades vinculadas a una o más de una competencia, permitiendo que se integren, se consolide y amplíen. Como tal, las prácticas no describen nuevas capacidades o desempeños, pero en su ejecución se deben desarrollar objetivos, funciones, actividades y tareas que permitan su evaluación.

Se ejecutarán dos (02) procesos de Prácticas Pre Profesionales, el primero logrará la consolidación de las competencias específicas: “Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 78 de 338

científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente” y “Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente”. Se llevarán desde el segundo al sexto semestre Académico y se desarrollarán en los laboratorios del Programa y en la Comunidad.

El segundo proceso de Práctica Pre profesional, logrará la consolidación de la competencia de especialidad: “Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente”, las cuales se llevarán a cabo desde el séptimo al décimo cuarto semestre académico, y desarrollará como practica hospitalaria, en los establecimientos de salud, públicos y de las Fuerzas Armadas y Policiales, en los semestres trece y catorce, la práctica Preprofesional tendrá un duración de un año con un total de 1792 horas, en una relación contractual y exclusiva, con los establecimientos de salud.

La cuarta competencia: “Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente”, se consolidará además de los cursos programados para esta competencia, con las asignaturas de la competencia profesional, que tendrá como resultado la elaboración y ejecución de trabajos de investigación conducente a la obtención del grado académico de bachiller en Medicina Humana y el Título de Médico cirujano.

La práctica pre profesional, es dirigida por profesionales Médicos Cirujanos tutores, que laboran en el área asistencial de los establecimientos de salud, del Ministerio de Salud, EsSalud, Fuerzas Armadas y Policiales, designados a propuesta del director de la Escuela Profesional de Medicina Humana o por el director del Departamento Académico de Ciencias clínicas. Para aprobar las Prácticas Pre profesionales tendrán que presentar una constancia o certificado de haber terminado sus prácticas, de los establecimientos de salud.

IX. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.

El conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa se logra con el Nivel A2 (Elemental), según el estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, equivalente al nivel intermedio 2 del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de idiomas. El conocimiento se acredita con la certificación correspondiente.

X. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación

La carrera profesional de Medicina Humana contempla en su plan de estudios 6 cursos relacionados con la investigación, con un total de 18 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

- Curso de Bioestadística, con dos créditos en el segundo semestre, permitirá realizar la recopilación, procesamiento y análisis de datos, en investigaciones cuantitativas en su campo profesional, utilizando eficientemente las herramientas de análisis estadístico.
- Curso de Introducción a la Investigación, con dos créditos, en el quinto semestre, que permitirá plantear problemas, objetivos e hipótesis de investigación y su marco teórico,



relacionados con salud mediante la revisión bibliográfica y la gestión de información, de forma estructurada y sistematizada, de acuerdo con la metodología científica.

- Curso de Metodología de la Investigación Científica, tres créditos, en el sexto ciclo, que permitirá al estudiante, analizar los principios y métodos para la generación de conocimiento nuevo, con orientación al área de la salud, considerando los fundamentos del proceso de la investigación científica y principios éticos establecido
- Curso de Medicina basada en evidencias, tres créditos, en el séptimo ciclo, que permitirá al estudiante, analizar la mejor evidencia científica en el contexto de pacientes individuales, grupos de pacientes o poblaciones, mediante metodología sistemática de búsqueda bibliográfica, herramientas metodológicas de lectura crítica de la información biomédica y herramientas básicas de redacción científica
- El curso de Proyecto de Investigación Científica, cuatro créditos, en el noveno semestre, le permitirá al estudiante, elaborar un proyecto de investigación relacionado a problemas de salud de la región, con rigurosidad metodológica, y principios éticos.
- Informe de investigación científica, cuatro créditos, doce semestres, permitirá al estudiante a elaborar el informe final de la investigación con rigurosidad metodológica, a partir del proyecto diseñado; para su publicación a la comunidad científica y decisores del sector salud.

Para asegurar el logro de los aprendizajes vinculados a la investigación, los cursos de Proyecto de Investigación Científica, informe de investigación científica, no tendrán un número mayor de diez (10) estudiantes por docente y aula.

XI. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.

- Se envió la matriz de análisis ocupacional para la Carrera de Medicina Humana, a los egresados con indicaciones solicitando que agreguen grupos de interés laboral, puesto de trabajo, campos de acción profesional y las principales funciones laborales que realiza el Médico Cirujano.
- Los consultores del MINEDU brindaron capacitación y asistencia técnica para la elaboración del mapa funcional del Médico Cirujano, Construcción de Matriz de Competencias, Capacidades, Desempeños, Conocimientos-Habilidades, cursos mediante la participación de integrantes de la Comisión de Elaboración, Docentes Nombrados y Contratados, del nuevo Plan de Estudios de la Facultad para efectos de Licenciamiento Institucional.
- El Plan de Estudios del programa de Medicina Humana, es el resultado de las orientaciones de los especialistas del MINEDU, del colectivo de docentes del programa y egresados de Medicina Humana.
- Elaboración de Anexos 1, 2, 3 del plan de estudios. Redacción de Sumillas de acuerdo con la estructura requerida por la SUNEDU.

Por último, el Mapa funcional fue validado por docentes, egresados. (Ver Anexo N° 04)



ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Anexo 1: Perfil de egresado Médico Cirujano

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias	Capacidades	Desempeños esperados
Competencia General 1. Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.	1.1. Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión con argumento reflexivo, sentido de pertenencia a una comunidad cultural.	1.1.1. Valora el proceso histórico cultural de formación de la región Lambayeque, reconociendo sus características más relevantes y el proceso de desarrollo del Perú.
		1.1.2. Proyecta el rol de la UNPRG asociado con la producción científica - tecnológica e innovación que permita el desarrollo regional, nacional e internacional.
		1.1.3. Refuerza su identidad profesional e institucional, comprometiéndose con su cultura y su comunidad en actividades de acción colectiva.
	1.2. Plantea su proyecto personal, teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y aspiraciones de aprendizaje	1.2.1. Fortalece su desarrollo intrapersonal, sobre la base de las técnicas de autoexploración.
		1.2.2. Fortalece su desarrollo interpersonal y proyecto de vida teniendo en cuenta el sistema de valores.
	1.3. Socializa con sus pares, fortaleciendo valores de cooperación, respeto, tolerancia y paz a través del arte.	1.3.1. Explica las ventajas de la práctica del arte en su autocuidado, teniendo en cuenta los componentes físicos, psicológicos y sociales involucrados en estos procesos.
		1.3.2. Demuestra habilidad y creatividad para el desarrollo del arte aplicando las técnicas adecuadas.
	1.4. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.	1.4.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral
1.4.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas.		
Competencia General 2. Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible.	2.1. Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno, teniendo en cuenta su participación ciudadana y democrática.	2.1.1. Argumenta las relaciones sociales en la construcción de Democracia y Ciudadanía considerando su participación consciente, compromiso social y democrático de los futuros profesionales.
		2.1.2. Plantea un proyecto de responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la participación ciudadana y democracia
	2.2. Plantea soluciones a problemas ambientales hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las políticas de responsabilidad social universitaria y normatividad vigente.	2.2.1. Elabora diversas alternativas de solución ante problemas ambientales reales y potenciales con participación personal y colectiva, sensibilidad ambiental y responsabilidad social universitaria
		2.2.2. Plantea soluciones adecuadas para evitar o prevenir problemas ambientales aplicando el razonamiento crítico, normatividad ambiental, derecho ambiental y actuando con responsabilidad



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 81 de 338

		social universitaria en tránsito hacia el desarrollo sostenible
	2.3. Brinda atención inmediata básica en situaciones de emergencia y desastres teniendo en cuenta los protocolos, técnicas y normatividad vigente.	2.3.1. Organiza equipos para hacer frente a situaciones de emergencia y desastres considerando la normatividad vigente. 2.3.2 Fundamenta la importancia de los equipos y materiales básicos del botiquín para brindar primeros auxilios en situaciones de emergencia frecuentes. 2.3.3. Demuestra las técnicas básicas de primeros auxilios en caso de paro cardiorrespiratorio, asfixia, hemorragias e intoxicación, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.
Competencia General 3. Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.	3.1. Plantea estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos.	3.1.1. Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y semántica de la lógica proposicional.
		3.1.2. Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional.
		3.1.3. Formaliza propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas
	3.2. Aplica el lenguaje matemático para resolver de situaciones de la vida real basada en sus signos, símbolos y reglas.	3.2.1. Resuelve problemas de su especialidad a través de ecuaciones e inecuaciones.
		3.2.2. Utiliza diversos tipos de funciones en el modelamiento matemático de problemas de su entorno.
		3.2.3. Resuelve problemas de su área utilizando conceptos y propiedades de razones y proporciones.
Competencia General 4. Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas.	4.1. Gestiona información académica haciendo uso de herramientas digitales.	4.1.1. Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales.
		4.1.2. Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet.
	4.2. Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales	4.2.1. Procesa información haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales.
		4.2.2. Procesa información haciendo uso de presentadores digitales.
Competencia General 5. Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto.	5.1. Lee diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.1.1. Identifica y analiza fuente de consulta en revistas locales, nacionales e internacionales cuya base de datos sea indizada.
		5.1.2. Discrimina diversos tipos de artículos científicos según su interés profesional, con la finalidad de comprender la naturaleza de la investigación científica.
	5.2. Escribe textos académicos, teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.2.1. Construye textos explicativo-argumentativos, sustentados en información científica asumiendo una postura crítico- reflexiva.
		5.2.2. Utiliza el lenguaje estandarizado con fines de publicación, local, nacional e internacional, asumiendo la valoración del hallazgo académico.
	5.3. Expresa oralmente sus ideas a través de diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación	5.3.1. Caracteriza el lenguaje formal en escenarios de comunicación académica.
		5.3.2. Expone textos explicativos-argumentativos mediante prácticas de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.
Competencia General 6.	6.1. Formula razonamientos y toma decisiones en torno a	6.1.1. Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutivamente en base a criterios



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 82 de 338

<p>Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.</p>	<p>situaciones y problemas teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico.</p>	<p>filosóficos.</p> <p>6.1.2. Argumenta coherentemente dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana</p>	
	<p>6.2. Aplica principios elementales de filosofía y de pensamiento crítico en situaciones vivenciales con postura ética.</p>	<p>6.2.1. Comprende nociones de la filosofía práctica relacionándolas con diversas situaciones cotidianas.</p>	<p>6.2.2. Discierne filosóficamente situaciones vivenciales asumiendo un compromiso ético.</p>
		<p>10.12.2. Redacta el informe de investigación teniendo en cuenta normas internacionales de la comunidad científica.</p>	
		<p>6.3. Toma decisiones integrando los principios éticos y bioéticos, en el cuidado de la persona y del ambiente ejerciendo eficientemente su ciudadanía</p>	<p>6.3.1. Sustenta la importancia de la aplicación de los principios éticos y bioéticos, teniendo en cuenta la normatividad vigente para garantizar el respeto a los seres vivos.</p>
	<p>6.3.2. Resuelve los conflictos éticos aplicando los pasos para la resolución de conflictos éticos</p>		
	<p>6.3.3. Fundamenta la importancia de la objeción de conciencia sustentado en las normas jurídicas vigentes.</p>		

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Competencias	Capacidades	Desempeños esperados
<p>Competencia específica 1. Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente.</p>	<p>1.1. Analiza las reacciones que ocurren en el organismo considerando la estructura, propiedades, interacciones y transformaciones de los compuestos, según conocimiento científico y leyes químicas.</p>	<p>1.1.1. Identifica la estructura del átomo y su relación con la clasificación periódica considerando los elementos de interés biológico, sus propiedades periódicas, según el conocimiento científico.</p>
		<p>1.1.2. Explica los elementos químicos que forman parte de las biomoléculas, resaltando sus propiedades, su transformación en la naturaleza hasta formar los seres vivos, según el conocimiento científico y leyes químicas.</p>
		<p>1.1.3. Describe los diferentes tipos de mezclas, sus propiedades y su rol en procesos biológicos, considerando las unidades de concentración, con precisión y destreza, según conocimiento científico.</p>
		<p>1.1.4. Identifica los factores que afectan la velocidad de reacción, los mecanismos de las transformaciones, considerando la importancia de las soluciones reguladoras y de los catalizadores naturales en las reacciones intracelulares, según conocimiento científico y leyes químicas.</p>
		<p>1.1.5. Compara las principales funciones orgánicas, mediante sus propiedades físicas y químicas relacionándolo con los compuestos biológicamente activos, según conocimiento científica.</p>
		<p>1.1.6. Relaciona la estructura y las propiedades de los compuestos orgánicos oxigenados y de los carbohidratos con la función que desempeñan, según conocimiento científico y leyes químicas.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 83 de 338

		1.1.7. Describe la estructura y función de las proteínas y los lípidos como base de los compuestos biológicamente activos, según conocimiento científico y leyes químicas.
1.2 Sustenta la integración de los procesos biológicos moleculares en la estructura y función de las células, tejidos y el organismo que ocurren en el ser humano en estados de salud y enfermedad, según conocimiento científico.	1.2.1. Identifica los procesos moleculares a nivel celular según conocimiento científico.	
	1.2.2. Compara los componentes estructurales de las células procariotas y eucariotas, considerando su función e interacciones, de acuerdo con el conocimiento científico	
	1.2.3. Explica la estructura y función del núcleo, la mitosis y meiosis y los procesos de replicación del ADN, transcripción y traducción, según el conocimiento científico.	
	1.2.4. Describe la comunicación intercelular y la transmisión intracelular de señales considerando el organismo como una unidad diseñada para actuar integradamente según conocimiento científico.	
1.3. Analiza los procesos biológicos considerando los principios y métodos de la física y su aplicación en la evaluación del proceso de salud y enfermedad, según conocimiento científico.	1.3.1. Identifica las propiedades de la membrana celular y del ser humano aplicando las leyes electromagnéticas mediante un modelo físico químico, según conocimiento científico.	
	1.3.2. Explica los procesos biológicos esenciales para el organismo, utilizando los principios de la cinemática dinámica y las leyes de la termodinámica, según conocimiento científico.	
	1.3.3. Describe las leyes de la hidrodinámica, las leyes físicas de los gases y los mecanismos de equilibrio ácido base en los procesos biológicos esenciales para el organismo, según conocimiento científico.	
	1.3.4. Compara la función auditiva y de la función del ojo, respectivamente, aplicando los principios de las ondas mecánicas y de la física óptica, según conocimiento científico.	
1.4. Sustenta las bases genéticas que dan origen a variaciones y la aparición de enfermedades, considerando los mecanismos de transmisión, distribución y perpetuación del material hereditario en los seres humanos, utilizando técnicas establecidas e información científica.	1.4.1. Describe el flujo de la información genética en el genoma humano considerando la estructura y función de los genes, su organización en los cromosomas y las bases de la variación genética utilizando técnicas establecidas e información científica.	
	1.4.2. Identifica los patrones de herencia (monogénica, cromosómica y multifactorial) teniendo en cuenta las aplicaciones de ligamiento y mapeo genético y utilizando técnicas establecidas e información científica.	
	1.4.3. Explica los efectos de la mutación en la función proteica y en el origen del cáncer como base para el diagnóstico genético y principios del consejo genético, utilizando técnicas establecidas e información científica	
1.5. Analiza las vías metabólicas	1.5.1. Explica el proceso de asimilación, transporte y metabolismo oxidativo y no oxidativo de los	



	implicadas en los cambios moleculares que ocurren en el organismo humano, teniendo en cuenta la estructura y mecanismos de acción y de regulación genética de las biomoléculas, utilizando técnicas de laboratorio e información científica.	carbohidratos con mayor énfasis en la glucosa y el almacenamiento e hidrólisis del glucógeno, considerando funciones, vías metabólicas, interrelaciones y mecanismos de regulación, utilizando técnicas de laboratorio e información científica.
		1.5.2. Describe el proceso de asimilación y transporte de los lípidos de la dieta, así como el anabolismo y catabolismo de los lípidos incluyendo los ácidos grasos, cuerpos cetónicos, colesterol y derivados, considerando los mecanismos de regulación y las alteraciones metabólicas utilizando técnicas de laboratorio e información científica.
		1.5.3. Compara el metabolismo de los ácidos nucleicos, de las proteínas y las bases genéticas y enzimáticas de las enfermedades en el organismo humano, teniendo en cuenta los mecanismos del flujo de la información genética en los seres vivos.
	1.6. Caracteriza los elementos que constituyen los tejidos básicos del cuerpo, epitelial, conjuntivo, muscular y nervioso, considerando la organización morfológica y funcional normal de los tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano y su correlación clínica, mediante información científica y técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica.	1.6.1. Identifica las características generales, estructurales y funcionales de los cuatro tejidos básicos del cuerpo y las características específicas del tejido nervioso, utilizando los conocimientos científicos y las técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica.
		1.6.2. Describe la organización morfológica y funcional del sistema tegumentario, respiratorio, cardiovascular y hematolinfopoyético utilizando técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica.
		1.6.3. Describe la organización morfológica y funcional del sistema digestivo, endocrino, urinario y reproductor utilizando técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica.
	1.7. Analiza las estructuras macroscópicas del sistema nervioso, órganos de los sentidos y cabeza y cuello, considerando la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, las imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.	1.7.1. Reconoce las estructuras macroscópicas del sistema nervioso, órganos de los sentidos y cabeza y cuello, teniendo en cuenta la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, las imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.
		1.7.2. Identifica la organización anatómica de la sustancia reticular, cerebelo, tálamo, hipotálamo, ganglios basales, hemisferios cerebrales, sistema límbico y mecanismo de producción del líquido cefalorraquídeo, teniendo en cuenta la información científica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.
		1.7.3. Describe los sentidos del tacto, temperatura, dolor, olfato, gusto, visión y audición, sus respectivos sustratos anatómicos u órganos sensoriales y vías correspondientes, teniendo en cuenta la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.
		1.7.4. Explica las características morfológicas de los



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 85 **de** 338

		<p>órganos somáticos y viscerales ubicados en el cabeza y cuello, como sustento estructural de la actividad endocrina, vascular, de la deglución, respiración, fonación, teniendo en cuenta la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.</p>
	<p>1.8. Fundamenta las relaciones básicas que se establecen en la función celular y tisular de los sistemas nervioso, sensorial, muscular y endocrino, considerando la integración estructura-función y sus mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación según bases de la Fisiología integrativa, información científica y técnicas de laboratorio.</p>	<p>1.7.5. Identifica las características morfológicas de la región dorsal y su participación en la actividad motora de bipedestación y locomoción, teniendo en cuenta la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.</p> <p>1.8.1. Describe los procesos de comunicación celular y tisular considerando los mecanismos electrofisiológicos y neurofisiológicos según información científica y técnicas de laboratorio.</p> <p>1.8.2. Compara el funcionamiento de los órganos de los sentidos y del sistema muscular teniendo en cuenta los mecanismos de captación, transporte y procesamiento de la información sensorial según conocimientos científicos y técnicas de laboratorio.</p> <p>1.8.3. Explica la integración de la función endocrina con los órganos y sistemas considerando los procesos de regulación y homeostasis, según conocimientos científicos y técnicas de laboratorio</p>
	<p>1.9. Realiza análisis integrador de la estructura y la función del sistema nervioso, sensorial, muscular y endocrino en situaciones determinadas que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados</p>	<p>1.9.1. Describe la integración de la estructura y función del sistema endocrino que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.</p> <p>1.9.2. Identifica la integración de la estructura y función de los órganos de los sentidos, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.</p> <p>1.9.3. Explica el análisis integrador de la estructura y función del sistema endocrino, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados</p>
	<p>1.10. Fundamenta los principales acontecimientos del desarrollo prenatal humano a nivel molecular, morfológico y funcional, así como los mecanismos de producción, factores de riesgo y medidas preventivas de anomalías congénitas; considerando información científica, observación</p>	<p>1.10.1. Identifica los procesos del desarrollo humano que ocurren antes, durante y después de la fecundación hasta el nacimiento, desde una perspectiva general, considerando los niveles (molecular, morfológico y funcional), los mecanismos de producción, los factores de riesgo y las medidas preventivas de anomalías congénitas; según información científica, observación de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos, láminas embriológicas y discusión de casos clínicos.</p>



	<p>de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos, láminas embriológicas y discusión de casos clínicos.</p>	<p>1.10.2. Explica los procesos fundamentales del desarrollo prenatal normal del sistema nervioso central, ojo, oído, cara y cuello, cavidades corporales, aparato respiratorio y sistema digestivo, teniendo en cuenta el nivel molecular, morfológico y funcional, así como los mecanismos de producción de anomalías congénitas; mediante la información científica, la observación de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos y láminas embriológicas y la discusión de casos clínicos.</p>
	<p>1.11. Analiza las estructuras macroscópicas de los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, excretor y reproductor, y las extremidades, considerando información científica tecnológica, su identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos.</p>	<p>1.10.3. Sustenta los procesos fundamentales del desarrollo prenatal normal del sistema cardiovascular, músculo esquelético, urogenital y tegumentario, teniendo en cuenta el nivel molecular, morfológico y funcional, así como los mecanismos de producción de anomalías congénitas, mediante la información científica, la observación de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos y láminas embriológicas y la discusión de casos clínicos.</p> <p>1.11.1. Describe las características morfológicas de los órganos somáticos y viscerales ubicados en los miembros superiores e inferiores, como sustento estructural de la actividad motora personal que se expresa en la bipedestación y locomoción, considerando información científica tecnológica.</p> <p>1.11.2. Compara las estructuras macroscópicas de los aparatos respiratorio y cardiovascular considerando información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos.</p> <p>1.11.3. Compara las estructuras macroscópicas del aparato digestivo considerando información científica tecnológica, identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos.</p> <p>1.11.4. Describe las estructuras macroscópicas de los aparatos excretor y reproductor considerando la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos.</p>
	<p>1.12. Analiza las relaciones básicas en la función celular y tisular del sistema sanguíneo y del aparato cardiovascular, pulmonar, digestivo, renal y reproductor, considerando sus mecanismos de regulación, homeostasis, adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante información científica y diversas técnicas de laboratorio.</p>	<p>1.12.1. Identifica la función de los sistemas sanguíneo e inmune considerando los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante la información científica y diversas técnicas de laboratorio.</p> <p>1.12.2. Reconoce la función del aparato circulatorio, considerando los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante la información científica y diversas técnicas de laboratorio.</p> <p>1.12.3. Explica la función respiratoria teniendo en cuenta los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante la información científica y diversas técnicas de laboratorio.</p> <p>1.12.4. Compara la función del aparato digestivo y del</p>



		aparato renal teniendo en cuenta los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante la información científica y diversas técnicas de laboratorio
1.13. Realiza análisis integrador de la estructura y la función de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y renal en situaciones determinadas que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.	1.13.1. Explica el análisis integrador de la estructura y la función del aparato cardiovascular, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.	
	1.13.2. Describe el análisis integrador de la estructura y la función del aparato respiratorio, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.	
	1.13.3. Explica análisis integrador de la estructura y la función del aparato digestivo, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.	
	1.13.4. Describe el análisis integrador de la estructura y la función del aparato renal y urinario, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.	
1.14. Fundamenta los mecanismos fisiológicos, a nivel molecular, celular y tisular, de respuesta del organismo frente a la presencia de microorganismos, toxinas o antígenos, teniendo en cuenta los procesos de inmunidad natural, específica o adaptativa y los mecanismos de regulación de la respuesta inmunitaria, mediante información científica y técnicas de laboratorio.	1.14.1. Explica las bases anatómicas, celulares y moleculares del sistema inmune, el origen y evolución del sistema inmune innato y adaptativo, mediante la información científica y técnicas de laboratorio	
	1.14.2. Describe la fisiología del sistema inmune innato y adaptativo teniendo en cuenta la respuesta inmune integrada, mediante información científica y técnicas de laboratorio	
	1.14.3. Sustenta la función de las citoquinas y del sistema del complemento, la respuesta de defensa contra infecciones y la respuesta inmune anormal considerando los mecanismos de regulación del sistema inmune, mediante información científica y técnicas de laboratorio	
1.15. Analiza las características biológicas y morfológicas de las bacterias, virus, hongos y parásitos que afectan al ser humano con las enfermedades que producen, considerando las técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico.	1.15.1. Identifica las características biológicas y morfológicas de las bacterias que afectan al ser humano y las relaciona con las enfermedades que producen, considerando técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico	
	1.15.2. Compara las características biológicas y morfológicas de los virus y hongos que afectan al ser humano y las relaciona con las enfermedades que producen, considerando técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico.	
	1.15.3. Explica las características biológicas y morfológicas de los parásitos que afectan al ser humano y las relaciona con las enfermedades que producen, considerando técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico	
1.16. Fundamenta las características morfológicas y	1.16.1. Identifica los mecanismos de la enfermedad, la respuesta del organismo a la injuria, los cambios adaptativos y los trastornos circulatorios que ocurren	



funcionales de las alteraciones degenerativas, metabólicas, inflamatorias y neoplásicas de las células y los mecanismos por los cuales se lesionan contribuyendo al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de las enfermedades; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales. .

a nivel molecular, morfológico (macro y microscópico) y funcional, contribuyendo al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de las enfermedades; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales. .

1.16.2. Explica las características anatomopatológicas de las enfermedades inflamatorias no infecciosas e infecciosas más comunes, a nivel molecular, morfológico (macro y microscópico) y funcional y su contribución al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales.

1.16.3. Sustenta las características anatomopatológicas de las enfermedades neoplásicas y degenerativas más comunes, a nivel molecular, morfológico (macro y microscópico) y funcional y su contribución al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales.

1.17. Analiza los procesos farmacológicos generales y de los grupos terapéuticos más importantes, que posibiliten el uso científico, racional y ético de los medicamentos en acciones preventivas promocionales, terapéutica y recuperativa, según información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos.

1.17.1. Explica los conceptos básicos y mecanismos intrínsecos de los procesos farmacocinéticos y farmacodinámicos generales y de los sistemas neurovegetativos y somatosensorial, según principios científicos, racionales y éticos, información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos.

1.17.2. Compara las propiedades farmacológicas de las drogas con actividad en los principales aparatos y sistemas orgánicos, considerando los efectos deseados y no deseados según información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos.

1.17.3. Describe las propiedades de los fármacos que se usan en los eventos infecciosos y parasitarios, considerando el manejo racional en las diversas circunstancias preventivas y terapéuticas, según información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos.

1.18. Fundamenta los mecanismos de producción de las enfermedades, las respuestas compensatorias que se activan dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico, mediante información científica y discusión de casos clínicos.

1.18.1. Identifica los mecanismos de producción de las enfermedades (a nivel general y, de los aparatos respiratorio y cardiovascular), así como los mecanismos compensatorios que se ponen en marcha dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico, mediante información científica y discusión de casos clínicos.

1.18.2. Describe los mecanismos de producción de las enfermedades (a nivel del aparato digestivo y sistema urinario), así como los mecanismos compensatorios que se ponen en marcha dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 89 **de** 338

		mediante información científica y discusión de casos clínicos.
		1.18.3. Sustenta los mecanismos de producción de las enfermedades (a nivel del sistema nervioso, endocrino y linfohematopoyético), así como los mecanismos compensatorios que se ponen en marcha dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico mediante información científica y discusión de casos clínicos.
1.19. Fundamenta aspectos básicos de la psicología para la comunicación humana efectiva, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural, utilizando información científica, dinámica de juego de roles y análisis de casos.	1.19.1. Explica las bases psicológicas de los procesos cognitivos, afectivos y comportamentales que influyen en la comunicación humana considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural, utilizando información científica, dinámicas lúdicas, juego de roles y análisis de casos.	1.19.2. Sustenta los fundamentos de la comunicación efectiva en la relación que se establece entre médico y paciente, considerando las diferentes etapas de vida y diversidad cultural, utilizando información científica, dinámica lúdicas, juego de roles y análisis de casos.
		1.19.3. Describe los pasos básicos de la entrevista médica, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural, según información científica, dinámicas lúdicas, juego de roles y análisis de casos.
1.20. Interpreta los resultados de los exámenes de imágenes tomadas durante el diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, información científica y técnicas establecidas.	1.20.1. Describe los resultados de los exámenes de imágenes tomadas en pacientes con sintomatología del aparato respiratorio y cardiovascular como parte del diagnóstico, según información científica y técnicas establecidas.	1.20.2. Describe los resultados de los exámenes de imágenes tomadas en pacientes con sintomatología del aparato digestivo y urogenital como parte del diagnóstico, según información científica y técnicas establecidas.
		1.20.3. Describe los resultados de los exámenes de imágenes tomadas en pacientes con sintomatología del sistema musculoesquelético y nervioso como parte del diagnóstico, según información científica y técnicas establecidas
1.21. Evalúa el estado de salud del individuo con actitud ética, utilizando método clínico centrado en la persona, técnicas y equipos especializados, según protocolo, información científica y normas de bioseguridad.	1.21.1. Elabora la historia clínica del paciente, según método clínico centrado en las personas, información científica y normas de ética y de bioseguridad establecidas.	1.21.2. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología respiratoria con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipo especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidas.
		1.21.3. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del aparato cardiovascular con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.
		1.21.4. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del aparato digestivo, con actitud ética,



	<p>utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.</p>
	<p>1.21.5. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del aparato renal y urinario, con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.</p>
	<p>1.21.6. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del sistema endocrino, con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.</p>
	<p>1.21.7. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del sistema nervioso, con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.</p>
<p>1.22. Interpreta exámenes de laboratorio clínico (hematología, bioquímica y microbiología) como ayuda al diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, considerando las principales enfermedades de la región, información científica y discusión de casos clínicos.</p>	<p>1.22.1. Describe los resultados de los exámenes de laboratorio clínico de la sangre y sistema hematopoyético, como ayuda al diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, considerando el estudio de las 3 líneas celulares (eritrocitos, leucocitos, plaquetas), información científica, técnicas de laboratorio en hematología y discusión de casos clínicos.</p>
	<p>1.22.2. Describe los resultados interpretados de los exámenes de laboratorio clínico de bioquímica como ayuda al diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, considerando las características químicas, enzimáticas, electrolíticas de la sangre y otros fluidos orgánicos, información científica, técnicas de laboratorio y discusión de casos clínicos.</p>
	<p>1.22.3. Describe los resultados de los exámenes de laboratorio clínico de microbiología e inmunología, como ayuda al diagnóstico de enfermedades infecciosas, a partir de la sintomatología del paciente, considerando características biológicas, perfiles de susceptibilidad antibiótica y pruebas de identificación serológica, información científica, técnicas de laboratorio y discusión de casos clínicos.</p>
<p>1.23. Diseña acciones de prevención y promoción de salud para la persona, familia y comunidad sobre principales problemas de salud identificados, considerando enfoque integral e intercultural, Modelo de Determinantes Sociales de la Salud, información científica, políticas y normativa vigente.</p>	<p>1.23.1. Describe los modelos planteados que abordan el proceso salud-enfermedad y sus determinantes sociales con enfoque integral e intercultural según información científica y política vigente.</p>
	<p>1.23.2. Analiza el campo de acción de la atención primaria de salud, considerando la participación comunitaria y los espacios donde se articulan las actividades de promoción de la salud, según información científica y práctica en servicio.</p>
	<p>1.23.3. Elabora actividades del Programa de saneamiento ambiental frente a problemas higiénicos sanitarios comunitarios identificados, considerando enfoque integral e intercultural, Modelo de Determinante Sociales de la Salud, información científica, política y normativa vigente.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 91 de 338

	1.24. Ejecuta acciones de las estrategias sanitarias nacionales de atención integral de la salud con diferentes grupos etarios, priorizando los problemas de mayor prevalencia de su comunidad según enfoque integral e intercultural, información científica, protocolos, políticas y normativa vigente.	1.24.1. Realiza actividades de la estrategia Modelo de atención integral de salud (MAIS) de niño, adolescente, adulto y adulto mayor según enfoque integral e intercultural, información científica, políticas y normativa vigente.
		1.24.2. Realiza actividades de las estrategias sanitarias de inmunizaciones, alimentación y nutrición saludable, salud sexual y reproductiva, ITS-VIH SIDA en diferentes grupos etarios según enfoque integral e intercultural, información científica, protocolos, políticas y normativa vigente.
		1.24.3. Realiza actividades de las estrategias sanitarias de Tuberculosis, enfermedades metaxénicas-zoonosis, daños no transmisibles, salud ocular, bucal y mental en diferentes grupos etarios según enfoque integral e intercultural, información científica, protocolos, política y normativa vigente.
	1.25. Diseña investigación epidemiológica en respuesta a problemas de salud identificados y/o al control de enfermedades según información científica y Análisis de la Situación de Salud (ASIS).	1.25.1. Explica el sistema de vigilancia epidemiológica y la Sala situacional considerando conceptos básicos de Epidemiología, información científica y Análisis de la Situación de Salud (ASIS)
		1.25.2. Interpreta los indicadores epidemiológicos básicos y las medidas de ocurrencia de la enfermedad en los problemas de Salud Pública considerando su aplicación en el contexto regional e información científica.
		1.25.3. Formula el diseño de investigación epidemiológica, en respuesta al problema de salud identificado o al control de enfermedades según criterios establecidos, Análisis de la Situación de Salud (ASIS) e información científica.
	1.26. Fundamenta la integración de los saberes de la medicina no convencional y convencional, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales del individuo y las prácticas que se desarrollan en el nivel de prevención primaria y en enfermedades trasmisibles y no transmisible del nivel secundaria y terciaria en las que se aplican; según información científica, principios éticos y análisis de caso.	1.26.1. Compara las prácticas de la medicina no convencional, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales del individuo y su integración a la medicina convencional en el nivel de prevención primaria, según información científica y análisis de caso.
		1.26.2. Explica las prácticas de la medicina no convencional, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales y su integración a la medicina convencional en el nivel de prevención secundaria y terciaria de enfermedades trasmisibles, según información científica, principios éticos y análisis de caso.
		1.26.3. Sustenta las prácticas de la medicina no convencional, considerando los aspectos del individuo: fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales del individuo y su integración a la medicina convencional en el nivel de prevención secundaria y terciaria de enfermedades no trasmisibles, según información científica, principios éticos y análisis de caso.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 92 de 338

Competencias	Capacidades	Desempeños esperados
2. Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente	2.1. Presta atención médica integral al adulto con patologías clínicas de mayor prevalencia y baja complejidad o manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad; según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.	2.1.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de los de pacientes adultos con síndromes clínicos más frecuentes y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente
		2.1.2. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con síndromes cardiacos (Síndrome coronarios agudos y crónicos, Hipertensión Arterial) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.
		2.1.3. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con Arritmias, Cardiopatía Valvular y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.
		2.1.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías de la vía aérea (dificultad respiratoria, síndrome obstructivo y restrictivo) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.
		2.1.5. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías de la vía aérea (síndrome pleural, síndrome neumónico y otras infecciones de las vías respiratorias) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.



		<p>2.1.6. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías de vía digestiva (enfermedad por reflujo gastroesofágico, parasitosis intestinal y hepática, síndrome icterico y síndrome de sangrado de tubo digestivo) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>
		<p>2.1.7. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías de la vía digestiva (cáncer digestivo, enfermedad pancreática, enfermedad Inflamatoria intestinal, tuberculosis intestinal, enfermedad diverticular del colon y patología ano rectal) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>
		<p>2.1.8. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías renales (Síndrome Nefrótico, Nefrítico y Enfermedad Renal Crónica) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>
		<p>2.1.9. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías nefrológicas (nefropatía diabética, nefropatía hipertensiva y nefritis lúpica) y/o referencia oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>
	<p>2.2. Presta atención médica integral del adulto con patologías de especialidades clínicas de neurología, endocrinología y geriatría, de mayor prevalencia y baja complejidad o manejo inicial de patologías de</p>	<p>2.2.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con las principales patologías del sistema nervioso (síndromes vasculares cerebrales, síndromes medulares y síndromes de nervios periféricos) y/o referencia oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 94 de 338

mediana y alta complejidad, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica, principios éticos y normativa vigente	2.2.2. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con principales patologías del sistema nervioso (neuro infecciones y trastornos del movimiento) y/o referencia oportuna, de ser el caso para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente
	2.2.3. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con enfermedades metabólicas de carbohidratos, lípidos y del metabolismo fosfocálcico y/o referencia oportuna, de ser el caso para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente
	2.2.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con enfermedades de las glándulas (hipófisis, tiroides, adrenales) y/o referencia oportuna, de ser el caso para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.
	2.2.5. Orienta sobre el proceso de envejecimiento, los factores de riesgo y los síndromes y principales problemas de salud que afectan al adulto mayor, de acuerdo con la información científica y la normatividad vigente.
	2.2.6. Realiza la anamnesis, examen físico y mental, valoración clínica y sociofamiliar, y categorización de la persona adulta mayor de acuerdo con protocolos, información científica, normas vigentes y principios éticos.
	2.2.7. Realiza el Plan de Atención Integral personalizado de los cuidados esenciales y seguimiento del adulto mayor, según protocolo, información científica, normas vigentes y principios éticos.
	2.3. Presta atención médica integral del adulto con patologías de especialidades clínicas de mayor prevalencia y baja complejidad o manejo inicial de patologías de



mediana y alta complejidad de la piel y sangre, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica, principios éticos y normativa vigente

2.3.2. Realiza la atención integral del paciente con enfermedades infecciosas, asociadas a enfermedades sistémicas y tumorales de la piel más frecuente, considerando el reconocimiento de las lesiones elementales, un adecuado diagnóstico diferencial, el manejo inicial de dichas enfermedades y actividades preventivas en dermatología según método clínico centrado en la persona, protocolos, fundamentos y evidencias científica, principios éticos y normas vigentes.

2.3.3. Realiza el manejo inicial del paciente con síndrome anémico según método clínico, las características morfológicas de la médula ósea, el proceso de hematopoyesis, y las funciones de los elemento formes, protocolos, guías de práctica clínica, principios éticos y normativa vigente.

2.3.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio y tratamiento inicial, referencia oportuna y medidas de prevención en pacientes adultos con alteraciones de la hemostasia, síndrome mielodisplásicos, síndrome mieloproliferativo y linfoproliferativo, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.

2.3.5. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio y tratamiento inicial, referencia oportuna y medidas de prevención en pacientes adultos con enfermedades y/o síndromes más frecuentes del aparato músculo esquelético, considerando la osteoartritis degenerativa, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente

2.3.6. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio y tratamiento inicial, referencia oportuna y medidas de prevención en pacientes adultos con artritis reumatoide, artritis gotosa y Lupus Eritematoso Sistémico, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.

2.4. Interpreta la relación de la psicología y la práctica médica, considerando los aspectos bio-psico-sociales en las etapas de vida y la diversidad cultural desde un enfoque humanista, según información científica, principios éticos y métodos establecidos.

2.4.1. Describe las bases biológicas y psicosociales de la conducta humana y las implicancias de la psicología en el proceso salud – enfermedad, considerando las etapas de vida y la diversidad cultural desde un enfoque humanista, según información científica y principios éticos.

2.4.2. Describe la influencia de los aspectos psicosociales en la salud mental, enfatizando la importancia de la funcionalidad de la familia como uno de los factores más significativos de la sociedad para la prevención o desarrollo de conductas psicopáticas, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural según



	<p>información científica, y los principios éticos.</p> <p>2.4.3. Identifica aspectos fundamentales en la relación médico – paciente y en la técnica de entrevista médica a través de la visualización de videos y realización de entrevistas a pacientes y familiares en ambientes hospitalarios, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural según información de la Psicología médica y principios éticos.</p> <p>2.4.4. Explica el proceso de elaboración de la historia clínica de pacientes con patología psiquiátrica, según etapa de vida y diversidad cultural, en el ámbito hospitalario, considerando las funciones mentales, psicopatología, examen mental y personalidad, según procedimientos establecidos, método clínico centrado en la persona, información científica y principios éticos.</p>
<p>2.5. Presta atención integral del paciente con patología infecciosa y tropical de mayor prevalencia, de baja complejidad o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, considerando la integración entre los aspectos relacionados al agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica , principios éticos y normativa vigente</p>	<p>2.5.1. Realiza evaluación, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación del paciente con enfermedades infecciosas y tropicales de aparatos y sistemas, considerando los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los de respuesta inmune del huésped, así como acciones de promoción y prevención, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica , principios éticos y normativa vigente</p> <p>2.5.2. Realiza evaluación, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación del paciente con infecciones de transmisión sexual (VIH-SIDA, por herpes virus), infecciones por anaerobios, por vectores y zoonosis, considerando los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los de respuesta inmune del huésped, así como acciones de promoción y prevención, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica , principios éticos y normativa vigente</p> <p>2.5.3. Realiza evaluación, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación del paciente con sepsis y shock séptico, infecciones intrahospitalarias, infecciones oportunistas y fiebre de origen desconocido considerando los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los de respuesta inmune del huésped, así como acciones de promoción y prevención, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica , principios éticos y normativa.</p>
<p>2.6. Presta atención al paciente con patología psiquiátrica según plan diagnóstico multiaxial y plan terapéutico elaborado considerando la entrevista</p>	<p>2.6.1. Analiza las bases neuroanatómicas, factores psicodinámicos y conductuales relacionados con los trastornos mentales, considerando información científica.</p> <p>2.6.2. Formula plan terapéutico del paciente con patología psiquiátrica según síntomas y patrones conductuales identificados a través de la entrevista al</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 97 de 338

	clínica realizada, información científica, normas de ética y bioseguridad	paciente y familiares, considerando las etapas de vida, la diversidad cultural, los principios éticos y protocolos establecidos.
		2.6.3. Realiza atención al paciente con patología psiquiátrica según plan terapéutico, prescribiendo medicación si fuera el caso, y monitoreando la recuperación, según protocolos, información científica, normas éticas y de bioseguridad.
	2.7. Presta atención médica integral de pacientes con patologías quirúrgicas (de abdomen y sistema osteomuscular) de mayor prevalencia y baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, según el método clínico centrado en la persona, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.	2.7.1. Realiza la valoración perioperatoria del paciente quirúrgico, utilizando instrumentación quirúrgica, nociones básicas de anestesiología y el manejo de infecciones quirúrgicas, según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.7.2. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento, tratamiento quirúrgico inicial y referencia oportuna de las principales patologías quirúrgicas del estómago, intestino y páncreas, según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.7.3. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento, tratamiento quirúrgico inicial y referencia de las principales patologías quirúrgicas del hígado, vesícula - vía biliar y patología anorrectal según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.7.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, los procedimientos, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías traumatológicas según grupo etario (recién nacido, lactante, pre escolar, escolar), según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.7.5. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, procedimientos, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías traumatológicas, según grupo etario (adulto joven y adulto mayor), según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
	2.8. Presta atención médica integral de pacientes con patologías de especialidades quirúrgicas, de mayor prevalencia, de baja complejidad o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad de otológica y nasosinusales, oftalmológicas, cirugía cardiovascular,	2.8.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías otológicas y nasosinusales, según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.8.2. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, procedimiento, tratamiento inicial y referencia de las principales patologías oftalmológicas (ojo rojo, agudeza visual y patología de los párpados) considerando estructura y función del globo ocular, según método clínico centrado en las personas,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 98 de 338

	neuroquirúrgicas, urológicas, mediante el método clínico centrado en la persona, según información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.	guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.8.3. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, procedimiento, tratamiento inicial y referencia de las principales patologías oftalmológicas (estrabismo, cornea, cristalino y retina) según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.8.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías de cirugía cardiovascular (traumatismos torácicos, patología arterial - venosa periférica, cardiopatías congénitas y tumores mediastinales) según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.8.5. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías neuroquirúrgicas (neurotraumatología y tumores del sistema nervioso) según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.8.6. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías neuroquirúrgicas (enfermedades vasculares, anomalías del desarrollo del sistema nervioso y patología de la columna vertebral), según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.8.7. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento, tratamiento quirúrgico inicial y referencia de las principales patologías urológicas como infecciones e inflamaciones del aparato urogenital, enfermedades tumorales, litiasis renal e incontinencia urinaria según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.
		2.9. Presta atención médica integral de los pacientes en estado de urgencia, o realiza el manejo inicial de emergencias médico-quirúrgicas, según el método clínico centrado en la persona, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.
2.9.2. Realiza la atención integral de pacientes en estado de urgencia, o el manejo inicial y referencia de manera oportuna de emergencias médicas, según método clínico centrado en la persona, protocolos, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.		
2.9.3. Realiza la atención integral de pacientes en estado de urgencia, o el manejo inicial y referencia de manera oportuna de emergencias quirúrgicas, según método clínico centrado en la persona, protocolos, investigación y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.		
2.10. Presta atención médica integral a la mujer	2.10.1. Realiza la atención integral de la mujer gestante, parto inmediato, puerperio normal y con complicaciones	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 99 de 338

	<p>en gestación, parto y puerperio normal o con complicaciones de baja complejidad o el manejo inicial de patologías obstétricas de mediana y alta complejidad, y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>de baja complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario; según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>
		<p>2.10.2. Realiza la atención integral de la mujer en gestación, parto inmediato o puerperio con complicaciones de mediana complejidad y refiere de forma temprana y oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario; según guías de práctica clínica, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>
	<p>2.11. Brinda atención médica integral a la mujer con patologías más prevalentes del aparato genital femenino y las mamas, de baja complejidad o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para tu tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>2.11.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, tratamiento inicial y referencia de manera oportuna de los principales síndromes ginecológicos relacionados con patología uterina, considerando la semiología, eje hipotálamo-hipófisis-gonadal, ciclos ovárico y uterino, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>
		<p>2.11.2. Realiza la atención médica integral de la mujer con manifestaciones clínicas ginecológicas más frecuentes de vulva, cérvix, útero, ovario y mamas, considerando el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según etapas de vida, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>
	<p>2.12. Presta atención médica integral al recién nacido (RN), niño/niña y adolescente de patologías de baja complejidad, o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para tu tratamiento especializado de ser necesario, considerando el estado nutricional, crecimiento y desarrollo, inmunizaciones, patologías</p>	<p>2.12.1. Realiza la atención médica integral al recién nacido (RN) sano y con patologías más prevalentes, y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes</p>
		<p>2.12.2. Realiza la atención médica integral del niño con malnutrición por exceso y por defecto y anemia considerando la evaluación del estado nutricional, crecimiento y desarrollo bienestar psicosocial y esquema de inmunizaciones, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>
	<p>2.12.3. Realiza la atención médica integral del adolescente, con patologías de baja complejidad o el</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 100 de 338

del recién nacido y malformaciones congénitas, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes

manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes

2.12.4. Realiza la atención integral pediátrica considerando los problemas relacionados a infecciones intrauterinas, trastornos genéticos, malformaciones congénitas y problemas ortopédicos de la niñez de baja complejidad o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes

2.13. Brinda atención médica integral al niño con patologías clínicas prevalentes y de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.

2.13.1. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades infecciosas más frecuentes de la infancia de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes

2.13.2. Realiza la atención médica integral al niño con enfermedades respiratorias y digestivas más prevalentes de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento; según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.

2.13.3. Realiza la atención médica integral al niño con enfermedades cardiovasculares, nefrológicas, de piel y otras, más prevalentes, de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento; según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes..

2.13.4. Realiza la atención médica integral al niño en situación de urgencia-emergencia y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 101 de 338

		manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento; según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.
2.14 Presta atención médica integral oportuna al paciente con deficiencia o discapacidad por patologías traumatológicas, del dolor, neurodesarrollo, lenguaje y del sistema nervioso, considerando la evaluación, el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y metas de rehabilitación que posibiliten su reinserción en el ambiente familiar, laboral y social, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes	2.14.1. Analiza las bases fisiológicas relacionadas a los problemas de discapacidad y el marco legal relacionado a la vida y protección de derechos de las personas con discapacidad, según información y evidencias científica y normas vigentes.	
	2.14.2. Describe las principales patologías traumatológicas, del dolor, neurodesarrollo, lenguaje y del sistema nervioso que originan discapacidad según etapas de vida, considerando información y evidencia científica y normas vigentes.	
	2.14.3. Elabora Plan de Atención Integral del Paciente con deficiencia o discapacidad física, lenguaje o del sistema nervioso considerando el diagnóstico, pronóstico y metas del tratamiento con enfoque integral y multidisciplinario, considerando procedimientos establecidos, información científica, principios éticos, y normas vigentes.	
	2.14.4. Realiza atención integral según Plan de Atención Integral del paciente con deficiencia o discapacidad física según técnicas, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.	
2.15. Evalúa el estado nutricional de las personas considerando la etapa de vida, aspectos fisiopatológicos relacionados con las enfermedades, factores de riesgo asociados y las intervenciones nutricionales que posibiliten un tratamiento integral; según protocolos, guía de salud, información y evidencias científica, principios éticos y normas vigentes.	2.15.1. Identifica los trastornos ocasionados por el déficit o exceso de macronutrientes, considerando etapas de vida; según guía de salud, información y evidencia científica y normas vigentes.	
	2.15.2. Analiza los trastornos ocasionados por la carencia y exceso de vitaminas, minerales y oligoelementos, de acuerdo con la información y evidencia científica y normas vigentes.	
	2.15.3. Realiza evaluación nutricional aplicando instrumentos, según etapas de vida, de acuerdo protocolos e información científica, principios éticos y normas vigentes.	

Competencia	Capacidades	Desempeños esperados
COMPETENCIA ESPECÍFICA: 3. Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética,	3.1. Diseña acciones de mejora continua de la calidad en la gestión de instituciones y establecimientos de salud de primer nivel de atención, de acuerdo con el Modelo de Cuidado Integral de Salud utilizando metodología y	3.1.1. Explica las herramientas y metodologías de gestión usadas en las diferentes fases de la administración de instituciones de primer nivel de salud, basándose en información y modelos administrativos y normativa establecida.
		3.1.2. Analiza los procesos, instrumentos, estrategias y/o herramientas normativas que hacen posible la operativización del Modelo de Cuidado Integral de



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 102 de 338

según normativa institucional y política vigente	herramientas y metodologías según información, modelos administrativos y normativa establecida.	Salud en la gestión de instituciones de salud de primer nivel, según información y política vigente.
	3.2. Fundamenta los principios y normas éticas y bioéticas que guían el desempeño profesional del médico, desde una visión humanista centrada en el respeto a la persona humana, su vida y su dignidad.	3.1.3. Elabora el Proyecto de Mejora Continua de la Calidad para instituciones y establecimiento de primer nivel de atención en salud, utilizando herramientas de gestión eficientes según metodología y modelo de gestión.
		3.2.1. Describe las diversas posturas y principios éticos existentes relacionadas al área de la salud, considerando la visión humanista y los elementos que explican e integran los derechos humanos en la relación médico-paciente y el Código de ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.
		3.2.2. Analiza los problemas éticos actuales que presentan en el ejercicio de la profesión médica, fundamentando con base en los principios de la ética y deontología médica.
	3.3. Fundamenta las normas legales relacionadas con el acto profesional médico y las consecuencias de sus infracciones, considerando la administración de justicia, reconocimiento médico legal, necropsia médico legal y normas legales de nuestro país, según información científica, principios éticos y procedimientos establecidos.	3.3.1. Explica las responsabilidades médico-legales del ejercicio de la profesión, la documentación esencial y los tipos de lesiones implicados de acuerdo a normas legales de nuestro país, mediante la información científica, principios éticos y procedimientos establecidos.
		3.3.2. Describe los delitos contra la libertad sexual, medicina legal materno-infantil, Tanatología Médico Legal y Toxicología de acuerdo a normas legales de nuestro país, mediante la información científica, principios éticos y procedimientos establecidos
	3.4. Diseña Plan de contingencia de riesgos de desastres naturales, a nivel comunitario que promueva la generación de una cultura de prevención y seguridad con principios éticos, según los riesgos identificados que afectan la salud y la vida de las personas, utilizando instrumentos de evaluación, información científica, TICs y normativa vigente	3.4.1. Describe los riesgos en salud inmediatos que pueden acontecer en víctimas de eventos catastróficos, calificación de la gravedad y prioridades, atención médica, traumatológica y/o quirúrgica; así como la estabilización y el traslado de víctimas, considerando los tipos de ambulancia y equipamiento requerido, de acuerdo información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.
		3.4.2. Realiza la estimación de riesgos de desastres naturales y antrópicos en la comunidad utilizando herramientas e instrumentos de evaluación, identificando acciones de prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción a realizar, según análisis de casos, normas vigentes, información y evidencia científica.
		3.4.3. Elabora plan de contingencia de riesgos de desastres naturales de una comunidad, considerando la evaluación de daños y análisis de necesidades identificadas y promoviendo una cultura de prevención y seguridad con participación comunitaria y actitud ética, según normas vigentes, información y evidencia científica.
	3.5. Presta atención médica de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud de trabajadores dentro de la	3.5.1. Analiza los fundamentos, principios, factores de riesgo y peligro laborales, y normas de seguridad y salud en el trabajo, según conceptos básicos de Salud Ocupacional, políticas y normas vigentes.
		3.5.2. Realiza acciones de prevención, diagnóstico,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 103 de 338

	<p>organización, generados por factores de riesgo laborales de diversa índole, según fundamentos de Salud Ocupacional, protocolos institucionales, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>	<p>tratamiento y rehabilitación de problemas de salud ocupacionales más frecuentes con actitud ética, según modelos, estrategias, información y evidencia científica y normativa.</p>
	<p>3.6. Evalúa la calidad de la atención en salud que se presta a los usuarios, desde el ingreso hasta el egreso del servicio según indicadores y criterios de auditoría médica establecidos desde el punto de vista técnico científico, principios éticos y procedimientos y normas establecidas.</p>	<p>3.6. 1..Elabora Plan de Mejora de Instituciones Prestadora de Servicio de Salud (IPRESS) con actitud ética, según análisis situacional de su categorización según procesos, criterios y experiencias de mejora de la Gestión de calidad y Acreditación de Servicios de Salud y normas vigentes</p> <p>3.6.2. Realiza auditoria médica sobre la calidad del registro en historia clínica de consulta externa, emergencia, hospitalización y caso clínico según criterios e indicadores, utilizando herramientas e instrumentos específicos, según protocolos, normas, información y evidencias científica.</p>
	<p>3.7. Investiga la evolución de las conceptualizaciones y prácticas sobre salud y enfermedad que se ha dado en el transcurso de la Historia de la Medicina, desde una perspectiva holística considerando los aspectos biológicos, sociales y ambientales que las determinan, y los aportes universales y peruanos a la medicina según bibliografía pertinente</p>	<p>3.7.1. Explica la evolución histórica de los conceptos de salud enfermedad en la edad primitiva, la época antigua y el renacimiento, considerando la influencia que tienen hasta la fecha según bibliografía pertinente.</p> <p>3.7.2. Compara el desarrollo de la medicina desde el siglo XVI hasta el siglo XX, incluyendo la caracterización de la medicina en el Perú, según bibliografía pertinente.</p> <p>3.7.3 Describe la medicina del siglo XXI, considerando avances científico-tecnológicos en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la promoción y prevención de la salud según bibliografía pertinente.</p>
	<p>3.8. Caracteriza la relación que se establece entre humanismo y la profesión médica, en tanto esfuerzo científico de restauración de los valores humanos para la conservación y recuperación de la salud de las personas, considerando los factores e indicadores de deshumanización en medicina, según información y evidencias, análisis de caso y normas vigentes</p>	<p>3.8.1. Reconoce los aspectos relacionados al humanismo en la formación médica, considerando los principios éticos, valores y actitudes morales según información, análisis de casos, y normas vigentes.</p> <p>3.8.2. Describe los factores e indicadores de deshumanización que se genera en la formación médica, en el perfil profesional y las secuelas en la medicina, según información y evidencia científica y análisis de caso.</p>
	<p>3.9. Relaciona los conocimientos científicos y metafísicos del hombre en tanto sujeto sano, enfermable, sanable y mortal, según aportes de las ciencias humanas y naturales cohesionando la antropología y la</p>	<p>3.9.1. Describe la realidad del hombre como sustantividad y sistema cíclico, la vida humana como un evento psicoorgánico y las estructuras dinámica humana (operativas, impulsivas, signitivas, cognitivas, expresivas, pretensivas, posesivas y psicoorgánicas) pertenecientes a la vida personal según aportes de las ciencias humanas y naturales.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 104 de 338

	metafísica a la filosofía de la realidad humana.	3.9.2. Explica la salud-enfermedad como una problemática de Antropología Filosófica según información y evidencias de la Antropología médica.
		3.9.3. Describe el acto médico y sus horizontes como consideración antropológica de la relación médico enfermo según información y evidencias de la Antropología médica.

Competencia	Capacidades	Desempeños esperados	
Competencia específica 4. Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.	4.1. Realiza recopilación, procesamiento y análisis de datos en investigaciones cuantitativas en su campo profesional, utilizando herramientas de análisis estadístico según conceptos de Bioestadística e Investigación.	4.1.1. Realiza el análisis descriptivo de datos, utilizando softwares estadísticos para el cálculo y análisis de datos, según procedimientos establecidos según conceptos de Bioestadística.	
		4.1.2. Realiza el cálculo y aplicación de probabilidades y la determinación del tamaño de muestra en el muestreo aleatorio simple utilizando técnicas y metodologías según conceptos básicos de probabilidades.	
		4.1.3. Estima parámetros y contraste de hipótesis de investigación utilizando técnicas estadísticas paramétricas y no paramétricas, así como softwares estadísticos para el cálculo y análisis de datos.	
	4.2. Describe el proceso y criterios para el planteamiento de problemas, objetivos, hipótesis, y marco teórico de una investigación científica de tema relacionados con salud, de forma estructurada y sistematizada, según metodología y fuentes científicas	4.2. Describe el proceso y criterios para el planteamiento de problemas, objetivos, hipótesis, y marco teórico de una investigación científica de tema relacionados con salud, de forma estructurada y sistematizada, según metodología y fuentes científicas	4.2.1. Realiza revisión bibliográfica de temas científicos en fuentes confiables usando herramientas y plataformas digitales, según metodología y fuentes científicas
			4.2.2. Explica los criterios y elementos necesarios usados en el planteamiento del problema, objetivos e hipótesis de una investigación según el método científico considerando el desarrollo de la perspectiva teórica basada en la revisión bibliográfica.
	4.3. Analiza los principios y métodos para la generación de conocimiento nuevo relacionado con el área de la salud, considerando los fundamentos del proceso de la investigación científica y principios éticos establecidos.	4.3. Analiza los principios y métodos para la generación de conocimiento nuevo relacionado con el área de la salud, considerando los fundamentos del proceso de la investigación científica y principios éticos establecidos.	4.3.1. Explica los fundamentos epistemológicos de la investigación científica, los enfoques cualitativo y cuantitativo, planteamiento del problema, objetivos, hipótesis y operacionalización de variables, según método de investigación científica y procedimientos establecidos.
			4.3.2. Identifica los fundamentos a considerar en el diseño de la investigación, selección de la muestra, recolección de datos, análisis de los datos y reporte de los resultados, según procedimientos establecidos en el método de investigación científica.
			4.3.3. Reconoce las implicancias éticas en el proceso de investigación científica, según criterios y normativa internacional y nacional establecida.
	4.4. Realiza análisis de investigaciones y evidencias científicas en el contexto de pacientes individuales, grupos de pacientes o poblaciones, mediante metodología sistemática de búsqueda bibliográfica, herramientas metodológicas de	4.4. Realiza análisis de investigaciones y evidencias científicas en el contexto de pacientes individuales, grupos de pacientes o poblaciones, mediante metodología sistemática de búsqueda bibliográfica, herramientas metodológicas de	4.4.1. Realiza revisión bibliográfica de investigaciones, estudios e información en forma exhaustiva, frente a preguntas clínicas planteadas sobre problemas identificados en la práctica clínica según metodología sistemática, lectura crítica de información biomédica y herramientas de redacción científica.
			4.4.2. Realiza revisión bibliográfica de



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 105 de 338

	lectura crítica de la información biomédica y herramientas básicas de redacción científica.	investigaciones, estudios e información en forma exhaustiva, frente a preguntas clínicas planteadas sobre el diagnóstico, riesgo, pronóstico y de tratamiento médico que se brinda a pacientes con actitud crítica, según metodología sistemática, lectura crítica de información biomédica y herramientas de redacción científica.
		4.4.3. Realiza revisiones sistemáticas y de metaanálisis, estudio de recomendaciones (Guía práctica clínica) y síntesis de evidencias sobre temas de salud con actitud crítica, según metodología GRADE
	4.5. Diseña proyecto de investigación relacionado a problemas de salud de la región, con rigurosidad metodológica, según prioridades en investigación, principios éticos y normatividad	4.5.1. Elabora un perfil del proyecto de tesis relacionado a los problemas de salud de la región, con rigurosidad metodológica y actitud ética, considerando planteamiento del problema, objetivos, hipótesis y operacionalización de variables, según prioridades y normatividad en investigación.
		4.5.2. Define material, métodos, consideraciones éticas y aspectos administrativos del proyecto de investigación, según metodológica, principios éticos, prioridades y normatividad en investigación.
	4.6. Elabora el informe final de la investigación científica con rigurosidad metodológica para ser socializada y publicada en la comunidad científica y sector salud según normativa.	4.6.1. Interpreta los resultados del análisis estadístico del trabajo de investigación realizado, verificando el cumplimiento de los supuestos y su concordancia a la pregunta del problema planteado, siguiendo procedimientos y metodología establecidos con actitud ética.
		4.6.2. Redacta el informe de proyecto investigación presentando los resultados, las conclusiones y reconocimiento de acuerdo con el modelo de informe de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 106 de 338

ANEXO 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA

COMPETENCIA GENERAL 1: Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.								
MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.								
MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				T	P	T	P	
1.1. Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión del mundo con argumento reflexivo, reconociendo su pertenencia a una comunidad cultural.	1.1.1. Valora el proceso histórico cultural de formación de la región de Lambayeque, reconociendo sus características más relevantes y el proceso de desarrollo del Perú.	Conocimientos: El proceso de formación del Estado peruano. La construcción de la comunidad nacional. Las grandes transformaciones en el Perú. Desigualdad social y exclusión en el Perú. Regionalismo y centralismo en la actualidad. La corrupción en el Perú. Problemas y Alternativas de solución. Habilidades: Debate en torno a los hechos y acontecimientos relacionados con la formación del estado. Diferencia los elementos materiales y espirituales relacionados con la construcción de la comunidad nacional. Elabora la línea de tiempo con las grandes. Transformaciones en el Perú. Propone casos relacionados con la desigualdad y la exclusión en el Perú. Reflexiona sobre las consecuencias del regionalismo y centralismo. Propone alternativas de solución al problema de la corrupción.	CÁTEDRA PEDRO RUIZ GALLO	2	1	32	32	Licenciado en Ciencias Histórico Sociales y Filosofía o afines, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 107 de 338

	<p>1.1.2. Proyecta el rol de la UNPRG asociado con la producción científica - tecnológica e innovación que permita el desarrollo regional, nacional e internacional.</p>	<p>Conocimientos Origen histórico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Pedro Ruiz Gallo y su aporte a la ciencia y la tecnología. La investigación científica en la UNPRG y su aporte a la Región Lambayeque. Innovación y transferencia tecnológica para el desarrollo nacional y regional en Lambayeque. Habilidades: Analiza las condiciones que dieron origen a la UNPRG. Analiza el aporte de Pedro Ruiz Gallo a la ciencia y la tecnología. Busca información en diversas fuentes sobre la Investigación en la UNPRG. Realiza estadísticas sobre la producción científica y tecnológica en la UNPRG.</p>						
	<p>1.1.3. Refuerza su identidad profesional e institucional, comprometiéndose con su cultura y su comunidad en actividades de acción colectiva.</p>	<p>Conocimientos: El origen histórico de Lambayeque: La cultura Lambayeque. Lambayeque tierra de grandes señores: Chornacap y Sipán. Historia local y regional de Lambayeque. El mestizaje cultural en Lambayeque La economía agroindustrial y de exportación en Lambayeque. Las grandes obras en la Región Lambayeque Habilidades: Elabora reseña acerca de la cultura Sicán. Valoración la presencia de grandes señoríos en Lambayeque. Narra de manera oral acerca de la historia local y regional de Lambayeque. Elabora mapa racial en la Región Lambayeque. Localiza en un mapa productivo los productos agroindustriales de exportación en Lambayeque. Debate en torno a la importancia de las grandes obras en Lambayeque.</p>						
1.2. Plantea su proyecto personal,	1.2,1, Fortalece su desarrollo intrapersonal, sobre la base de las técnicas de	<p>Conocimientos: Expresión emocional. Asertividad. Autoestima. Autorrealización. Autonomía. Tolerancia al estrés.</p>	DESARROLLO PERSONAL	1	1	16	32	Psicólogo, con grado de Maestro



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 108 de 338

teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y aspiraciones de aprendizaje.	autoexploración.	Control de impulsos. Habilidades: Valora sus emociones. Evaluación de su autoestima. Aplica técnicas de relajación. Argumenta sus estrategias para el control de impulsos.						y cinco años en el ejercicio profesional
	1.2.2. Fortalece su desarrollo interpersonal y proyecto de vida teniendo en cuenta el sistema de valores.	Conocimientos: Empatía. Relaciones interpersonales. Solución de problemas. Trabajo en equipo. Plan de Desarrollo Personal. Habilidades: Valora las relaciones interpersonales. Asume roles y funciones en el Trabajo en equipo. Elabora su plan de desarrollo personal.						
1.3. Socializa con sus pares, fortaleciendo valores de cooperación, respeto, tolerancia y paz a través del arte.	1.3.1. Explica las ventajas de la práctica del arte en su autocuidado, teniendo en cuenta los componentes físicos, psicológicos y sociales involucrados en estos procesos.	Conocimientos: Arte, deporte, objetivos, componentes, beneficios. Habilidades: Analiza la importancia del arte .	ARTE	0	1	0	32	Profesores de la especialidad de Educación Artística que cumplan con los rasgos del perfil del docente Ruiz gallino
	1.3.2. Demuestra habilidad y creatividad para el desarrollo del arte aplicando las técnicas adecuadas.	Conocimientos: Actividades de calentamiento, esquema corporal, armonía postural. Improvisación de movimientos. Técnicas apropiadas para el desarrollo de la actividad artística (Dibujo, danzas) Habilidades: Demuestra las técnicas básicas del arte seleccionado.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 109 de 338

1.4. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.	1.4.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral	<p>Conocimiento: Competencia Socioemocional y desarrollo Interpersonal. Cognición social: procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Clasificación. Escucha activa, dar Feed-back; dar las gracias, hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar en una conversación, formular reclamos, comunicar emociones, pedir permiso. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para el desarrollo de la asertividad.</p> <p>Habilidades: Realiza análisis crítico sobre las habilidades sociales.</p>	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	2	1	32	32	Profesionales de las ciencias de la salud, con grado de maestro, que cumplan con los rasgos del perfil del docente Ruiz gallino.
	1.4.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas.	<p>Conocimientos: Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra-tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de nuestra aldea global: Problemas sensibles. Huella ecológica personal.</p> <p>Habilidades: Gestiona adecuadamente conflictos. Explica las principales tácticas de la negociación de conflicto. Analiza su huella ecológica.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 110 de 338

COMPETENCIA GENERAL 2: Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de la ciudadanía, democracia y el desarrollo sostenible.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				T	P	T	P	
2.1. Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno, teniendo en cuenta su participación ciudadana y democrática.	2.1.1. Argumenta las relaciones sociales en la construcción de Democracia y Ciudadanía considerando su participación consciente, compromiso social y democrático de los futuros profesionales	<p>Conocimientos: Origen y desarrollo de la Democracia. La actualidad de la Democracia. Origen, desarrollo y actualidad de la ciudadanía. Ciudadanía en la Evolución de Derechos. Perspectivas de la Ciudadanía y la Polarización de las Ideas Democráticas. Las relaciones, organizaciones y movimientos sociales en la construcción de Ciudadanía y Democracia. Ciudadanía Mundial. Medios de comunicación y Democracia en la construcción de Ciudadanía. Deberes y derechos de los estudiantes universitarios.</p> <p>Habilidades: Analiza los acontecimientos de actualidad democrática. Analiza las potencialidades del ser ciudadano en la participación. Identifica y contextualiza los problemas sociales como ciudadano mundial. Argumenta los problemas sociales y su relación con la ciudadanía y la democracia. Explica sus deberes y derechos como estudiante universitario.</p>	CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	2	1	32	32	Sociólogo, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 111 **de** 338

	2.1.2. Plantea un proyecto de responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la participación ciudadana y democracia	<p>Conocimientos: La Responsabilidad Social Universitaria. Política y lineamientos de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNPRG. Cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria: compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas. Proyecto de Responsabilidad Universitaria: datos específicos, objetivos /general y específicos, programación de actividades acciones y cronogramas, impacto social.</p> <p>Habilidades: Analiza la política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNPRG. Aplica los cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria en formulación de un proyecto de responsabilidad social universitaria.</p>						
2.2. Plantea soluciones a problemas ambientales hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las	2.2.1. Elabora diversas alternativas de solución ante problemas ambientales reales y potenciales con participación personal y colectiva, sensibilidad ambiental y responsabilidad social universitaria	<p>Conocimientos: Ecología ciencia integradora. Niveles de integración que estudia. Factores ambientales. Ecología del individuo. Ecología de poblaciones. Flujo de energía en los ecosistemas. Ciclo Hidrológico. Problemas ambientales mundiales, nacionales, regionales y locales. El método científico, aplicado a la formación científica sobre fenómenos ecológicos y responsabilidad social que se dan en los seres vivos, el hombre, y su ambiente abiótico y</p>	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	1	32	32	Licenciado en Biología o afines, con grado de Maestro, con experiencia en actividades ambientales y cinco años en



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 112 de 338

políticas de responsabilidad social universitaria y normatividad vigente.		<p>biótico.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Selecciona información bibliográfica en libros, manuales y revistas especializadas sobre factores abióticos y bióticos. Reconoce ecosistemas lambayecanos. Selecciona información sobre causas, efectos y actividades de mitigación y adaptación al cambio climático. Elabora monografías de manera adecuada con relación a la problemática ambiental regional. Utiliza el método científico en el desarrollo de monografías. Utiliza material y equipos para expediciones científicas.</p>							el ejercicio profesional.
	2.2.2. Plantea soluciones adecuadas para evitar o prevenir problemas ambientales aplicando el razonamiento crítico, normatividad ambiental, derecho ambiental y actuando con responsabilidad social universitaria en tránsito hacia el desarrollo sostenible	<p>Conocimientos:</p> <p>Biosfera, Diferencia entre ambiente y ecosistema. Diferencia entre biodiversidad y recursos naturales. Ecorregiones, Áreas naturales protegidas. Diferencia entre Protección, Conservación y Sostenibilidad de los recursos naturales. Bienes y Servicios ambientales. Diferencia entre valor y precio de los recursos naturales. Calidad ambiental. Residuos sólidos, reciclaje. Seguridad y salud en el trabajo. Cambio climático en Perú. Desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental. Ambiente - sociedad – salud. Educación ambiental. Políticas ambientales en Perú. Acciones ambientales.</p>							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 113 de 338

		<p>Ciudades limpias y saludables, legislación y derecho ambientales.</p> <p>Habilidades: Identifica los espacios naturales del departamento de Lambayeque. Identifica los problemas ambientales del departamento de Lambayeque. Selecciona información relacionada a la sostenibilidad de los recursos naturales Selecciona información sobre educación ambiental Identificación in situ algunas ecorregiones del departamento de Lambayeque. Realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad hacia el ambiente, solucionar problemas ambientales, en transición hacia el desarrollo sostenible.</p>						
<p>2.3. Brinda atención inmediata básica en situaciones de emergencia y desastres teniendo en cuenta los protocolos, técnicas y normatividad vigente.</p>	<p>2.3.1. Organiza equipos para hacer frente a situaciones de emergencia y desastres considerando la normatividad vigente.</p>	<p>Conocimientos: Emergencia y desastres naturales y antrópicos, riesgos, amenazas y vulnerabilidad, ciclo y fase de los desastres. Actividades/Intervenciones según fases de desastres. Declaratoria de alerta en situaciones de emergencia y desastres. Triage. Clasificación de la prioridad de la atención en emergencias según norma técnica MINSA. Declaratoria de emergencia ante un problema de salud grave: epidemias, pandemias. El SAMU. Brigadas de salud.</p> <p>Habilidades: Analiza la importancia de la organización para hacer frente a las situaciones de emergencias y desastres.</p>	<p>EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>Profesionales de las ciencias de la salud, con grado de maestro, con formación en Emergencias y Desastres, con cinco años de ejercicio profesional</p>
	<p>2.3.2 Fundamenta la importancia de los equipos y materiales básicos del botiquín para brindar primeros auxilios en situaciones de emergencia frecuentes.</p>	<p>Conocimientos: Situaciones de emergencia frecuentes. Primeros auxilios, condiciones para brindar primeros auxilios. Botiquín: importancia, equipos y materiales.</p> <p>Habilidades: Describe la diferencia entre situaciones de emergencia y urgencia. Sustenta la importancia de cada uno de los materiales esenciales de un botiquín.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 114 de 338

	2.3.3. Demuestra las técnicas básicas de primeros auxilios en caso de paro cardiorrespiratorio, asfixia, hemorragias e intoxicación, teniendo en cuenta las guías clínicas vigentes.	Conocimientos: Reanimación cardio pulmonar básica. Maniobras para el RCP. Asfixia por cuerpo extraño. Maniobra de Heimlich, técnica en adultos y niños. Heridas, fracturas, hemorragias. Técnicas básicas para hemostasia. Inmovilización frente a fracturas. Intoxicaciones frecuentes. Medidas de prevención, técnicas para eliminar o neutralizar la sustancia tóxica. Habilidades: Realiza la técnica de RCP básico. -Demuestra la técnica de Heimlich. Ejecuta las técnicas para contener la hemorragia. Describe las acciones a realizar frente a una intoxicación.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 115 de 338

COMPETENCIA GENERAL 3: Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				T	P	T	P	
3.1. Plantea estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos.	3.1.1. Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y semántica de la lógica proposicional.	<p>Conocimientos: Operaciones lógicas de la mente. Inferencia inmediata. Inferencia mediata. Lógica proposicional. Razonamientos proposicionales.</p> <p>Habilidades: Realiza inferencias inmediatas y mediatas. Aplica leyes de la lógica proposicional.</p>	LÓGICA SIMBÓLICA	2	1	32	32	Licenciado en Matemática, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional
	3.1.2. Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional.	<p>Conocimientos: Cuantificadores. Fórmulas cuantificacionales. Alcances de los cuantificadores. Interpretación de fórmulas cuantificacionales.</p> <p>Habilidades: Identifica cuantificadores existencial y universal. Interpreta fórmulas cuantificacionales</p>						
	3.1.3. Formaliza propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas	<p>Conocimientos: Diagramación de clases. Validez de inferencias. Operaciones básicas con conjuntos y familias de conjuntos.</p> <p>Habilidades: Discute la diagramación de clases Evalúa validez de inferencias.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 116 de 338

3.2. Aplica el lenguaje matemático para resolver de situaciones de la vida real basada en sus signos, símbolos y reglas.	3.2.1. Resuelve problemas de su especialidad a través de ecuaciones e inecuaciones.	Conocimientos: Visión general de los sistemas de números. Ecuaciones polinómicas y racionales. Inecuaciones polinómicas y racionales. Habilidades: Reconoce los sistemas de números. Resuelve ecuaciones e inecuaciones.	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	2	1	32	32	Licenciado en Matemática, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional
	3.2.2. Utiliza diversos tipos de funciones en el modelamiento matemático de problemas de su entorno.	Conocimientos: Funciones. Representación de funciones. Operaciones con funciones. Modelos lineales y no lineales. Habilidades: Representa en forma gráfica de los diversos tipos de funciones. Elabora modelos matemáticos básicos.						
	3.2.3. Resuelve problemas de su área utilizando conceptos y propiedades de razones y proporciones.	Conocimientos: Razones y proporciones. Magnitudes proporcionales. Conversiones y escalas. Regla de tres. Porcentajes. Habilidades: Reconoce las magnitudes proporcionales. Resuelve problemas de reparto proporcional.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 117 de 338

COMPETENCIA GENERAL 4: Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				T	P	T	P	
4.1. Gestiona información académica haciendo uso de herramientas digitales	4.1.1. Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales.	Conocimientos: Repositorios de investigación científica. Gestores de recursos bibliográficos. Normas de referencia Habilidades: Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales. Aplica normas de referencias en trabajos académicos.	HERRAMIENTAS DIGITALES	2	1	32	32	Profesional en Ingeniería en Computación e Informática o afines, con grado de Maestro y tres años en el ejercicio profesional
	4.1.2. Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet.	Conocimientos: Discos duros virtuales. Compartir archivos y directorios. Configurar permisos. Habilidades: Comparte información haciendo uso de herramientas digitales de Internet. Aplica permisos de acceso haciendo uso de discos duros virtuales.						
4.2. Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales	4.2.1. Procesa información haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales	Conocimientos: - Ordenamiento de datos Filtros y validación de datos. Resumen de datos. Fórmulas. Gráficos estadísticos. Tablas y gráficos dinámicos. Habilidades: Procesa datos haciendo uso de las herramientas de hoja de cálculo.						
	4.2.2. Procesa información	Conocimientos:						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 118 **de** 338

	haciendo uso de presentadores digitales	Presentadores digitales, efectos y animaciones, insertar elementos multimedia locales o de la web y secuencialización de la presentación, Habilidades: Presenta información relevante haciendo uso de presentadores digitales. Inserta elementos multimedia locales o de la web considerando las herramientas del presentador digital, realiza la secuencia y tiempo de presentación de la información haciendo uso del presentador digital.						
--	---	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA GENERAL 5: Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning, así como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				T	P	T	P	
5.1. Lee diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.1.1. Identifica y analiza fuente de consulta en revistas locales, nacionales e internacionales cuya base de datos sea indizada.	- Estructura básica del artículo científico, considerando el perfil de la revista indizada. - Literatura: científica, descriptiva, histórica y bibliográfica. - Reconoce revistas indizadas - Utiliza la estructura básica del artículo científico considerando el perfil de la revista indizada.	Comunicación	2	1	32	32	Licenciado en Educación Lengua y Literatura, con grado de Maestro y tres años en el ejercicio profesional.
	5.1.2. Discrimina diversos tipos de artículos	- Atributos del artículo científico: URL, DOI, ISSN, ISBN, otros.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 119 de 338

	científicos según su interés profesional, con la finalidad de comprender la naturaleza de la investigación científica.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce revistas indizadas de acuerdo con el perfil profesional. -Caracteriza artículos según el tipo de investigación: de revisión, empíricos, de investigación, cartas al editor, etc. 						
5.2. Escribe textos académicos, teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.2.1. Construye textos explicativo-argumentativos, sustentados en información científica asumiendo una postura crítico- reflexiva.	-Reconoce la estructura del artículo científico: título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, metodología, discusión de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas						
	5.2.2. Utiliza el lenguaje estandarizado con fines de publicación, local, nacional e internacional, asumiendo la valoración del hallazgo académico.	- El artículo científico: análisis del resumen, de la introducción, del desarrollo, metodología, discusión de resultados.						
5.3. Expresa oralmente sus ideas a través de diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación	5.3.1. Caracteriza el lenguaje formal en escenarios de comunicación académica.	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra. - Recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente. -Desarrolla el discurso utilizando el lenguaje formal del contexto en el que se encuentra. - Utiliza recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente. 						
	5.3.2. Expone textos explicativos-argumentativos mediante prácticas de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> - Argumentos científicos y empíricos durante la exposición. - Lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso. - Desarrolla ideas con argumentos científicos y empíricos durante la exposición. -Demuestra manejo del lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso. 						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 120 de 338

COMPETENCIA GENERAL 6: Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning, así como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				T	P	T	P	
6.1. Formula razonamientos y toma decisiones en torno a situaciones y problemas teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico.	6.1.1. Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutivamente en base a criterios filosóficos	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Filosofía, objeto de estudio, disciplinas y métodos. Su utilidad práctica. • Modos de comprensión del mundo: Filosofía, cosmovisión, pensamiento e ideología. Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Define el objeto de estudio de la filosofía, sus disciplinas y métodos valorando su utilidad práctica. • Diferencia las distintas comprensiones sobre el mundo identificándolas en acontecimientos situados. 	Pensamiento filosófico	1	1	16	32	Licenciado en Filosofía, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	6.1.2. Argumenta coherentemente dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> • El ser humano como problema, su comprensión en integración multidimensional. • El problema del conocimiento, su comprensión procesual sistémica. • El quehacer científico, potencialidades y limitaciones. Habilidades:						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 121 de 338

		<ul style="list-style-type: none">• Analiza las múltiples dimensiones del ser humano comprendiéndolas de manera integral.• Comprende la situación de la realidad del conocimiento y del quehacer científico en perspectiva filosófica.						
6.2. Aplica principios elementales de filosofía y de pensamiento crítico en situaciones vivenciales con postura ética.	6.2.1. Comprende nociones de la filosofía práctica relacionándolas con diversas situaciones cotidianas	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none">• Ética, Moral, Axiología y Filosofía política. Diferenciación, complementariedad e importancia.• Transversalidad en los actos humanos: Principios, valores, virtudes y normas jurídicas. Habilidades: <ul style="list-style-type: none">• Define argumentativamente las nociones implicadas en la filosofía práctica.• Comprende los distintos aspectos transversales de los actos humanos clarificándolas desde la ética.						
	6.2.2. Discierne filosóficamente situaciones vivenciales asumiendo un compromiso ético	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none">• Derechos humanos. problematicidad y comprensión.• Interacción ciudadana: Prudencia, Responsabilidad y compromiso social. Habilidades: <ul style="list-style-type: none">• Analiza situaciones prácticas problematizadoras en perspectiva ética.• Asume un compromiso ético en su actuar personal como futuro profesional.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 122 de 338

6.3. Toma decisiones integrando los principios éticos y bioéticos, en el cuidado de la persona y del ambiente ejerciendo eficientemente su ciudadanía	6.3.1. Sustenta la importancia de la aplicación de los principios éticos y bioéticos, teniendo en cuenta la normatividad vigente para garantizar el respeto a los seres vivos.	Conocimientos: Ética: evolución teoría éticas Objeto de estudio de la ética. Diferencia entre acto humano y acto del hombre. Ética y moral. Valores: proceso de adquisición de valores, etapas del desarrollo moral. Bioética, importancia y principios. Comités de ética: importancia, conformación, funciones del comité de ética clínica y comité de ética de investigación. Proyecto ético de vida: clarificación de roles, misión personal, objetivos y metas. Gestión del tiempo. Habilidades: Analiza las diferencias entre ética y bioética. Describe el proceso de conformación de los Comités de ética. Elabora su proyecto ético de vida.	ÉTICA Y BIOÉTICA	2	1	32	32	Profesionales de las ciencias de la salud, con grado de maestro, con formación en Ética Y bioética y con cinco años de ejercicio profesional
	6.3.2. Resuelve los conflictos éticos aplicando los pasos para la resolución de conflictos éticos	Conocimientos: Dilemas éticos: características, métodos de resolución de conflictos. Habilidades: Identifica en situaciones hipotéticas los conflictos éticos.						
	6.3.3. Fundamenta la importancia de la objeción de conciencia sustentado en las normas jurídicas vigentes.	Conocimientos: Objeción de conciencia: características, criterios doctrinales, la objeción de conciencia y las normas jurídicas. Habilidades: Describe la importancia de la objeción de conciencia.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 123 de 338

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				T	P	T	P	
1.1. Analiza las reacciones que ocurren en el organismo considerando la estructura, propiedades, interacciones y transformaciones de los compuestos, según conocimiento científico y leyes químicas.	1.1.1. Identifica la estructura del átomo y su relación con la clasificación periódica considerando los elementos de interés biológico, sus propiedades periódicas, según el conocimiento científico.	<p>Conocimientos Masa y energía. Ecuaciones de Einstein y de Max Planck. Propiedades de la materia. Propiedades periódicas de elementos. Tipos de enlace químico.</p> <p>Habilidades Determina las relaciones de masa y energía. Reconoce las propiedades y cambios de la materia. Explica las propiedades periódicas de elementos. Determina el tipo de enlace químico, aplicando la diferencia de electronegatividades. Reconoce el enlace intermolecular.</p>	QUÍMICA GENERAL	1	2	16	64	Ingeniero Químico, con grado de Maestro y Tres años en el ejercicio profesional.
	1.1.2. Explica los elementos químicos que forman parte de las biomoléculas, resaltando sus propiedades, su transformación en la naturaleza hasta formar los	<p>Conocimientos Elementos biogénicos: H, O, N, S y P. Ciclos naturales del carbono y el nitrógeno. Métodos de separación de componentes de mezclas</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 124 de 338

	seres vivos, según el conocimiento científico y leyes químicas.	Habilidades Reconoce la importancia de los elementos biogénicos. Explica los ciclos naturales de C, H, O y S. Define las propiedades del carbono y el nitrógeno. Explica los métodos de separación de componentes de mezclas.						
	1.1.3. Describe los diferentes tipos de mezclas, sus propiedades y su rol en procesos biológicos, considerando las unidades de concentración, con precisión y destreza, según conocimiento científico.	Conocimientos Mezclas, sus propiedades, importancia biológica. Concentración de las soluciones. Temperatura de ebullición, de congelación, presión osmótica y presión de vapor. Titulación de soluciones. Habilidades Determina la concentración de soluciones, en mezclas y diluciones. Determina la temperatura de ebullición, de congelación, la presión osmótica.						
	1.1.4. Identifica los factores que afectan la velocidad de reacción, los mecanismos de las transformaciones, considerando la importancia de las soluciones reguladoras y de los catalizadores naturales en las reacciones intracelulares, según conocimiento científico y leyes químicas.	Conocimientos Factores que modifican la velocidad de la reacción. Ley de velocidad y el orden de las reacciones. Cinética química. Habilidades Describe los factores que modifican la velocidad de la reacción. Explica la ley de velocidad y el orden de las reacciones. Interpreta gráficos de cinética química.						
	1.1.5. Compara las principales funciones orgánicas, mediante sus propiedades físicas y químicas relacionándolo con los compuestos biológicamente	Conocimientos Grupos funcionales orgánicos. Clasificación. Reacciones orgánica. Factores. Isomería de los compuestos orgánicos. Reacciones de reconocimiento de C, H, O, N. Hidrocarburos insaturados.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 125 de 338

	activos, según conocimiento científica.	Habilidades Reconoce los principales grupos funcionales orgánicos y su clasificación. Reconoce las reacciones orgánicas y los factores que pueden afectarlas. Reconoce los tipos de isomería de los compuestos orgánicos. Interpreta las reacciones de reconocimiento de C, H, O, N. Reconoce los hidrocarburos insaturados.						
	1.1.6. Relaciona la estructura y las propiedades de los compuestos orgánicos oxigenados y de los carbohidratos con la función que desempeñan, según conocimiento científico y leyes químicas.	Conocimientos Compuestos orgánicos oxigenados, funciones y sus propiedades físicas. Reacciones de alcoholes, aldehídos y cetonas. Estructura, funciones y propiedades de los carbohidratos. Reacciones para reconocer carbohidratos. Habilidades Reconoce las principales funciones de los compuestos orgánicos oxigenados y sus propiedades físicas. Interpreta la obtención y reacciones de alcoholes, aldehídos y cetonas. Identifica la estructura, funciones y propiedades de los carbohidratos. Interpreta las reacciones para reconocer carbohidratos.						
	1.1.7. Describe la estructura y función de las proteínas y los lípidos como base de los compuestos biológicamente activos, según conocimiento	Conocimientos Estructura, funciones y propiedades de las proteínas. Funciones de reconocimiento de proteínas. Estructura, funciones y propiedades de los lípidos.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 126 **de** 338

	científico y leyes químicas.	<p>Habilidades Identifica la estructura, funciones y propiedades de las proteínas. Interpreta las funciones de reconocimiento de proteínas. Identifica la estructura, funciones y propiedades de los lípidos.</p>						
1.2 Sustenta la integración de los procesos biológicos moleculares en la estructura y función de las células, tejidos y el organismo que ocurren en el ser humano en estados de salud y enfermedad, según conocimiento científico.	1.2.1. Identifica los procesos moleculares a nivel celular según conocimiento científico.	<p>Conocimientos Teoría celular. Características generales de la célula. Biomoléculas inorgánicas: agua, iones, equilibrio ácido base. Biomoléculas orgánicas: lípidos, proteínas, carbohidratos, funciones.</p> <p>Habilidades Describe las características y funciones de la célula. Explica la importancia del pH, agua y electrolitos. Reconoce las biomoléculas orgánicas y su importancia en el funcionamiento del organismo. Analiza el papel de las biomoléculas en estados de salud y enfermedad.</p>	BIOLOGÍA CELULAR	2	2	32	64	Licenciado en Biología o afines, con grado de Maestro y tres años en el ejercicio profesional.
	1.2.2. Compara los componentes estructurales de las células procariotas y eucariotas, considerando su función e interacciones, de acuerdo con el conocimiento científico	<p>Conocimientos La célula procariota y eucariota. Membrana celular. Citosol, citoesqueleto. Sistema de endomembranas: retículo endoplasmático liso y rugosos, aparato de Golgi. Mitocondrias y peroxisomas.</p> <p>Habilidades Compara la célula eucariota con la procariota Identifica los componentes estructurales en diferentes tipos de células. Explica la composición y la función de los componentes estructurales de la célula. Analiza el papel de éstos en los estados de salud enfermedad.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 127 de 338

	<p>1.2.3. Explica la estructura y función del núcleo, la mitosis y meiosis y los procesos de replicación del ADN, transcripción y traducción, según el conocimiento científico.</p>	<p>Conocimientos Núcleo Interfásico, composición y ultraestructura ADN, cromosomas y ciclo celular. Mitosis. Meiosis. Replicación del ADN, Transcripción y procesamiento del ARNm. Traducción del ARNm y síntesis de proteínas.</p> <p>Habilidades Identifica los componentes estructurales del núcleo celular. Compara la mitosis y la meiosis Describe la replicación del ADN. Explica los procesos de transcripción y traducción. Analiza el papel de éstos en los estados de salud enfermedad.</p>						
	<p>1.2.4. Describe la comunicación intercelular y la transmisión intracelular de señales considerando el organismo como una unidad diseñada para actuar integradamente según conocimiento científico.</p>	<p>Conocimientos Formas de comunicación entre células. Recepción de señales. Transducción de señal. Respuestas a las señales. Receptores membranosos y citosólicos. Evolución de la comunicación celular.</p> <p>Habilidades Explica las formas de comunicación celular. Reconoce receptores membranosos y citosólicos. Describe la transducción de señales intercelulares e intracelulares. Analiza el papel de estos procesos en estados de salud enfermedad.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 128 de 338

1.3. Analiza los procesos biológicos considerando los principios y métodos de la física y su aplicación en la evaluación del proceso de salud y enfermedad, según conocimiento científico.	1.3.1. Identifica las propiedades de la membrana celular y del ser humano aplicando las leyes electromagnéticas mediante un modelo físico químico, según conocimiento científico.	<p>Conocimientos Electricidad y magnetismo. Electrostática. Ley de Coulomb. Diferencia de potencial. Corriente eléctrica y fuerza electromotriz. Resistencia eléctrica. Modelo físico químico del hombre. Compartimientos corporales. Agua corporal total. Composición de los compartimientos biológicos. Soluciones molares, electrolíticas. Concentración de agua y de solutos totales. Osmolalidad y osmolaridad. Diferencia de potencial eléctrico a través de la membrana celular.</p> <p>Habilidades Explica las leyes electromagnéticas. Interpreta el modelo físico químico del hombre. Describe la composición de los compartimientos biológicos. Explica los mecanismos que producen diferencia de potencial eléctrico a través de la membrana celular. Determina los efectos biológicos del potencial de membrana.</p>	BIOFÍSICA	1	1	16	32	Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con cinco años en el ejercicio profesional.
	1.3.2. Explica los procesos biológicos esenciales para el organismo, utilizando los principios de la cinemática dinámica y las leyes de la termodinámica, según conocimiento científico.	<p>Conocimientos Equilibrio de una partícula. Torque. Equilibrio rotacional y fuerza muscular. Centro de gravedad y de masa. Trabajo, propiedades mecánicas del músculo esquelético. Movimientos de partículas. Trabajo muscular. Los huesos como palancas. Dilatación térmica. Termodinámica y vida. Transferencia de calor y Balance calórico.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 129 **de** 338

		Habilidades Explica las leyes de la cinemática dinámica. Utiliza los principios de la cinemática dinámica para explicar el trabajo muscular. Aplica las leyes de la termodinámica en la fundamentación del mantenimiento de la temperatura corporal y el metabolismo celular.						
	1.3.3. Describe las leyes de la hidrodinámica, las leyes físicas de los gases y los mecanismos de equilibrio ácido base en los procesos biológicos esenciales para el organismo, según conocimiento científico.	Conocimientos Leyes de la hidrodinámica. Resistencia periférica. Tensión, elasticidad y distensibilidad de los vasos sanguíneos. Sistema circulatorio. Volúmenes. Flujos. Presiones. Velocidades. Leyes de los gases. Transporte de oxígeno y dióxido de carbono en sangre. Balance de agua y solutos en el hombre. Nefrona, unidad funcional						
		Habilidades Aplica las leyes de la hidrodinámica en la función de circulación en el ser humano. Mide el pulso y presión arterial. Explica las bases biofísicas de la respiración. Interpreta el balance de agua y solutos en el ser humano. Explica la filtración glomerular y la reabsorción y secreción tubular.						
	1.3.4. Compara la función auditiva y de la función del ojo, respectivamente, aplicando los principios de las ondas mecánicas y de la física óptica, según conocimiento científico.	Conocimientos Estructura del oído. Mecanismo de la audición. Movimiento oscilatorio armónico. Trasmisión del sonido. Estructura del ojo. Imagen de la retina. Acomodación. Índice de refracción. Agudeza visual. Fuente de onda y rayos de reflexión y refracción de la luz. Radiactividad.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 130 **de** 338

		<p>Habilidades Utiliza los principios de las ondas mecánicas en la explicación de la función auditiva. Aplica los conocimientos de la física óptica en la explicación de la función del ojo. Explica los conceptos básicos de radiactividad y sus aplicaciones.</p>						
<p>1.4. Sustenta las bases genéticas que dan origen a variaciones y la aparición de enfermedades, considerando los mecanismos de transmisión, distribución y perpetuación del material hereditario en los seres humanos, utilizando técnicas establecidas e información científica.</p>	<p>1.4.1. Describe el flujo de la información genética en el genoma humano considerando la estructura y función de los genes, su organización en los cromosomas y las bases de la variación genética utilizando técnicas establecidas e información científica.</p>	<p>Conocimientos: Conoce ácidos nucleicos. Estructura de los genes. Fundamentos de la expresión génica. Transcripción. Regulación. Traducción y código genético. La cromatina durante el ciclo celular. Mutaciones. Categorías. Tipos de mutaciones y sus consecuencias.</p>	<p>GENÉTICA HUMANA</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>16</p>	<p>64</p>	<p>Médico cirujano o afines, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Genética Humana, con cinco años en el ejercicio profesional.</p>
		<p>Habilidades: Identifica los componentes de la estructura de los genes. Explica las bases del flujo genético en humanos. Reconoce las fases de la meiosis en preparados citológicos. Describe los procesos de regulación del ciclo celular. Explica los mecanismos de producción de las mutaciones y sus consecuencias. Interpreta técnicas básicas y herramientas utilizadas por la genética molecular humana. Selecciona información científica en fuentes confiables.</p>						
	<p>1.4.2. Identifica los patrones de herencia (monogénica, cromosómica y multifactorial) teniendo en cuenta las aplicaciones de ligamiento y</p>	<p>Conocimientos: Patrones de herencia monogénica. Principios de citogenética clínica. Mapeo de los genes humanos. Ligamiento. Genotipos y fenotipos en poblaciones.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 131 **de** 338

	mapeo genético y utilizando técnicas establecidas e información científica.	Habilidades: Interpreta genealogías para deducir el tipo de herencia que presentan las principales enfermedades hereditarias en el hombre. Reconoce las características de cariotipo normal y anormal. Identifica la cromatina sexual en preparados citológicos de mucosa oral. Describe las técnicas de mapeo de genes y ligamiento. Explica el comportamiento de los genes en poblaciones. Selecciona información científica en fuentes confiables.						
	1.4.3. Explica los efectos de la mutación en la función proteica y en el origen del cáncer como base para el diagnóstico genético y principios del consejo genético, utilizando técnicas establecidas e información científica	Conocimientos: Efectos de la mutación sobre la función proteica. Hemoglobinopatías. Genética y genómica del cáncer. Diagnóstico de enfermedades genéticas. Consejo genético. Tratamiento génico. Habilidades: Construye árboles genealógicos de familias afectadas por hemoglobinopatías. Interpreta observaciones de láminas de preparados histológicos de marcadores de inmunohistoquímica, p53, Ki-67 en tumores de mama. Interpreta pruebas básicas para diagnóstico genético. Explica los fundamentos del consejo genético. Describe los avances en el tratamiento genético. Selecciona información científica en fuentes confiables.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 132 de 338

1.5. Analiza las vías metabólicas implicadas en los cambios moleculares que ocurren en el organismo humano, teniendo en cuenta la estructura y mecanismos de acción y de regulación genética de las biomoléculas, utilizando técnicas de laboratorio e información científica.	1.5.1. Explica el proceso de asimilación, transporte y metabolismo oxidativo y no oxidativo de los carbohidratos con mayor énfasis en la glucosa y el almacenamiento e hidrólisis del glucógeno, considerando funciones, vías metabólicas, interrelaciones y mecanismos de regulación, utilizando técnicas de laboratorio e información científica.	<p>Contenidos: Digestión, absorción y transporte de los carbohidratos. Vías glucolíticas aeróbica y anaeróbica. Vía de la gluconeogénesis. Vías metabólicas del glucógeno. Vía metabólica de las hexosas y de los ácidos urónicos. Carbohidratos Complejos. Glicoproteínas y Proteoglicanos. Importancia médica de las alteraciones en el metabolismo de la glucosa.</p> <p>Habilidades: Reconoce la estructura química de los carbohidratos. Describe la función en el organismo de los azúcares: ribosa, glucosa, fructosa, galactosa, sacarosa, lactosa, almidón, glucógeno, quitina, celulosa y ácido glucorónico. Identifica las fuentes dietéticas de los carbohidratos. Explica el proceso de digestión y absorción de los carbohidratos. Reconoce el papel de los carbohidratos en la dieta. Selecciona información científica en fuentes confiables.</p>	BIOQUÍMICA	2	3	32	96	Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Bioquímica, con cinco años en el ejercicio profesional.
	1.5.2. Describe el proceso de asimilación y transporte de los lípidos de la dieta, así como el anabolismo y catabolismo de los lípidos incluyendo los ácidos grasos, cuerpos cetónicos, colesterol y derivados, considerando los mecanismos de regulación y las alteraciones metabólicas utilizando técnicas de laboratorio e información científica.	<p>Contenidos: Conoce la digestión, absorción y transporte de los lípidos. Biosíntesis y degradación de los ácidos grasos y triglicéridos. Metabolismo del Colesterol. Papel de la albúmina en el transporte de los ácidos grasos. Ácidos grasos polinsaturados y eicosanoides. Importancia biológica de los lípidos como componentes estructurales de la membrana con fines energéticos y su papel en los mecanismos de señalización hormonal. Síntesis de novo de un ácido graso (beta reducción) y la importancia del Acetil-CoA y NADPH.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 133 de 338

		Habilidades: Identifica las fuentes dietéticas de los lípidos. Explica el mecanismo de digestión de los lípidos, su absorción y transporte en el organismo (quilomicrones). Discrimina las fracciones del colesterol y su relación con la enfermedad cardiovascular. Elabora estrategias de prevención en relación con patología cardiovascular.							
	1.5.3. Compara el metabolismo de los ácidos nucleicos, de las proteínas y las bases genéticas y enzimáticas de las enfermedades en el organismo humano, teniendo en cuenta los mecanismos del flujo de la información genética en los seres vivos.	Contenidos: Digestión, absorción y transporte de las proteínas. Aminoácidos esenciales y bioproteínas. Catabolismo de las proteínas y del nitrógeno ureico. Destino del grupo amino: urea y creatinina, concepto de la vida media de una proteína y también analiza los procesos lisosomal y no lisosomal (proteosoma) mediante los que se degradan las proteínas. La función de la ubiquitina en la degradación de proteínas por el proteosoma Funciones de las proteínas plasmáticas. Estructura de los ácidos nucleicos y las diferencias entre el DNA y los diversos tipos de RNA (RNAm, RNA r, RNAt, RNAi, y RNAmi) Traducción, transcripción y regulación genética. Efecto de algunas mutaciones en algunas enfermedades genéticas (fenilcetonuria, anemia de células falciformes, cáncer cervicouterino). Los virus que son potencialmente oncológicos: virus de simio 40; virus del sarcoma de Rous (RSV) y virus del papiloma humano (VPH).							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 134 **de** 338

		<p>Habilidades: Reconoce la estructura química de las proteínas. Reconoce la importancia de las proteínas en la dieta. Identifica las fuentes dietéticas de los aminoácidos esenciales. Explica el proceso de digestión y absorción de las proteínas. Explica las bases genéticas de las enfermedades autoinmunes y oncológicas. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
<p>1.6. Caracteriza los elementos que constituyen los tejidos básicos del cuerpo, epitelial, conjuntivo, muscular y nervioso, considerando la organización morfológica y funcional normal de los tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano y su correlación clínica, mediante información científica y técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica..</p>	<p>1.6.1. Identifica las características generales, estructurales y funcionales de los cuatro tejidos básicos del cuerpo y las características específicas del tejido nervioso, utilizando los conocimientos científicos y las técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica.</p>	<p>Conocimientos: Técnica histológica, procedimientos para la obtención de muestra, principales técnicas de tinción. Técnicas especiales de microscopía. Características generales estructurales y funcionales de 4 tejidos básicos del cuerpo: tejido epitelial, tejido conectivo, tejido muscular y tejido nervioso. Sistema Nervioso Central y Periférico. Habilidades: Explica la importancia de la Histología en la profesión médica. Manipula correctamente la parte óptica y mecánica de un microscopio. Señala ordenadamente los pasos fundamentales de la técnica histológica y los principios de la inmunohistoquímica. Interpreta la afinidad tintorial de los componentes celulares con la H.E. Explica las características generales estructurales y funcionales de los 4 tejidos básicos, señalando por lo menos 3 diferencias entre dos de ellos. Identifica en cualquier órgano de la economía los 4 tejidos básicos. Señala los componentes del tejido nervioso en general. Identifica las diferentes estructuras de la neurona y su correlación funcional respectiva. Explica las distintas técnicas de tinción en neurocitología y su demostración morfológica. Describe la sinapsis de los elementos estructurales interneuronales. Establece la estructura y la función de los distintos sectores del</p>	HISTOLOGÍA	2	3	32	96	<p>Médico especialista en Anatomía Patológica o Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Histología, con cinco años en el ejercicio profesional.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 135 de 338

		SNC. Selecciona información científica de fuentes confiables.						
	1.6.2. Describe la organización morfológica y funcional del sistema tegumentario, respiratorio, cardiovascular y hematolinfopoyético utilizando técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica.	<p>Conocimientos: Sistema Tegumentario y Receptores Sensoriales. Características estructurales de la mucosa respiratoria y olfatoria. Función e interrelación de las vías aéreas superiores e inferiores. Fenómeno de la hematosi. Características estructurales de cada una de las tres capas del corazón y de las válvulas cardíacas. Sistema de conducción cardíaca. Histología de arterias, arteriolas y capilares. Características morfológicas y funciones de cada uno de los elementos formes de la sangre periférica. Histología de la médula ósea roja y de la médula ósea amarilla en el niño, adulto y anciano. Elementos estructurales del tejido linfoide y su organización en nódulos y órganos. Origen, distribución y función de los linfocitos T y de los linfocitos B en la inmunidad de tipo celular y humoral. La estructura y función del Bazo y del Timo.</p> <p>Habilidades: Explica la histología de la piel como órgano, precisando sus funciones básicas. Identifica las características estructurales de la mucosa respiratoria y olfatoria. Describe la función e interrelación de las vías aéreas superiores e inferiores. Explica el fenómeno de la hematosi. Describe las características estructurales de cada una de las tres capas del corazón y de las válvulas cardíacas. Interpreta los fenómenos en el sistema de conducción cardíaca. Describe la estructura y función de arterias, arteriolas y capilares. Explica las características morfológicas y funciones de cada uno de los elementos formes de la sangre periférica. Identifica las características histológicas de la médula</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 136 **de** 338

		ósea roja y de la médula ósea amarilla en el niño, adulto y anciano. Reconoce los elementos estructurales del tejido linfoide y su organización en nódulos y órganos. Explica el origen, distribución y función de los linfocitos T y de los linfocitos B en la inmunidad de tipo celular y humoral. Describe la estructura y función del Bazo y del Timo. Selecciona información científica de fuentes confiables.						
	1.6.3. Describe la organización morfológica y funcional del sistema digestivo, endocrino, urinario y reproductor utilizando técnicas de microscopía óptica y electrónica, histoquímica e inmunohistoquímica.	Conocimientos: Conformación estructural y función de las diferentes regiones del tubo digestivo (boca-ano). Estructura de las diferentes células endocrinas con sus funciones y ubicaciones. Definición de hormona y cómo actúa en el organismo. Hormonas de la adenohipófisis y neurohipófisis. Componentes de la nefrona, tubo colector y aparato yuxtglomerular, procesos de formación de la orina y control de la presión arterial, factores que los regulan. Estructura y función del espermatozoide y del óvulo. Estructura y función de los órganos reproductores masculinos y femeninos.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 137 de 338

		<p>Habilidades: Identifica en preparados histológicos los componentes estructurales del aparato digestivo, desde la lengua, glándulas salivales, esófago, estómago, intestino delgado e intestino grueso, hígado y páncreas. Correlaciona con su función, cada uno de los órganos del aparato digestivo. Describe la estructura de las diferentes células endocrinas con sus funciones y ubicaciones. Define hormona y como actúa en el organismo. Describe la función de las hormonas de la adenohipófisis y neurohipófisis. Describe la participación de cada uno de los componentes de la nefrona, tubo colector y aparato yuxtglomerular en los procesos de formación de la orina y control de la presión arterial, indicando además los factores que los regulan. Correlaciona la estructura con su función los órganos reproductores masculinos y femeninos. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
<p>7.7. Analiza las estructuras macroscópicas del sistema nervioso, órganos de los sentidos y cabeza y cuello, considerando la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, las imágenes radiográficas y</p>	<p>1.7.1. Reconoce las estructuras macroscópicas del sistema nervioso, órganos de los sentidos y cabeza y cuello, teniendo en cuenta la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, las imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.</p>	<p>Conocimientos: Concepto de neurona y célula de la neuroglia; sustancias gris y blanca; concepto de tracto, ganglio, núcleo y nervio. Estructura y función básica de las fibras nerviosas. Estructura básica de la médula espinal, ubicación y recorrido de los tractos ascendentes y descendentes, destino y nivel de decusación. Base estructural de los reflejos espinales básicos. Estructura macroscópica del tronco encefálico, nervios craneales y núcleos propios del tronco encefálico. Origen, recorrido y destino de los distintos tractos nerviosos ascendentes y descendentes del tronco encefálico y distribución periférica de los nervios craneales. Características, en imágenes radiográficas de la médula espinal y tronco encefálico.</p>	<p>ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, CABEZA Y CUELLO, Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS.</p>	3	4	48	128	<p>Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Anatomía, con cinco años en el ejercicio profesional.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 138 **de** 338

modelos 3D
interactivos.

Habilidades:

Describe la configuración externa e interna de la médula espinal y el tronco encefálico. Caracteriza la organización de los tractos ascendentes y descendentes de la médula espinal y tronco encefálico. Describe la ubicación de los núcleos y trayecto de los nervios craneales. Reconoce estructuras normales en imágenes radiográficas de médula espinal y tronco encefálico. Selecciona información científica de fuentes confiables.

1.7.2. Identifica la organización anatómica de la sustancia reticular, cerebelo, tálamo, hipotálamo, ganglios basales, hemisferios cerebrales, sistema límbico y mecanismo de producción del líquido cefalorraquídeo, teniendo en cuenta la información científica,

Conocimientos:

Organización anatómica y función de la sustancia reticular como sintonizador cortical. Cerebelo y sus proyecciones aferentes y eferentes. Tálamo, hipotálamo, ganglios basales, hemisferios cerebrales, sistema límbico. Meninges, mecanismo de producción del líquido cefalorraquídeo. Características del cerebelo, tálamo, hipotálamo, ganglios basales, hemisferios cerebrales, en imágenes radiográficas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 139 **de** 338

	<p>la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.</p>	<p>Habilidades: Explica la organización anatómica de la formación reticular. Identifica las estructuras del cerebelo que participan en la postura y el movimiento voluntario. Describe la organización anatómica y funcional del hipotálamo, tálamo, ganglios basales y hemisferios cerebrales. Identifica las diversas áreas primarias y asociativas el sistema motor. Describe los centros de expresión verbal y de proyección corporal. Describe la organización anatómica del sistema límbico. Identifica las principales arterias y venas que irrigan y drenan el encéfalo y la médula espinal. Explica el mecanismo de producción del líquido cefalorraquídeo. Reconoce estructuras normales en imágenes radiográficas de cerebelo, tálamo, hipotálamo, ganglios basales, hemisferios cerebrales. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
	<p>1.7.3. Describe los sentidos del tacto, temperatura, dolor, olfato, gusto, visión y audición, sus respectivos sustratos anatómicos u órganos sensoriales y vías correspondientes, teniendo en cuenta la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.</p>	<p>Conocimientos: Piel y sensibilidad somática. Sistema olfativo. Región Nasal: osteología. Cavidad nasal: continente y contenido. Irrigación e inervación. Senos paranasales. Órgano de la olfacción. Sistema gustativo: boca, regiones palatina, tonsilar, gingivo dentaria y lingual; límites, planos anatómicos, elementos vasculares y nerviosos de cada región. Fórmula dentaria. Sistema visual, globo ocular, anexos y vascularización. II para craneal vías ópticas y centros de la visión. Órganos anexos: Región palpebral y lagrimal (glándula lagrimal). Sistema auditivo, VIII par craneal, vías auditivas y vestibulares. Región orbitaria: continente y contenido (globo ocular, músculos, vasos</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 140 de 338

		<p>sanguíneos y nervios trigémino, óptico y oculomotores). Oído externo: Pabellón auricular, conducto auditivo externo. Oído medio: Contiente y contenido (caja timpánica y cadena de huesecillos). Oído interno: órganos de la audición y del equilibrio.</p>						
	<p>1.7.4. Explica las características morfológicas de los órganos somáticos y viscerales ubicados en el cabeza y cuello, como sustento estructural de la actividad endocrina, vascular, de la deglución, respiración, fonación, teniendo en cuenta la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.</p>	<p>Habilidades: Determina las estructuras involucradas en el sentido del tacto (piel y sensibilidad somática). Describe las estructuras macroscópicas (huesos, músculos, nervios y vascularización) relacionadas con los sistemas olfativo, gustativo, visual y auditivo. Correlaciona los sentidos del tacto, temperatura, dolor, olfato y gusto con sus respectivos centros nerviosos y vías correspondientes. Describe los órganos sensoriales de la visión y de la audición, así como sus respectivos centros nerviosos y vías. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p> <p>Conocimientos: Huesos de la cabeza: Cráneo, bóveda y base del cráneo. Silla turca, hipófisis. Puntos craneométricos. Cara ósea, macizo facial. Cara: Regiones. Elementos superficiales: Músculos de la mímica, arteria, vena y nervio faciales. Región maseterina y temporal. Región parotídea, límites y contenido. Regiones profundas de la cara: fosa cigomática, límites, continente y contenido. Nervio maxilar inferior y ramas, ganglio ótico. Arteria maxilar interna. Nervio cuerda del tímpano. Músculos pterigoideos. Plexo venoso pterigoideo. Regiones profundas de la cara. Fosa Pterigomaxilar: límites, continente y contenido. Nervio maxilar superior y sus ramas, ganglio esfenoopalatino. Arteria maxilar interna y sus ramas. - Límites del cuello. Región Anterior: Anatomía de</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 141 **de** 338

		<p>superficie. Elementos superficiales: Vena yugulares, plexo cervical superficial. Triángulos del cuello: Continente y contenido de los triángulos. Región suprahiodea, región infrahiodea. Glándulas Tiroides y paratiroides. Región Supraclavicular. Región pre vertebral. Características de los huesos de la cabeza y cuello en imágenes radiográficas.</p>						
	<p>1.7.5. Identifica las características morfológicas de la región dorsal y su participación en la actividad motora de bipedestación y locomoción, teniendo en cuenta la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica, imágenes radiográficas y modelos 3D interactivos.</p>	<p>Habilidades: Describe las características macroscópicas de los huesos del cráneo (bóveda y base) y huesos de la cara. Identifica los elementos superficiales: músculos de la mímica y músculos de la masticación (arteria, vena y nervio). Describe las características macroscópicas de las regiones del cuello. Relaciona las características morfológicas de la hipófisis, tiroides y paratiroides con su función endocrina. Reconoce estructuras de cabeza y cuello en imágenes radiográficas.</p>						
		<p>Conocimientos: Columna Vertebral: Osteología de la columna vertebral, ligamentos, articulaciones y curvaturas fisiológicas. Características anatómicas de las vértebras. Imágenes radiográficas de columna vertebral.</p> <p>Habilidades: Explica las características macroscópicas de la columna vertebral, ligamentos, articulaciones y curvaturas fisiológicas. Reconoce estructuras de la columna vertebral en imágenes radiográficas. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 142 de 338

1.8. Fundamenta las relaciones básicas que se establecen en la función celular y tisular de los sistemas nervioso, sensorial, muscular y endocrino, considerando la integración estructura-función y sus mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación según bases de la Fisiología integrativa, información científica y técnicas de laboratorio.	1.8.1. Describe los procesos de comunicación celular y tisular considerando los mecanismos electrofisiológicos y neurofisiológicos según información científica y técnicas de laboratorio.	<p>Conocimientos: Composición de los líquidos corporales de los distintos compartimentos, el transporte y potenciales de membrana. Función del sistema nervioso central: cerebro y médula, zonas neuronales, neuroquímica, glía, barrera hematoencefálica y el sistema neurovegetativo, necesarios para la homeostasis.</p> <p>Habilidades: Integra los mecanismos de regulación electrofisiológicos y neurofisiológicos que participan en la homeostasis. Interpreta las alteraciones electrofisiológicas y neurofisiológicas. Selecciona información científica en fuentes confiables. Maneja técnicas e instrumentos de laboratorio. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>	FISIOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, MUSCULAR, SENSORIAL Y ENDOCRINO	2	4	32	128	Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Fisiología, con cinco años en el ejercicio profesional.
	1.8.2. Compara el funcionamiento de los órganos de los sentidos y del sistema muscular teniendo en cuenta los mecanismos de captación, transporte y procesamiento de la información sensorial según conocimientos científicos y técnicas de laboratorio.	<p>Conocimientos: Estructura y función de la hipófisis. Tumores más frecuentes de la hipófisis. Estructura y función de glándula tiroidea, alteraciones más frecuentes: hipotiroidismo, hipertiroidismo. Pruebas de la función tiroidea.</p> <p>Habilidades: Interpreta las alteraciones fisiológicas de los órganos sensoriales y del sistema muscular teniendo como base su fisiología normal. Selecciona información científica en fuentes confiables. Maneja técnicas e instrumentos de laboratorio.</p>						
	1.8.3. Explica la integración de la función endocrina con los órganos y sistemas considerando los procesos de regulación y homeostasis, según conocimientos científicos y técnicas de laboratorio	<p>Conocimientos: Bases teóricas del funcionamiento de las glándulas de secreción interna, aparato reproductor masculino y femenino y del centro hipotalámico de temperatura considerando sus vías y los mecanismos de retroalimentación para el mantenimiento de la homeostasis y perpetuación de la especie humana.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 143 de 338

		<p>Habilidades: Fundamenta las bases de las diferentes formas de evaluación del estado funcional de los órganos endocrinos que tengan aplicación con la labor del médico. Identifica las alteraciones de la función endocrina y termorreguladora haciendo uso correcto de los mecanismos fisiológicos. Selecciona información científica en fuentes confiables. Maneja técnicas e instrumentos de laboratorio.</p>						
<p>1.9. Realiza análisis integrador de la estructura y la función del sistema nervioso, sensorial, muscular y endocrino en situaciones determinadas que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados</p>	<p>1.9.1. Describe la integración de la estructura y función del sistema endocrino que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.</p>	<p>Conocimientos: Componentes de la historia clínica. Ficha de identificación. Padecimiento actual. Exploración física (inspección, palpación, percusión, auscultación). Interrogatorio dirigido (directo e indirecto). Semiología. Diagnóstico (de probabilidad, sindromático, de certeza, diferencial). Composición de los líquidos corporales de los distintos compartimentos. Función del agua en el cuerpo humano. Trastornos hidroelectrolíticos más frecuentes asociados a deshidratación. Soluciones de rehidratación. Exploración neurológica básica. Relación de la morfología y función del sistema nervioso. Estado de alerta, nervios craneales, sistema motor, sistema sensitivo, cerebelo, signos meníngeos. Crisis convulsivas. Traumatismo craneoencefálico, escala de Glasgow.</p> <p>Habilidades: Describe la función del agua en el cuerpo humano. Interpreta los componentes de un ionograma. Explica los mecanismos de regulación del agua y electrolitos. Identifica trastornos hidroelectrolíticos más frecuentes en casos planteados. Realiza los pasos elementales de la exploración neurológica básica. Identifica alteraciones del estado de alerta, de los nervios craneales, sistema motor, sistema sensitivo,</p>	<p>INTEGRACIÓN BÁSICA CLÍNICA DEL SISTEMA NERVIOSO, MUSCULAR, ENDOCRINO Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS</p>	1	1	16	32	<p>Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Fisiología o Anatomía. Cinco años en el ejercicio profesional</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 144 **de** 338

		<p>cerebelo, y signos meníngeos en casos propuestos. Define traumatismo craneoencefálico. Describe su fisiopatología. Realiza la exploración neurológica básica. Relaciona la anatomía funcional con los hallazgos clínicos de la exploración neurológica básica.</p>						
	<p>1.9.2. Identifica la integración de la estructura y función de los órganos de los sentidos, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.</p>	<p>Conocimientos: Proceso de comunicación en la entrevista médica. Comunicación efectiva. Características de la relación médico-paciente. Seguridad del paciente. Técnica de higiene de manos y lavado clínico de manos. Estructuras del ojo y anexos. Bioquímica de la visión. Ciclo de la visión. Exploración de movilidad ocular. Exploración de la agudeza visual. Exploración de fondo de ojo. Patología más frecuente: chalazión, blefaritis, pterigión, cataratas, retinopatías. Factores de riesgo y medidas preventivas. Estructuras del oído interno, medio y externo. Ciclo de la audición. Exploración del oído. Medición de la audición, según etapa de vida. Patologías más frecuentes del oído. Factores de riesgo y medidas preventivas. Estructuras anatómicas relacionadas con el olfato y el gusto. Vía olfatoria. Vía gustativa. Trastornos más frecuentes. Factores de riesgo y medidas preventivas. La piel. Estructura y función. Alteraciones más frecuentes. Efecto de los rayos UV en la piel. Factores de riesgo y medidas preventivas.</p>						
		<p>Habilidades: Identifica las estructuras de los órganos de los sentidos. Explica los ciclos de la visión y audición. Reconoce alteraciones frecuentes de los órganos de los sentidos. Determina los factores de riesgo en casos propuestos. Elabora medidas preventivas.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 145 de 338

	<p>1.9.3. Explica el análisis integrador de la estructura y función del sistema endocrino, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, mediante desarrollo inicial del razonamiento clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados</p>	<p>Conocimientos: Relación médico-paciente. Principios éticos: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Consentimiento informado. Profesionalismo. Embriología, estructura y función de la hipófisis. Tumores más frecuentes de la hipófisis. Embriología, estructura y función de glándula tiroides, alteraciones más frecuentes: hipotiroidismo, hipertiroidismo. Pruebas de la función tiroidea. Morfo función del aparato reproductor femenino para exploración ginecológica no instrumentada. Relación de las hormonas en la expresión de los caracteres sexuales femeninos. Modificaciones en el eje hipotálamo-hipófisis. Ciclo ovárico y endometrial en el embarazo. Generalidades de métodos anticonceptivos.</p> <p>Habilidades: Identifica la estructura anatómica y la función de la hipófisis y la tiroides. Describir los tumores más frecuentes de la hipófisis. Interpreta las pruebas de función tiroidea, en casos propuestos. Explica la técnica de exploración ginecológica no instrumentada, basándose en las características morfo funcionales del aparato reproductor femenino. Describe los cambios durante el ciclo ovárico y endometrial durante el embarazo, en casos propuestos</p>						
--	---	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 146 de 338

1.10. Fundamenta los principales acontecimientos del desarrollo prenatal humano a nivel molecular, morfológico y funcional, así como los mecanismos de producción, factores de riesgo y medidas preventivas de anomalías congénitas; considerando información científica, observación de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos, láminas embriológicas y discusión de casos clínicos.	1.10.1. Identifica los procesos del desarrollo humano que ocurren antes, durante y después de la fecundación hasta el nacimiento, desde una perspectiva general, considerando los niveles (molecular, morfológico y funcional), los mecanismos de producción, los factores de riesgo y las medidas preventivas de anomalías congénitas; según información científica, observación de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos, láminas embriológicas y discusión de casos clínicos.	<p>Conocimientos: Procesos de gametogénesis, ovulación, fecundación, implantación, desarrollo embrionario y fetal. Características morfológicas y funcionales del producto en formación, de acuerdo con la edad gestacional. La placenta, estructura y función. Mecanismos, factores de riesgo y medidas de prevención de anomalías congénitas. Pruebas de evaluación del desarrollo prenatal.</p> <p>Habilidades: Identifica características de embriones y fetos correlacionándolas con la edad gestacional. Explica los principales procesos del desarrollo prenatal desde el nivel molecular, morfológico y funcional. Diferencia las membranas ovulares y las partes de la placenta humana. Explica las funciones de la placenta durante el embarazo. Reconoce la utilidad de diversas pruebas para la evaluación del desarrollo prenatal. Resuelve casos clínicos planteados. Selecciona información científica en fuentes confiables. Utiliza equipos de laboratorio señalados y de microscopía óptica</p>	EMBRIOLOGÍA	1	2	16	64	Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Embriología, y con cinco años en el ejercicio profesional.
	1.10.2. Explica los procesos fundamentales del desarrollo prenatal normal del sistema nervioso central, ojo, oído, cara y cuello, cavidades corporales, aparato respiratorio y sistema digestivo, teniendo en cuenta el	<p>Conocimientos: Desarrollo normal del Sistema Nervioso Central, ojo y oído, cabeza y cuello, aparato digestivo, aparato respiratorio, cavidades corporales. Mecanismos, factores de riesgo y medidas de prevención de anomalías congénitas del sistema nervioso central, ojo, oído, cara y cuello, cavidades corporales, aparato respiratorio y sistema digestivo. Pruebas de evaluación del desarrollo prenatal del Sistema Nervioso Central, ojo y oído, cabeza y cuello, aparato digestivo, aparato respiratorio, cavidades corporales.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 147 **de** 338

	<p>nivel molecular, morfológico y funcional, así como los mecanismos de producción de anomalías congénitas; mediante la información científica, la observación de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos y láminas embriológicas y la discusión de casos clínicos.</p>	<p>Habilidades: Identifica estructuras de láminas de embriones en diferentes estadios correspondientes al sistema nervioso, ojo y oído, cabeza y cuello, aparato respiratorio, cavidades corporales. Establece los principales sucesos del desarrollo normal de estos aparatos y sistemas. Explica los mecanismos, factores de riesgo y medidas preventivas de anomalías congénitas del sistema nervioso central, ojo, oído, cara y cuello, cavidades corporales, aparato respiratorio y sistema digestivo. Resuelve casos clínicos planteados. Selecciona información científica en fuentes confiables. Utiliza equipos de laboratorio de microscopía óptica</p>						
	<p>1.10.3. Sustenta los procesos fundamentales del desarrollo prenatal normal del sistema cardiovascular, músculo esquelético, urogenital y tegumentario, teniendo en cuenta el nivel molecular, morfológico y</p>	<p>Conocimientos: Procesos del desarrollo normal del sistema cardiovascular, músculo esquelético, urogenital y tegumentario. Mecanismos, factores de riesgo y medidas de prevención de anomalías congénitas. Pruebas de evaluación del desarrollo prenatal del sistema cardiovascular, músculo esquelético, urogenital y tegumentario.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 148 de 338

	<p>funcional, así como los mecanismos de producción de anomalías congénitas, mediante la información científica, la observación de embriones y fetos formolizados, modelos 3D interactivos y láminas embriológicas y la discusión de casos clínicos.</p>	<p>Habilidades: Identifica estructuras de láminas de embriones en diferentes estadios correspondientes al sistema cardiovascular, músculo esquelético, urogenital y tegumentario. Establece los principales sucesos del desarrollo normal de estos aparatos y sistemas. Explica los mecanismos, factores de riesgo y medidas preventivas de anomalías congénitas del sistema nervioso central, ojo, oído, cara y cuello, cavidades corporales, aparato respiratorio y sistema digestivo. Resuelve casos clínicos planteados. Selecciona información científica en fuentes confiables. Utiliza equipos de laboratorio de microscopía óptica</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 149 de 338

<p>1.11. Analiza las estructuras macroscópicas de los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, excretor y reproductor, y las extremidades, considerando información científica tecnológica, su identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos.</p>	<p>1.11.1. Describe las características morfológicas de los órganos somáticos y viscerales ubicados en los miembros superiores e inferiores, como sustento estructural de la actividad motora personal que se expresa en la bipedestación y locomoción, considerando información científica tecnológica.</p>	<p>Conocimientos: Anatomía de superficie y planos anatómicos de miembro superior. Anatomía topográfica del miembro superior: región del hombro, brazo, codo, antebrazo, muñeca y mano. Osteología y articulaciones de miembro inferior; región glútea (planos musculares, elementos vasculares y nerviosos); articulación de la cadera; región inguino crural; región de la rodilla; garganta del pie; región dorsal y plantar del pie, planos musculares, elementos vasculares y nerviosos. Características de los huesos De los miembros superior e inferior en imágenes radiográficas</p> <p>Habilidades: Identifica las estructuras anatómicas de los planos superficiales y profundos de las regiones del miembro superior. Establece correlación de las estructuras macroscópicas del miembro superior con su función. Identifica las estructuras anatómicas de los planos superficiales y profundos de las regiones del miembro inferior. Establece correlación de las estructuras macroscópicas del miembro inferior con su función. Reconoce estructuras de las extremidades en imágenes radiográficas. Selecciona información científica en fuentes confiables.</p>	<p>ANATOMÍA DE TRONCO Y EXTREMIDADES</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">4</p>	<p align="center">48</p>	<p align="center">128</p>	<p>Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Anatomía, con cinco años en el ejercicio profesional.</p>
--	--	---	---	-------------------------	-------------------------	--------------------------	---------------------------	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 150 de 338

	<p>1.11.2. Compara las estructuras macroscópicas de los aparatos respiratorio y cardiovascular considerando información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos.</p>	<p>Conocimientos: Laringe morfología interna y externa, aspectos funcionales. Tráquea. Esófago cervical. Irrigación, inervación, relaciones. Topografía del tórax. Pared torácica. Región mamaria. Mediastino, división. Tráquea y bronquios. Pulmones, pleura y fondos de saco pleurales, proyecciones a la pared torácica. Pulmones. Corazón y grandes vasos: Proyecciones a la pared torácica; morfología interna y externa; diferencias anatómicas funcionales de las aurículas y ventrículos. Irrigación, inervación; sistema autónomo. Mediastino posterior: contenido, características y relaciones de la tráquea, esófago y conducto torácico (origen y trayecto). Sistema álgicos. Cadena simpática, nervios espláncnicos. Nervios vagos. Arteria aorta y sus ramas. Características radiográficas de pulmones, corazón y grandes vasos.</p> <p>Habilidades: Describe el tórax desde el punto de vista topográfico. Identifica las estructuras anatómicas de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones. Establece correlación de las estructuras del aparato respiratorio con su función. Identifica las estructuras anatómicas del corazón y los grandes vasos. Establece correlación de las estructuras macroscópicas del aparato cardiovascular con su función. Reconoce estructuras del aparato respiratorio y cardiovascular en imágenes radiográficas. Selecciona información científica en fuentes confiables.</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 151 de 338

	<p>1.11.3. Compara las estructuras macroscópicas del aparato digestivo considerando información científica tecnológica, identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos.</p>	<p>Conocimientos: Planos anatómicos del abdomen, topografía. Región inguino-abdominal, conducto inguinal. Cavidad peritoneal, división (epiplones, mesos y ligamentos). Esófago abdominal. Estómago: irrigación, inervación, nervio vago y sus ramas, ganglios. Transcavidad de los epiplones. Duodeno: características morfológicas, porciones, relaciones e importancia quirúrgica. Páncreas: ubicación, características morfológicas y relaciones, irrigación, drenaje linfático. Hígado: características morfológicas, relaciones y medios de fijación, segmentación anatómico funcional, irrigación. Vesícula biliar y vías biliares intra y extrahepáticas. Bazo: medios de fijación, relaciones anatómicas, irrigación arterial y venosa. Intestino delgado: características morfológicas del yeyuno e íleon, irrigación e inervación. Intestino grueso: colon derecho e izquierdo, sigmoides y recto abdominal, irrigación, drenaje venoso y linfático, ganglios. Apéndice cecal: características, relaciones e irrigación.</p> <p>Habilidades: Establece las relaciones de las estructuras macroscópicas de la región inguinoabdominal. Reconoce las características de las estructuras que componen los epiplones, mesos y ligamentos de la cavidad peritoneal. Identifica las estructuras anatómicas del esófago, estómago, hígado, páncreas, bazo e intestino. Establece correlación de las estructuras del aparato digestivo con su función. Selecciona información científica en fuentes confiables.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 152 de 338

	<p>1.11.4. Describe las estructuras macroscópicas de los aparatos excretor y reproductor considerando la información científica tecnológica, la identificación topográfica y las relaciones halladas a través de la disección anatómica y modelos 3D interactivos.</p>	<p>Conocimientos: Espacio retroperitoneal: Relaciones, irrigación e inervación de los riñones, uréteres y glándulas suprarrenales. Aorta abdominal y sus ramas. Sistema venoso sistémico de la vena cava inferior y sistema porta. Grupos ganglionares del abdomen. Inervación simpática y parasimpática visceral. Formación del plexo lumbar y sus ramas. Músculos psoas. Pelvis ósea: características y diferencias según género. Pelvimetría interna y externa. Canal del parto: importancia. Irrigación e inervación de la pelvis. Perineo anterior y posterior, planos anatómicos, contenido, irrigación e inervación. Diafragma pélvico. Recto y conducto anal: Características, irrigación e inervación. Pelvis cavitaria. Características morfológicas, irrigación e inervación de la vejiga, los órganos genitales masculinos externos (testículo, bolsas escrotales, vía espermática y pene) e internos (próstata, vesículas seminales, conductos eyaculadores, uretra). Características morfológicas, irrigación e inervación de los órganos genitales internos</p> <p>Habilidades: Establece las relaciones de las estructuras macroscópicas de los riñones, uréter, vejiga y uretra. Reconoce las características de las estructuras que componen los órganos reproductores masculino y femenino. Establece correlación de las estructuras del aparato excretor con su función. Establece correlación de las estructuras del aparato reproductor con su función. Selecciona información científica en fuentes confiables.</p>						
<p>1.12. Analiza las relaciones básicas en la función celular y tisular del sistema sanguíneo y del</p>	<p>1.12.1. Identifica la función de los sistemas sanguíneo e inmune considerando los mecanismos de</p>	<p>Conocimientos: Composición de la sangre, células, factores de coagulación, endotelio, respuesta al estrés e inmunoglobulinas considerando su origen y funciones para el mantenimiento de los tejidos y la homeostasis.</p>	<p>FISIOLOGÍA DEL SISTEMA SANGUÍNEO, CIRCULATORIO, RESPIRATORIO,</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>32</p>	<p>128</p>	<p>Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 153 **de** 338

aparato cardiovascular, pulmonar, digestivo, renal y reproductor, considerando sus mecanismos de regulación, homeostasis, adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante información científica y diversas técnicas de laboratorio.	regulación, homeostasis y adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante la información científica y diversas técnicas de laboratorio.	<p>Habilidades: Interpreta los exámenes de laboratorio considerando los mecanismos de regulación de la sangre y la inmunidad. Describe los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación. Explica los factores que influyen en el funcionamiento de los sistemas sanguíneo e inmune. Selecciona información científica en fuentes confiables. Maneja técnicas e instrumentos de laboratorio.</p>	DIGESTIVO Y RENAL.					docente o formación en Fisiología y con cinco años en el ejercicio profesional.
	1.12.2. Reconoce la función del aparato circulatorio, considerando los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante la información científica y diversas técnicas de laboratorio.	<p>Conocimientos: Funcionamiento del corazón, ciclo cardiaco; hemodinámica y electrocardiografía considerando los mecanismos de regulación que mantienen la homeostasis. Técnicas de evaluación de la función cardiaca: Ecocardiografía, angiografía, otros.</p> <p>Habilidades: Reconoce la secuencia de eventos del ciclo cardiaco teniendo en cuenta los mecanismos eléctricos e iónicos de homeostasis. Interpreta las alteraciones cardiovasculares como parte de la fisiopatología considerando medidas para alcanzar la homeostasis. Explica las diversas técnicas de evaluación de la función cardiaca y sus aplicaciones. Selecciona información científica en fuentes confiables. Maneja técnicas e instrumentos de laboratorio.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 154 de 338

	<p>1.12.3. Explica la función respiratoria teniendo en cuenta los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación y las bases de la Fisiología integrativa, mediante la información científica y diversas técnicas de laboratorio.</p>	<p>Conocimientos: Composición de la atmósfera, leyes de los gases, estructura y dinámica toraco pulmonar, difusión y transporte de gases, regulación respiratoria y respiración en grandes alturas considerando los mecanismos fisiológicos necesarios para la homeostasis. Pruebas de función pulmonar.</p>	
	<p>1.12.4. Compara la función del aparato digestivo y del aparato renal teniendo en cuenta los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación y las bases de la Fisiología integrativa,</p>	<p>Habilidades: Interpreta las pruebas normales de la dinámica respiratoria a nivel del mar y en la altura. Describe los mecanismos de regulación, homeostasis y adaptación de la función respiratoria. Interpreta las alteraciones fisiológicas respiratorias teniendo en cuenta los mecanismos fisiológicos necesarios para la homeostasis. Explica las diversas técnicas de evaluación de la función pulmonar y sus aplicaciones. Selecciona información científica en fuentes confiables. Maneja técnicas e instrumentos de laboratorio.</p>	
		<p>Conocimientos: Estructura y función del aparato digestivo (esófago, estómago, intestino, hígado y páncreas). Pruebas de función gastrointestinal, hepática y pancreática. Estructura y función del aparato renal. La nefrona, manejo renal de sustancias orgánicas, mecanismos de concentración y difusión y pH y sus alteraciones considerando los mecanismos regulatorios para conservar la homeóstasis. Pruebas de función renal.</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 155 de 338

	mediante la información científica y diversas técnicas de laboratorio	<p>Habilidades: Identifica (Analiza los procesos de la función digestiva: control neurovegetativo y hormonal de la secreción gástrica, biliar y motilidad intestinal. Interpreta la regulación del equilibrio ácido - básico por el riñón. Describe el mecanismo de concentración y dilución de la orina. Identifica las alteraciones de la función renal, haciendo uso correcto de los mecanismos fisiológicos normales. Explica las diversas técnicas de evaluación de la función gastrointestinal, hepática y pancreática, y sus aplicaciones. Explica las diversas técnicas de evaluación de la función renal y sus aplicaciones. Selecciona información científica en fuentes confiables. Maneja técnicas e instrumentos de laboratorio.</p>						
1.13. Realiza análisis integrador de la estructura y la función de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y renal en situaciones determinadas que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.	1.13.1. Explica el análisis integrador de la estructura y la función del aparato cardiovascular, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.	<p>Conocimientos: Historia clínica: antecedentes heredofamiliares, antecedentes personales no patológicos, dieta, ejercicio aeróbico y anaeróbico, padecimiento actual, interrogatorio por aparatos y sistemas, aparato cardiovascular. Función y estructura del tejido muscular cardiaco. Características bioquímicas, histológicas y fisiológicas. Diferenciación entre metabolismo aerobio y anaerobio. Cambios metabólicos en el ejercicio. Exploración cardiovascular básica. Origen de los ruidos cardiacos. Ruidos cardiacos normales y agregados, ciclo cardiaco. Uso del estetoscopio. Técnicas de evaluación de la función cardiaca: Ecocardiografía, angiografía, otros. Técnica de medición de la tensión arterial. Mecanismos de regulación de la tensión arterial. Hipertensión arterial: cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, clasificación, tratamiento farmacológico y no farmacológico.</p> <p>Habilidades: Identifica las estructuras y la función del tejido muscular cardiaco. Reconoce los cambios metabólicos en el ejercicio,</p>	INTEGRACIÓN BÁSICA CLÍNICA DE SISTEMA CARDIOVASCULAR, RESPIRATORIO, DIGESTIVO Y RENAL	1	1	16	32	Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia de docencia o formación en Fisiología o Anatomía. Cinco años en el ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 156 de 338

		<p>en el caso planteado. Elabora preguntas dirigidas al aparato cardiovascular, en el contexto de la historia clínica. Identifica anormalidades en el trazado del electrocardiograma, en casos propuestos. Valora las técnicas de evaluación de la función cardiaca. Describe los pasos a seguir para la medición de la tensión arterial. Explica el cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, clasificación, tratamiento farmacológico y no farmacológico de la hipertensión arterial, en casos propuestos</p>						
	<p>1.13.2. Describe el análisis integrador de la estructura y la función del aparato respiratorio, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.</p>	<p>Conocimientos: Historia clínica: antecedentes heredofamiliares, antecedentes personales no patológicos y patológicos, dieta, padecimiento actual, interrogatorio por aparatos y sistemas, aparato respiratorio. Función de las estructuras del aparato respiratorio: faringe, laringe, tráquea, bronquios y pulmones. Adaptación a la altura. Exploración toraco-pulmonar básica. Ruidos normales y agregados. Uso del estetoscopio. Técnicas de evaluación de la función respiratoria. Mecanismos de regulación de la respiración. COVID 19: fisiopatología, cuadro clínico, factores de riesgo, medidas preventivas.</p>						
		<p>Habilidades: Identifica las estructura y la función de las estructuras del aparato respiratorio. Reconoce los cambios que se producen a mayor altitud del nivel del mar, en el caso planteado. Elabora preguntas dirigidas al aparato respiratorio, en el contexto de la historia clínica. Identifica anormalidades respiratorias en la exploración física, oximetría y exámenes auxiliares, en casos propuestos. Valora las técnicas de evaluación de la función respiratoria. Describe los pasos a seguir para en la toma de muestra de sangre arterial para análisis de gases. Explica el cuadro</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 157 de 338

		clínico, factores de riesgo, diagnóstico, clasificación, tratamiento farmacológico y no farmacológico en el caso planteado de COVID 19.						
	1.13.3. Explica análisis integrador de la estructura y la función del aparato digestivo, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.	Conocimientos: Historia clínica: antecedentes heredofamiliares, antecedentes personales no patológicos y patológicos, dieta, padecimiento actual, interrogatorio por aparatos y sistemas, aparato digestivo. Pruebas de función gastrointestinal, hepática y pancreática. Exploración básica del aparato digestivo. Ecografía, otros. Mecanismos de regulación de la secreción gástrica. Enfermedad ulcero péptica: cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, tratamiento farmacológico y no farmacológico.						
		Habilidades Identifica la estructura anatomo histológica y la función del estómago. Reconoce los cambios fisiopatológicos en la enfermedad ulcero péptica, en el caso planteado. Elabora preguntas dirigidas al aparato digestivo, en el contexto de la historia clínica. Identifica anormalidades en la exploración física y pruebas de función gastrointestinal, en casos propuestos. Valora las técnicas de evaluación de la función digestiva. Describe los pasos a seguir para la colocación de sonda nasogástrica para alimentación. Explica el cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, clasificación, tratamiento farmacológico y no farmacológico de la enfermedad ulcero péptica.						
	1.13.4. Describe el análisis integrador de la estructura y la función del aparato renal y urinario, que ocurre durante la evaluación del estado de salud de las	Conocimientos: Historia clínica: antecedentes heredofamiliares, antecedentes personales no patológicos y patológicos, dieta, padecimiento actual, interrogatorio por aparatos y sistemas, aparato renal y urinario. Pruebas de función renal. Exploración básica del aparato renal y urinario. Ecografía, cistografía, otros. Mecanismos de regulación de la función						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 158 de 338

	<p>personas, según información científica, clínico, análisis de casos y simulación de actos clínicos controlados.</p>	<p>renal. Enfermedad renal crónica: cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, medidas preventivas.</p> <p>Habilidades Identifica las estructuras anatomo histológica y la función del riñón. Reconoce los cambios fisiopatológicos en la enfermedad renal crónica, en el caso planteado. Elabora preguntas dirigidas al aparato renal, en el contexto de la historia clínica. Identifica anormalidades en la exploración física y pruebas de función renal, en casos propuestos. Valora las técnicas de evaluación de la función renal. Describe los pasos a seguir para la colocación de sonda vesical. Explica el cuadro clínico, factores de riesgo, diagnóstico, clasificación, tratamiento y medidas de prevención de la enfermedad renal crónica.</p>						
<p>1.14. Fundamenta los mecanismos fisiológicos, a nivel molecular, celular y tisular, de respuesta del organismo frente a la presencia de microorganismos, toxinas o antígenos, teniendo en cuenta los procesos de inmunidad natural, específica o adaptativa y los mecanismos de regulación de la respuesta inmunitaria, mediante información científica</p>	<p>1.14.1. Explica las bases anatómicas, celulares y moleculares del sistema inmune, el origen y evolución del sistema inmune innato y adaptativo, mediante la información científica y técnicas de laboratorio</p>	<p>Conocimientos: Estructura general del sistema inmune. Órganos linfoides primarios (médula ósea. Timo). Órganos linfoides secundarios. Recirculación linfocitaria. Mecanismos de defensa innatos. Barreras físicas y mecánicas. Péptidos antimicrobianos. Apoptosis. Hematopoyesis. Células linfoides. Linfocitos T. Linfocitos B. Subtipos. Linfocitos NK. Granulocitos polimorfonucleares: Neutrófilos/ PMN. Basófilos. Eosinófilos. Mastocitos o células cebadas. Células presentadoras de antígenos. Subtipos. Mieloide. Plasmocitoide. Otros tipos celulares. Células de Langerhans. Células M. Fagocitos mononucleares: Monocitos. Definición de antígeno. Mitógenos. Propiedades de los antígenos. Clases de antígenos. Interacciones antígeno anticuerpo. Reacciones antígeno anticuerpo. Zona de exceso de antígeno y anticuerpo. Citotoxicidad celular dependiente de anticuerpo. Activación del Complemento. Fuerzas físicas implicadas en la unión antígeno-anticuerpo. Afinidad y avidéz. Cinética de las reacciones antígeno-anticuerpo.</p>	<p>INMUNOLOGÍA</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>16</p>	<p>64</p>	<p>Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Inmunología, con cinco años en el ejercicio profesional.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 159 de 338

y técnicas de laboratorio.

Habilidades:

Explica los principios generales de defensa del organismo y las bases anatómicas, celulares y moleculares de las funciones del sistema inmune. Determina los mecanismos de defensa innatos. Explica la función de las barreras físicas y mecánicas, piel, mucosas, flujo urinario, barreras químicas, pH, ácidos grasos. Explica las características fisicoquímicas de los antígenos.
Describe los procesos de activación celular a partir de interacciones antígeno-anticuerpo.

1.14.2. Describe la fisiología del sistema inmune innato y adaptativo teniendo en cuenta la respuesta inmune integrada, mediante información científica y técnicas de laboratorio

Conocimientos:

Organización y expresión de los genes de inmunoglobulinas y diferenciación de las células b. Estructura de las Inmunoglobulinas (estructura y función de los dominios variables). Clases y subclases de las inmunoglobulinas. El receptor de membrana de los linfocitos B (BCR). El complejo correceptor. Receptores celulares para las inmunoglobulinas. La superfamilia génica de las inmunoglobulinas. La respuesta inmune humoral (respuesta primaria y secundaria). Fases de la activación, proliferación y diferenciación de los linfocitos B. La respuesta humoral in vivo. Papeles de las células dendríticas foliculares y otras células accesorias en las respuestas humorales. Organización general y genética del complejo MHC. Papel de las células presentadoras de antígeno. Rutas de procesamiento del antígeno. Visión global de la presentación del antígeno. Moléculas de superficie de los linfocitos T. Estructura del TCR. Organización y reordenación de los genes del TCR. El complejo receptor de las células T (TCR-CD3). Moléculas accesorias de membrana: los correceptores CD4 y CD8. Respuesta inmune celular. Mecanismos matadores de los fagocitos. Citotoxicidad mediada por linfocitos T citotóxicos



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 160 **de** 338

		<p>(CTL). Citotoxicidad mediada por células NK. Citotoxicidad celular dependiente de anticuerpos (ADCC). Respuesta de hipersensibilidad de tipo retardado.</p>						
		<p>Habilidades: Explica la organización y expresión de los genes de inmunoglobulinas y el proceso de diferenciación de las células B. Describe la estructura de las Inmunoglobulinas y los receptores celulares para inmunoglobulinas. Establece los mecanismos de la respuesta inmune humoral (respuesta primaria y secundaria). Explica las rutas de procesamiento del antígeno. Describe las moléculas de superficie de los linfocitos T (complejo receptor de las células T, TCR-CD3) y las moléculas accesorias de membrana (coreceptores CD4 y CD8). Establece los mecanismos de la respuesta inmune celular (mecanismos matadores de los fagocitos. citotoxicidad mediada por linfocitos T citotóxicos, citotoxicidad mediada por células NK, citotoxicidad celular dependiente de anticuerpos y respuesta de hipersensibilidad de tipo retardado). Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
	<p>1.14.3. Sustenta la función de las citoquinas y del sistema del complemento, la respuesta de defensa contra infecciones y la respuesta inmune anormal considerando los mecanismos de regulación del sistema inmune, mediante información científica y técnicas de laboratorio</p>	<p>Conocimientos: Propiedades generales de las citoquinas. Receptores y antagonistas de citoquinas. Citoquinas implicadas en la inmunidad natural. Regulación cruzada de las citoquinas secretadas por las subpoblaciones Th1 y Th2 de los linfocitos. Quimiocinas. Regulación de la respuesta inmune. Regulación por el antígeno. Autoregulación por anticuerpos. Regulación por complejos inmunes. Regulación por citoquinas. Regulación por células T. Redes idiotípicas. Posibilidad de circuitos regulatorios inmuno neuroendocrinos. Tolerancia inmunológica. EL sistema del complemento. Las fases iniciales de la activación del complemento por vía clásica, vía de las lectinas y vía alternativa. El complejo de ataque a la membrana. Consecuencias biológicas de la activación del complemento.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 161 **de** 338

		<p>La respuesta de inflamación aguda. Visión de conjunto del sistema inmune. Inmunidad frente a infecciones. Estrategias enfrentadas entre hospedador y parásitos. Respuesta inmune frente a virus. Respuesta inmune frente a bacterias. Respuesta inmune frente a protozoos. Respuesta inmune frente a helmintos. Mecanismos de evasión de los microorganismos frente al sistema inmune. Inmunización pasiva y activa. Autoinmunidad. Enfermedades autoinmunes: Artritis reumatoide. Lupus eritematoso sistémico. Enfermedad de Kawasaki.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Explica las propiedades generales de las citoquinas, de sus receptores y antagonistas, de aquellas citoquinas implicadas en la inmunidad natural, la regulación cruzada de las citoquinas secretadas por las subpoblaciones Th1 y Th2 de los linfocitos y, el papel de las quimiocinas.</p> <p>Describe los mecanismos de la regulación de la respuesta inmune y de tolerancia inmunológica.</p> <p>Establece las consecuencias biológicas de la activación del complemento y las características de la respuesta de inflamación aguda.</p> <p>Esquematiza una visión de conjunto de la respuesta inmune. Especifica las características de la respuesta inmune frente a bacterias, hongos, parásitos y virus, determinando los mecanismos de evasión de los microorganismos frente al sistema inmune. Relaciona las reacciones de hipersensibilidad tipo I, II, III y IV con problemas clínicos planteados. Explica los principios básicos y mecanismos de la autoinmunidad relacionándolos con enfermedades autoinmunes determinadas.</p> <p>Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 162 de 338

1.15. Analiza las características biológicas y morfológicas de las bacterias, virus, hongos y parásitos que afectan al ser humano con las enfermedades que producen, <i>considerando</i> las técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico.	1.15.1. Identifica las características biológicas y morfológicas de las bacterias que afectan al ser humano y las relaciona con las enfermedades que producen, <i>considerando</i> técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico	<p>Conocimientos: Estructura bacteriana. Metabolismo y genética bacteriana. Bacterias grampositivas y gramnegativas. Género Streptococcus, Bacillus y Clostridium, Mycobacterium, Neisseria, Salmonella, Shiguelia y Yersinia, Vibrio y Campilobacter, Bartonella, Brucella, Gardnerella. Técnicas y métodos de diagnóstico para bacterias.</p> <p>Habilidades: Identifica las bacterias según la coloración gram y su caracterización bioquímica. Realiza cultivos de bacterias y antibiogramas. Interpreta los resultados de cultivos y antibiogramas. Relaciona las características biológicas de las bacterias con su patogenicidad. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA MÉDICA	2	3	32	96	Médico especialista en patología clínica o Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Microbiología y Parasitología, con cinco años en el ejercicio profesional
	1.15.2. Compara las características biológicas y morfológicas de los virus y hongos que afectan al ser humano y las relaciona con las enfermedades que producen, <i>considerando</i> técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico.	<p>Conocimientos: Características generales y estructura de los hongos. Enfermedades más frecuentes producidas por Hongos en el Perú. Los Virus, generalidades, estructura, clasificación, replicación viral, patobiología de la replicación viral. Herpesvirus, dengue, paramixomvirus, influenza, SARS cov2.</p> <p>Habilidades: Identifica levaduras y mohos de mayor importancia en el ser humano, a través de observaciones microscópicas y cultivos. Utiliza métodos inmunológicos para la determinación de los virus más frecuentes. Relaciona las características biológicas de los hongos y virus con su patogenicidad. Selecciona información científica en fuentes confiables.</p>						
	1.15.3. Explica las características biológicas y morfológicas de los parásitos que afectan al ser humano y las relaciona con las enfermedades que	<p>Conocimientos: Relación parásito y hospedero. Definición de parásito. Clasificación de parásitos patógenos para el hombre. Protozoos intestinales y genitales, helmintos y cestodos; amebas de vida libre, leishmania, plasmodium,</p> <p>Habilidades: Identifica protozoos en muestras intestinales y de sangre.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 163 de 338

	producen, considerando técnicas y métodos de diagnóstico microbiológico e inmunológico	Describe helmintos y céstodos según las características de su ciclo evolutivo. Relaciona las características biológicas de los parásitos con su patogenicidad. Selecciona información científica en fuentes confiables.						
1.16. Fundamenta las características morfológicas y funcionales de las alteraciones degenerativas, metabólicas, inflamatorias y neoplásicas de las células y los mecanismos por los cuales se lesionan contribuyendo al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de las enfermedades; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales. .	1.16.1. Identifica los mecanismos de la enfermedad, la respuesta del organismo a la injuria, los cambios adaptativos y los trastornos circulatorios que ocurren a nivel molecular, morfológico (macro y microscópico) y funcional, contribuyendo al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de las enfermedades; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales. .	<p>Conocimientos: Procesamiento de muestras de citología y patología quirúrgica; injuria celular: agentes, mecanismos de lesión celular, radicales libres. Cambios adaptativos a la injuria. Cambio graso, degeneración hidrópica, degeneración turbia. Atrofia. Hipertrofia. Hiperplasia. Metaplasia. Displasia. Desórdenes circulatorios. Trombosis. Enfermedades linfohematopoyéticas.</p> <p>Habilidades: Identifica hallazgos anormales en una muestra citológica de tejido hepático. Describe la respuesta celular y tisular a la injuria subletal y letal. Explica la patogenia y los hallazgos anatomopatológicos de enfermedades que presentan cambios adaptativos celulares y lo correlaciona con las manifestaciones clínicas. Relaciona los hallazgos de alteraciones vasculares y circulatorias y los correlaciona con las manifestaciones clínicas, en casos clínicos propuestos.</p>	PATOLOGÍA	2	4	32	128	Médico especialista en Anatomía Patológica, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 164 de 338

	<p>1.16.2. Explica las características anatomopatológicas de las enfermedades inflamatorias no infecciosas e infecciosas más comunes, a nivel molecular, morfológico (macro y microscópico) y funcional y su contribución al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales.</p>	<p>Conocimientos: Inflamación aguda. Inflamación crónica. Tuberculosis. Sarcoidosis. Cistitis, uretritis, pielonefritis, nefritis intersticial. Gastritis aguda y crónica, fiebre tifoidea, apendicitis supurada y gangrenosa. Enfermedades hepáticas, hepatitis viral, hepatopatía alcohólica, cirrosis. Verrugas, molusco contagioso, impétigo. Bronquitis crónica, enfisema, bronquiectasias, asma bronquial, neumonía lobar, bronconeumonía, absceso pulmonar. Enfermedades inflamatorias de la piel.</p> <p>Habilidades: Identifica hallazgos anormales relacionados con respuesta inflamatoria aguda y crónica en una muestras citológicas de tejido diversos. Describe los hallazgos anatomopatológicos en la inflamación crónica y aguda. Explica la patogenia y los hallazgos anatomopatológicos de enfermedades con patrones morfológicos inflamatorios específicos e inespecíficos, y lo correlaciona con las manifestaciones clínicas. Relaciona los hallazgos de enfermedades inflamatorias gastrointestinales, pulmonares y de piel, y los correlaciona con las manifestaciones clínicas, en casos propuestos.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 165 de 338

	<p>1.16.3. Sustenta las características anatomopatológicas de las enfermedades neoplásicas y degenerativas más comunes, a nivel molecular, morfológico (macro y microscópico) y funcional y su contribución al diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención; mediante discusión de casos clínicos, información científica y uso de técnicas citohistológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, moleculares y ultraestructurales.</p>	<p>Conocimientos: Neoplasia, mecanismos, comportamiento biológico, incidencia. Gradación y estadificación de los tumores. Citopatología. Diagnóstico de la patología quirúrgica y necropsia. Biopsia por congelación. Unidad clínico-patológica. Inmunohistoquímica. Cáncer de mama, morfología, inmunohistoquímica, ganglio centinela, metástasis, epidemiología. Adenoma y carcinoma de la próstata. Cáncer de estómago. Cáncer de cuello uterino. Carcinogénesis. Enfermedades neurodegenerativas. Enfermedades degenerativas del hueso.</p> <p>Habilidades: Identifica hallazgos anormales relacionados con respuesta inflamatoria aguda y crónica en una muestras citológicas de tejido diversos. Describe los hallazgos anatomopatológicos en la inflamación crónica y aguda. Explica la patogenia y los hallazgos anatomopatológicos de enfermedades con patrones morfológicos inflamatorios específicos e inespecíficos, y lo correlaciona con las manifestaciones clínicas. Describe los hallazgos anatomopatológicos en enfermedades neurodegenerativas y degenerativas del hueso. Relaciona los hallazgos de enfermedades inflamatorias gastrointestinales, pulmonares y de piel, y lo correlaciona con las manifestaciones clínicas, en casos propuestos. Relaciona los hallazgos de enfermedades neurodegenerativas y degenerativas del hueso, y lo correlaciona con las manifestaciones clínicas, en casos propuestos. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 166 **de** 338

1.17. Analiza los procesos farmacológicos generales y de los grupos terapéuticos más importantes, que posibiliten el uso científico, racional y ético de los medicamentos en acciones preventivas promocionales, terapéutica y recuperativa, según información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos.	1.17.1. Explica los conceptos básicos y mecanismos intrínsecos de los procesos farmacocinéticos y farmacodinámicos generales y de los sistemas neurovegetativos y somatosensorial, según principios científicos, racionales y éticos, información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos.	<p>Conocimientos: Principios farmacocinéticos y farmacodinámicos generales. Farmacología básica neurovegetativa y somatosensorial.</p> <p>Habilidades: Discrimina las particularidades farmacocinéticas y farmacodinámicas de los fármacos usados en el dolor y la inflamación. Explica las interacciones farmacológicas entre fármacos de uso frecuente. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>	FARMACOLOGÍA	3	4	48	128	Médico cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Farmacología, on cinco años en el ejercicio profesional
	1.17.2. Compara las propiedades farmacológicas de las drogas con actividad en los principales aparatos y sistemas orgánicos, considerando los efectos deseados y no deseados según información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos.	<p>Conocimientos: Características farmacocinéticas y farmacodinámicas de los fármacos usados en los procesos digestivos, respiratorios, cardiovasculares y metabólicos más importantes</p> <p>Habilidades: Reconoce la pertinencia de uso de los fármacos con actividad en los diversos aparatos y sistemas orgánicos. Aplica apropiadamente los fármacos en casos propuestos, de tipo digestivo, respiratorio, cardiovascular y metabólico. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
	1.17.3. Describe las propiedades de los fármacos que se usan en	<p>Conocimientos: Características farmacocinéticas y farmacodinámicas de los antimicrobianos</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 167 **de** 338

	los eventos infecciosos y parasitarios, considerando el manejo racional en las diversas circunstancias preventivas y terapéuticas, según información científica, técnicas de laboratorio y análisis de casos clínicos.	Habilidades: Explica la pertinencia de uso de los fármacos con actividad en los procesos infecciosos y parasitarios. Describe criterios de racionalidad en el uso de los antimicrobianos. Aplica apropiadamente los antimicrobianos en los casos clínicos propuestos. Selecciona información científica de fuentes confiables.						
1.18. Fundamenta los mecanismos de producción de las enfermedades, las respuestas compensatorias que se activan dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico, mediante información científica y discusión de casos clínicos.	1.18.1. Identifica los mecanismos de producción de las enfermedades (a nivel general y, de los aparatos respiratorio y cardiovascular), así como los mecanismos compensatorios que se ponen en marcha dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico, mediante información científica y discusión de casos clínicos.	Conocimientos: Mecanismos por los que se produce dolor. Respuesta inflamatoria normal y patológica. Alteraciones en la distribución de fluidos. Alteraciones en la regulación de la temperatura. Alteraciones respiratorias (dificultad respiratoria aguda y crónica, síndromes obstructivos, síndromes restrictivos, síndrome pleural). Alteraciones cardiovasculares (fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes, síndrome de insuficiencia cardíaca, síndrome de isquemia miocárdica, trastornos del ritmo cardiaco, valvulopatías, enfermedad de hipertensión arterial)	FISIOPATOLOGÍA	1	2	16	64	Médico especialista en Medicina Interna o afines. Con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 168 de 338

		<p>Habilidades: Explica los mecanismos fisiopatológicos del dolor, de la respuesta inflamatoria y, de las alteraciones de los fluidos. Relaciona síntomas y signos referidos al aparato respiratorio con su correlato fisiopatológico. Diferencia los síndromes del aparato respiratorio. Relaciona síntomas y signos referidos al aparato cardiovascular con su correlato fisiopatológico. Diferencia los síndromes del aparato cardiovascular. Resuelve casos clínicos planteados.</p>						
	<p>1.18.2. Describe los mecanismos de producción de las enfermedades (a nivel del aparato digestivo y sistema urinario), así como los mecanismos compensatorios que se ponen en marcha dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico, mediante información científica y discusión de casos clínicos.</p>	<p>Conocimientos: Clasificación y fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes del aparato digestivo. Síndrome de reflujo gastroesofágico, de estenosis esofágica, de dispepsia, ulceroso, diarreico, de colon irritable, doloroso abdominal, anorrectal, de sangrado de tubo digestivo, icterico, ascítico. Hígado graso. Pancreatitis. Clasificación y fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes del sistema urinario. Síndrome nefrítico, síndrome nefrótico, obstrucción del tracto urinario, infección del tracto urinario, enfermedad renal aguda, y crónica</p>						
		<p>Habilidades: Explica los mecanismos fisiopatológicos de los signos y síntomas del aparato digestivo. Diferencia los síndromes del aparato digestivo. Relaciona síntomas y signos referidos al sistema urinario con su correlato fisiopatológico. Diferencia los síndromes del sistema urinario. Resuelve casos clínicos planteados. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 169 de 338

	<p>1.18.3. Sustenta los mecanismos de producción de las enfermedades (a nivel del sistema nervioso, endocrino y linfohematopoyético), así como los mecanismos compensatorios que se ponen en marcha dando lugar a síntomas, signos, alteraciones funcionales y morfológicas a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y anatómico mediante información científica y discusión de casos clínicos.</p>	<p>Conocimientos: Clasificación y fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes del sistema nervioso. Síndrome de funciones mentales superiores. Síndrome meníngeo. Síndrome de hipertensión endocraneal. Síndrome piramidal. Clasificación y fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes del sistema endocrino. Síndrome hipertiroides. Síndrome hipotiroideo. Síndrome hiperglucémico. Síndrome metabólico. Dislipidemias. Clasificación y fisiopatología de los síntomas y signos más frecuentes del sistema linfohematopoyético. Síndrome purpúrico. Síndrome mielo y linfoproliferativo.</p> <p>Habilidades: Explica los mecanismos fisiopatológicos de los signos y síntomas del sistema nervioso. Diferencia los síndromes del sistema nervioso. Relaciona síntomas y signos referidos al sistema endocrino con su correlato fisiopatológico. Diferencia los síndromes del sistema endocrino. . Relaciona síntomas y signos referidos al sistema linfohematopoyético con su correlato fisiopatológico. Diferencia los síndromes del sistema linfohematopoyético. Analiza casos clínicos planteados.</p>						
<p>1.19. Fundamenta aspectos básicos de la psicología para la comunicación humana efectiva, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural, utilizando información científica, dinámica de juego de roles y análisis de casos.</p>	<p>1.19.1. Explica las bases psicológicas de los procesos cognitivos, afectivos y comportamentales que influyen en la comunicación humana considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural, utilizando información científica, dinámicas lúdicas, juego de roles y</p>	<p>Conocimientos: Bases psicológicas de los procesos cognitivos, bases psicológicas de los procesos afectivos, bases psicológicas del comportamiento humano. Comunicación humana.</p> <p>Habilidades: Explica las bases psicológicas de los procesos cognitivos, los procesos afectivos y comportamentales que influyen en la comunicación humana. Reconoce las características de la comunicación efectiva mediante juego de roles. Describe el proceso de la comunicación humana efectiva en casos propuestos.</p>	<p>PSICOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">64</p>	<p>Psicólogo o afines, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 170 de 338

	análisis de casos.								
	1.19.2. Sustenta los fundamentos de la comunicación efectiva en la relación que se establece entre médico y paciente, considerando las diferentes etapas de vida y diversidad cultural, utilizando información científica, dinámica lúdicas, juego de roles y análisis de casos.	<p>Conocimientos Comunicación efectiva, comunicación verbal y no verbal, comunicación digital y analógica, empatía, asertividad (comunicación asertiva), transferencia y contratransferencia, estrés y gestión del estrés.</p> <p>Habilidades Realiza una escucha comprometida durante la dinámica de roles. Utiliza la comunicación no verbal de acuerdo con procedimientos establecidos, mediante dinámica de roles. Describe los procesos para una gestión eficaz del estrés. Aplica técnicas de afirmación de manera respetuosa.</p>							
	1.19.3. Describe los pasos básicos de la entrevista médica, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural, según información científica, dinámicas lúdicas, juego de roles y análisis de casos.	<p>Conocimientos: Definición de entrevista. Tipos de entrevista. Técnicas de entrevista. Lenguaje corporal durante la entrevista. La entrevista médica.</p> <p>Habilidades: Realiza escucha activa. Describe los pasos de la entrevista: apertura, desarrollo y cierre. Realiza la entrevista médica siguiendo los pasos establecidos. Demuestra comunicación efectiva con el entrevistado.</p>							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 171 de 338

1.20. Interpreta los resultados de los exámenes de imágenes tomadas durante el diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, información científica y técnicas establecidas.	1.20.1. Describe los resultados de los exámenes de imágenes tomadas en pacientes con sintomatología del aparato respiratorio y cardiovascular como parte del diagnóstico, según información científica y técnicas establecidas.	<p>Conocimientos: Imágenes radiológicas normales y patológicas más frecuentes del Sistema Respiratorio y Cardiovascular. Radio anatomía de la caja torácica, de espacios aéreos y estructuras vasculares. Semiología del patrón alveolar, patrón intersticial, patrón mediastinal. Radio anatomía del corazón, los grandes vasos: aorta, pulmonar. Semiología cardiaca de las cardiopatías más frecuentes, la tuberculosis y el cáncer pulmonar.</p> <p>Habilidades: Identifica las características de la radio anatomía de la caja torácica, de espacios aéreos y estructuras vasculares. Reconoce la semiología del patrón alveolar, patrón intersticial y patrón mediastinal. Identifica las características de la radio anatomía del corazón, los grandes vasos: aorta, pulmonar. Reconoce la semiología cardiaca de las cardiopatías más frecuentes, la tuberculosis y el cáncer pulmonar. Explica las bondades y limitaciones de los diferentes métodos de imágenes para el diagnóstico de patologías del aparato respiratorio y cardiovascular más frecuentes. Correlaciona la presentación clínica del paciente con las principales patologías respiratorias y cardiovasculares con las alteraciones radiográficas. Selecciona la información científica de fuentes confiables.</p>	IMAGENOLOGÍA	1	2	16	64	Médico especialista en Radiología, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
	1.20.2. Describe los resultados de los exámenes de imágenes tomadas en pacientes con sintomatología del aparato digestivo y urogenital como parte del diagnóstico, según información científica y	<p>Conocimientos: Radio anatomía del abdomen simple, semiología del íleo obstructivo y no obstructivo, radioanatomía y semiología del esófago, radioanatomía y semiología de las vías biliares, semiología de las calcificaciones de las vías urinarias, semiología: neoplasias más frecuentes del aparato urinario, semiología: anomalías congénitas del aparato urinario, semiología de la próstata.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 172 de 338

	técnicas establecidas.	Habilidades: Identifica las características de la radioanatomía del abdomen simple. Reconoce la semiología del íleo obstructivo y no obstructivo.} Identifica las características de la radioanatomía y semiología del esófago. Identifica las características de la radioanatomía y semiología de las vías biliares, Reconoce la semiología de las calcificaciones de las vías urinarias, neoplasias más frecuentes del aparato urinario, anomalías congénitas del aparato urinario y próstata. Explica las bondades y limitaciones de los diferentes métodos de imágenes para el diagnóstico de patologías del aparato digestivo y urogenital más frecuentes. Correlaciona la presentación clínica del paciente con las principales patologías digestivas y urogenitales con las alteraciones radiográficas. Selecciona la información científica de fuentes confiables.						
	1.20.3. Describe los resultados de los exámenes de imágenes tomadas en pacientes con sintomatología del sistema musculoesquelético y nervioso como parte del diagnóstico, según información científica y técnicas establecidas	Conocimientos: Imágenes radiológicas normales y patológicas más frecuentes del sistema musculoesquelético y nervioso. Radio anatomía normal y anormal del hombro, codo, muñeca, rodilla, tobillo y pie, de la columna vertebral. Anatomía normal y anormal de la médula espinal, nervios y encéfalo por TEM y RMN. Semiología del EVC isquémico y hemorrágico.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 173 de 338

		<p>Habilidades: Identifica las imágenes radiológicas normales y patológicas más frecuentes del sistema musculoesquelético y nervioso. Reconoce la anatomía normal y anormal de la médula espinal, nervios y encéfalo por TEM y RMN. Identifica las características de la radio anatomía del corazón, los grandes vasos: aorta, pulmonar. Reconoce la semiología del EVC isquémico y hemorrágico. Explica las bondades y limitaciones de los diferentes métodos de imágenes para el diagnóstico de patologías más frecuentes del sistema musculoesquelético y nervioso. Correlaciona la presentación clínica del paciente con las principales patologías musculoesqueléticas y del sistema nervioso con las alteraciones radiográficas. Selecciona la información científica de fuentes confiables.</p>						
1.21. Evalúa el estado de salud del individuo con actitud ética, utilizando método clínico centrado en la persona, técnicas y equipos especializados, según protocolo, información científica y normas de bioseguridad.	1.21.1. Elabora la historia clínica del paciente, según método clínico centrado en las personas, información científica y normas de ética y de bioseguridad establecidas.	<p>Conocimientos: Fundamentos del método clínico centrado en las personas. El razonamiento clínico. La historia clínica. Tipos de historia clínica de acuerdo con etapa de vida. Técnica del interrogatorio. Técnica de examen físico general y regional. Normas de ética y de bioseguridad en el contexto clínico.</p> <p>Habilidades: Realiza el interrogatorio de manera sistemática. Demuestra respeto y empatía con el paciente. Realiza el examen físico general y regional, en forma exhaustiva y ordenada. Solicita el consentimiento previo al examen físico. Mantiene la confidencialidad de la información recogida. Practica normas de ética y bioseguridad. Aplica el razonamiento clínico para llegar a un diagnóstico. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>	PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	3	6	48	192	Médico especialista en Medicina Interna o afines. Con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 174 de 338

1.21.2. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología respiratoria con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipo especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidas.	Conocimientos: Técnica de interrogatorio y técnica de examen físico del aparato respiratorio. Fisiopatología del aparato respiratorio.						
	Habilidades: Identifica las características anatómicas funcionales del aparato respiratorio, según metodología establecida. Identifica los síntomas y signos del aparato respiratorio. Realiza el Examen Físico del aparato respiratorio, según procedimiento establecido. Explica la fisiopatología de cada situación clínica. Formula el plan diagnóstico del paciente con patología respiratoria, fundamentándolo a nivel de problemas de salud. Selecciona información científica de fuentes confiables.						
	1.21.3. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del aparato cardiovascular con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.	Conocimientos: Técnica de interrogatorio y técnica de examen físico del aparato cardiovascular. Fisiopatología del aparato cardiovascular.					
	Habilidades: Identifica las características anatómicas funcionales del aparato cardiovascular, según metodología establecida. Identifica los síntomas y signos del aparato cardiovascular. Realiza el Examen Físico del aparato cardiovascular, según procedimiento establecido. Explica la fisiopatología de cada situación clínica. Formula el plan diagnóstico del paciente con patología cardiovascular, fundamentándolo a nivel de problemas de salud. Selecciona información científica de fuentes confiables.						
1.21.4. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del aparato digestivo,	Conocimientos: Técnica de interrogatorio y técnica de examen físico del aparato digestivo. Fisiopatología del aparato digestivo.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 175 de 338

	con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.	Habilidades: Identifica las características anatomo funcionales del aparato digestivo, según metodología establecida. Identifica los síntomas y signos del aparato digestivo. Realiza el Examen Físico del aparato digestivo, según procedimiento establecido. Explica la fisiopatología de cada situación clínica. Formula el plan diagnóstico del paciente con patología del aparato digestivo, fundamentándolo a nivel de problemas de salud. Selecciona información científica de fuentes confiables.					
	1.21.5. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del aparato renal y urinario, con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.	Conocimientos: Técnica de interrogatorio y técnica de examen físico del aparato renal y urinario. Fisiopatología del aparato renal y urinario. Habilidades: Identifica las características anatomo funcionales del aparato renal y urinario, según metodología establecida. Identifica los síntomas y signos del aparato renal y urinario. Realiza el Examen Físico del aparato renal y urinario, según procedimiento establecido. Explica la fisiopatología de cada situación clínica. Formula el plan diagnóstico del paciente con patología del aparato renal y urinario, fundamentándolo a nivel de problemas de salud. Selecciona información científica de fuentes confiables.					
	1.21.6. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del sistema endocrino, con actitud ética,	Conocimientos: Técnica de interrogatorio y técnica de examen físico del sistema endocrino. Fisiopatología del sistema endocrino. Habilidades: Identifica las características anatomo funcionales del					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 176 de 338

	utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.	<p>sistema endocrino, según metodología establecida. Identifica los síntomas y signos del sistema endocrino. Realiza el Examen Físico del sistema endocrino, según procedimiento establecido. Explica la fisiopatología de cada situación clínica. Formula el plan diagnóstico del paciente con patología del sistema endocrino, fundamentándolo a nivel de problemas de salud. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
	1.21.7. Realiza la evaluación clínica del paciente con patología del sistema nervioso, con actitud ética, utilizando métodos, técnicas y equipos especializados, según protocolos, información científica y normas de bioseguridad establecidos.	<p>Conocimientos: Técnica de interrogatorio y técnica de examen físico del sistema nervioso. Fisiopatología del sistema nervioso.</p> <p>Habilidades: Identifica las características anatómicas funcionales del sistema nervioso, según metodología establecida. Identifica los síntomas y signos del sistema nervioso. Realiza el Examen Físico del sistema nervioso, según procedimiento establecido. Explica la fisiopatología de cada situación clínica. Formula el plan diagnóstico del paciente con patología del sistema nervioso, fundamentándolo a nivel de problemas de salud. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
1.22. Interpreta exámenes de laboratorio clínico (hematología, bioquímica y microbiología) como ayuda al diagnóstico, a partir de la sintomatología del	1.22.1. Describe los resultados de los exámenes de laboratorio clínico de la sangre y sistema hematopoyético, como ayuda al diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, considerando el	<p>Conocimientos: Hematopoyesis.- Estructura de la Médula ósea .Componentes de la Hematopoyesis. Síndrome Anémico. Eritropoyesis. Serie granulocítica-monocítica. Función de los leucocitos. Hemostasia. Papel de las plaquetas en la Hemostasia. Sistemas de Grupos sanguíneos. Pruebas de Compatibilidad Cruzadas. Prueba de Coombs. Hemoterapia. Transfusiones.</p>	LABORATORIO CLÍNICO	1	2	16	64	Médico especialista en Patología Clínica, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 177 de 338

paciente, considerando las principales enfermedades de la región, información científica y discusión de casos clínicos.	estudio de las 3 líneas celulares (eritrocitos, leucocitos, plaquetas), información científica, técnicas de laboratorio en hematología y discusión de casos clínicos.	Habilidades: Identifica a células hematopoyéticas normales y anormales tanto en la médula ósea como en sangre periférica. Determina hematocrito y dosaje de hemoglobina. Compara las anemias desde el punto de vista morfológico. Reconoce anomalías en la serie blanca y de las plaquetas. Describe el perfil de coagulación: TS, TC, TP, TTPA, TT, fibrinógeno. Lisis del coágulo. Explica las pruebas de la hemostasia. Determina el grupo sanguíneo en el Sistema ABO y Rh. Explica el uso racional de hemocomponentes. Revisa los resultados de las pruebas hematológicas. Discute casos clínicos planteados.					
	1.22.2. Describe los resultados interpretados de los exámenes de laboratorio clínico de bioquímica como ayuda al diagnóstico, a partir de la sintomatología del paciente, considerando las características químicas, enzimáticas, electrolíticas de la sangre y otros fluidos orgánicos, información científica, técnicas de laboratorio y discusión de casos clínicos.	Conocimientos: Pruebas de función renal. Marcadores cardíacos séricos. Lipoproteínas. Biomarcadores en pacientes con síndrome coronario agudo. Patología hepática, páncreas endocrino, tiroides y suprarrenal. Paraproteínas: Electroforesis. Inmunoelectroforesis. Anticuerpos Antinucleares. Enfermedades del colágeno. Reactantes de fase aguda. Factor Reumatoide. Habilidades: Identifica las características del examen básico de la orina. Interpreta el perfil lipídico, bilirrubinas y transaminasas en sangre. Determina los marcadores hepáticos y glucemia. Interpreta los exámenes de laboratorio de los pacientes con coma diabético y coma hiperosmolar. Describe el corrido electroforético y las alteraciones de las inmunoglobulinas. Revisa los resultados de las pruebas bioquímicas. Discute casos clínicos planteados. Selecciona información científica de fuentes confiables.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 178 de 338

	<p>1.22.3. Describe los resultados de los exámenes de laboratorio clínico de microbiología e inmunología, como ayuda al diagnóstico de enfermedades infecciosas, a partir de la sintomatología del paciente, considerando características biológicas, perfiles de susceptibilidad antibiótica y pruebas de identificación serológica, información científica, técnicas de laboratorio y discusión de casos clínicos.</p>	<p>Conocimientos: Infecciones bacterianas y micóticas. Métodos de cultivo. Antibiograma. Infecciones del aparato urinario y del SNC. Espudo e infecciones respiratorias y digestivas. Infecciones por anaerobios. Acción patógena. Mecanismos de defensa del organismo. Marcadores hepáticos. Complemento. Importancia en los mecanismos</p>	
<p>1.23. Diseña acciones de prevención y promoción de salud para la persona, familia y comunidad sobre principales problemas de salud identificados, considerando</p>	<p>1.23.1. Describe los modelos planteados que abordan el proceso salud-enfermedad y sus determinantes sociales con enfoque integral e intercultural según información científica y política vigente.</p>	<p>Conocimientos: Salud Pública. Áreas que comprende: Promoción, Prevención, Recuperación y Rehabilitación. Funciones esencial de la salud pública. Objetivos del desarrollo sostenible. Proceso salud enfermedad: enfoque individual y colectivo. Historia natural de la enfermedad, fases, niveles de prevención. Factores condicionantes de la salud: esquema de Lalonde. Modelo de Determinantes Sociales de la Salud OMS.</p>	<p>SALUD, COMUNIDAD Y AMBIENTE</p> <p align="center">1 3 16 96</p> <p align="right">Médico cirujano del I nivel de atención, con grado de Maestro o equivalente, y con tres años en el ejercicio profesional</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 179 **de** 338

enfoque integral e intercultural, Modelo de Determinantes Sociales de la Salud, información científica, políticas y normativa vigente.

Habilidades:

Reconoce las funciones esenciales de la salud pública y los objetivos del desarrollo sostenible.
Explica la influencia de los aspectos socioeconómicos, demográficos, culturales y ambientales en el proceso salud enfermedad.
Describe la historia natural de las enfermedades más frecuentes de la comunidad designada.
Selecciona la información científica de fuentes confiables.

1.23.2. Analiza el campo de acción de la atención primaria de salud, considerando la participación comunitaria y los espacios donde se articulan las actividades de promoción de la salud, según información científica y práctica en servicio.

Conocimientos:

Atención Primaria de Salud: concepto, declaración de Alma Ata, evolución en el tiempo. Participación comunitaria. El trabajo de salud comunitario en zona urbana y rural.
Promoción de la salud en la comunidad: educación para la salud. Estrategias y técnicas de promoción de la salud y de la prevención de la enfermedad.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 180 de 338

		<p>Habilidades: Explica el concepto y el campo de acción de la atención primaria de salud. Realiza análisis crítico de la evolución de la atención primaria desde la declaración de Alma Ata. Participa activamente en el trabajo con los agentes comunitarios. Identifica los determinantes sociales de la salud en la comunidad designada. Identifica los escenarios donde se articulan las actividades de promoción de la salud. Valora el trabajo de los agentes comunitarios. Plantea medidas de promoción y de prevención para la persona y la familia. Selecciona la información científica de fuentes confiables.</p>						
	1.23.3. Plantea actividades del Programa de saneamiento ambiental frente a problemas higiénicos sanitarios comunitarios identificados, considerando enfoque integral e intercultural, Modelo de Determinante Sociales de la Salud, información científica, política y normativa vigente.	<p>Conocimientos: El ambiente natural y su repercusión en la salud: calentamiento global. La vivienda y su influencia en la salud; control de contaminantes intra domiciliarios. Principales problemas higiénico sanitarios de la comunidad: agua potable, eliminación de excretas y sólidos, vectores y roedores, control de alimentos. Programa de saneamiento ambiental.</p> <p>Habilidades: Identifica nichos ecológicos existentes en la comunidad. Describe vectores existentes propagadores de enfermedades transmisibles. Explica la influencia de la vivienda como factor protector o de riesgo para la salud. Identifica los principales contaminantes intradomiciliarios. Reconoce los principales problemas higiénicos sanitarios de la comunidad. Plantea medidas de saneamiento ambiental en diferentes escenarios de la comunidad designada. Selecciona la información científica de fuentes confiables.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 181 de 338

1.24. Ejecuta acciones de las estrategias sanitarias nacionales de atención integral de la salud con diferentes grupos etarios, priorizando los problemas de mayor prevalencia de su comunidad según enfoque integral e intercultural, información científica, protocolos, políticas y normativa vigente.	1.24.1. Realiza actividades de la estrategia Modelo de atención integral de salud (MAIS) de niño, adolescente, adulto y adulto mayor según enfoque integral e intercultural, información científica, políticas y normativa vigente.	<p>Conocimientos: Políticas nacionales de salud. Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS). Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia.</p> <p>Habilidades: Analiza las políticas nacionales de salud. Realiza actividades del MAIS en sus diferentes unidades operativas: niño, adolescente, adulto y adulto mayor. Realiza actividades de atención de niños menores de 5 años basándose en la estrategia AIEPI.</p>	ESTRATEGIAS SANITARIAS	1	3	16	96	Médico cirujano del I nivel de atención, con grado de Maestro o equivalente, y con tres años en el ejercicio profesional
	1.24.2. Realiza actividades de las estrategias sanitarias de inmunizaciones, alimentación y nutrición saludable, salud sexual y reproductiva, ITS-VIH SIDA en diferentes grupos etarios según enfoque integral e intercultural, información científica, protocolos, políticas y normativa vigente.	<p>Conocimientos: Inmunizaciones: vacunas, enfermedades inmunoprevenibles, calendario de vacunación, cadena de frío. Crecimiento y desarrollo. Alimentación y nutrición de acuerdo con MAIS. Anemia. Indicadores nutricionales. Lactancia materna. Estrategia sanitaria de salud sexual y reproductiva. Atención en obstetricia, planificación familiar, despistaje de cáncer de mama y cuello uterino, indicadores. Estrategia sanitaria de ITS- VIH SIDA, indicadores, problemática.</p> <p>Habilidades: Analiza las estrategias nacionales de salud (Inmunizaciones, Alimentación y nutrición saludable, Salud sexual y reproductiva, ITS-VIH SIDA). Elabora materiales y recursos de apoyo para la ejecución de las actividades preventivo-promocionales. Participa en la parte operativa de las campañas de vacunaciones. Aplica la normatividad en alimentación y nutrición saludable. Realiza consejería en lactancia materna. Participa en la atención en obstetricia, planificación familiar, despistaje de cáncer de mama y cuello uterino.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 182 **de** 338

	1.24.3. Realiza actividades de las estrategias sanitarias de Tuberculosis, enfermedades metaxénicas-zoonosis, daños no transmisibles, salud ocular, bucal y mental en diferentes grupos etarios según enfoque integral e intercultural, información científica, protocolos, política y normativa vigente.	<p>Conocimientos: Estrategia sanitaria de tuberculosis (prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento). Estrategia sanitaria de enfermedades metaxénicas y zoonosis. Estrategia sanitaria de daños no transmisibles. Estrategia sanitaria de accidentes de tránsito, salud ocular, salud bucal y salud mental.</p> <p>Habilidades: Analiza las estrategias nacionales de salud (Tuberculosis, Enfermedades metaxénicas-zoonosis, Daños no transmisibles, Accidentes de tránsito, salud ocular, salud bucal y Salud mental). Participa en la parte operativa de las actividades de las estrategias sanitarias.</p>						
1.25. Diseña investigación epidemiológica en respuesta a problemas de salud identificados y/o al control de enfermedades según información científica y Análisis de la Situación de Salud	1.25.1. Explica el sistema de vigilancia epidemiológica y la Sala situacional considerando conceptos básicos de Epidemiología, información científica y Análisis de la Situación de Salud (ASIS)	<p>Conocimientos: Epidemiología: conceptos básicos. Cadena epidemiológica. Historia Natural de la enfermedad, niveles de prevención. Vigilancia epidemiológica: enfermedades de notificación obligatoria e internacional. Definiciones de caso. Protocolo de VE (BUHO). Enfoque Sincrónico. Estudio de Brotes.</p>	EPIDEMIOLOGÍA	2	3	32	96	Médico Epidemiólogo o cirujano con formación en Epidemiología, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 183 de 338

(ASIS).		<p>Habilidades: Valora la importancia de la Epidemiología y su aplicación en el quehacer médico. Elabora una sala situacional. Reconoce un servicio de epidemiología y sus actividades. Describe detalladamente los componentes de la cadena epidemiológica y la Historia natural, de las enfermedades más frecuentes. Describe la secuencia de la vigilancia epidemiológica desde el nivel local al internacional. Aplica formatos de notificación de una enfermedad seleccionada sujeta a vigilancia epidemiológica de acuerdo con la normativa.</p>					
	1.25.2. Interpreta los indicadores epidemiológicos básicos y las medidas de ocurrencia de la enfermedad en los problemas de Salud Pública considerando su aplicación en el contexto regional e información científica.	<p>Conocimientos: Análisis de la situación de Salud– ASIS. Medidas de tendencia central: Media, moda, mediana. Medidas de Dispersión: varianza, rango, desviación estándar, coeficiente de variación, etc. Medidas de Orden: percentiles, cuartiles. La medición en Epidemiología: de frecuencia (proporción, razón, tasas, incidencia, prevalencia). Perfil demográfico: pirámide poblacional y canales endémicos. Tabla de vida.</p>					
		<p>Habilidades: Aplica medidas de tendencia central para el análisis de las situaciones de salud presentada en la información estadística Regional y nacional. Aplica indicadores epidemiológicos para el análisis de las situaciones de salud presentada en la información estadística Regional y nacional. Elabora e interpreta correctamente un canal endémico, tabla de vida y pirámide poblacional</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 184 de 338

	<p>1.25.3. Formula el diseño de investigación epidemiológica, en respuesta al problema de salud identificado o al control de enfermedades según criterios establecidos, Análisis de la Situación de Salud (ASIS) e información científica.</p>	<p>Conocimientos: Método epidemiológico. Diseño Descriptivo; estudios transversales: tiempo, espacio, persona. Diseño Experimental: ensayo clínico, estudio en la comunidad: ventajas, desventajas. Diseños Analíticos: Estudio Casos/ controles, Estudio de Cohortes: ventajas, desventajas, usos. Diseño Experimental: ensayo clínico, estudio en la comunidad: ventajas, desventajas. Epidemiología Clínica: pruebas de pruebas. Estudio de asociaciones y causalidad en epidemiología. Enfoque de Riesgo: Riesgo Relativo, Odds ratio, riesgo atribuible, Causalidad.</p> <p>Habilidades: Explica los diseños de investigación epidemiológica y sus aplicaciones. Realiza un diseño descriptivo de la comunidad en relación con la morbilidad. Realiza un diseño analítico de problemas prevalentes de la comunidad. Realiza un diseño experimental comunitario de problemas prevalentes de la comunidad.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 185 de 338

<p>1.26. Fundamenta la integración de los saberes de la medicina no convencional y convencional, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales del individuo y las prácticas que se desarrollan en el nivel de prevención primaria y en enfermedades transmisibles y no transmisibles del nivel secundaria y terciaria en las que se aplican; según información científica, principios éticos y análisis de caso.</p>	<p>1.26.1. Compara las prácticas de la medicina no convencional, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales del individuo y su integración a la medicina convencional en el nivel de prevención primaria, según información científica y análisis de caso.</p>	<p>Conocimientos: Fundamentos filosóficos y científicos de la medicina alternativa. Principios del Caos, Fractales y Teoría del ensuciamiento celular. Definición de la medicina complementaria y alternativa. Tipos: Productos naturales, Medicina de la mente y el cuerpo, Prácticas de manipulación y basadas en el cuerpo, otras prácticas (medicina tradicional). Aplicaciones en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.</p> <p>Habilidades: Describe las diferentes prácticas de medicina alternativa y complementaria: masoterapia, hidroterapia, ozonoterapia, musicoterapia, fitoterapia, acupuntura, quiropraxia, terapia neural, homeopatía y medicina cuántica Integra a las prácticas de medicina convencional en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, desde el punto de vista nutricional, las prácticas de medicina alternativa y complementaria en casos específicos. Integra a las prácticas de medicina convencional en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, desde el punto de vista psicológico, las prácticas de medicina alternativa y complementaria en casos específicos. Elabora un trabajo de investigación bibliográfica en relación con un tema específico con enfoque en la medicina integrativa: definición del problema, investigación bibliográfica inicial.</p>	<p>MEDICINA INTEGRATIVA</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">32</p>	<p>Médico cirujano con formación en medicina Alternativa y Complementaria, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>
--	--	---	------------------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 186 de 338

	<p>1.26.2. Explica las prácticas de la medicina no convencional, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales y su integración a la medicina convencional en el nivel de prevención secundaria y terciaria de enfermedades transmisibles, según información científica, principios éticos y análisis de caso.</p>	<p>Conocimientos: Historia natural de enfermedades transmisibles. Niveles de prevención, medidas de la medicina convencional y no convencional. Aplicaciones.</p>	
		<p>Habilidades: Describe las diferentes prácticas de medicina alternativa y complementaria en enfermedades transmisibles. Integra a las prácticas de medicina convencional en la prevención secundaria y terciaria de enfermedades transmisibles, con las prácticas de medicina alternativa y complementaria en casos específicos. Elabora un trabajo de investigación bibliográfica en relación con un tema específico con enfoque en la medicina integrativa: búsqueda bibliográfica exhaustiva y organización de la información.</p>	
	<p>1.26.3. Sustenta las prácticas de la medicina no convencional, considerando los aspectos del individuo: fisiológicos, psicológicos, nutricionales y sociales del individuo y su integración a la medicina convencional en el nivel de prevención secundaria y terciaria de enfermedades no transmisibles, según información científica, principios éticos y análisis de caso.</p>	<p>Conocimientos: Historia natural de enfermedades no transmisibles. Niveles de prevención, medidas de la medicina convencional y no convencional. Aplicaciones.</p>	
		<p>Habilidades: Describe las diferentes prácticas de medicina alternativa y complementaria en enfermedades no transmisibles. Integra a las prácticas de medicina convencional en la prevención secundaria y terciaria de enfermedades no transmisibles, con las prácticas de medicina alternativa y complementaria en casos específicos. Elabora un trabajo de investigación bibliográfica en relación con un tema específico con enfoque en la medicina integrativa: análisis de la información e informe final.</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 187 de 338

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8: Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				T	P	T	P	
2.1. Presta atención médica integral al adulto con patologías clínicas de mayor prevalencia y baja complejidad o manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad; según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica,	2.1.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de los de pacientes adultos con síndromes clínicos más frecuentes y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente	<p>Conocimientos: Generalidades: concepto de síndrome, diagnóstico anatomo-topográfico, etiopatogénico, fisiopatológico y sindromático. Concepto, fisiopatología, semiotecnia, semiología y tratamiento de los síndromes: Doloroso, Febril, Shock.</p> <p>Habilidades: Realiza el diagnóstico de los síndromes clínicos más frecuentes, de acuerdo con las guías de práctica clínica normativa vigente. Realiza procedimiento y tratamiento inicial de los síndromes clínicos más frecuentes de acuerdo con las guías de práctica clínica normativa vigente. Refiere oportunamente para su tratamiento especializado de ser necesario. Aplica el método clínico centrado en las personas. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>	CLÍNICA MÉDICA INTEGRADA	4	10	64	320	Médico especialista en Medicina Interna o afines, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
	2.1.2. Realiza el diagnóstico, interpretación de los	<p>Conocimientos: Síndromes frecuentes del aparato cardiovascular: Concepto, clasificación, fisiopatología, semiotecnia y semiología de los síntomas y signos más frecuentes. Síndrome de isquemia</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 188 de 338

principios éticos y normativa vigente.	exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con síndromes cardiacos (Síndrome coronarios agudos y crónicos, Hipertensión Arterial) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.	<p>miocárdica. Síndromes coronarios agudos: Angina inestable. Infarto agudo de miocardio con y sin elevación de ST. Síndrome coronario crónico: Angina estable. Fisiopatología: Consumo de oxígeno. Flujo coronario. Circulación coronaria. Mecanismos de la isquemia. Cambios en el metabolismo cardíaco. Cambios en la función y la hemodinamia cardíaca. Cambios electromecánicos y electro-fisiológicos.</p> <p>Síndrome de hipertensión arterial: Clasificación, diagnóstico y tratamiento de la hipertensión arterial. Factores reguladores liberados por el endotelio. Sistema nervioso y catecolaminas. Riñón, sistema renina - angiotensina.</p> <p>Aplica la terminología del aparato cardiovascular más usada. Realiza el interrogatorio y exploración física de manera sistemática y completa del aparato cardiovascular. Explica los diagnósticos sindromáticos coronarios agudos, crónicos y de la hipertensión arterial. Interpreta el electrocardiograma en la cardiopatía isquémica. Plantea el tratamiento inicial de los síndromes coronarios agudos, crónicos y HTA.</p> <p>Analiza casos clínicos propuestos. Reconoce criterios de referencia oportunamente a los pacientes. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
	2.1.3. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de	<p>Conocimientos:</p> <p>Taquiarritmias: Definición. Fisiopatología. Clasificación. Cuadro clínico. Exámenes auxiliares. Tratamiento. Bradiarritmias: Definición. Fisiopatología. Clasificación. Cuadro clínico .Exámenes auxiliares. Tratamiento</p> <p>Cardiopatía Valvular: Definición. Fisiopatología. Etiología. Cuadro clínico. Exámenes auxiliares. Tratamiento.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 189 de 338

	<p>pacientes adultos con Arritmias, Cardiopatía Valvular y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>	<p>Habilidades Explica los principios fisiopatológicos de la insuficiencia cardiaca, taquiarritmias y bradiarritmias. Reconoce los signos y síntomas relacionado con la insuficiencia cardiaca, taquiarritmias y bradiarritmias. Plantea el tratamiento inicial correspondiente de las taquiarritmias, bradiarritmias y falla Cardíaca. Analiza casos clínicos propuestos. Reconoce criterios de referencia oportuna de los pacientes. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
	<p>2.1.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías de la vía aérea (dificultad</p>	<p>Conocimientos: Síndromes frecuentes del aparato respiratorio: concepto, clasificación, fisiopatología, semiotecnia y semiología de los síntomas, signos, exámenes de laboratorio e imágenes más frecuentes. Dificultad respiratoria. Clasificación: • Aguda. • Crónica. • Crónica reagudizada. Síndromes obstructivos: Enfermedad pulmonar obstructivo crónica. Bronquitis crónica. Enfisema pulmonar. Asma. Síndromes restrictivos: Atelectasia. Condensación. Fibrosis Intersticial. Cavitación.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 190 de 338

	<p>respiratoria, síndrome obstructivo y restrictivo) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>	<p>Define Insuficiencia respiratoria Aguda y crónica. Define Criterios de Calificación de la Insuficiencia Respiratoria. Solicita exámenes auxiliares de acuerdo con cada patología pulmonar, según sea necesario para el diagnóstico y tratamiento. Explica la clasificación del Asma Bronquial, EPOC, EPIC. Reconoce las características clínicas y fisiopatológicas del asma bronquial, EPOC y EPIC. Plantea el tratamiento inicial para cada caso basado en los principios farmacológicos básicos. Reconoce criterios de referencia oportuna de los pacientes. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
	<p>2.1.5. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de</p>	<p>Conocimientos Síndrome pleural: Derrame pleural (hidro, hemo y piotórax).Neumotórax. Neumonía comunitaria e intrahospitalaria: Definición. Clasificación. Fisiopatología. Exámenes Auxiliares. Criterios Diagnósticos. Tratamiento. Infecciones de vías respiratorias: TBC Pulmonar, Micosis Pulmonares, Covid 19, infecciones asociadas a Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 191 **de** 338

	<p>pacientes adultos con patologías de la vía aérea (síndrome pleural, síndrome neumónico y otras infecciones de las vías respiratorias) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>	<p>Habilidades: Fundamenta el diagnóstico clínico y tratamiento inicial de Derrame Pleural y neumotórax. Describe los principios fisiopatológicos de las neumonías intra y extrahospitalaria, proponiendo exámenes complementarios y el tratamiento inicial. Analiza las bases fisiopatológicas de la tuberculosis y micosis pulmonar relacionándolo con las manifestaciones clínicas y clasificación. Realiza el tratamiento inicial correspondiente. Analiza las bases fisiopatológicas del síndrome de inmunodeficiencia y su relación con el pulmón, las manifestaciones clínicas, clasificación y el inicio del tratamiento inicial correspondiente. Reconoce las características clínicas de SARS COV 2, analizando los resultados de laboratorio e imágenes; proponiendo el tratamiento inicial. Analiza casos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
	<p>2.1.6. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías de vía digestiva (enfermedad por reflujo gastroesofágico,</p>	<p>Conocimientos Síndromes frecuentes del aparato digestivo: Concepto, clasificación, fisiopatología, semiotecnia y semiología de Los síntomas y signos más frecuentes. Síndrome de reflujo gastroesofágico (Insuficiencia cardio-hiatal), dispéptico y ulceroso. Parasitosis intestinal y hepática. Síndrome icterico. Síndrome de sangrado de tubo digestivo: Alto y Bajo. Medidas preventivas.</p> <p>Habilidades: Realiza el interrogatorio y exploración física de manera sistemática y completa del aparato digestivo. Reconoce las entidades clínicas de la enfermedad de reflujo gastro esofágico analizando los resultados de laboratorio e imágenes en pacientes con trastornos motores del esófago. Plantea los</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 192 de 338

	<p>parasitosis intestinal y hepática, síndrome icterico y síndrome de sangrado de tubo digestivo) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>	<p>diagnósticos de la enfermedad de reflujo gastroesofágico, iniciando el tratamiento. Explica la fisiopatología de las parasitosis intestinal y hepáticas, precisando los mecanismos de infección y tratamiento correspondiente. Analiza los principios fisiopatológicos del síndrome icterico, considerando las complicaciones y el tratamiento inicial correspondiente. Explica la fisiopatología de la Hemorragia digestiva, según su localización. Realiza las medidas de tratamiento inicial del paciente con hemorragia digestiva. Analiza casos propuestos. Refiere oportunamente a los pacientes. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
	<p>2.1.7. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y</p>	<p>Conocimientos Cáncer Digestivo. Enfermedad Pancreática: Pancreatitis aguda y crónica. Enfermedad Inflamatoria intestinal – Tuberculosis intestinal. Enfermedad diverticular del Colón. Patología ano rectal. Medidas preventivas.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 193 de 338

	<p>tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías de la vía digestiva (cáncer digestivo, enfermedad pancreática, enfermedad Inflamatoria intestinal, tuberculosis intestinal, enfermedad diverticular del colon y patología ano rectal) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>	<p>Habilidades: Analiza los mecanismos fisiopatológicos y características clínicas del cáncer digestivo de forma temprana para su referencia oportuna. Analiza los principios fisiopatológicos, complicaciones y tratamiento inicial de las pancreatitis aguda y crónica. Describe las características clínicas y complicaciones de la enfermedad inflamatoria intestinal, proponiendo su tratamiento inicial. Reconoce las características clínicas y complicaciones de la enfermedad diverticular del colon, Analiza casos propuestos. Reconoce los criterios de referencia oportuna. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
	<p>2.1.8. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y</p>	<p>Conocimientos Síndromes frecuentes del riñón. Concepto, clasificación, fisiopatología, semiotecnia y semiología de los síntomas y signos más frecuentes. Síndrome nefrítico. Síndrome nefrótico. Enfermedad Renal Crónica.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 194 de 338

	<p>tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías renales (Síndrome Nefrótico, Nefrítico y Enfermedad Renal Crónica) y/o referencia de manera oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>	<p>Habilidades: Describe las características clínicas, laboratoriales e Imágenes de las enfermedades nefrológicas más frecuentes. Diferencia los síndromes nefrológicos a partir de las características clínicas, fisiopatológicas y laboratoriales. Plantea el tratamiento inicial correspondiente. Explica las bases fisiopatológicas de la Enfermedad Renal crónica, relacionándolas con las manifestaciones clínicas. Clasifica los estadios de la ERC, indicando el tratamiento correspondiente en cada caso. Analiza casos propuestos. Reconoce criterios de referencia oportuna. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
	<p>2.1.9. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, el procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con patologías nefrológicas (nefropatía diabética, nefropatía hipertensiva y nefritis lúpica) y/o referencia oportuna, de ser el caso, para tratamiento</p>	<p>Conocimientos: Nefropatía Diabética: Definición. Clasificación. Fisiopatología. Características clínicas. Diagnóstico laboratorial. Nefropatía Hipertensiva: Definición. Clasificación. Fisiopatología. Características clínicas. Diagnóstico laboratorial. Diagnóstico por imágenes. Tratamiento. Nefropatía Lúpica : Definición. Fisiopatología. Características clínicas. Diagnóstico laboratorial y por imágenes. Biopsia renal-clasificación. Terapéutica.</p> <p>Habilidades: Define albuminuria clasificándolo de acuerdo con normativa internacional. Plantea el diagnóstico y tratamiento inicial de la nefropatía diabética. Describe características clínicas y</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 195 de 338

	especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.	laboratoriales de la nefropatía hipertensiva, proponiendo el tratamiento inicial. Propone el tratamiento nefroprotector correspondiente en la nefropatía hipertensiva y diabética. Realiza el diagnóstico clínico de la Nefritis Lúpica y describe la Clasificación por biopsia renal según los criterios de la OMS. Analiza casos propuestos de pacientes con nefropatía. Aplica criterios de referencia oportuna. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.						
2.2. Presta atención médica integral del adulto con patologías de especialidades clínicas de neurología, endocrinología y geriatría, de mayor prevalencia y baja complejidad o manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, según método clínico centrado en la	2.2.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con las principales patologías del sistema nervioso (síndromes vasculares cerebrales, síndromes medulares y síndromes de nervios periféricos) y/o referencia oportuna, de ser el caso, para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente	<p>Capacidades</p> <p>Síndromes frecuentes del sistema nervioso: Concepto, clasificación, fisiopatología, semiotecnia y semiología de los síntomas y signos más frecuentes. Síndrome Vasculor Isquémico cerebral. Métodos diagnósticos auxiliares más adecuados. Realizar diagnósticos diferenciales. Neuropatías y radiculopatías: Mononeuropatías. Polineuropatías metabólicas y tóxicas. Síndrome de Guillian Barré. Radiculopatías.</p> <p>Habilidades</p> <p>Realiza el interrogatorio y exploración física de manera sistemática y completa del sistema nervioso. Explica los diagnóstico sindromático del sistema nervioso a través del método clínico sistemático y mediante el razonamiento clínico clasificará, adecuadamente el síndrome integrado. Diferencia características básicas entre el EVC isquémico y hemorrágico. Reconoce la neuroanatomía de la enfermedad vascular cerebral de acuerdo con la clínica e imagen, eligiendo los métodos diagnósticos auxiliares adecuados. Explica los factores de riesgo modificables para enfermedad vascular cerebral. Reconoce los síntomas y signos a la exploración física y neurológica del paciente con neuropatía. Explica los métodos diagnósticos de apoyo del paciente con neuropatía: electrofisiología, imagen y líquido cefalorraquídeo para la detección temprana y referencia</p>	CLÍNICA DE NEUROLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GERIATRÍA.	3	5	48	160	Médico especialista en Neurología/ Endocrinología/ Geriatría/ Medicina Interna, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 196 **de** 338

persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica, principios éticos y normativa vigente	oportuna. Analiza casos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.						
	2.2.2. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con principales patologías del sistema nervioso (neuro infecciones y trastornos del movimiento) y/o referencia oportuna, de ser el caso para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente	<p>Conocimientos Neuroinfecciones: Meningoencefalitis agudas: bacterianas, virales y micóticas. Meningitis crónicas: fímicas. Neurocisticercosis.. Tratamiento específico. Trastornos del movimiento en Neurología: diferencias entre enfermedad de Parkinson y parkinsonismo secundario. Balismo. Atetosis. Tics. Corea. Distonías.</p> <p>Habilidades Reconoce los signos meníngeos y la importancia de indicar y contraindicar el estudio de líquido cefalorraquídeo (analizar valores normales y anormales). Establece el diagnóstico diferencial de las neuroinfecciones, en referencia a las características del LCR. Explica las neuroinfecciones más frecuentes por grupo etéreo, distinguiendo los estudios básicos de los métodos diagnósticos de imagen y electroencefalograma de las neuroinfecciones Indica tratamiento inicial farmacológico, más adecuado para el agente etiológico de la neuroinfección. Explica los factores de riesgo de neuroinfección. Describe el Síndrome Extrapiramidal, explicando la clasificación hipocinético e hiperkinético además de criterios diagnósticos de Enfermedad de Parkinson. Reconoce los fármacos dirigidos para la Enfermedad de Parkinson y refiere oportunamente a los pacientes. Clasifica clínicamente los trastornos de movimiento (tics, corea, distonía, balismo, atetosis, mioclonías). Analiza casos propuestos. Refiere oportunamente a los pacientes. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 197 de 338

<p>2.2.3. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento y tratamiento inicial de pacientes adultos con enfermedades metabólicas de carbohidratos, lípidos y del metabolismo fosfocálcico y/o referencia oportuna, de ser el caso para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente</p>	<p>Conocimientos Síndromes frecuentes del sistema endocrino: Concepto, clasificación, fisiopatología, semiotecnia y semiología de los síntomas y signos más frecuentes. Diabetes Mellitus: Concepto. Etiopatogenia. Formas clínicas de presentación y diagnóstico. Tratamiento. Síndrome hiperglucémico agudo. Dislipidemias. Síndromes de Hiper e hipoparatiroidismo: Concepto. Fisiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Habilidades Explica la etiopatogenia, formas clínicas, diagnóstico y tratamiento inicial de la Diabetes Mellitus. Explica la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento inicial de las crisis hiperglucémicas e hipoglucémica. Formula el diagnóstico y tratamiento del paciente en crisis hiperglucémica cetoacidotica o hiperosmolar. Explica la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento de las dislipidemias. Describe la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento del hiper e hipoparatiroidismo y tratamiento inicial del paciente en crisis hiperglucémica cetoacidótica. Analiza casos propuestos. Reconoce criterios de referencia oportuna de los pacientes. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>							
<p>2.2.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento y tratamiento inicial de</p>	<p>Conocimientos Enfermedad de Cushing: Concepto. Fisiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento. Síndromes de hiper e hipotiroidismo: Concepto. Fisiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento. Enfermedad de Addison: Concepto. Fisiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento</p>							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 198 **de** 338

	<p>pacientes adultos con enfermedades de las glándulas (hipófisis, tiroides, adrenales) y/o referencia oportuna, de ser el caso para tratamiento especializado, según guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>	<p>Habilidades Explica la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento inicial del Cushing. Explica la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento inicial de los desórdenes de la hormona tiroidea: Hipertiroidismo e hipotiroidismo. Describe la fisiopatogenia, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Addison. Analiza casos propuestos. Reconoce criterios de referencia oportuna de los pacientes. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en la persona.</p>						
	<p>2.2.5. Orienta sobre el proceso de envejecimiento, los factores de riesgo y los síndromes y principales problemas de salud que afectan al adulto mayor, de acuerdo con la información científica y la normatividad vigente.</p>	<p>Conocimientos: Proceso de Envejecimiento. Factores de riesgo de enfermedades no transmisibles. Hipertensión arterial. Diabetes. Dislipidemias. Osteoartritis. Depresión. Demencia. Factores de riesgo de enfermedades transmisibles. Enfermedades metaxénicas. TBC. ITS. Síndromes y Principales Problemas Geriátricos. Deprivación visual y auditiva. Malnutrición. Incontinencia urinaria. Síndrome de caídas. Problemas sociales en la persona adulta mayor. Pobreza. Abandono. Maltrato.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 199 de 338

		Habilidades: Explica el proceso de envejecimiento según órganos y sistemas en el adulto mayor, de acuerdo con la información científica y la normatividad vigente. Explica los principales factores de riesgo que afectan la salud del al adulto mayor, de acuerdo con la información científica y la normatividad vigente. Explica los principales síndromes y problemas de salud que afectan al adulto mayor, de acuerdo con la información científica y las normatividad vigente.						
	2.2.6. Realiza la anamnesis, examen físico y mental, valoración clínica y sociofamiliar, y categorización de la persona adulta mayor de acuerdo con protocolos, información científica, normas vigentes y principios éticos.	Conocimientos: Valoración Clínica del adulto Mayor (VACAM). Valoración funcional. Escala Katz. Índice de Barthel. Clasificación Funcional de la marcha. Valoración mental. Escala de Pfeiffer. Escala abreviada de Yesavage. Valoración sensorial. Valoración nutricional. Mini Nutritional Assesment (MNA). Valoración sociofamiliar. Escala de Valoración sociofamiliar de Gijón. Categorización de la persona adulta mayor. Persona adulta mayor activa saludable. Persona adulta mayor enferma. Persona adulta mayor frágil. Paciente geriátrico complejo. Habilidades: Realiza la anamnesis, examen físico y mental del adulto mayor, de acuerdo con la información científica, las normas vigentes y los principios éticos. Realiza la Valoración Clínica del adulto Mayor (VACAM), considerando valoración funcional, sensorial, nutricional y sociofamiliar del adulto mayor, de acuerdo con la información científica, las normas vigentes y los principios éticos. Realiza la categorización de la persona Adulta Mayor, de acuerdo con la información científica, las normas vigentes y los principios éticos. Elabora la Historia Clínica de Atención integral a la persona Adulta Mayor, de acuerdo con la información científica y las normas vigentes.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 200 **de** 338

	<p>2.2.7. Realiza el Plan de Atención Integral personalizado de los cuidados esenciales y seguimiento del adulto mayor, según protocolo, información científica, normas vigentes y principios éticos.</p>	<p>Conocimientos: Plan de atención integral. Cuidados esenciales. Necesidades de desarrollo. Necesidades de mantenimiento de la salud. Necesidades derivadas del daño. Necesidades derivadas de secuelas y disfunciones. Estilos de vida saludables. Actividad física. Alimentación. Higiene. Habilidades para la vida. Autoestima. Buen uso del tiempo libre. Autocuidado y corresponsabilidad de la familia y la comunidad. Vacunación en la persona adulta mayor.</p> <p>Habilidades: Identifica las necesidades que se van a satisfacer en la atención del adulto mayor de: desarrollo, mantenimiento de la salud, derivadas del daño y derivadas de secuelas y disfunciones. Explica recomendaciones para el adulto mayor, de estilos de vida saludable para actividad física, alimentación e higiene. Reconoce importancia de las habilidades para la vida, autoestima y buen uso del tiempo en el manejo del adulto mayor.</p>						
<p>2.3. Presta atención médica integral del adulto con patologías de especialidades clínicas de</p>	<p>2.3.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes y tratamiento inicial de pacientes con las principales patologías de la</p>	<p>Conocimientos Semiología en dermatología: Lesiones primarias y secundarias, distribución y configuración. Eccemas. Enfermedades Eritema pápulo – descamativas. Dermatitis hipopigmentadas. Enfermedades ampollares. Dermatitis Reactivas. Terapéutica Generalidades. Síndrome papular.</p>	<p>CLÍNICA DE DERMATOLOGÍA, HEMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>48</p>	<p>160</p>	<p>Médico especialista en Dermatología/ Hematología/ Reumatología/ Medicina Interna, con</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 202 **de** 338

2.3.3. Realiza el manejo inicial del paciente con síndrome anémico según método clínico, las características morfológicas de la médula ósea, el proceso de hematopoyesis, y las funciones de los elemento formes, protocolos, guías de práctica clínica, principios éticos y normativa vigente.

Conocimientos

Anatomía de la médula ósea, hematopoyesis, funciones de los elemento formes sanguíneos.
 Síndrome anémico. Regenerativas: Pérdida aguda y crónica de sangre. Destrucción de hematíes. Corpusculares (hemólisis). Extra-corpusculares (agentes tóxicos, infecciosos, causas, mecánicas, inmunológicas e hiperesplenismo). Arregenerativas: Alteraciones en la célula germinal hematopoyética (insuficiencia medular). Defectos de los factores eritropoyéticos (déficit de hierro, de vitamina B12 y ácido fólico). Desplazamiento de la célula germinal. Insuficiencia de factores de la eritropoyesis.

Habilidades

Describe la estructura anatómica de la médula ósea, célula progenitora, hematopoyética y linaje. Explica los mecanismos reguladores de la hematopoyesis y la fisiopatología de las alteraciones del sistema hematopoyético.
 Analiza los valores de referencia y morfología de las células normales de la médula ósea.
 Propone el aspirado de médula ósea y biopsia de hueso, a partir del conocimiento de sus indicaciones y contraindicaciones como apoyo diagnóstico. Diferencia entre la morfología y fisiología de las células sanguíneas normales.
 Correlaciona los datos clínicos con los estudios paraclínicos, adquiriendo la capacidad de diagnosticar los diferentes tipos de anemia; aplicando las medidas de prevención para las mismas.
 Diagnostica anemias macrocíticas no megaloblásticas, así como las anemias normocíticas por enfermedades crónicas.
 Propone el tratamiento inicial y la pronta referencia de los pacientes con síndrome anémico. Analiza casos propuestos.
 Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en la persona.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 203 de 338

<p>2.3.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio y tratamiento inicial, referencia oportuna y medidas de prevención en pacientes adultos con alteraciones de la hemostasia, síndrome mielodisplásicos, síndrome mieloproliferativo y linfoproliferativo, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos: Fisiología de la coagulación y pruebas de coagulación. Alteraciones de la hemostasia. Síndrome mielodisplásicos y mieloproliferativo. Síndrome linfoproliferativo.</p> <p>Habilidades Describe las principales pruebas de coagulación y hemostática normal. Describe de alteraciones plaquetarias dentro de la hemostasia y sus principales causas. Reconoce síntomas y signos clínicos con base en un adecuado método propedéutico sugerentes de alteraciones en la hemostasia. Correlaciona la fisiopatología y datos clínicos apoyado en los estudios paraclínicos, para diagnosticar los diferentes síndromes mielodisplásicos -mieloproliferativos y linfoproliferativos. Clasifica y describe los síndromes mielodisplásicos - linfoproliferativos de acuerdo con los criterios de la FAB y de la OMS. Realiza un plan de atención integral inicial en casos propuestos. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en la persona. Formula un plan de atención integral en casos propuestos.</p>						
<p>2.3.5. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio y tratamiento inicial, referencia oportuna y medidas de prevención en pacientes adultos con enfermedades y/o</p>	<p>Conocimientos Síndromes frecuentes del aparato músculo esquelético: Concepto, clasificación, fisiopatología, semiotecnia y semiología de los síntomas y signos más frecuentes. Síndromes articulares. Fisiopatología y alteraciones de la mecánica. Osteoartritis degenerativa.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 204 de 338

<p>síndromes más frecuentes del aparato músculo esquelético, considerando la osteoartritis degenerativa, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente</p>	<p>Habilidades Identifica las diferentes enfermedades reumatológicas. Describe la clínica, exploración física articular y el diagnóstico básico en reumatología. Explica la definición, epidemiología, clasificación y patogenia de la osteoartritis. Explica el cuadro clínico, diagnóstico, terapéutica, el pronóstico y referencia oportuna de estos pacientes. Formula un plan de atención integral en casos propuestos. Reconoce criterios de referencia oportuna del paciente con problemas reumatológicos. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
<p>2.3.6. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio y tratamiento inicial, referencia oportuna y medidas de prevención en pacientes adultos con artritis reumatoide, artritis gotosa y Lupus Eritematoso</p>	<p>Conocimientos Artritis reumatoide. Sintomatología. Criterios diagnósticos. Tratamiento. Artritis gotosa. Diagnóstico, tratamiento y prevención. Lupus Eritematoso Sistémico. Causas, criterios diagnósticos, tratamiento, evolución, complicaciones.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 205 de 338

	Sistémico, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.	<p>Habilidades</p> <p>Explica las bases para el diagnóstico de artritis reumatoide.</p> <p>Explica las bases para el diagnóstico de artritis gotosa. Describe la evolución clínica, estudios de laboratorio de estas patologías reumatológicas. Establece la terapéutica inicial, comprendiendo el pronóstico de la artritis reumatoide y/o gotosa y criterios para la referencia oportuna.</p> <p>Explica la definición, prevalencia, patogenia, etiología y manifestaciones clínicas del Lupus Eritematoso sistémico.</p> <p>Establece la sospecha diagnóstica y referir oportunamente a los pacientes con Lupus Eritematoso sistémico.</p> <p>Analiza casos propuestos. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>						
2.4. Interpreta la relación de la psicología y la práctica médica, considerando los aspectos bio-psico-sociales en las etapas de vida y la diversidad cultural desde un enfoque humanista, según información científica, principios éticos y métodos establecidos.	2.4.1. Describe las bases biológicas y psicosociales de la conducta humana y las implicancias de la psicología en el proceso salud – enfermedad, considerando las etapas de vida y la diversidad cultural desde un enfoque humanista, según información científica y principios éticos.	<p>Conocimientos:</p> <p>Psicología médica. Definición. Objeto y campos de estudio. Importancia. Bases de la conducta humana. Neuroanatomía. Neurofisiología y neuroquímica. Genética de la conducta. Contribución de las ciencias psicosociales al comportamiento humano. Aplicaciones de la psicología en el proceso salud – enfermedad. Modelos para interpretar la enfermedad.</p> <p>Aspectos psicológicos del paciente agudo y crónico. Proceso de enfermar, convalecer, curar y rehabilitar. El dolor y el sufrimiento. Las actitudes y las reacciones ante el dolor, el sufrimiento y la muerte: El paciente, la familia del paciente enfermo y el médico. Los aspectos psicológicos del duelo. El duelo patológico.</p> <p>Desarrollo psicológico según etapas de vida: Infancia. Adolescencia. Juventud. Adulthood. Adulthood mayor.</p>	PSICOLOGÍA MÉDICA	1	3	16	96	Médico Especialista en Psiquiatría o Afines, con grado de Maestro o Equivalente, con 5 años de ejercicio profesional.
		Habilidades:						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 206 **de** 338

		<p>Explica las bases biológicas y psicosociales de la conducta humana, considerando la información científica y principios éticos.</p> <p>Explica las implicancias de la psicología en el proceso salud – enfermedad, considerando la información científica y principios éticos.</p> <p>Identifica aplicaciones de la psicología en la evaluación de la persona en salud y enfermedad. Reconoce los aspectos psicológicos del duelo. Describe el desarrollo psicológico según etapas de vida.</p>						
	<p>2.4.2. Describe la influencia de los aspectos psicosociales en la salud mental, enfatizando la importancia de la funcionalidad de la familia como uno de los factores más significativos de la sociedad para la prevención o desarrollo de conductas psicopáticas, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural según información científica, y los principios éticos.</p>	<p>Conocimientos: Salud mental. Factores vinculados. Aspectos preventivos y promocionales de la salud mental. El ambiente social. Aspectos psicosociales de la sobrepoblación, la contaminación, la pobreza, el analfabetismo, la violencia, el alcoholismo, el tabaquismo y la dependencia a sustancias adictivas. La violencia. Tipos de violencia. Los determinantes biológicos de la violencia. Los determinantes psicosociales de la violencia. Violencia y psicopatología. Criminalidad. Corrupción. Los aspectos psicológicos de las conductas homicida y suicida. Aborto. Implicancias psicológicas y éticas en sus actores. Salud mental y familia. La Familia como sistema. Patrones disfuncionales. Violencia intrafamiliar. Aspectos antropológicos, sociológicos y epidemiológicos, tipos o formas. Prevención.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 207 **de** 338

		Habilidades: Explica la influencia de los aspectos psicosociales en la salud mental individual, familiar y social, a partir de la visualización de videos. Describe la importancia de la funcionalidad de la familia como uno de los factores más influyentes de la sociedad para la prevención o desarrollo de conductas psicopáticas. Señala aspectos preventivos y promocionales de la salud mental.						
	2.4.3. Identifica aspectos fundamentales en la relación médico – paciente y en la técnica de entrevista médica a través de la visualización de videos y realización de entrevistas a pacientes y familiares en ambientes hospitalarios, considerando las diferentes etapas de vida y la diversidad cultural según información de la Psicología médica y principios éticos.	Conocimientos: Relación médico-paciente: Modelos de relación. La personalidad del médico y del paciente. El médico y la persona enferma ante el sufrimiento y la muerte. Los aspectos psicológicos del duelo. El duelo patológico. La enfermedad y el padecimiento. El contexto sociocultural. La ética de la relación médico-paciente. Transferencia y Contra transferencia. Manejo de sentimientos de contra transferencia. Pacientes difíciles. La entrevista médica. Definición, funciones, fases, características. Establecer rapport,. Comienzo de la entrevista. Técnicas específicas. Conclusión de la entrevista.						
		Habilidades: Reconoce los aspectos psicológicos de la relación médico – paciente y entrevista médica a través de la visualización de videos. Selecciona instrumentos para entrevista psicológica. Realiza entrevistas a pacientes y familiares en ambientes hospitalarios, según procedimientos establecidos. Señala algunas técnicas específicas de la entrevista.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 208 **de** 338

	<p>2.4.4. Explica el proceso de elaboración de la historia clínica de pacientes con patología psiquiátrica, según etapa de vida y diversidad cultural, en el ámbito hospitalario, considerando las funciones mentales, psicopatología, examen mental y personalidad, según procedimientos establecidos, método clínico centrado en la persona, información científica y principios éticos.</p>	<p>Conocimientos: Funciones mentales, psicopatología y examen mental. Funciones mentales. Clasificación. Examen mental. Psicopatología. Características. Conciencia. Alteraciones y Formas de Exploración. Alteraciones y formas de exploración de: Atención, Percepción, Memoria, Orientación, Lenguaje, Pensamiento, Juicio, Inteligencia, Estado de ánimo y Afecto, Voluntad. Personalidad. Desarrollo y Maduración. Factores que influyen. Cultura y Personalidad. La caracterología de Fromm. La homeostasis psicológica y los mecanismos de defensa. El sentido del humor. Aspectos Psicológicos, significados, diferencias. Sueño. Fases. Alteraciones. Abordaje terapéutico. Aspectos psicoeducativos y prevención. Enuresis y encopresis.</p> <p>Habilidades: Identifica los procedimientos del examen mental en situaciones presentadas en vídeos. . Elabora historias clínicas de pacientes evaluados en consultorio externo de psiquiatría, hospitalización, considerando procedimientos establecidos y principios éticos. Selecciona información científica en fuentes confiables.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 209 de 338

<p>2.5. Presta atención integral del paciente con patología infecciosa y tropical de mayor prevalencia, de baja complejidad o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, considerando la integración entre los aspectos relacionados al agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos,</p>	<p>2.5.1. Realiza evaluación, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación del paciente con enfermedades infecciosas y tropicales de aparatos y sistemas, considerando los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los de respuesta inmune del huésped, así como acciones de promoción y prevención, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica, principios éticos y normativa vigente</p>	<p>Conocimientos: Enfermedades Infecciosas y Tropicales. Infecciones respiratorias. Infecciones respiratorias altas. Resfriado común. Faringoamigdalitis. Otitis. Sinusitis. Laringitis. Tos ferina. Influenza. Infecciones Respiratorias Bajas. Neumonía. Mycoplasma. Tuberculosis Pulmonar. Infecciones gastrointestinales. Parasitosis Intestinal. Cólera, Fiebre Tifoidea. Salmonellosis. Shigelosis. Infecciones genitourinarias. Infecciones de la piel y Tejido Celular Subcutáneo. Carunco. Infecciones del sistema musculoesquelético. Infecciones del Sistema Nervioso. Rabia. Respuesta inmune del Hospedador frente a la Infección bacteriana.</p> <p>Habilidades: Explica los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped con enfermedades infecciosas y tropicales de los sistemas respiratorio, gastrointestinal, genitourinario, nervioso, piel, TCSC y musculoesquelético. Establece el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación en casos propuestos, según normas establecidas Elabora acciones de promoción y prevención, según los casos propuestos, de acuerdo con la mejor evidencia científica. Elabora la historia clínica del paciente con una enfermedad infecciosa y/o tropical de los sistemas respiratorio, gastrointestinal, genitourinario, nervioso, piel, TCSC y musculoesquelético, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>	<p>ENFERMEDADES INFECCIOSAS, TROPICALES, Y RESPUESTA INMUNE</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">4</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">128</p>	<p>Médico especialista en enfermedades infecciosas y tropicales o afines, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>
---	---	--	--	-------------------------	-------------------------	--------------------------	---------------------------	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 210 de 338

fundamentos y evidencia científica , principios éticos y normativa vigente	2.5.2. Realiza evaluación, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación del paciente con infecciones de transmisión sexual (VIH-SIDA, por herpes virus), infecciones por anaerobios, por vectores y zoonosis, considerando los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los de respuesta inmune del huésped, así como acciones de promoción y prevención, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia científica , principios éticos y normativa vigente	<p>Conocimientos: Infecciones de transmisión sexual. HTLV1. Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y SIDA. Herpes virus. Infecciones por Anaerobios. Enfermedades por vectores. Malaria. Fiebre Amarilla – Dengue – Chikungunya – Zika. Peste. Leishmaniasis. Brucellosis, Bartonellosis. Listeriosis. Lepra o Hanseniasis. Lobomicosis, Actinomicosis, Nocardosis, Paracoccidioidomicosis. Esporotricosis, Micetomas. Aracneismo – Ofidismo. Romblastomicosis. Infecciones Emergentes (Covid 19). Respuesta inmune del Hospedador frente a la Infección viral.</p> <p>Habilidades: Explica los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped con enfermedades infecciosas de transmisión sexual, infecciones por anaerobios, por vectores y zoonosis. Establece el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación en casos propuestos, según normas establecidas Elabora acciones de promoción y prevención, según los casos propuestos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes. Elabora la historia clínica del paciente con enfermedades infecciosas de transmisión sexual, infecciones por anaerobios, por vectores y zoonosis.</p>							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 211 **de** 338

	<p>2.5.3. Realiza evaluación, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación del paciente con sepsis y shock séptico, infecciones intrahospitalarias, infecciones oportunistas y fiebre de origen desconocido considerando los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los de respuesta inmune del huésped, así como acciones de promoción y prevención, según método clínico centrado en la persona, guías de práctica clínica, protocolos, fundamentos y evidencia</p>	<p>Conocimientos: Sepsis y shock séptico. Infecciones Intrahospitalarias. Fiebre de origen desconocido. Infecciones en Inmunocomprometidos (Candidiasis. Criptococosis. Histoplasmosis. Toxoplasmosis. Aspergillosis). Respuesta inmune del Hospedador frente a la sepsis. Vacunas y enfermedades prevenibles por vacunación. Uso y abuso de antimicrobianos. Sistemas de prevención y control de enfermedades infecciosas y tropicales.</p>						
--	---	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 212 **de** 338

	científica , principios éticos y normativa.	<p>Habilidades:</p> <p>Explica los mecanismos de patogenicidad del agente infeccioso y los mecanismos de respuesta inmune del huésped en la sepsis. Realiza la evaluación inicial del paciente con sepsis y shock séptico, infecciones intrahospitalarias, infecciones oportunistas, fiebre de origen desconocido, estableciendo el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación, según guías de práctica clínica.</p> <p>Elabora acciones de promoción y prevención, en casos propuestos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes. Elabora la historia clínica del paciente con síndrome febril, fiebre de origen desconocido, sepsis y shock séptico, infecciones intrahospitalarias e infecciones oportunistas, de acuerdo con normas vigentes.</p> <p>Explica el mecanismo de acción de las vacunas, de acuerdo con la mejor evidencia científica. Describe los riesgos del abuso de antimicrobianos, de acuerdo con la mejor evidencia científica.</p> <p>Describe los sistemas de prevención y control de enfermedades infecciosas y tropicales.</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 213 de 338

2.6. Presta atención al paciente con patología psiquiátrica según plan diagnóstico multiaxial y plan terapéutico elaborado considerando la entrevista clínica realizada, información científica, normas de ética y bioseguridad	2.6.1. Analiza las bases neuroanatómicas, factores psicodinámicos y conductuales relacionados con los trastornos mentales, considerando información científica.	<p>Conocimientos: Estructuras cerebrales responsables de los procesos cognitivos, afectivos y conductuales. Factores psicodinámicos y conductuales relacionados con los trastornos mentales.</p> <p>Habilidades: Explica las bases neuroanatómicas responsables de los procesos cognitivos, afectivos y conductuales relacionados con los trastornos mentales. Explica los factores psicodinámicos relacionados con los trastornos mentales. Explica los factores conductuales relacionados con los trastornos mentales.</p>	PSIQUIATRÍA	1	4	16	128	Médico especialista en Psiquiatría, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
	2.6.2. Formula plan terapéutico del paciente con patología psiquiátrica según síntomas y patrones conductuales identificados a través de la entrevista al paciente y familiares, considerando las etapas de vida, la diversidad cultural, los principios éticos y protocolos establecidos.	<p>Conocimientos: Síntomas depresivos, síntomas ansiosos, síntomas psicóticos. Trastornos afectivos, trastornos relacionados con el estrés, trastornos somatomorfos. Trastornos psicóticos, trastornos de personalidad, trastornos orgánico cerebrales, trastornos mentales debido al uso de sustancias psicoactivas. Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez o adolescencia, retraso mental, TDAH. Urgencias psiquiátricas.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 214 de 338

		<p>Habilidades: Describe los síntomas y patrones conductuales relacionados con los principales trastornos mentales. Observa la entrevista psiquiátrica en la práctica clínica real y en forma estructurada. Identifica síntomas y patrones conductuales relacionados a trastornos afectivos, a través de la entrevista psiquiátrica al paciente y a familiares. Identifica síntomas y patrones conductuales relacionados a trastornos psicóticos, a través de la entrevista psiquiátrica al paciente y a familiares. Considera las etapas de vida, la diversidad cultural y las normas éticas establecidas y la bioseguridad en la atención del paciente psiquiátrico.</p>						
	2.6.3. Realiza atención al paciente con patología psiquiátrica según plan terapéutico, prescribiendo medicación si fuera el caso, y monitoreando la recuperación, según protocolos, información científica, normas éticas y de bioseguridad.	<p>Conocimientos: Diagnóstico multiaxial. Psicofármacos. Antidepresivos. Antipsicóticos. Ansiolíticos. Benzodiacepinas. Anticonvulsivantes.</p> <p>Habilidades: Formula el plan diagnóstico multiaxial Formula el plan terapéutico del paciente con patología psiquiátrica, fundamentándolo a nivel de problemas de salud. Selecciona la información científica de fuentes confiables. Prescribe medicación. Monitorea recuperación del paciente. Comunica asertivamente los avances, al paciente y su familia</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 215 de 338

<p>2.7. Presta atención médica integral de pacientes con patologías quirúrgicas (de abdomen y sistema osteomuscular) de mayor prevalencia y baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, según el método clínico centrado en la persona, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>	<p>2.7.1. Realiza la valoración perioperatoria del paciente quirúrgico, utilizando instrumentación quirúrgica, nociones básicas de anestesiología y el manejo de infecciones quirúrgicas, según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos: Valoración cuidado y nutrición pre y post operatoria del paciente quirúrgico. Sala de operaciones, máquina de anestesia y mesa de operaciones. Anestesiología: Analgesia, amnesia, sedación, hipnosis y anestesia. Técnicas anestésicas: manejo y complicaciones. Infecciones quirúrgicas, antibióticos y sepsis.</p> <p>Habilidades: Realiza, en un paciente simulado, los cuidados preoperatorios intraoperatorios o posquirúrgicos, explicando los riesgos y complicaciones de la misma. Aplica los principios básicos quirúrgicos, en un modelo simulado. Ilustra en un modelo inanimado los procesos de asepsia y antisepsia. Describe el manejo quirúrgico de un proceso inflamatorio séptico. Identifica, a través de recursos simulados, la logística empleada para diversos tipos de anestesiología. Analiza casos propuestos. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>	<p>CLÍNICA QUIRÚRGICA Y TRAUMATOLÓGICA</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>48</p>	<p>160</p>	<p>Médico especialista en Cirugía General/ Médico Especialista en Traumatología, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>
---	---	---	---	----------	----------	-----------	------------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 216 de 338

	<p>2.7.2. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento, tratamiento quirúrgico inicial y referencia oportuna de las principales patologías quirúrgicas del estómago, intestino y páncreas, según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos: Abdomen agudo quirúrgico. Apendicitis aguda. Enfermedad ulcerosa péptica: tratamiento quirúrgico, hemorragia, perforación, obstrucción. Gastritis y úlceras por estrés. Neoplasias malignas del estómago. Tumores gástricos benignos. Tipos de gastrectomía. Operaciones gástricas laparoscópicas. Obstrucción del intestino delgado. Íleo y otros trastornos de la motilidad intestinal. Neoplasias del intestino delgado. Divertículo de Meckel. Patología quirúrgica del páncreas: Pancreatitis aguda. Pancreatitis crónica. Neoplasias pancreáticas.</p> <p>Habilidades: Realiza el diagnóstico y manejo inicial del abdomen agudo quirúrgico. Reconoce indicaciones clínico quirúrgicas de la enfermedad ulcerosa péptica. Describe la fisiopatología, cuadro clínico y manejo inicial de la patología neoplásica benigna y maligna del estómago. Enuncia los aspectos elementales de las intervenciones quirúrgicas de estómago y sus posibles complicaciones. Describe aspectos clínico quirúrgicos de la obstrucción intestinal, planteando diagnósticos diferenciales. Reconoce signos sospechosos de patología</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 217 de 338

		tumoral y diverticular del intestino delgado. Explica el cuadro clínico, diagnóstico y complicaciones más frecuentes de la enfermedad pancreática. Enumera la patología pancreática potencialmente quirúrgica. Analiza casos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.						
	2.7.3. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento, tratamiento quirúrgico inicial y referencia de las principales patologías quirúrgicas del hígado, vesícula - vía biliar y patología anorrectal según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.	Conocimientos: Patología quirúrgica Hepática: Hipertensión portal: enfoque quirúrgico. Enfermedades quísticas. Tumores benignos sólidos. Infecciones del hígado: abscesos. Tumores malignos: enfoque quirúrgico del tratamiento. Afección litiasica biliar: formación de cálculos biliares, cálculos biliares sintomáticos, colangitis. Intervenciones quirúrgicas en afección litiasica: colecistectomía, exploración del colédoco, procedimientos de drenaje del colédoco. Lesiones postquirúrgicas de la vía biliar. Enfermedad anorrectal: Hemorroides. Fisura anal. Enfermedad pilonidal.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 218 de 338

		<p>Habilidades: Explica el cuadro clínico, fisiopatología, métodos diagnósticos y tratamiento quirúrgico de la patología hepática refiriendo oportunamente a los pacientes. Explica el cuadro clínico, fisiopatología, exámenes de ayuda al diagnóstico, procedimiento y tratamiento quirúrgico de la vesícula y la vía biliar. Identifica la patología tumoral de vesícula y la vía biliar. Describe el diagnóstico diferencial en patología biliar además de las complicaciones postquirúrgicas de esta patología. Identifica la fisiopatología, grados y opciones quirúrgicas de la patología benigna anorrectal. Analiza casos propuestos. Refiere oportunamente a pacientes. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 219 **de** 338

	<p>2.7.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, los procedimientos, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías traumatológicas según grupo etario (recién nacido, lactante, pre escolar, escolar), según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos Generalidades: Evaluación de la movilidad articular y fuerza muscular (exploración por áreas). Vendajes y férulas. Patología traumatológica del RN y lactantes: Pie equino varo. Displasia en el desarrollo de cadera. Artritis séptica y osteomielitis. Fractura de clavícula y Parálisis de Erb Duchene. Codo de niñera. Fracturas incompletas. Patología traumatológica del preescolar y escolar: Legg Calvé Perthes y enfermedad de Osgood- Schlatter. Deslizamiento epifisiario. Fractura supracondílea. Fractura de muñeca y antebrazo. Fracturas fisiarias (Salter y Harris). Deformidades angulares de extremidades pélvicas.</p>						
--	---	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 220 de 338

		<p>Habilidades Realiza la evaluación de la movilidad articular y fuerza muscular. Del paciente con problemas traumatológicos. Aplica férula y/o vendaje en paciente simulado. Reconoce los factores de riesgo, signos y síntomas sugestivos de artritis séptica. Reproduce las maniobras básicas diagnósticas en paciente sospechoso de enfermedad articular séptica. Sospecha el diagnóstico de fractura de clavícula y parálisis de plexo braquial, ante un trauma obstétrico o alteraciones motrices de miembro torácico. Discrimina entre lesión ósea y una neurológica apoyándose de datos clínicos así como exámenes de ayuda al diagnóstico. Identifica la epidemiología, fisiopatología, clínica y tratamiento inicial de lesiones óseas específicas. Explica las proyecciones radiográficas en las distintas patologías en este grupo etario. Diferencia entre las deformidades, angulaciones fisiológicas y patológicas de la edad pre escolar y escolar. Analiza casos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 221 de 338

	<p>2.7.5. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, procedimientos, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías traumatológicas, según grupo etario (adulto joven y adulto mayor), según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos Patología del adulto Joven: Lumbalgia. Politraumatizado. Accidentes deportivos: Esguinces. Tendinitis, luxaciones (hombro, rótula), lesión de menisco y ruptura de ligamentos de la rodilla. Fractura de huesos largos (tibia, fémur, húmero, antebrazo). Fracturas abiertas. Infecciones postquirúrgicas. Patología del adulto mayor: Fracturas en el adulto mayor (muñeca, cadera, columna). Hallux Valgus. Osteoartrosis.</p> <p>Habilidades Identifica factores de riesgo, manifestaciones clínicas, auxiliares de diagnóstico y tratamiento inicial de la patología en el adulto joven. Establece la sospecha diagnóstica con base en los signos universales de fractura y la interpretación de los estudios de imagen para un tratamiento inicial y referencia urgente para atención especializada. Identifica las manifestaciones clínicas, radiográficas aplicando el tratamiento inicial de la patología del adulto mayor. Analiza casos propuestos. Refiere oportunamente a pacientes para su atención especializada. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 222 de 338

<p>2.8. Presta atención médica integral de pacientes con patologías de especialidades quirúrgicas, de mayor prevalencia, de baja complejidad o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad de otológica y nasosinusales, oftalmológicas, cirugía cardiovascular, neuroquirúrgicas, urológicas, mediante el método clínico centrado en la persona, según información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>	<p>2.8.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías otológicas y nasosinusales, según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos: Enfermedades del aparato auditivo y el equilibrio: Enfermedades inflamatorias del oído externo: forunculosa, difusa, micótica y eczematosa. Otitis Media. Timpanometría. Enfermedades del oído interno: Vértigo periférico, Hipoacusia. Enfermedades de la nariz y senos paranasales: Rinitis alérgica. Sinusitis: definición, clasificación, Epidemiología, Síntomas y Signos. Radiología, diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Habilidades: Aplica el método de estudio en otorrinolaringología, para la realización de la historia clínica y exploración física. Utiliza el instrumental básico de exploración en Otorrinolaringología. Explica la fisiopatología, clínica y tratamiento inicial de la patología ótica, nariz y senos paranasales y sus complicaciones. Describe los diagnósticos diferenciales de la patología ótica, nariz y senos paranasales. Explica la técnica de rinoscopia anterior y posterior e identifica las estructuras de las regiones laríngeas. Analiza casos propuestos. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>	<p>ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS</p>	<p align="center">5</p>	<p align="center">5</p>	<p align="center">80</p>	<p align="center">160</p>	<p>Médico especialista en Otorrinolaringología/ Oftalmología/ Cirugía Cardiovascular/Neurocirugía/ Urología con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>
--	---	---	--	-------------------------	-------------------------	--------------------------	---------------------------	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 223 de 338

	<p>2.8.2. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, procedimiento, tratamiento inicial y referencia de las principales patologías oftalmológicas (ojo rojo, agudeza visual y patología de los párpados) considerando estructura y función del globo ocular, según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos Estructura y función del globo ocular: Anatomía clínica del ojo y sus anexos. Componentes histológicos en la fisiología del globo ocular. Vía visual y pupilar. Síndrome de ojo rojo: Blefarconjuntivitis: Bacteriana. Alérgica. Química. Viral. Glaucoma. Pterigión y pingüecula. Hemorragia subconjuntival. Queratitis. Uveítis. G.- Epiescleritis y escleritis. Agudeza visual: Concepto de agudeza visual, y métodos para la toma de agudeza visual. Ametropías: La acomodación y la presbicia. Defectos esféricos: miopía e hipermetropía. Astigmatismo. Pérdida de agudeza visual. Párpados y su patología: Meibomitis, Blefaritis. Orzuelo interno y externo. Chalazión. Entropión. Ectropión. Ptosis palpebral</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 224 de 338

		<p>Habilidades Examina el globo ocular, anexos y reflejos pupilares, integrando la fisiología e histología ocular. Entrevista al paciente de manera sistemática y ordenada a fin de identificar causas, estableciendo el manejo inicial del síndrome de ojo rojo acorde a las necesidades de cada paciente. Explica las causas de la pérdida de agudeza visual aguda y crónica. Clasifica las diferentes ametropías de acuerdo con las características de cada una. Distingue las diferentes patologías de los párpados, estableciendo el manejo inicial acorde a las necesidades de cada paciente Analiza casos propuestos. Refiere oportunamente para tratamiento especializado. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 225 de 338

	<p>2.8.3. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, procedimiento, tratamiento inicial y referencia de las principales patologías oftalmológicas (estrabismo, cornea, cristalino y retina) según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos Estrabismo y causas de ambliopía: Estrabismos horizontales frecuentes: exotropias y esotropias. Estrabismos paráliticos horizontales frecuentes (parálisis de III y VI). Córnea y su patología: Queratitis bacterianas, micóticas, virales, neurotróficas, por exposición. Queratocono. Cristalino y su patología: Concepto, causas y tratamiento de la catarata. Luxación y subluxación del cristalino. Retina y su patología: Retinopatía diabética, concepto e importancia epidemiológica. Degeneración macular relacionada con la edad, tipos. Desprendimiento de retina: fisiopatología, factores de riesgo y clínica.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 226 **de** 338

		<p>Habilidades Describe los estrabismos paralíticos y horizontales más frecuentes: exotropias y esotropias. Clasifica los diferentes tipos de queratitis y queratocono de acuerdo con sus características. Explora de forma supervisada, el fondo de ojo a los pacientes con el fin de detectar catarata, clasificándolas según su etiología. Identifica las causas de luxación y subluxación de cristalino. Explora de forma supervisada, el fondo de ojo a todos los pacientes diabéticos, estableciendo el diagnóstico Asocia la sintomatología del paciente con el diagnóstico de degeneración macular relacionada con la edad. Realiza el diagnóstico de desprendimiento de retina. Analiza casos propuestos. Refiere oportunamente al especialista para tratamiento especializado. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 227 de 338

	<p>2.8.4. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías de cirugía cardiovascular (traumatismos torácicos, patología arterial - venosa periférica, cardiopatías congénitas y tumores mediastinales) según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos Traumatismos de Tórax: Cerrado y abierto: (fracturas costales, hemo-neumotórax, contusión pulmonar o cardiaca). Enfermedad venosa y arterial periférica: Varices; Patología Arterial periférica: Embolia arterial, Trombosis. Cardiopatías Congénitas Cianóticas y acianóticas: D- TGV, Anomalía de Ebstein. Canal AV. Tetralogía de Fallot. CIA.CIV .PCA. Coartación de Aorta. Tumores Mediastinales: Etiopatogenia, fisiopatología, clasificación. Manejo.</p> <p>Habilidades Describe la etiología, fisiopatología, clínica de los traumatismos torácicos. Propone el manejo inicial de los traumatismos torácicos según su etiología. Explica la fisiopatología, clínica, clasificación y manejo inicial de la patología arterial y venosa periférica. Explica la definición, embriología, fisiopatología, clasificación, clínica y manejo inicial de las cardiopatías congénitas. Describe la definición, fisiopatología, clasificación, clínica y manejo inicial de los principales tumores mediastinales. Analiza casos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 228 de 338

	<p>2.8.5. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías neuroquirúrgicas (neurotraumatología y tumores del sistema nervioso) según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos Traumatismo craneoencefálico y Raquimedular: Traumatismo craneoencefálico. Lesiones focales y difusas. Hematoma epidural y subdural y contusión cerebral. Traumatismo raquimedular y sección medular. Tumores del SNC.</p> <p>Habilidades Evalúa al paciente con traumatismo craneoencefálico y raquimedular: anamnesis, exploración física y neurológica. Explica la Escala de Coma de Glasgow. Describe las manifestaciones clínicas de hematoma subdural y epidural. Explica la clínica de choque medular con su tratamiento agudo, identificando los puntos clave de deterioro neurológico. Distingue entre tumores primarios y secundarios SNC Describe los tumores primarios y metastásicos de acuerdo con la prevalencia. Reconoce los métodos diagnósticos en tumores del S. N. Analiza casos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 229 de 338

	<p>2.8.6. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de ayuda al diagnóstico, tratamiento inicial y referencia oportuna de las principales patologías neuroquirúrgicas (enfermedades vasculares, anomalías del desarrollo del sistema nervioso y patología de la columna vertebral), según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos Enfermedades Vasculares del Sistema Nervioso: Aneurismas y malformaciones arteriovenosas cerebrales: hemorragia subaracnoidea, fisiopatología, imagenología, escala de Fisher. Manejo. Localización de los aneurismas, semiología y manejo. Malformaciones Congénitas: Anencefalia. Hidrocefalia congénita. Meningoencefalocele. Espina bífida. Arnold Chiari, meningocele, mielomeningocele, mieloraquisquisis. Hernia del Núcleo Pulposo</p> <p>Habilidades Describe la anatomía de la red arterial vascular del SNC. Explica la fisiopatología, clasificación, diagnóstico y tratamiento inicial de los aneurismas cerebrales y malformaciones arteriovenosas del SNC. Describe los factores de riesgo de las malformaciones del desarrollo del sistema Nervioso. Explica las manifestaciones clínicas y exámenes de ayuda al diagnóstico de las malformaciones congénitas del SN. Explica la definición, fisiopatología, causas, diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento inicial de la Hernia del Núcleo Pulposo. Analiza casos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 230 de 338

	<p>2.8.7. Realiza el diagnóstico, interpretación de exámenes de laboratorio e imágenes, procedimiento, tratamiento quirúrgico inicial y referencia de las principales patologías urológicas como infecciones e inflamaciones del aparato urogenital, enfermedades tumorales, litiasis renal e incontinencia urinaria según método clínico centrado en las personas, guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	<p>Conocimientos: Infecciones del Tracto urinario agudas y crónicas: Definición, clasificación, incidencia, epidemiología, patogénesis, diagnóstico y tratamiento. Hiperplasia prostática benigna, cáncer de Próstata, Tumores renales. Litiasis renal e incontinencia urinaria: etiología, fisiopatología, diagnóstico y enfoque terapéutico inicial.</p> <p>Habilidades: Realiza la historia clínica, examen físico, diagnóstico y tratamiento inicial de los pacientes urológicos. Identifica factores que condicionan una ITU. Explica la bacteriemia, fisiopatología, clínica, exámenes de laboratorio y tratamiento de los pacientes con ITU. Describe la incidencia, etiopatogenia, tipos histológicos, diseminación y referencia oportuna de los pacientes con diferentes tumores genitourinarios. Reconoce las diferentes formas de estadificación del cáncer prostático. Explica la fisiopatología, clínica, diagnóstico, enfoque terapéutico inicial de la litiasis renal e incontinencia urinaria. Formula el plan de atención integral en casos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método centrado en las personas.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 231 de 338

2.9. Presta atención médica integral de los pacientes en estado de urgencia, o realiza el manejo inicial de emergencias médico-quirúrgicas, según el método clínico centrado en la persona, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.	2.9.1. Realiza la atención o manejo inicial de los pacientes en situación de emergencia según su condición, aplicando método clínico centrado en la persona, principios éticos e información y evidencia científica.	Conocimientos Valoración inicial del paciente mediante el sistema ABCDE. Lista de daños según prioridad de atención. Reanimación Cardiopulmonar Cerebral Básica, Soporte Básico de Trauma. Manejo inicial de fallas orgánicas que comprometen la vida o con alto riesgo de compromiso de vida o lesión permanente de órgano noble. Maniobra de Heimlich. Criterios de referencia. Aspectos médico legales en situaciones de Emergencia.	EMERGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	2	3	32	96	Médico especialista en Cirugía General/ Medicina Interna en servicios de Emergencias de lo establecimientos de salud, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
		Habilidades Explica los criterios de la valoración inicial del paciente que acude al servicio de emergencia, según normas establecidas. Realiza los pasos RCP Básica según protocolo establecido, en situación simulada. Propone el manejo inicial de fallas orgánicas que comprometen la vida, en casos propuestos. Reconoce criterios de referencia del paciente, al siguiente nivel de atención cuando esté indicado, según normativa establecida. Reconoce aspectos médico legales en situaciones de emergencia planteadas.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 232 de 338

	<p>2.9.2. Realiza la atención integral de pacientes en estado urgencia, o el manejo inicial y referencia de manera oportuna de emergencias médicas, según método clínico centrado en la persona, protocolos, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>	<p>Conocimientos Abordaje por síntomas/síndromes. Alteración del nivel de conciencia. Dolor torácico agudo. Síncope. Fiebre. Dolor abdominal agudo. Náuseas y vómitos. Diarrea aguda. Tos aguda. Fluidoterapia en urgencias, ecuación de Holliday-Segar. Trastornos hidroelectrolíticos. Síndrome coronario agudo. Insuficiencia cardiaca aguda. Urgencia y emergencia hipertensiva. Insuficiencia respiratoria aguda. Crisis asmática. Manejo del derrame pleural en urgencias. Estreñimiento. Obstrucción intestinal. Apendicitis aguda. Hemorragia digestiva aguda. Insuficiencia hepática aguda. Pancreatitis aguda. Fracaso renal agudo. Hematuria. Síndrome confusional agudo. Síndrome convulsivo. Manejo del paciente diabético en urgencias.</p> <p>Habilidades Explica el abordaje del paciente adulto con síntomas/síndromes más frecuentes que acuden a un servicio de emergencia. Elabora un plan de manejo inicial del paciente adulto con urgencias o emergencias en casos propuestos. Explica las necesidades de agua a través de la ecuación de Holliday-Segar. Calcula los requerimientos hidroelectrolíticos en casos propuestos. Realiza la toma de EKG de acuerdo con protocolo establecido.</p>						
--	---	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 233 de 338

	<p>2.9.3. Realiza la atención integral de pacientes en estado urgencia, o el manejo inicial y referencia de manera oportuna de emergencias quirúrgicas, según método clínico centrado en la persona, protocolos, investigación y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>	<p>Conocimientos Abordaje del paciente con heridas y quemaduras. Suturas básicas y avanzadas en cirugía menor. Valoración primaria y estabilización del paciente traumatizado. Manejo inicial del traumatismo encéfalocraneano. Manejo inicial y derivación de pacientes con fracturas y luxaciones. Trauma ocular, quemadura química, cuerpo extraño. Otras emergencias oftalmológicas. Taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción de cuerpo extraño de nariz y oído. Urgencias urológicas.</p> <p>Habilidades Explica el abordaje del paciente adulto con quemaduras. Explica las diferentes técnicas de suturas según la condición del paciente. Realiza suturas básicas de cirugía menor, en piel de cerdo. Efectúa la valoración primaria y estabilización del paciente traumatizado, en caso propuesto. Explica el manejo inicial del paciente con trauma ocular, nasal o de oído. Realiza los pasos para la instalación de sonda vesical., en el maniquí. Refiere oportunamente pacientes con complicaciones</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 234 de 338

<p>2.10. Presta atención médica integral a la mujer en gestación, parto y puerperio normal o con complicaciones de baja complejidad o el manejo inicial de patologías obstétricas de mediana y alta complejidad, y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>2.10.1. Realiza la atención integral de la mujer gestante, parto inmediato, puerperio normal y con complicaciones de baja complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario; según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>Conocimientos: Adaptación materna al embarazo.: Unidad feto-placentaria. Crecimiento y desarrollo del feto: Fisiología y fisiopatología. Diagnóstico de embarazo. Propedéutica obstétrica: Control prenatal: Educación y orientación de la embarazada. Identificación de riesgo obstétrico. Parto: Evaluación obstétrica de la pelvis. Fisiología de la contracción. Trabajo y atención del parto. Puerperio: Fisiológico y Patológico: Hemorragias. Infecciones. Trabajo de parto anormal: Distocias. Sufrimiento fetal.</p> <p>Habilidades: Describe los cambios fisiológicos del embarazo, crecimiento y desarrollo fetal. Aplica la propedéutica obstétrica al evaluar la pelvis materna y contractilidad uterina. Interpreta los exámenes auxiliares diagnósticos básicos durante el control prenatal, reconociendo factores de riesgo obstétrico. Explica las fases del trabajo de parto. Utiliza el partograma para detectar desviaciones en el bienestar de la madre y el feto y el progreso del trabajo de parto. Atiende un parto normal en condiciones simuladas. Identifica oportunamente las distocias y el sufrimiento fetal para su derivación oportuna, en casos clínicos propuestos.</p>	<p>OBSTETRICIA</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">5</p>	<p align="center">48</p>	<p align="center">160</p>	<p>Médico especialista en Ginecología Obstetricia, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>
--	--	---	---------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------	---------------------------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 235 de 338

	<p>2.10.2. Realiza la atención integral de la mujer en gestación, parto inmediato o puerperio con complicaciones de mediana complejidad y refiere de forma temprana y oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario; según guías de práctica clínica, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>- Complicaciones obstétricas: hemorragias de la primera mitad del embarazo: aborto, enfermedad trofoblástica gestacional, embarazo ectópico. Hemorragias de la segunda mitad del embarazo: placenta previa. Desprendimiento prematuro de placenta normoinserta. Rotura uterina. Embarazo y líquido amniótico: oligohidramnios y polihidramnios. Parto pretérmino. Embarazo prolongado. Enfermedad hipertensiva del embarazo Ruptura prematura de membranas Restricción del crecimiento intrauterino Tromboembolia. Trombosis.</p>						
		<p>Habilidades:</p> <p>Identifica la presentación clínica de las complicaciones obstétricas del embarazo. Realiza tamizaje de acuerdo con factores de riesgo de complicaciones obstétricas más frecuentes, en cada trimestre. Refiere oportunamente pacientes con complicaciones obstétricas de mediana y alta complejidad.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 236 de 338

<p>2.11. Brinda atención médica integral a la mujer con patologías más prevalentes del aparato genital femenino y las mamas, de baja complejidad o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para tu tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>2.11.1. Realiza el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, tratamiento inicial y referencia de manera oportuna de los principales síndromes ginecológicos relacionados con patología uterina, considerando la semiología, eje hipotálamo-hipófisis-gonadal, ciclos ovárico y uterino, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>Conocimientos: Anatomía, fisiología del aparato genital femenino y piso pélvico. Eje hipotálamo, hipofisiario, gonadal. Ciclo ovárico y ciclo menstrual, Mecanismos de regulación: Alteraciones del ciclo Menstrual. Semiología ginecológica. Examen pélvico. Patología uterina. Enfermedad pélvica inflamatoria. Endometriosis, miomas.</p> <p>Habilidades: Aplica la terminología ginecológica a través de la historia clínica ginecológica. Describe la producción y valores normales hormonales del Eje hipotálamo-hipofisiario-gonadal. Identifica la importancia de los procesos fisiológicos de los diferentes ciclos: ovárico, endometrial y cervical. Explica las fases hormonales en el ciclo menstrual y ovárico así como los trastornos menstruales más frecuentes. Identifica factores de riesgo de patologías benignas y malignas de útero. Formula un plan de atención integral en casos clínicos propuestos. Refiere oportunamente a los pacientes. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.</p>	<p align="center">GINECOLOGÍA</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">5</p>	<p align="center">48</p>	<p align="center">160</p>	<p>Médico especialista en Ginecología Obstetricia, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>
--	--	--	--	-------------------------	-------------------------	--------------------------	---------------------------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 237 de 338

	<p>2.11.2. Realiza la atención médica integral de la mujer con manifestaciones clínicas ginecológicas más frecuentes de vulva, cérvix, útero, ovario y mamas, considerando el diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio e imágenes, y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según etapas de vida, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>Conocimientos: Enfermedades de vulva. Prolapso Genital, según sistema POPQ, Incontinencia urinaria. Lesiones Pre malignas de cérvix PAP, Sistema Bethesda. Cáncer de cérvix. Tumores de Ovario. Origen tipos, clínica diagnóstico. Clasificación, estadiaje y tratamiento. Glándula mamaria. Técnica de exploración. Patología benigna y cáncer de mama. Factores de riesgo y principales problemas de salud que afectan a las mujeres en las diferentes etapas de vida. Glándula mamaria. Diagnóstico, interpretación de los exámenes de laboratorio, tratamiento inicial, referencia oportuna.</p>	<p>Habilidades: Explica la patología benigna y maligna mamaria, factores de riesgo y la importancia de la referencia oportuna. Identifica los factores de riesgo, manifestaciones clínicas y métodos diagnósticos de tumores de ovario benignos y malignos de forma temprana para su referencia oportuna. Identifica los factores de riesgo, manifestaciones clínicas y métodos diagnósticos de cáncer de cérvix uterino, de forma temprana para su referencia oportuna. Realiza el diagnóstico y manejo inicial de la enfermedad inflamatoria pélvica. Identifica los factores de riesgo, fisiopatología para incontinencia urinaria y trastornos de la estática</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 238 de 338

		<p>pélvica, proponiendo el tratamiento inicial y referencia temprana y oportuna. Realiza el plan de atención integral personalizado con pacientes con patología ginecológica en casos clínicos propuestos. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas. Realiza la exploración de la mama bajo condiciones controladas.</p>						
<p>2.12. Presta atención médica integral al recién nacido (RN), niño/niña y adolescente de baja complejidad, o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para tu tratamiento especializado de ser necesario,</p>	<p>2.12.1. Realiza la atención médica integral al recién nacido (RN) sano y con patologías más prevalentes, y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes</p>	<p>Conocimientos: Historia clínica pediátrica. Tablas de referencia de signos vitales normales de acuerdo con la edad. Recién nacido en sala de partos. RN normal: Test de Apgar; de Silverman-Anderson; Usher; Capurro. Respiración y Termorregulación del RN. Recién nacido prematuro y bajo peso. Trastornos Respiratorios agudo en el RN. Dificultad respiratoria Tipo I y Tipo II. Asfixia Neonatal. Hemorragia Intracraneal Interventricular. Trastornos metabólicos del RN. Hiperbilirrubinemia Neonatal. Sepsis neonatal.</p>	PEDIATRÍA GENERAL	3	5	48	160	<p>Médico especialista en Pediatría, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 239 de 338

<p>considerando el estado nutricional, crecimiento y desarrollo, inmunizaciones, patologías del recién nacido y malformaciones congénitas, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes</p>		<p>Habilidades Realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos. Realiza la atención y control del recién nacido normal, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos, normas y procedimientos establecidos. Realiza la atención y control del recién nacido con patologías de baja complejidad, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos, normas y procedimientos establecidos. Realiza el manejo inicial y derivación del recién nacido con patologías de mediana y alta complejidad, según la mejor evidencia científica, principios éticos, normas y procedimientos establecidos. Identifica al recién nacido con signos de alarma, para su oportuno manejo inicial y derivación, según la mejor evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 240 de 338

	<p>2.12.2. Realiza la atención médica integral del niño con malnutrición por exceso y por defecto y anemia considerando la evaluación del estado nutricional, crecimiento y desarrollo bienestar psicosocial y esquema de inmunizaciones, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>Conocimientos: Crecimiento y desarrollo. Curvas de crecimiento. Índice de masa corporal Teoría de Erickson. Desarrollo psicológico del niño. Niño maltratado. Bullying. Lactancia Materna. Alimentación Complementaria. Requerimientos Nutricionales. Estado Nutricional, evaluación. Desnutrición y Obesidad. Síndrome metabólico. Niño con anemia. Vacunas, aspectos generales. Vacunas específicas. Esquema Nacional de Vacunación. Evento Supuestamente Atribuido a Vacunación o Inmunización (ESAVI).</p> <p>Habilidades Realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos. Identifica signos y síntomas de niño maltratado para su oportuno abordaje multidisciplinario. Evalúa el crecimiento y desarrollo del niño según procedimientos establecidos. Identifica alteraciones del crecimiento y desarrollo del paciente pediátrico de acuerdo con parámetros establecidos. Evalúa el estado nutricional del niño considerando indicadores establecidos. Realiza la atención del niño con malnutrición por exceso y por defecto. Realiza la atención del niño con anemia. Aplica el esquema nacional de vacunación. Realiza la atención del niño con ESAVI.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 241 de 338

		Selecciona información científica de fuentes confiables.						
	2.12.3. Realiza la atención médica integral del adolescente, con patologías de baja complejidad o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes	Conocimientos: Abordaje biopsicosocial del adolescente. Historia clínica. Entrevista clínica. Desarrollo sexual, criterios de Tanner. Principales problemas sanitarios de la adolescencia (lesiones y traumatismos, violencia, salud mental, consumo de drogas y alcohol, VIH-SIDA, otras infecciones, embarazo y partos precoces, malnutrición y obesidad, actividad física). Habilidades Realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos. Realiza la atención y control del adolescente sin patologías, según normas y procedimientos establecidos. Realiza la atención y control del adolescente con patologías de baja complejidad, según normas y procedimientos establecidos para el primer nivel de atención. Realiza el manejo inicial y derivación del adolescente con patologías de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos. Identifica al adolescente con signos de alarma, para su oportuno manejo inicial y derivación. Selecciona información científica de						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 242 de 338

		fuentes confiables.						
	2.12.4. Realiza la atención integral pediátrica considerando los problemas relacionados a infecciones intrauterinas, trastornos genéticos, malformaciones congénitas y problemas ortopédicos de la niñez de baja complejidad o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes	<p>CONOCIMIENTOS: Infecciones intrauterinas (TORCH: Sífilis congénita, herpes virus). Trastornos genéticos y malformaciones congénitas. Trastornos ortopédicos de la niñez.</p> <p>HABILIDADES</p> <p>Realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos.</p> <p>Realiza la evaluación inicial de pacientes pediátricos con problemas relacionados con infecciones intrauterinas, según normas y procedimientos establecidos.</p> <p>Realiza la evaluación inicial de pacientes pediátricos con trastornos genéticos y malformaciones congénitas, según normas y procedimientos establecidos.</p> <p>Realiza la evaluación inicial de niños con trastornos ortopédicos más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos para el primer nivel de atención.</p> <p>Realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patologías de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos.</p> <p>Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 243 de 338

2.13. Brinda atención médica integral al niño con patologías clínicas prevalentes y de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para tu tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.	2.13.1. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades infecciosas más frecuentes de la infancia de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento, método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes	<p>Conocimientos: Infecciones exantemáticas (Escarlatina, Rubéola, Varicela, Sarampión, Exantema súbito, Eritema infeccioso). Tétanos. Tos ferina. Meningoencefalitis. Sepsis. Enfermedad diarreica aguda. Deshidratación y desequilibrio hidroelectrolítico. Shock hipovolémico. Salmonelosis. Hepatitis viral. Parasitosis intestinal. Dengue. COVID 19. VIH. Antibióticos en pediatría</p> <p>Habilidades Realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades infecciosas más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos. Realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patología infecciosa de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>	CLÍNICA PEDIÁTRICA	3	5	48	160	Médico especialista en Pediatría, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
	2.13.2. Realiza la atención médica integral al niño con enfermedades respiratorias y digestivas más prevalentes de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para su	<p>Conocimientos: Patologías de vías aéreas superiores (rinofaringitis e influenza, faringoamigdalitis y adenoiditis, otitis, sinusitis, laringotraqueítis), bronquitis, neumonía. Tuberculosis pulmonar. Asma bronquial. Reflujo gastroesofágico. Enfermedad ácido-péptica. Constipación. Síndrome doloroso abdominal.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 244 de 338

	<p>tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento; según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.</p>	<p>Habilidades Realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades respiratorias más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades digestivas más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos. Realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patología respiratoria, digestiva y piel de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
	<p>2.13.3. Realiza la atención médica integral al niño con enfermedades cardiovasculares, nefrológicas, de piel y otras, más prevalentes, de baja complejidad, o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado</p>	<p>Conocimientos: Insuficiencia cardíaca. Hipertensión arterial. Infección del tracto urinario. Síndrome nefrótico y nefrítico. Enfermedades de piel y tejidos blandos (dermatitis del área del pañal, escabiasis, dermatitis atópica, prurigo, impétigo, pioderma, síndrome de Steven Johnson, celulitis). Síndrome de Guillian Barré. Vasculitis (Púrpura de Henoch-Schonlein, Enfermedad de Kawasaki)</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 245 de 338

	<p>de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas, metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento; según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes..</p>	<p>Habilidades Realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades cardiovasculares más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades nefrológicas, de piel y otras más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos. Realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patología respiratoria, cardiovascular, nefrológica y digestiva de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
	<p>2.13.4. Realiza la atención médica integral al niño en situación de urgencia-emergencia y refiere de manera oportuna para su tratamiento especializado de ser necesario, considerando etiología, fisiopatología, manifestaciones clínicas,</p>	<p>Conocimientos: Reanimación cardiopulmonar básica en pediatría. El niño con fiebre (fiebre sin foco). Convulsión febril. Estado convulsivo. Intoxicaciones (paracetamol, salicilatos, anticolinérgicos, hidrocarbonados, organofosforados, cáusticos). Picaduras y mordeduras de insectos y animales ponzoñosos. Crup. Crisis de asma bronquial.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 246 de 338

	metodología preventiva, diagnóstica y seguimiento; según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes.	Habilidades Realiza la historia clínica pediátrica de emergencia, de acuerdo con procedimientos establecidos. Realiza la atención médica integral del niño en situaciones de emergencia más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos. Realiza las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica pediátrica de acuerdo con guía de práctica clínica. Realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patología de emergencia de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos. Selecciona información científica de fuentes confiables.						
--	---	---	--	--	--	--	--	--

2.14 Presta atención médica integral oportuna al paciente con deficiencia o discapacidad por patologías traumatológicas, del dolor, neurodesarrollo, lenguaje y del sistema nervioso, considerando la evaluación, el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y metas de	2.14.1. Analiza las bases fisiológicas relacionadas a los problemas de discapacidad y el marco legal relacionado a la vida y protección de derechos de las personas con discapacidad, según información y evidencias científica y normas vigentes.	Conocimientos Definición de rehabilitación integral y discapacidad. Clasificación, tipos y grados de discapacidad. Integrantes y funciones del equipo multidisciplinario. Legislación en Discapacidad en Perú. Fisiología del ejercicio y kinesioterapia. Tipos de ejercicio y contracción muscular. Fisiología del movimiento articular, tipos de articulaciones e instrumento de medición goniométrica. Grupos musculares: agonista, antagonistas, sinergistas y fijadores. Inserciones, inervación, irrigación y función. Semiología fisiátrica. Marcha: tipos, fases y variantes. Postura.	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1	2	16	64	Médico especialista en Medicina Física Y Rehabilitación, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
--	--	--	---	---	---	----	----	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 247 de 338

rehabilitación que posibiliten su reinserción en el ambiente familiar, laboral y social, según método clínico centrado en la persona, procedimientos, información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes		Arcos de movimiento. Fuerza muscular. Escalas Barthel y Katz.						
	2.14.2. Describe las principales patologías traumatológicas, del dolor, neurodesarrollo, lenguaje y del sistema nervioso que originan discapacidad según etapas de vida, considerando información y evidencia científica y normas vigentes.	Conocimientos: Problemas Concepto, fisiopatología y clasificación del dolor. Manejo del dolor con métodos físicos. Tratamiento farmacológico coadyuvante. Problemas de Traumatología y Ortopedia. Trastornos posturales. Manejo fisioterapéutico en: Fracturas. Esguinces. Luxaciones. Tendinitis. Cervicalgia. Lumbalgia. Rehabilitación en Reumatología. Artritis reumatoide, Osteoartrosis, Fibromialgia, Síndrome miofascial. Trastornos auditivos, del lenguaje y de la deglución. Hipoacusias congénitas y adquiridas. Trastornos de la voz, del lenguaje y la deglución. Rehabilitación en Pediatria. Desarrollo psicomotor. Displasia del desarrollo de cadera (DDC). Riesgo y daño neurológico. Parálisis Cerebral Infantil (PCI). Lesión obstétrica de plexo braquial. Trastorno del espectro autista. Rehabilitación en Geriatria. Demencias. Caídas. Síndrome de fragilidad. Síndrome de reposo prolongado. Rehabilitación en Neurología. Síndrome de neurona motora superior. Lesión medular. Síndrome de neurona motora inferior. Neuropatía diabética. Rehabilitación cardiaca y respiratoria. Técnicas de higiene bronquial. Ejercicios cardiorespiratorios. Concepto de Met. Pruebas de esfuerzo. Habilidades						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 248 de 338

		Explica el manejo del dolor por métodos físicos y farmacológicos. Reconoce pacientes con problemas ortopédicos más frecuentes. Describe los principios para la rehabilitación de pacientes con enfermedades reumatológicas						
	2.14.3 Elabora Plan de Atención Integral del Paciente con deficiencia o discapacidad física, lenguaje o del sistema nervioso considerando el diagnóstico, pronóstico y metas del tratamiento con enfoque integral y multidisciplinario, considerando procedimientos establecidos, información científica, principios éticos, y normas vigentes.	Conocimientos: Anamnesis. Examen físico. Semiología fisiátrica. Marcha: tipos, fases y variantes. Postura. Arcos de movimiento. Fuerza muscular. Escalas Barthel y Katz. Tono muscular. Trofismo muscular. Reflejo miotático y patológico. Sensibilidad. Correlación clínica para la integración de síndromes. Habilidades: Realiza evaluación integral, precoz y oportuna del paciente con deficiencia o discapacidad física, lenguaje o del sistema nervioso. Realiza el Plan de Atención Integral del paciente con deficiencia o discapacidad física, lenguaje o del sistema nervioso. Define las metas de rehabilitación del paciente con deficiencia o discapacidad física, lenguaje o del sistema nervioso que posibiliten su reinserción en el ambiente familiar, social, laboral y social						
	2.14.4. Realiza atención integral según Plan de Atención Integral del paciente con deficiencia o discapacidad física según técnicas, procedimientos,	Conocimientos: Historia clínica en rehabilitación. Tratamientos en Rehabilitación integral. Indicaciones, contraindicaciones, precauciones y uso de 1. Terapia física. Técnicas de tratamiento y conceptos						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 249 de 338

	información y evidencia científica, principios éticos, y normas vigentes	<p>básicos. Hidroterapia. Termoterapia superficial. Masoterapia. Mecanoterapia. Electroterapia: Corrientes de baja, mediana y alta frecuencia. TENS. Corrientes interferenciales. Ultrasonido. Acupuntura. Terapia ocupacional. Valoración y entrenamiento de las actividades de la vida diaria. Terapia del lenguaje. Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC). Concepto. Objetivos principales. Elementos básicos.</p> <p>Habilidades Realiza la historia clínica pediátrica de acuerdo con procedimientos establecidos. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades respiratorias más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos. Realiza la atención médica integral del niño con enfermedades digestivas más frecuentes, según normas y procedimientos establecidos. Realiza la derivación oportuna del paciente pediátrico con patología respiratoria, digestiva y piel de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos. Selecciona información científica de fuentes confiables.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 250 de 338

2.15. Evalúa el estado nutricional de las personas considerando la etapa de vida, aspectos fisiopatológicos relacionados con las enfermedades, factores de riesgo asociados y las intervenciones nutricionales que posibiliten un tratamiento integral; según protocolos, guía de salud, información y evidencias científica, principios éticos y normas vigentes.	2.15.1. Identifica los trastornos ocasionados por el déficit o exceso de macronutrientes, considerando etapas de vida; según guía de salud, información y evidencia científica y normas vigentes.	Conocimientos: Estado nutricional según etapa de vida. Implicancias del estado nutricional en la salud – enfermedad del paciente. Definición y clasificación de los macronutrientes. Ácidos grasos Omega 3 y Omega 6. Enfermedades por exceso o defecto de macronutrientes. Alimentos funcionales. Habilidades: Describe los trastornos ocasionados por el déficit o exceso de macronutrientes, considerando etapas de vida. Describe los trastornos ocasionados por el exceso de macronutrientes, considerando etapas de vida.	NUTRICIÓN HUMANA	1	1	16	32	Médico Cirujano, con grado de Maestro o equivalente, con experiencia docente o formación en Nutrición Humana, y con cinco años en el ejercicio profesional
	2.15.2. Analiza los trastornos ocasionados por la carencia y exceso de vitaminas, minerales y oligoelementos, de acuerdo con la información y evidencia científica y normas vigentes.	Conocimientos: Micronutrientes: Definición y clasificación de vitaminas, características de los trastornos por déficit y exceso. Definición y clasificación de minerales y oligoelementos, características de los trastornos por déficit y exceso. Prebióticos y probióticos						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 251 **de** 338

		Habilidades: Explica los trastornos ocasionados por carencia de las vitaminas, carencia y exceso de los minerales y oligoelementos, de acuerdo con la información científica, principios éticos y normas vigentes. Explica los trastornos ocasionados por exceso de las vitaminas, carencia y exceso de los minerales y oligoelementos, de acuerdo con la información científica, principios éticos y normas vigentes.						
	2.15.3. Realiza evaluación nutricional aplicando instrumentos, según etapas de vida, de acuerdo protocolos e información científica, principios éticos y normas vigentes.	Conocimientos: Evaluación Nutricional. Encuesta alimentaria. Examen físico. Antropometría nutricional. Pruebas de laboratorio.						
		Habilidades: Aplica instrumentos de evaluación nutricional según etapas de vida, de acuerdo con la información científica, principios éticos y normas vigentes. Interpreta resultados de pruebas de laboratorio según etapas de vida, de acuerdo con la información científica, principios éticos y normas vigentes.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 252 de 338

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				T	P	T	P	
3.1. Diseña acciones de mejora continua de la calidad en la gestión de instituciones y establecimientos de salud de primer nivel de atención, de acuerdo con el Modelo de Cuidado Integral de Salud utilizando metodología y herramientas y metodologías según información, modelos administrativos y normativa establecida.	3.1.1. Explica las herramientas y metodologías de gestión usadas en las diferentes fases de la administración de instituciones de primer nivel de salud, basándose en información y modelos administrativos y normativa establecida.	<p>Conocimientos La administración y Gerencia. Fases de la administración. Planificación. Organización. Dirección y Control. Herramientas de gestión en salud: Termómetro en salud. Plan estratégico: elaboración e implantación. Balanced Scorecard (BSC) Cuadro de Mando Integral. Gestión en establecimientos de salud del 1er nivel de atención. Indicadores de salud del primer nivel de atención. Auditoría de servicios de salud. Gestión financiera en EESS, financiamiento de actividades en el primer nivel de atención. Seguimiento del plan estratégico. Gestión de la calidad.</p> <p>Habilidades Describe los fundamentos y fases de la administración. Analiza la herramienta de gestión, termómetro en salud considerando ejemplos pertinentes. Explica los puntos clave para la elaboración de un plan estratégico. Identifica la estructura de un Cuadro de Mando Integral. Describe los indicadores de salud en el primer nivel de atención.</p>	GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD	1	1	16	32	Médico Cirujano, con formación en Gerencia y/o Administración en Salud, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 253 **de** 338

	<p>3.1.2. Analiza los procesos, instrumentos, estrategias y/o herramientas normativas que hacen posible la operativización del Modelo de Cuidado Integral de Salud en la gestión de instituciones de salud de primer nivel, según información y política vigente.</p>	<p>Conocimientos Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida. Redes integradas de servicios de salud La Telesalud y Telemedicina. Aplicativo y sistema de información en salud unificado. Intercambio prestacional (IP). Aseguramiento Universal en Salud. Análisis de Situación de Salud (ASIS)</p> <p>Habilidades Analiza los alcances del Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida. Reconoce los atributos esenciales de las redes integradas de salud. Valora la telesalud y telemedicina en el contexto actual. Utiliza el aplicativo y sistema de información unificado en salud para los procesos de gestión. Explica las bases de Intercambio prestacional en salud y aseguramiento universal.</p>						
	<p>3.1.3. Elabora el Proyecto de Mejora Continua de la Calidad para instituciones y establecimiento de primer nivel de atención en salud, utilizando herramientas de gestión eficientes según</p>	<p>Conocimientos Modelos de gestión en el PERU: CLAS. MAIS BFYC, MCI por curso de vida. RIS. Servicios de salud, públicos y privados. Proyecto de mejora continua de la calidad (PMCC). Gestión de recursos humanos en salud. Gestión de procesos en servicios de salud. Seguimiento PMCC. Gestión de desempeño en primer nivel de atención.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 254 de 338

	metodología y modelo de gestión.	<p>Habilidades Describe las características distintivas de los Modelos de Gestión en el Perú. Analiza los lineamientos para la gestión de recursos humanos, mediante ejemplos. Analiza los lineamientos para la gestión de procesos en servicios de salud, mediante ejemplos. Elabora un Proyecto de mejora continuo de la calidad para un establecimiento de primer nivel de atención:</p>						
3.2. Fundamenta los principios y normas éticas y bioéticos que guían el desempeño profesional del médico, desde una visión humanista centrada en el respeto a la persona humana, su vida y su dignidad.	3.2.1. Describe las diversas posturas y principios éticos existentes relacionadas al área de la salud, considerando la visión humanista y los elementos que explican e integran los derechos humanos en la relación médico-paciente y el Código de ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.	<p>Conocimientos Moral, ética, ética médica, deontología. Bioética Principialista y Bioética Personalista. Ser humano integral, la persona humana. Antecedentes de la normatividad actual de la relación médico paciente. Declaración de Ginebra. Ética de la relación médico paciente: derecho a la vida, derecho a la salud, derecho a la información. Consentimiento informado. Confidencialidad. Ética en las relaciones interprofesionales médicas. Obligaciones de los pacientes. Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.</p> <p>Habilidades Reconoce los principios de bioética involucrados en dilemas éticos, en casos propuestos. Explica los fundamentos de la concepción del ser humano integral y la persona humana. Señala los elementos que integran los derechos humanos en la relación médico-paciente. Fundamenta el consentimiento informado en el acto médico. Explica los principios éticos de las relaciones interprofesionales. Correlaciona la normativa del Código de Ética y Deontología del Colegio</p>	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	1	1	16	32	Médico Cirujano con formación en Ética y Deontología Médica, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 255 de 338

		Médico del Perú con situaciones planteadas.						
	3.2.2. Analiza los problemas éticos actuales que presentan en el ejercicio de la profesión médica, fundamentando con base en los principios de la ética y deontología médica.	<p>Conocimientos Ética del diagnóstico médico. Ética y terapéutica. Ética y reproducción artificial. Ética y publicidad médica. Ética y paciente terminal, eutanasia y suicidio asistido. Ética y asistencia al paciente anciano. Dilemas éticos en la práctica quirúrgica. Ética y paciente con dolor. Ética y Aborto. Ética y experimentación humana</p> <p>Habilidades Explica los principios éticos involucrados en el diagnóstico y en la terapéutica a partir de ejemplos. Identifica los conflictos éticos que se presentan en la reproducción asistida. Propone normas de conducta en la asistencia al paciente terminal, al paciente anciano y durante la práctica quirúrgica. Explica el desempeño médico ético en la asistencia al paciente con dolor. Fundamenta su postura en relación con aborto y la experimentación humana.</p>						
3.3. Fundamenta las normas legales relacionadas con el acto profesional médico y las consecuencias de sus	3.3.1. Explica las responsabilidades médico-legales del ejercicio de la profesión, la	<p>Conocimientos Introducción de la Medicina Legal. Responsabilidad profesional médica. Documentación Médico Legal. Lesiones producidas por agentes mecánicos y físicos.</p>	MEDICINA LEGAL	1	1	16	32	Médico Legista, con grado de Maestro o equivalente, y



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 256 de 338

infracciones, considerando la administración de justicia, reconocimiento médico legal, necropsia médico legal y normas legales de nuestro país, según información científica, principios éticos y procedimientos establecidos.	documentación esencial y los tipos de lesiones implicados de acuerdo a normas legales de nuestro país, mediante la información científica, principios éticos y procedimientos establecidos.	Habilidades: Distingue el campo de acción y alcances de la Medicina Legal. Reconoce las implicaciones deontológicas en el actuar del médico general. Redacta la documentación médico legal con base en la normatividad jurídica vigente. Describe los diferentes tipos de lesiones producidas por agentes mecánicos y físicos. Analiza casos clínicos propuestos. Refiere oportunamente a los pacientes. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.						con cinco años en el ejercicio profesional	
	3.3.2. Describe los delitos contra la libertad sexual, medicina legal materno-infantil, Tanatología Médico Legal y Toxicología de acuerdo a normas legales de nuestro país, mediante la información científica, principios éticos y procedimientos establecidos	Conocimientos: Delitos contra la libertad sexual y Medicina Legal materno-infantil. Tanatología Médico Legal. Toxicología.	Habilidades: Identifica cada uno de los delitos sexuales. Reconoce los criterios de diagnóstico clínico de muerte y los diferentes fenómenos que se presentan en el cadáver. Identifica el cuadro clínico que se presenta en las intoxicaciones por las drogas de abuso y sus implicaciones médico legales. Analiza casos clínicos propuestos. Refiere oportunamente a los pacientes. Selecciona información científica relevante de fuentes confiables. Realiza Historia clínica basada en el método clínico centrado en las personas.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 257 de 338

<p>3.4. Diseña Plan de contingencia de riesgos de desastres naturales, a nivel comunitario que promueva la generación de una cultura de prevención y seguridad con principios éticos, según los riesgos identificados que afectan la salud y la vida de las personas, utilizando instrumentos de evaluación, información científica, TICs y normativa vigente</p>	<p>3.4.1. Describe los riesgos en salud inmediatos que pueden acontecer en víctimas de eventos catastróficos, calificación de la gravedad y prioridades, atención médica, traumatológica y/o quirúrgica; así como la estabilización y el traslado de víctimas, considerando los tipos de ambulancia y equipamiento requerido, de acuerdo información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>	<p>Conocimientos: Recursos Institucionales médicos para afrontar eventos catastróficos en el Perú. Ministerio de Salud. Cuerpo General de Bomberos voluntarios del Perú. Cruz Roja Peruana. Riesgos extremos de salud: sobreviviendo al impacto. Rescate de víctimas. Aproximación a la víctima: Muerte súbita. Muerte violenta, las lesiones. Manejo de la escena: seguridad del entorno. Atención en foco: la hora dorada. Reconocimiento primario, reconocimiento secundario. Servicio Ambulatorio de Medicina de Urgencias. Atención de pacientes en zona de siniestros. Triage y atención en establecimientos de salud del primer nivel. Uso de tarjeta de triaje. Atención de socorro y primeros auxilios: Importancia. Hemorragia. Shock: tipos y manejo. Evaluación hemodinámica. Insuficiencia Respiratoria: Evaluación. Tipos y manejo. Estados de conciencia: escala de Glasgow. Atención médica. Atención del politraumatizado. Traumatismos. Inmovilización. Evaluación Hemodinámica básica o Maniobras de fijación de fracturas y luxaciones. Equipos de primeros auxilios. Sistema de Referencia. Traslado de víctimas. Víctimas en masa. Acondicionamiento y estabilización de víctimas para el traslado. Transporte Terrestre: ambulancias, tipos y equipamiento.</p>	<p>MEDICINA DE DESASTRES</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">32</p>	<p>Médico Epidemiólogo o Médico Cirujano con formación en Medicina de Desastres, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>
---	---	---	-------------------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 258 de 338

		<p>Habilidades: Identifica los riesgos en salud inmediatos que puede acontecer en víctimas de eventos catastróficos. Describe el sistema de clasificación de pacientes afectados en evento catastrófico y traslado de víctimas, Explica la atención médica a víctimas que requieren atención en triaje, calificación de gravedad y prioridades, considerando la estabilización de pacientes para el traslado, atención médica, traumatológica y/o quirúrgica. En situaciones propuestas. Identifica los tipos de ambulancias, su equipamiento y los riesgos que puede acontecer en el personal asistencial. Describe las técnicas de primera atención y primeros auxilios para el transporte asistido, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>						
	3.4.2. Realiza la estimación de riesgos de desastres naturales y antrópicos en la comunidad utilizando herramientas e instrumentos de evaluación, identificando acciones de prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción a realizar, según análisis de casos, normas	<p>Conocimientos: Ciclo del desastre: etapas antes, durante y después. Riesgos, amenazas y vulnerabilidad urbana y social: Ocupación y uso territorial. Entorno urbano: hábitat. Aspectos sociales del riesgo. Efectos del desastre sobre las personas y el entorno. Desastres naturales y antrópicos. Desastres meteorológicos. Planes de Acción. Desastres Topográficos. Planes de Acción. Desastres que se originan en planos subterráneos. Planes de Acción. Educación Ambiental. Desarrollo Sostenible. Impacto ambiental. Problemas Ambientales: Lluvia ácida, desertificación, Calentamiento global, Efecto invernadero. Desastres causados por el hombre: tecnológicos, accidentales. Violencia: conflictos</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 259 de 338

	vigentes, información y evidencia científica.	<p>sociales, conflictos armados, violencia común y de género. Programa integral de atención de víctimas de la violencia.</p> <p>Fundamentos de la gestión del riesgo y desastres (GRD). Gestión Ambiental en ocurrencia de desastres. Componentes de la GRD. Gestión prospectiva. Gestión correctiva. Gestión reactiva. Procesos de la GRD. Estimación del riesgo. Prevención del riesgo. Reducción del riesgo. Preparación. Respuesta. Rehabilitación. Reconstrucción. Reducción del riesgo en comunidades. Respuesta sanitaria.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Describe los fundamentos de la Gestión del Riesgo y desastres. Realiza la estimación de riesgos de desastres naturales y antrópicos a través de análisis de casos. Analiza el impacto ambiental del calentamiento global planeta como factor de riesgo para los desastres naturales. Determina acciones de gestión prospectiva, correctiva y reactiva en planes de gestión del riesgo de desastres. Explica las acciones de prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de desastres naturales y antrópicos a través de análisis de casos. Realiza la implementación del botiquín de emergencia en base a la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza un simulacro de sismo, considerando la planificación de acciones preventivas y evaluación del simulacro. Señala acciones de primer nivel de atención frente a la pandemia de COVID-19</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 260 de 338

	<p>3.4.3. Elabora Plan de contingencia de riesgos de desastres naturales de una comunidad, considerando la evaluación de daños y análisis de necesidades identificadas y promoviendo una cultura de prevención y seguridad con participación comunitaria y actitud ética, según normas vigentes, información y evidencia científica.</p>	<p>Conocimientos: Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Perú. SINAGERD.CONAGERD. CEPLAN. CENEPRED. INDECI. Instrumentos. La Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres. Plan de preparación. Plan de operaciones de emergencia. Plan de educación comunitaria. Plan de rehabilitación. Plan de contingencia. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN). Mecanismos de coordinación, decisión, comunicación, participación y articulación para la gestión prospectiva y correctiva. Niveles de alcance. Nivel 1. Nivel 2. Nivel 3. Nivel 4. Nivel 5. Centros de Operaciones de Emergencia. COER. COEL.</p> <p>Habilidades: Describe los peligros y vulnerabilidades de la GRD en el Perú, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Elabora un plan de contingencia de riesgos de desastres naturales de una comunidad, considerando la evaluación de daños y análisis de necesidades y la participación comunitaria.</p>						
<p>3.5. Presta atención médica de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud de trabajadores dentro de la organización, generados por factores de riesgo laborales de diversa</p>	<p>3.5.1. Analiza los fundamentos, principios, factores de riesgo y peligro laborales, y normas de seguridad y salud en el trabajo, según conceptos básicos de Salud Ocupacional,</p>	<p>Conocimientos: Conceptos Generales de la Salud Ocupacional y su desarrollo en el Perú. Normativa internacional sobre seguridad y salud laboral – OIT. Normativa peruana sobre seguridad y salud en el trabajo. Ley 29783. Ley N° 30222. Reglamento de la Ley de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Ley del trabajo médico. Desarrollo del trabajo médico en el Perú.</p>	<p>SALUD OCUPACIONAL (Electivo II)</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">32</p>	<p>Médico Cirujano, con formación en Salud Ocupacional, grado de Maestro o equivalente, y con cinco</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 261 de 338

<p>índole, según fundamentos de Salud Ocupacional, protocolos institucionales, información y evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>	<p>políticas y normas vigentes.</p>	<p>Servicio Rural y Urbano Marginal de la Salud (SERUMS). Plan de Vigilancia y Control Covid 19. Higiene ocupacional: Principios, peligros, factores de riesgo. Riesgos y peligros laborables en diferentes escenarios laborales. Factores de riesgos de salud en el trabajo. Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (Matriz IPERC). Matriz IPERC en un escenario laboral en el contexto regional. Caracterización de los peligros y riesgos laborales en los establecimientos de salud (EESS). Matriz IPERC de un EESS. Controles de riesgos en EESS en el contexto Covid.</p> <p>Habilidades: Describe la normativa actual sobre el Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Explica los fundamentos de la higiene ocupacional y su vinculación con la salud laboral, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Identifica peligros, evalúa riesgos y plantea controles de riesgos laborales, en un EESS y en el SERUMS, mediante análisis de caso, considerando la evidencia científica, los principios éticos y normatividad vigente. Plantea controles de riesgos en EESS en el contexto Covid, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes.</p>					<p>años en el ejercicio profesional</p>
---	-------------------------------------	---	--	--	--	--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 262 de 338

	<p>3.5.2. Realiza acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud ocupacionales más frecuentes con actitud ética, según modelos, estrategias, información y evidencia científica y normativa.</p>	<p>Conocimientos: Seguridad Laborales: conceptos, principios, peligros que generan accidentes laborales. Matriz de identificación de peligros. Evaluación de riesgos y controles (IPERC). Protocolo de Evaluaciones Médicas Ocupacionales. Enfermedades Ocupacionales. Enfermedades ocupacionales respiratorias más comunes. Enfermedades ocupacionales auditivas más comunes. Enfermedades ocupacionales osteomusculares más comunes. Enfermedades ocupacionales de la piel más comunes. Enfermedades ocupacionales de la sangre más comunes. Enfermedades ocupacionales psicosociales más comunes. Accidentes laborales. Características y clasificación. Legislación aplicada y el seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR). Vigilancia de la Salud de los Trabajadores. Modelo de actividades de Vigilancia Médica Ocupacional.</p> <p>Habilidades: Realiza la evaluación de una historia clínica de un trabajador con enfermedad ocupacional respiratoria, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza la evaluación de una historia clínica de un trabajador con enfermedad ocupacional auditiva, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza la evaluación de una historia clínica de un trabajador con enfermedad ocupacional osteomuscular, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza la evaluación de una historia clínica de un trabajador con enfermedad ocupacional de la</p>						
--	---	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 263 de 338

		<p>piel, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza la evaluación de una historia clínica de un trabajador con enfermedad ocupacional de la sangre, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza la evaluación de una historia clínica de un trabajador con enfermedad ocupacional psicosocial, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza la investigación de un accidente laboral en un EESS: Determina las causas del accidente laboral, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes.</p>						
<p>3.6. Evalúa la calidad de la atención en salud que se presta a los usuarios, desde el ingreso hasta el egreso del servicio según indicadores y criterios de auditoría médica establecidos desde el punto de vista técnico científico, principios éticos y procedimientos y normas establecidas.</p>	<p>3.6. 1.Elabora Plan de Mejora de Instituciones Prestadora de Servicio de Salud (IPRESS) con actitud ética, según análisis situacional de su categorización según procesos, criterios y experiencias de mejora de la Gestión de calidad y Acreditación de Servicios de Salud y normas vigentes</p>	<p>Conocimientos: Historia de la concepción de la calidad en el mundo. Gestión de calidad en servicios de salud: conceptos, procesos. Situación de la calidad de los servicios de salud del Perú. Gestión de calidad en servicios de salud: evaluación y mejora. Experiencias de mejora de calidad en salud en Perú. Rol del Estado Peruano en la evaluación de la calidad de los servicios de salud. MINSA y Superintendencia Nacional de Salud. Experiencias de mejora de calidad de los servicios de salud: SUSALUD. Categorización de Servicios de Salud. Normativa, proceso. Situación de la categorización de las IPRESS en la Región Lambayeque. Autoevaluación y Acreditación de Servicios de Salud. Informe de Autoevaluación de una IPRESS nivel I.</p> <p>Habilidades: Explica los conceptos y procesos de la gestión de calidad en servicios de salud. Describe experiencias de mejora de calidad en</p>	AUDITORÍA MÉDICA	1	1	16	32	<p>Médico Cirujano, con formación en Auditoría Médica, con Grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 264 **de** 338

		salud en el Perú. Identifica las categorías de establecimientos de salud por niveles de atención, consideradas en la norma técnica de salud. Realiza un análisis de la situación de la categorización de las IPRESS en la Región Lambayeque. Señala los elementos de un plan de mejora. Elabora un Plan de Mejora de una IPRESS del I Nivel de Atención.						
	3.6.2. Realiza auditoría médica sobre la calidad del registro en historia clínica de consulta externa, emergencia, hospitalización y caso clínico según criterios e indicadores, utilizando herramientas e instrumentos específicos, según protocolos, normas, información y evidencias científica.	Conocimientos: Seguridad del paciente. Principios. Metas internacionales. Eventos adversos. Situación de la seguridad del paciente en establecimientos de salud de la Región Lambayeque. Normas de la historia clínica en el Perú. Historia clínica electrónica en el Perú. Auditoría Médica. Historia. Principios. Auditores. Auditoría de Calidad de Atención en Salud: normativa nacional. Revisión de estudios de investigación sobre auditoría médica en el Perú. Situación de la auditoría médica en el Perú. Auditoría Médica de calidad de registro: consulta externa, emergencia. Auditoría Médica de calidad de registro: de historia de hospitalización. Auditoría médica de Caso. Habilidades: Realiza auditoría médica de la calidad de registro en historia clínica de consulta externa y emergencia, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza auditoría médica de calidad de registro en historia clínica de hospitalización (medicina interna y cirugía), de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Realiza auditoría médica de caso, considerando el informe pertinente, de acuerdo con la mejor evidencia científica y						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 265 de 338

		normas vigentes.						
3.7. Investiga la evolución de las conceptualizaciones y prácticas sobre salud y enfermedad que se ha dado en el transcurso de la Historia de la Medicina, desde una perspectiva holística considerando los aspectos biológicos, sociales y ambientales que las determinan, y los aportes universales y peruanos a la medicina según bibliografía pertinente	3.7.1. Explica la evolución histórica de los conceptos de salud enfermedad en la edad primitiva, la época antigua y el renacimiento, considerando la influencia que tienen hasta la fecha según bibliografía pertinente.	<p>Conocimientos Conceptos de medicina en la Edad antigua. Egipto, China Grecia, Bizancio. Cultura árabe, judía, sumeria, hindú y persa. Renacimiento: avances en medicina.</p> <p>Habilidades Caracteriza las diversas formas de conceptualización del proceso salud-enfermedad en las diversas culturas. Esquematiza diversas metodologías de la enseñanza médica a través de la historia de las culturas antiguas. Explica los avances en la medicina durante el renacimiento. Selecciona bibliografía pertinente.</p>	HISTORIA DE LA MEDICINA (Electivo I)	1	1	16	32	Médico Cirujano, con Grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
	3.7.2. Compara el desarrollo de la medicina desde el siglo XVI hasta el siglo XX, incluyendo la caracterización de la medicina en el Perú, según bibliografía pertinente.	<p>Conocimientos Avances científicos que aportan a la medicina desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Evolución de la medicina y la concepción del médico Cambios en la educación médica desde el siglo XVI hasta el siglo XX</p> <p>Habilidades Describe los avances científicos que aportan a la medicina en cada época. Explica los cambios en la concepción del médico a lo largo de esta época. Identifica los cambios en la educación médica. Selecciona bibliografía pertinente.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 266 de 338

	3.7.3 Describe la medicina del siglo XXI, considerando avances científico-tecnológicos en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la promoción y prevención de la salud según bibliografía pertinente.	<p>Conocimientos La medicina del siglo XXI: Cambios tecnológicos. Cambios en la profesión médica. Cambios en la educación médica</p>						
3.8. Caracteriza la relación que se establece entre humanismo y la profesión médica, en tanto esfuerzo científico de restauración de los valores humanos para la conservación y recuperación de la salud de las personas, considerando los factores e indicadores de deshumanización en medicina, según información y evidencias, análisis de caso y normas vigentes	3.8.1. Reconoce los aspectos relacionados al humanismo en la formación médica, considerando los principios éticos, valores y actitudes morales según información, análisis de casos, y normas vigentes.	<p>Conocimientos Formación médica. Definición. Formación integral en la carrera médica. Significado e importancia. Contribución de las humanidades médicas a la formación en valores del médico. Humanismo médico. Definición. Espiritualidad armónica humana. Principios rectores del humanismo médico. Perfil del médico humanista. Bases éticas de la formación profesional en medicina. Objetivos de la educación ético-profesional. El Juramento Hipocrático. Formación de la personalidad del futuro médico. Esfera moral de la personalidad del futuro médico. Perfil de Ingreso del estudiante de Medicina de la UNPRG. Perfil de egreso del estudiante de medicina de la UNPRG.</p>	PROFESIÓN MÉDICA Y HUMANISMO (Electivo I)	1	1	16	32	Médico Cirujano, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
		<p>Habilidades: Reconoce los aspectos relacionados al humanismo en la formación profesional del estudiante de medicina. Explica los aspectos relacionados al rol del docente en el proceso de formación humana del estudiante de medicina, a través de análisis de casos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 267 **de** 338

		<p>normas vigentes. Identifica los aspectos relacionados al papel del clima institucional en el proceso de formación humana del estudiante de medicina, a través de análisis de casos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes. Explica los aspectos relacionados al papel del ámbito social en el proceso de formación humana del estudiante de medicina, a través de análisis de casos, de acuerdo con la mejor evidencia científica, principios éticos y normas vigentes.</p>						
	<p>3.8.2. Describe los factores e indicadores de deshumanización que se genera en la formación médica, en el perfil profesional y las secuelas en la medicina, según información y evidencia científica y análisis de caso.</p>	<p>Conocimientos Deshumanización en Medicina. Deshumanización en el nivel de formación. Deshumanización en el nivel asistencial. Retos y exigencias para una atención sanitaria humanizada. La especialización. Vulnerabilidad del personal asistencial: La medicina defensiva. Dificultades en la realización profesional. Sobrecarga de trabajo y desgaste profesional. Inadecuada relación de poder. Factores secundarios a la organización y funcionamiento de las estructuras sanitarias. Inestabilidad del personal y fragmentación de los servicios de salud. Indicadores de deshumanización en medicina. Perfil del médico deshumanizado. Secuelas de la deshumanización en medicina.</p> <p>Habilidades: Explica factores e indicadores de deshumanización en medicina, mediante análisis de caso, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes. Reconoce el perfil del médico deshumanizado y las secuelas de la deshumanización en medicina, mediante análisis de caso, de acuerdo con la</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 268 de 338

		mejor evidencia científica y normas vigentes. Explica las secuelas de la deshumanización en medicina, mediante análisis de caso, de acuerdo con la mejor evidencia científica y normas vigentes.						
3.9. Relaciona los conocimientos científicos y metafísicos del hombre en tanto sujeto sano, enfermable, sanable y mortal, según aportes de las ciencias humanas y naturales cohesionando la antropología y la metafísica a la filosofía de la realidad humana.	3.9.1. Describe la realidad del hombre como sustantividad y sistema cíclico, la vida humana como un evento psicoorgánico y las estructuras dinámica humana (operativas, impulsivas, signitivas, cognitivas, expresivas, pretensivas, posesivas y psicoorgánicas) pertenecientes a la vida personal según aportes de las ciencias humanas y naturales.	<p>Conocimientos La realidad humana su estructura, dinámica. El cuerpo humano. La intimidad del hombre. Determinaciones tipificadas de la realidad humana.</p> <p>Habilidades Examina las subdivisiones de la antropología médica, la estructura y la dinámica de la realidad humana. Reconoce al ser humano como sustantividad, sistema cíclico y cerrado de componentes esenciales. Analiza la estructura y el proceso de ser estructura el dar-de-sí, su donación total y de sus componentes. Comprende la autodonación humana. Determina que la vida humana es un hecho, un evento psicoorgánico, referido a sí mismo, al mundo y a un primer principio fundador obligado a trascender su propia historia. Descubre la inquietud existencial en las emociones humanas, más creadoras: el afán de novedad, la insatisfacción frente a lo inmóvil, la propensión a ser cada vez más el ser humano homo viator (siempre en marcha) capaz de discurso, sexuado, perteneciente a una raza, a un biotipo, con edad biográfica y una época histórica sujeto al cambio. Describe las estructuras específicas que componen la estructura dinámica humana: operativas, impulsivas, signitivas, cognitivas, expresivas, pretensivas, posesivas, psicoorgánicas y</p>	ANTROPOLOGÍA MÉDICA (Electivo II)	1	1	16	32	Médico Cirujano, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 269 de 338

		pertenecientes a la vida personal.						
	3.9.2. Explica la salud-enfermedad como una problemática de Antropología Filosófica según información y evidencias de la Antropología médica.	Conocimientos Antropología de la salud. La enfermedad como problema antropológico. Nosogénesis. Configuración del cuadro morboso. Física y metafísica de la enfermedad humana. Habilidades Analiza las definiciones de salud y enfermedad, la "utópica concepción de la salud propuesta en la Constitución de 1946 de la Organización Mundial de la Salud" (estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad), y lo compara con la definición de Lain Entralgo de la salud, meta del enfermo y del médico, que es "la capacidad de ordenado centramiento de una persona tras haberse entregado al máximo descentramiento psicoorgánico que exija la realización de la vida, cuando esa persona se propone alcanzar la cima de sus propias posibilidades: esfuerzos intelectuales, artísticos y deportivos, actos geniales o heroicos". Analiza la enfermedad de un modo personalista: "toda enfermedad humana, tiene un componente de plan o proyecto de "cuasi-creación" vs enfermedad impuesta hasta cierto punto por el azar o la situación y la enfermedad como un "modo aflitivo y anómalo del vivir personal, reactivo a una alteración del cuerpo psicoorgánicamente determinada; alteración por obra de la cual padecen las funciones y acciones vitales del individuo y reacción en cuya virtud el enfermo vuelve al estado de salud, muere, o queda en deficiencia vital permanente"						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 270 de 338

	3.9.3. Describe el acto médico y sus horizontes como consideración antropológica de la relación médico enfermo según información y evidencias de la Antropología médica.	<p>Conocimientos La relación médico enfermo y el acto médico. El momento afectivo del acto médico. El momento cognoscitivo del acto médico. El momento afectivo del acto médico. El momento cognoscitivo del acto médico. El momento operativo del acto médico. El momento ético del acto médico. El momento social del acto médico. La curación sus modos y sus grados. La muerte del enfermo. La mejora de la naturaleza humana</p> <p>Habilidades Analiza " la enfermedad como un modo de vivir personal, creación del enfermo y la relación médico-enfermo, como una coautoría, una dualidad coauxiliar, encaminada hacia la recuperación de la salud psicoorgánica". Comprende la creatividad del médico al intentar co-ejecutar con el enfermo sus estados psíquicos y por medio de un tratamiento que invente posibilidades para un futuro productivo y al enfermo que crea mediante la apropiación de su condición, la personalización libre de su enfermedad. Reconoce al ser humano en cuanto sano, enfermable, enfermo, curable y mortal. Comprende que la medicina siempre ha intentado disminuir la zona de la enfermabilidad, y convertir lo que fue el rígido límite de la muerte en elástico horizonte. Analiza la humanización de la muerte con la razón antropológica-médica. Comprende la adaptación del médico a la actitud particular de cada paciente ante su mortalidad. Celebra la mejora médica de la naturaleza humana, previniendo la enfermedad y aumentando el</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 271 de 338

		potencial biológico del individuo. Analiza la prevención general o específica de la enfermedad, la eugenesia y la eufenesia, la cirugía correctiva prenatal y la ingeniería genética enfermedad.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.								
MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.								
MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				T	P	T	P	
4.1. Realiza recopilación, procesamiento y análisis de datos en investigaciones cuantitativas en su campo profesional, utilizando herramientas de análisis estadístico según conceptos de Bioestadística e Investigación.	4.1.1. Realiza el análisis descriptivo de datos, utilizando softwares estadísticos para el cálculo y análisis de datos, según procedimientos establecidos según conceptos de Bioestadística.	Conocimientos Conceptos básicos de la Bioestadística en la investigación. Medidas de tendencia central y posición. Medidas de dispersión y de forma.	BIOESTADÍSTICA	1	1	16	32	Profesional Estadístico o afines, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
		Habilidades Interpreta conceptos de la Bioestadística en la investigación. Realiza el cálculo e interpretación de medidas estadística descriptiva, utilizando software estadístico.						
	Conocimientos Conceptos básicos de probabilidades. La distribución Binomial y Normal. Introducción al muestreo. El muestreo aleatorio simple y sistemático. Tamaño de muestra.							
	4.1.2. Realiza el cálculo y aplicación de probabilidades y la determinación del tamaño de muestra en el muestreo aleatorio simple utilizando técnicas y metodologías según conceptos básicos de probabilidades.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 272 de 338

		Habilidades Interpreta y aplica las probabilidades en el campo de la salud. Realiza la interpretación y aplicación del muestreo aleatorio simple y sistemático.						
	4.1.3. Estima parámetros y contraste de hipótesis de investigación utilizando técnicas estadísticas paramétricas y no paramétricas, así como software estadísticos para el cálculo y análisis de datos.	Conocimientos Intervalos de confianza para una media y una proporción poblacional. Prueba de hipótesis para el caso de una población, dos poblaciones: independientes y relacionadas con pruebas paramétricas. Prueba de hipótesis para el caso de una población, dos poblaciones: independientes y relacionadas con pruebas no paramétricas. Correlación de variables cuantitativas. Asociación de variables cualitativas. Pruebas diagnósticas. Medidas de asociación.						
		Habilidades Realiza el cálculo e interpretación de intervalos de confianza para parámetros poblacionales. Contrasta hipótesis para parámetros poblacionales, usando prueba paramétricas. Contrasta hipótesis para parámetros poblacionales, usando prueba no paramétricas.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 273 de 338

<p>4.2. Describe el proceso y criterios para el planteamiento de problemas, objetivos, hipótesis, y marco teórico de una investigación científica de tema relacionados con salud, de forma estructurada y sistematizada, según metodología y fuentes científicas</p>	<p>4.2.1. Realiza revisión bibliográfica de temas científicos en fuentes confiables usando herramientas y plataformas digitales, según metodología y fuentes científicas</p>	<p>Conocimientos: Definición y características de la información científica. Fuentes de la información científica. Relevancia y validez de la información científica. Índices de impacto. Búsqueda bibliográfica de artículos científicos en Bases de Datos on-line. Sistemas de clasificación documental. Tesoros. Búsqueda bibliográfica de libros, tesis y otra literatura gris. Introducción a las Bases de Datos de artículos científicos de especial interés en Medicina: PUBMED, IBECs, IME y otras. Uso de gestores de referencias bibliográficas: Zotero Recursos Accesibles desde la Biblioteca Virtual de la Universidad. Introducción a la redacción científica. Estructura y análisis de un informe científico. Preparación de tablas y figuras</p>	<p>INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">32</p>	<p>Médico Cirujano, con formación en Investigación Científica, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>
		<p>Habilidades: Confecciona fichas bibliográficas y de contenidos. Realiza búsquedas de artículos científicos en libros electrónicos, revistas científicas, páginas web, etc.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 274 **de** 338

	<p>4.2.2. Explica los criterios y elementos necesarios usados en el planteamiento del problema, objetivos e hipótesis de una investigación según el método científico considerando el desarrollo de la perspectiva teórica basada en la revisión bibliográfica.</p>	<p>Conocimientos: Criterios para plantear el problema de investigación con enfoque cuantitativo. Elementos para el planteamiento del problema: 1) objetivos de investigación, 2) preguntas de investigación, 3) justificación de la investigación, 4) viabilidad de la investigación y 5) evaluación de las deficiencias en el conocimiento del problema. Consecuencias de la investigación. Tipos de planteamiento por su propósito. Método gráfico para delimitar el problema. Desarrollo de la perspectiva teórica: revisión de la literatura y construcción del marco teórico. Funciones del desarrollo de la perspectiva teórica. Métodos para construir el marco teórico. Organización de la información. Análisis de la información.</p> <p>Habilidades Explica los criterios y elementos para el planteamiento del problema de investigación en el enfoque cuantitativo. Plantea problemas de investigación, según metodología establecida. Describe los métodos para construir el marco teórico. Elabora el marco teórico mediante la redacción de su contenido, hilando párrafos y citando apropiadamente las referencias, con estilo editorial Vancouver.</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 275 de 338

4.3. Analiza los principios y métodos para la generación de conocimiento nuevo relacionado con el área de la salud, considerando los fundamentos del proceso de la investigación científica y principios éticos establecidos.	4.3.1. Explica los fundamentos epistemológicos de la investigación científica, los enfoques cualitativo y cuantitativo, planteamiento del problema, objetivos, hipótesis y operacionalización de variables, según método de investigación científica y procedimientos establecidos.	<p>Conocimientos: Epistemología, problemas, hipótesis, leyes, teorías, modelos. Enfoque cualitativo. Características. Enfoque cuantitativo. Fases. Idea, planteamiento del problema, revisión de la literatura para desarrollo del marco teórico, alcance del estudio, hipótesis, definición de variables. Prioridades en investigación.</p> <p>Habilidades: Genera ideas potenciales para investigar desde una perspectiva científica cuantitativa, cualitativa o mixta. Identifica las fuentes que pueden inspirar investigaciones científicas Formula de manera lógica y coherente problemas de investigación cuantitativa con todos sus elementos. Redacta objetivos y preguntas de investigación cuantitativa. Operacionaliza variables del estudio según los criterios establecidos.</p>	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	1	2	16	64	Médico Cirujano, con formación en Investigación Científica, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
	4.3.2. Identifica los fundamentos a considerar en el diseño de la investigación, selección de la muestra, recolección de datos, análisis de los datos y reporte de los resultados, según procedimientos establecidos en el método de investigación científica.	<p>Conocimientos: Diseño de investigación: no experimental, experimental. Selección de la muestra. Tamaño de la muestra. Uso de Epidat. Recolección de datos. Instrumentos de medición. Confiabilidad. Validez. Análisis de los datos. Estadística descriptiva. Análisis paramétricos. Estadística multivariada. Análisis no paramétricos. Reporte de los resultados. Apartados o secciones, elementos y</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 276 de 338

		recomendaciones.							
		Habilidades: Describe los tipos de diseños de la investigación cuantitativa y su relación con los alcances del estudio. Explica las diferencias entre la investigación experimental y la investigación no experimental. Analiza los diferentes diseños experimentales y sus grados de validez. Analiza los distintos diseños no experimentales y las posibilidades de investigación que ofrece cada uno. Calcula el tamaño muestral para la investigación, según procedimientos establecidos. Realiza el análisis de los datos obtenidos							
	4.3.3. Reconoce las implicancias éticas en el proceso de investigación científica, según criterios y normativa internacional y nacional establecida.	Conocimientos: Fines de la investigación médica en humanos y con animales. Reseña histórica. Normativa ética y legal. Validez científica y valor social de la investigación. Relación balance beneficios/riesgos favorables. Selección equitativa de los sujetos de investigación Proceso de consentimiento informado Respeto por las personas. Participación y compromiso de las comunidades. Ética de la publicación científica. Del médico y la investigación (Código de ética y deontología CMP).							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 277 de 338

		<p>Habilidades: Explica los fines de la investigación científica. Identifica los requerimientos de validez científica y la relación riesgo/beneficio Determina los procedimientos de selección equitativa de los sujetos de identificación. Realiza el proceso de consentimiento informado, en caso propuesto, según procedimiento establecido. Explica los requerimientos éticos de la publicación científica.</p>						
<p>4.4. Realiza análisis de investigaciones y evidencias científicas en el contexto de pacientes individuales, grupos de pacientes o poblaciones, mediante metodología sistemática de búsqueda bibliográfica, herramientas metodológicas de lectura crítica de la información biomédica y herramientas básicas de redacción científica.</p>	<p>4.4.1. Realiza revisión bibliográfica de investigaciones, estudios e información en forma exhaustiva, frente a preguntas clínicas planteadas sobre problemas identificados en la práctica clínica según metodología sistemática, lectura crítica de información biomédica y herramientas de redacción científica.</p>	<p>Conocimientos Historia de la MBE. Definición de la MBE. Graduación de la evidencia y niveles de evidencia. Incertidumbre en la toma de decisiones en medicina. Formulación de preguntas clínicas. Preguntas genéricas/específicas. Tipos de preguntas y tipos de estudios. Pregunta PICO</p> <p>Habilidades: Utiliza estrategia de búsqueda utilizando Tesauros. Realiza búsqueda de información científica, en bases de datos de estudios primarios (Medline/Pubmed, Scopus, Scielo, Lilacs). Utiliza la Literatura gris (Google Académico). Realiza búsqueda en Bases de datos de síntesis (Biblioteca Cochrane). Utiliza Bases de datos de sumarios (Guías de Práctica Clínica basada en la evidencia) y metabuscadores</p>	<p>MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA</p>	1	2	16	64	<p>Médico Cirujano, con formación en Investigación Científica, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 278 de 338

	<p>4.4.2. Realiza revisión bibliográfica de investigaciones, estudios e información en forma exhaustiva, frente a preguntas clínicas planteadas sobre el diagnóstico, riesgo, pronóstico y de tratamiento médico que se brinda a pacientes con actitud crítica, según metodología sistemática, lectura crítica de información biomédica y herramientas de redacción científica.</p>	<p>Conocimientos Sensibilidad, especificidad, valores predictivos positivos y negativos, razones de verosimilitud. Medidas de confiabilidad Lectura crítica de estudios diagnósticos. Indicadores de riesgo: Odds ratio, riesgo relativo. Lectura crítica de estudios de riesgo Lectura crítica de estudios de pronóstico</p> <p>Habilidades: Explica los conceptos de: Reducción absoluta de riesgo, relación relativa de riesgo, número necesario a tratar Busca información especializadas, realiza lectura crítica de estudios de tratamiento. Usa herramientas CASPe para lectura crítica. Utiliza la escala de Newcastle Ottawa para la evaluación de estudios observacionales. Utiliza herramienta para evaluación de riesgo de Cochrane, Organiza información que analiza. .</p>						
	<p>4.4.3. Realiza revisiones sistemáticas y de metaanálisis, estudio de recomendaciones (Guía práctica clínica) y síntesis de evidencias sobre temas de salud con actitud crítica, según metodología GRADE</p>	<p>Conocimientos Interpretación de revisiones sistemáticas y meta análisis. Herramienta AMSTAR 2. Guías de práctica clínica. Evaluación crítica de Guías de Práctica Clínica: AGREE II Metodología GRADE para síntesis de evidencia.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 279 de 338

		Habilidades: Utiliza Marcos EtD (de la evidencia a la decisión). Interpretación de estudios de recomendaciones (guías de práctica clínica). Participación del paciente en la toma de decisiones. Árboles de decisión. Herramientas de ayuda a la toma de decisiones.						
4.5. Diseña proyecto de investigación relacionado a problemas de salud de la región, con rigurosidad metodológica, según prioridades en investigación, principios éticos y normatividad	4.5.1. Elabora un perfil del proyecto de tesis relacionado a los problemas de salud de la región, con rigurosidad metodológica y actitud ética, considerando planteamiento del problema, objetivos, hipótesis y operacionalización de variables, según prioridades y normatividad en investigación.	<p>Conocimientos: Prioridades en Investigación. Esquema instructivo del Proyecto de Investigación. Búsqueda bibliográfica. Planteamiento del Problema. Marco teórico. Objetivos de investigación. Hipótesis. Justificación de Investigación. operacionalización de variables.</p> <p>Habilidades: Identifica estudios de investigación que se relacionan a Prioridades en investigación. Reconoce las partes de un proyecto de investigación. Realiza una estrategia de búsqueda en Pubmed. Usa en forma adecuada el gestor de referencias Zotero. Plantea el problema de investigación según criterios establecidos. Construye el marco teórico, antecedentes del problema de investigación y definición de términos básicos. Justifica su investigación. Plantea los objetivos de la investigación e hipótesis y limitaciones del estudio. Realiza la operacionalización de variables. Realiza perfil de investigación.</p>	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	1	3	16	96	Médico Cirujano, con formación en Investigación Científica, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional
	4.5.2. Define material, métodos, consideraciones éticas y aspectos	Conocimientos: Diseños de investigación: Descriptivos, analíticos y experimentales.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 280 de 338

	<p>administrativos del proyecto de investigación, según metodológica, principios éticos, prioridades y normatividad en investigación.</p>	<p>Población diana y elegible. Criterios de selección. Muestra tipos de muestreo, Tamaño muestral y muestreo. Técnicas de recolección de datos. Tipos de Instrumentos. Validación de instrumentos. Estudio piloto. Pruebas estadísticas. Aspectos administrativos de una investigación. Ética en investigación: Consentimiento informado. Recogida de datos.</p> <p>Habilidades: Identifica el diseño de investigación adecuado al problema investigación. Selecciona la población y la muestra. Selecciona las variables y las operacionaliza. Selecciona y diseña métodos, técnicas e instrumentos para la recogida de datos. Selecciona la prueba estadística a utilizar acorde a la investigación. Redacta el presupuesto y cronograma. Aplica los aspectos éticos de la investigación al proyecto de investigación</p>						
<p>4.6. Elabora el informe final de la investigación científica con rigurosidad metodológica para ser socializada y publicada en la comunidad científica y sector salud según normativa.</p>	<p>4.6.1. Interpreta los resultados del análisis estadístico del trabajo de investigación realizado, verificando el cumplimiento de los supuestos y su concordancia a la pregunta del problema planteado, siguiendo procedimientos y metodología establecidos con actitud éticas.</p>	<p>Conocimientos: Elaboración de base de datos. Limpieza de base de datos. Estadística descriptiva. Variables cuantitativas: evaluación de normalidad. Media y desviación estándar. Mediana y rango intercuartílico. Variables cualitativas: frecuencias absolutas y relativas. Prueba t de Student. Prueba U de Mann Whitney. Prueba Chi cuadrado. Regresión de Poisson: supuestos, interpretación, razón de prevalencia. Regresión logística:</p>	<p>INFORME DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</p>	1	3	16	96	<p>Médico Cirujano, con formación en Investigación Científica, con grado de Maestro o equivalente, y con cinco años en el ejercicio profesional</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 281 **de** 338

		<p>supuestos, interpretación, odds ratio. Prueba para la validación de instrumentos. V de Aiken (Validez de contenido), Análisis factorial (Validez de constructo), Correlación (Validez de criterio), Alfa de Cronbach (fiabilidad interna). Tablas y gráficos</p>						
		<p>Habilidades: Explica las principales pruebas o métodos estadísticos desarrollados, sus aplicaciones y la forma de interpretar sus resultados. Diferencia la estadística descriptiva la inferencial, la paramétrica y la no paramétrica. Analiza la interrelación entre distintas pruebas estadísticas. Utiliza la estadística descriptiva e inferencial a partir de paquetes estadísticos informáticos (Excel y SPSS). Confecciona tablas y gráficos para presentar los resultados en forma resumida.</p>						
	4.6.2. Redacta el informe de proyecto investigación presentando los resultados, las conclusiones y reconocimiento de acuerdo con el modelo de informe de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.	<p>Conocimientos: Referencias bibliográficas, formato Vancouver. Uso de gestores de referencias bibliográficas: Zotero. Redacción de informe de tesis: introducción, antecedentes y marco teórico, material y método, resultados, discusión, resumen y conclusiones.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 282 **de** 338

		Habilidades Utiliza el formato de Vancouver para las referencias bibliográficas. Analiza los resultados y los compara con la bibliografía. Elabora conclusiones y recomendaciones Elabora el informe final y artículo científico teniendo en cuenta las normas editoriales de publicación de las revistas biomédicas.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 283 de 338

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

I CICLO

Nombre del curso: ARTE	Código: CBAG1001	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Talleres	Equipo de sonido Equipo multimedia (Proyector) Caballetes Guitarra Órgano Electrónico	Ambiente amplio para la práctica de danza, música y teatro Ambiente para la práctica de los talleres de pintura

Nombre del curso: Fundamentos Matemáticos	Código: MATG1018	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 284 de 338

Nombre del curso: HERRAMIENTAS DIGITALES	Código: CYEG1005	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio de cómputo	Computadoras escritorio	CPU HP INTEL CORE I7 - 4770 DE 3.40 GHZ, (Windows 10 y office 2019). Disco duro de 160 Gb a 1 Tb Memoria RAM de 8 Gb a 16 Gb Pantalla entre 20" a 23"
	Computadoras portátiles	PROCESADOR INTEL CORE I7-8650U Disco duro de 1 Tb. Memoria RAM de 8 Gb. Pantalla LCD 15.6"
	Aire acondicionado	24000 btu/h inc. Unidad evaporadora, condensadora y bomba de drenaje. Con control remoto que controla la temperatura.
	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales

Nombre del curso: Comunicación	Código: HUMG1029	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 285 de 338

Nombre del curso: Cátedra Pedro Ruiz Gallo	Código: HUMG1020	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Desarrollo personal	Código: CEDG1010	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: QUÍMICA GENERAL	Código: CBAG1007	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 286 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Química	Mechero Bunsen	Permite calentar, esterilizar o proceder a la combustión de muestras o reactivos químicos.
	Balanza Analítica	Permite medir pequeñas masas con grado de precisión. Balanza Analítica de 2 Cifras Significativa Aplicaciones: Pesaje, recuento de piezas, cálculo de porcentaje, pesaje dinámico/de animales, determinación de la densidad, pesaje de control, peso neto total. Filtración digital: Seleccionable para controlar los efectos de las vibraciones. Interfaz: RS232 a PC o impresora externa Ranura seguridad: Para candado tipo Kensington para prevenir el robo de la unidad. Pantalla: LCD retroiluminada con dígito 24 mm alto Carcasa: Plástica de ABS robusta protege los componentes en ambientes hostiles Nivel: Burbuja de nivelación en la parte delantera del panel para garantizar lecturas adecuadas y precisas Unidades medida: g, kg, ct, GN, N, dt, lb, ozt, dwt, T, tl.H,tl.S,tl.T
	Medición de pH	Permite describir el grado de acidez o alcalinidad.
	Estufa	Permite secar y esterilizar recipientes de vidrio y metal. Termostato de seguridad regulable. Calefacción eléctrica con resistencias montadas en cámara independiente Mueble exterior metálico pintado al horno con resina epoxi.
	Balanza de plato	Permite conocer el peso de un cuerpo
Balanza digital	Permite medir la masa de los objetos con un rango de medida y precisión LCD vívido retroiluminado fácilmente visible en cualquier condición de iluminación Retroiluminación programable se puede ajustar a "siempre	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 287 de 338

		prendida", "siempre apagada" o "prenderse al pesar"
	Balanza gramera	Permite pesar cantidades muy pequeñas y también es utilizada para determinar o pesar la masa de objetos
	Calentador	Permite calentar una sustancia líquida o sólida
	Cocina eléctrica	Permite Calentar recipientes con líquidos
	Centrifuga	Permite dividir los componentes de una muestra. Sistema de frenado automático de seguridad Detección del desequilibrio Amplia pantalla de fácil manejo
	Destilador diferencial	Permite que mezcla se hace hervir y el vapor generado se separa del líquido
	Balanza de 0-200 gr	Permite determinar o pesar la masa de objetos La calibración externa permite la verificación y el ajuste con pesos. La pantalla multilingüe permite su uso en varias regiones Recuento de piezas con tamaños de muestra predeterminados
	Campana extractora eléctrica	Permite impedir la salida de bioaerosoles en la zona de trabajo con sistema de luz, agua y electricidad Material: Exterior Acero laminado en frío con recubrimiento en polvo antibacteriano. Interior Tablero de melanina: Resistencia a ácidos y álcalis Mesa de trabajo: Tablero fisicoquímico resistente a productos químicos sólidos, Mesa de trabajo: resina fenólica resistente a químicos. Peso bruto: 270kg
	Horno de esterilización y precisión	Permite deshidratar reactivos de laboratorio o secar instrumental.
	Peachimetro digital de mesa	Permite ver la actividad del ion hidrogeno en soluciones acuosas indicando su grado de acidez o alcalinidad. El medidor de pH digital incluye una estación de trabajo con porta electrodos, base de montaje en pared, cable USB, electrodo de pH rellenable con sensor de temperatura, 2 sobres cada uno de pH 4, 7, 10, solución de limpieza, adaptador de corriente de 5 VCC.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 288 **de** 338

	Polarímetro	<p>Permite medir la concentración de sustancias ópticamente activas Escalas de Medición: Ángulo de rotación Conversión del ángulo de rotación a una longitud de trayectoria óptica de 100 mm y 200 mm, rotación específica Concentración, temperatura Rango de Medición: Ángulo de rotación: Estos rangos se miden por la trayectoria de luz de 20 mm del dispositivo. Estos son convertibles a los siguientes rangos: -25.0 a + 25.0o con un tubo de observación de 100 mm -50.0 a + 50.0o con un tubo de observación de 200 mm</p>
	Potenciómetro	<p>Permite medir las diferencias de potencias. Incluye: electrodo rellenable de vidrio con sensor de temperatura, sobres de solución de pH 4, sobres de solución de pH 7, sobres de solución de pH 10, sobres de solución de limpieza, cable USB, estación de acoplamiento de mesa con soporte de electrodo, soporte para montaje en pared, adaptador de corriente de 5 VCD, manual de instrucciones y certificado de calidad. Sonda de conductividad, Electrodo de oxígeno disuelto con sensor de temperatura.</p>

Nombre del curso: BIOLOGÍA CELULAR	Código: CBAE1002	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Biología	Baño María	Permite calentar una sustancia líquida o sólida.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 289 **de** 338

	Centrifugas	Permite acelerar la decantación de sus componentes.
	Microscopios	Permite observar objetos que son demasiado pequeños.
	Balanza de Precisión	Permite valorar objetos relativamente pequeños de algún tipo de material o sustancia.
	Espectrómetros	Permite analizar el espectro de frecuencias.
	Conducimetro-conductimetro	Permite medir la capacidad de la calidad de agua y valor de PH
	Peachimetro digital de mesa	Permite ver la actividad del ion hidrogeno en soluciones acuosas indicando su grado de acidez o alcalinidad.
	Licuadaora eléctrica domestica	Permite mezclar productos.
	Cocina eléctrica de mesa de 1 hornilla	Permite Calentar recipientes con líquidos
	Campana extractora eléctrica	Permite impedir la salida de bioaerosoles en la zona de trabajo
	Bomba de vacío o de alta precisión	Permite extraer gases y fluidos que contienen.
	Oído Humano	Permite ver la parte interna de oído
	Modelo de Torso Masculino	Permite visualizar tronco y extremidades masculinos
	Modelo de Torso humano	Permite visualizar tronco y extremidades.
	Modelo de los alveolos pulmonares	Permite visualizar los alveolos de los pulmones
	Esteroscopio Binocular	Permite ver los objetos en tridimensional.
	Destilador	Permite purificar el agua corriente.
	Balanza de 0-200 gr	Permite determinar o pesar la masa de objetos
	Balanza analítica	Permite medir masa con un alto grado de precisión
	Estufa	Permite secar y esterilizar recipientes de vidrio y metal. Termostato de seguridad regulable. Calefacción eléctrica con resistencias montadas en cámara independiente Mueble exterior metálico pintado al horno con resina epoxi.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 290 **de** 338

	Centrifuga	Permite dividir los componentes de una muestra. Sistema de frenado automático de seguridad Detección del desequilibrio Amplia pantalla de fácil manejo
	Campana extractora eléctrica	Permite impedir la salida de bioaerosoles en la zona de trabajo con sistema de luz, agua y electricidad Material: Exterior Acero laminado en frío con recubrimiento en polvo antibacteriano. Interior Tablero de melanina: Resistencia a ácidos y álcalis Mesa de trabajo: Tablero fisicoquímico resistente a productos químicos sólidos, Mesa de trabajo: resina fenólica resistente a químicos. Peso bruto: 270kg
	Peachimetro digital de mesa	Permite ver la actividad del ion hidrogeno en soluciones acuosas indicando su grado de acidez o alcalinidad. El medidor de pH digital incluye una estación de trabajo con porta electrodos, base de montaje en pared, cable USB, electrodo de pH rellenable con sensor de temperatura, 2 sobres cada uno de pH 4, 7, 10, solución de limpieza, adaptador de corriente de 5 VCC
	Balanza analítica	Permite medir pequeñas masas con grado de precisión. Balanza Analítica de 2 Cifras Significativa Aplicaciones: Pesaje, recuento de piezas, cálculo de porcentaje, pesaje dinámico/de animales, determinación de la densidad, pesaje de control, peso neto total. Filtración digital: Seleccionable para controlar los efectos de las vibraciones. Interfaz: RS232 a PC o impresora externa Ranura seguridad: Para candado tipo Kensington para prevenir el robo de la unidad. Pantalla: LCD retroiluminada con dígito 24 mm alto Carcasa: Plástica de ABS robusta protege los componentes en ambientes hostiles Nivel: Burbuja de nivelación en la parte delantera del panel para garantizar lecturas adecuadas y precisas



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 291 **de** 338

Unidades medida: g, kg, ct, GN, N, dt, lb, ozt, dwt, T, tl.H,tl.S,tl.T

Nombre del curso: BIOFÍSICA	Código: CBAE1001	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Fisiología y Biofísica	Quimógrafo	Permite dibujar una representación gráfica de la posición espacial a lo largo del tiempo. Facilita el estudio, mediante el estudio grafico de las diversas reacciones fisiológicas. AMP 100 ML. , vol. 220, Hz 50
	Estimuladores eléctricos	Permite estimular el musculo y nervio. Es un equipo que da impulsos eléctricos con frecuencia y voltaje para el estudio de los fenómenos fisiológicos durante la práctica. Amp. 100 v 230 hz50.
	Electrocardiograma	Permite la representación visual de la actividad eléctrica del corazón en función del tiempo. Tiene forma rectangular, con electrodos que se utilizan para la piel, extremidades inferiores y superiores y la región precordial.
	Vitalómetro	Es un equipo cilíndrico con un vacío hueco y permite medir la capacidad vital. Se agrega agua al recipiente y se sopla la boquilla, de esa manera se mide la capacidad vital expresada en Litros.
	Bicicletas estacionarias	Se usa para realizar pruebas físicas y simulación para medir las potencias, consta de una silla con pedal.
	Prensa de polea	Se usa para realizar pruebas físicas y simulación para medir las potencias, consta de una silla con respaldar y pesas.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 292 de 338

II CICLO

Nombre del curso: CIUDADANIA Y DEMOCRACIA	Código: SOCG1008	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: LÓGICA SIMBÓLICA	Código: MATG1009	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: BIOQUÍMICA	Código: CBAE1004	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 293 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Microbiología	Espectrofotómetro	Permite realizar medidas de proporciones de longitud.
	Equipo Baño María	Permite incubar muestras a temperatura constante.
	Microscopio Binocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista.
	Balanza Analítica	Permite medir masas pequeñas.
	Bomba de vacío	Permite extraer gases y fluidos que contienen.
	Conducímetro - Conductímetro	Permite medir la capacidad de la calidad de agua y valor de PH.
	Potenciómetro	Permite medir las diferencias de potencias.
	Centrífuga	Permite dividir los componentes de una muestra. Sistema de frenado automático de seguridad Detección del desequilibrio Amplia pantalla de fácil manejo
Balanza Analítica	Permite medir pequeñas masas con grado de precisión. Balanza Analítica de 2 Cifras Significativa Aplicaciones: Pesaje, recuento de piezas, cálculo de porcentaje, pesaje dinámico/de animales, determinación de la densidad, pesaje de control, peso neto total. Filtración digital: Seleccionable para controlar los efectos de las vibraciones. Interfaz: RS232 a PC o impresora externa Ranura seguridad: Para candado tipo Kensington para prevenir el robo de la unidad. Pantalla: LCD retroiluminada con dígito 24 mm alto Carcasa: Plástica de ABS robusta protege los componentes en ambientes hostiles Nivel: Burbuja de nivelación en la parte delantera del panel para garantizar lecturas adecuadas y precisas	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 294 de 338

		Unidades medida: g, kg, ct, GN, N, dt, lb, ozt, dwt, T, tl.H,tl.S,tl.
--	--	---

Nombre del curso: GENÉTICA HUMANA	Código: CBAE1005	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Embriología y Genética	Microscopio Binocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo. Dispone de dos oculares.
	Microscopio Trinocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo. Dispone de tres oculares.
	Maqueta ADN	Permite observar la genética del ser humano. Modelos ADN parecidos a los reales.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 295 de 338

Nombre del curso: HISTOLOGÍA	Código: CBAE1006	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Patología e Histología	Microscopio Binocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo.
	Microscopio Trinocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo. Dispone de tres oculares.
	Balanza de precisión	Permite valorar objetos relativamente pequeños de algún tipo de material o sustancia.
	Equipo de Baño María	Permite incubar muestras a temperatura constante
	Estufa	Permite esterilizar material empleado en el trabajo del laboratorio Termostato de seguridad regulable. Calefacción eléctrica con resistencias montadas en cámara independiente Mueble exterior metálico pintado al horno con resina epoxi



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 296 de 338

Nombre del curso: BIOESTADÍSTICA	Código: CBAE1003	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio de cómputo	Computadoras escritorio	CPU HP INTEL CORE I7 - 4770 DE 3.40 GHZ, (Windows 10 y office 2019). Disco duro de 160 Gb a 1 Tb Memoria RAM de 8 Gb a 16 Gb Pantalla entre 20" a 23"
	Computadoras portátiles	PROCESADOR INTEL CORE I7-8650U Disco duro de 1 Tb. Memoria RAM de 8 Gb. Pantalla LCD 15.6"
	Aire acondicionado	24000 btu/h inc. Unidad evaporadora, condensadora y bomba de drenaje. Con control remoto que controla la temperatura.
	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales

Nombre del curso: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Código: BIOG1005	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 297 de 338

III CICLO

Nombre del curso: ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, CABEZA Y CUELLO, Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS.	Código: CBAE1007	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Anatomía Humana	Máquina de disección anatómica	Permite observar y analizar el cuerpo humano en realidad virtual. Pantalla única o doble integrada con superficie multitáctil y vidrio hidrofóbico. Sistema de visualización para la educación de la anatomía.
	Maqueta de ojo	Permite visualizar los nervios ópticos. Modelos anatómicos parecidos a los reales.
	Maqueta de cráneo	Permite visualizar los huesos del endocráneo. Modelos anatómicos parecidos a los reales.
	Maqueta de esqueleto	Permite visualizar los huesos del cráneo, bóveda y base de cráneo. Modelos anatómicos parecidos a los reales.

Nombre del curso: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO, MUSCULAR, SENSORIAL Y ENDOCRINO	Código: CBAE1009	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 298 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Fisiología y Biofísica	Spectrophotometer	Tiene la capacidad de proyectar y media la capacidad de luz que es absorbida por la muestra o sustancia. Es rectangular, tiene tres perillas para regular la intensidad de la luz.
	Balanza	Permite medir masas pequeñas. Balanza que posee tres barras de material fierro.
	Centrifuga	Permite dividir los componentes de una muestra o sustancia biológica, de solido a líquido. Ac 100-230- v 50 Hz 50-60.
	Balanza analítica	Permite medir masas pequeñas. Es de acero inoxidable.
	Equipo de Baño María	Permite calentar una sustancia líquida o sólida. Es de forma rectangular con una parte vacía que se coloca agua hasta que se eleve la temperatura bajo ambiente.
	Quimógrafo	Es un equipo para hacer registros gráficos, la base es de forma cuadrada y la parte superior de forma cilíndrica, que trabaja el papel cuche ahumado.
	Vitalometro de Colins	Es un equipo cilíndrico con un vacío hueco y permite medir la capacidad vital. Se agrega agua al recipiente y se sopla la boquilla, de esa manera se mide la capacidad vital expresada en Litros.
	Estimuladores eléctricos	Permite estimular el musculo y nervio. Es un equipo que da impulsos eléctricos con frecuencia y voltaje para el estudio de los fenómenos fisiológicos durante la práctica. Amp. 100 v 230 hz50.
	Microscopio	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo.
	Bicicleta estacionaria	Se usa para realizar pruebas físicas y simulación para medir las potencias, consta de una silla con pedal.
Estetoscopio clínico	Permite la auscultación o para oír los sonidos internos del cuerpo.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 299 **de** 338

	Prensa de polea	Permite realizar trabajo de fuerza de la musculatura
	Horno	Permite secar y esterilizar recipientes de vidrio y metal.
	Tensiómetro	Permite medir la fuerza que ejerce el flujo sanguíneo
	Incubadora	Permite desarrollar y mantener cultivos microbiológicos y celulares.
	Caminadora	Permite realizar movimientos del cuerpo.
	Módulo de enseñanza Fisiológica	Permite realizar experimentos y de tejidos aislados.
	Monitor multiparámetros	Permite supervisar los signos vitales de un paciente.
	Congelador	Permite conservar sustancias y reactivos para mantener su actividad química y biológica.
	Estufa	Permite esterilizar material empleado en el trabajo del laboratorio Termostato de seguridad regulable. Calefacción eléctrica con resistencias montadas en cámara independiente Mueble exterior metálico pintado al horno con resina epoxi
	Centrífuga	Permite dividir los componentes de una muestra. Sistema de frenado automático de seguridad Detección del desequilibrio Amplia pantalla de fácil manejo

Nombre del curso: INTEGRACIÓN BÁSICA CLÍNICA DEL SISTEMA NERVIOSO, MUSCULAR, ENDOCRINO Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Código: CBAE1010	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 300 de 338

Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Anatomía Humana	Máquina de disección anatómica	Permite observar y analizar el cuerpo humano en realidad virtual. Pantalla única o doble integrada con superficie multitáctil y vidrio hidrofóbico. Sistema de visualización para la educación de la anatomía.
	Maqueta de ojo	Permite visualizar los nervios ópticos. Modelos anatómicos parecidos a los reales.
	Maqueta de cráneo	Permite visualizar los huesos del cráneo, bóveda y base de cráneo. Modelos anatómicos parecidos a los reales.
	Maqueta de esqueleto	Permite visualizar los huesos del endocráneo. Modelos anatómicos parecidos a los reales.

Nombre del curso: EMBRIOLOGÍA	Código: CBAE1008	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Embriología y Genética	Microscopio Binocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolver, poder resolutivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 301 de 338

	Microscopio Trinocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo. Dispone de tres oculares.
	Maqueta de fertilización y desarrollo embrionario	Permite visualizar la embriología del desarrollo del embrión hasta su nacimiento. Modelos anatómicos parecidos a los reales.

Nombre del curso: SALUD, COMUNIDAD Y AMBIENTE	Código: CBAE1011	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	Código: CBAG1011	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 302 de 338

IV CICLO

Nombre del curso: ANATOMÍA DE TRONCO Y EXTREMIDADES	Código: CBAE1012	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Anatomía Humana	Mesa de disección virtual	Permite observar y analizar el cuerpo humano en realidad virtual. Pantalla única o doble integrada con superficie multitáctil y vidrio hidrofóbico. Sistema de visualización para la educación de la anatomía.
	Maqueta de tronco bisexual	Permite visualizar tronco y extremidades. Modelos anatómicos parecidos a los reales.
	Maqueta de Esqueleto	Permite visualizar Huesos miembros superior inferior y huesos del tronco. Modelos anatómicos parecidos a los reales.

Nombre del curso: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA SANGUÍNEO, CIRCULATORIO, RESPIRATORIO, DIGESTIVO Y RENAL	Código: CBAE1013	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 303 de 338

	Biblioteca eLibro	https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Fisiología y Biofísica	Balanza	Permite medir masas pequeñas. Balanza que posee tres barras de material fierro.
	Balanza analítica	Permite medir masas pequeñas. Es de acero inoxidable.
	Kimografo	Es un equipo para hacer registros gráficos, la base es de forma cuadrada y la parte superior de forma cilíndrica, que trabaja el papel cuche ahumado.
	Vitalometro de Colins	Es un equipo cilíndrico con un vacío hueco y permite medir la capacidad vital. Se agrega agua al recipiente y se sopla la boquilla, de esa manera se mide la capacidad vital expresada en Litros.
	Spectrophotometer	Tiene la capacidad de proyectar y media la capacidad de luz que es absorbida por la muestra o sustancia.
	Bicicleta estacionaria	Se usa para realizar pruebas físicas y simulación para medir las potencias, consta de una silla con pedal.
	Prensa de polea	Permite realizar trabajo de fuerza de la musculatura, contiene un asiento con respaldar y pesas.
	Microscopio	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo.
	Estimuladores eléctricos	Permite estimular el musculo y nervio. Es un equipo que da impulsos eléctricos con frecuencia y voltaje para el estudio de los fenómenos fisiológicos durante la práctica. Amp. 100 v 230 hz50.
	Equipo de Baño María	Permite calentar una sustancia líquida o sólida. Es de forma rectangular con una parte vacía que se coloca agua hasta que se eleve la temperatura bajo ambiente.
Incubadora	Permite desarrollar y mantener cultivos microbiológicos y celulares.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 304 **de** 338

	Estetoscopio clínico	Permite la auscultación o para oír los sonidos internos del cuerpo.
	Horno	Permite secar y esterilizar recipientes de vidrio y metal.
	Módulo de enseñanza Fisiológica	Permite realizar experimentos y de tejidos aislados.
	Monitor multiparámetros	Permite supervisar los signos vitales de un paciente.
	Congelador	Permite conservar sustancias y reactivos para mantener su actividad química y biológica.
	Estufa	Permite esterilizar material empleado en el trabajo del laboratorio Termostato de seguridad regulable. Calefacción eléctrica con resistencias montadas en cámara independiente Mueble exterior metálico pintado al horno con resina exposición.
	Centrífuga	Permite dividir los componentes de una muestra. Sistema de frenado automático de seguridad Detección del desequilibrio Amplia pantalla de fácil manejo

Nombre del curso: INTEGRACIÓN BÁSICA CLÍNICA DE SISTEMA CARDIOVASCULAR, RESPIRATORIO, DIGESTIVO Y RENAL	Código: CBAE1015	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 305 de 338

Laboratorio Anatomía Humana	Máquina de disección anatómica	Permite observar y analizar el cuerpo humano en realidad virtual. Pantalla única o doble integrada con superficie multitáctil y vidrio hidrofóbico. Sistema de visualización para la educación de la anatomía.
	Maqueta de ojo.	Permite visualizar los nervios ópticos. Modelos anatómicos parecidos a los reales.
	Maqueta de cráneo.	Permite visualizar los huesos del cráneo, bóveda y base de cráneo. Modelos anatómicos parecidos a los reales.
	Maqueta de esqueleto	Permite visualizar los huesos y piezas anatómicas. Modelos anatómicos parecidos a los reales.

Nombre del curso: INMUNOLOGÍA	Código: CBAE1014	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Embriología y Genética	Microscopios binoculares	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo.

Nombre del curso: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA MÉDICA	Código: CBAE1016	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video,

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 306 de 338

		elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Microbiología y Parasitología	Estufa	Permite esterilizar material empleado en el trabajo del laboratorio Termostato de seguridad regulable. Calefacción eléctrica con resistencias montadas en cámara independiente Mueble exterior metálico pintado al horno con resina epoxición.
	Cámara de Bioseguridad	Permite impedir la salida de bioaerosoles en la zona de trabajo.
	Equipo de destilación	Permite ver la actividad del ion hidrogeno en soluciones acuosas indicando su grado de acidez o alcalinidad.
	Horno	Permite deshidratar reactivos de laboratorio o secar instrumental. De forma rectangular que permite aumentar el calor mediante una perilla y regularlo.
	Estéreo microscopio	Permite ver los objetos en tridimensional.
	Incubador con agitador	Permite dividir los componentes de una muestra.
	Microscopio	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolver, poder resolutivo.
	Refrigerador	Permite conservar sustancias y reactivos para mantener su actividad química y biológica.
	Autoclave	Permite trabajar con vapor de agua a alta presión y temperatura para esterilizar instrumental médico de laboratorio. Estructura metálica, fabricada en acero quirúrgico, Compuerta de sellado hermético tipo mecánico de giro. Interruptor de encendido, tipo termoelectrónico, ideal para sobrecargas de voltajes y temperaturas. Descarga automática del aire frío y descarga de vapor automáticamente después de la esterilización. Sobre temperatura y sobrepresión – autoprotección.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 307 de 338

	Microcentrifuga	Permite centrifugar muestras en pequeños tubos capilares. Centrifugar muestras que están en pequeños tubos capilares, con el fin de separar los componentes de estas muestras en dos fases.
	Equipo de baño María	Permite incubar muestras a temperatura constante. Equipo manual hasta una temperatura de 100 °C, se utiliza a 40 °C para calentar una sustancia líquida o sólida, uniforme y lentamente dentro del agua.
	Estufa	Permite esterilizar material empleado en el trabajo del laboratorio Termostato de seguridad regulable. Calefacción eléctrica con resistencias montadas en cámara independiente Mueble exterior metálico pintado al horno con resina epoxi
	Centrifuga	Permite dividir los componentes de una muestra. Sistema de frenado automático de seguridad Detección del desequilibrio. Amplia pantalla de fácil manejo
	Peachímetro	Permite ver la actividad del ion hidrogeno en soluciones acuosas indicando su grado de acidez o alcalinidad. El medidor de pH digital incluye una estación de trabajo con porta electrodos, base de montaje en pared, cable USB, electrodo de pH rellenable con sensor de temperatura, 2 sobres cada uno de pH 4, 7, 10, solución de limpieza, adaptador de corriente de 5 VCC
	Balanza Analítica	Permite medir pequeñas masas con grado de precisión. Balanza Analítica de 2 Cifras Significativa Aplicaciones: Pesaje, recuento de piezas, cálculo de porcentaje, pesaje dinámico/de animales, determinación de la densidad, pesaje de control, peso neto total. Filtración digital: Seleccionable para controlar los efectos de las vibraciones. Interfaz: RS232 a PC o impresora externa Ranura seguridad: Para candado tipo Kensington para prevenir el robo de la unidad. Pantalla: LCD retroiluminada con dígito 24 mm alto Carcasa: Plástica de ABS robusta protege los componentes en ambientes hostiles

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 308 de 338

		Nivel: Burbuja de nivelación en la parte delantera del panel para garantizar lecturas adecuadas y precisas Unidades medida: g, kg, ct, GN, N, dt, lb, ozt, dwt, T, tl.H,tl.S,tl.
--	--	---

Nombre del curso: PENSAMIENTO FILOSÓFICO	Código: HUMG1032	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

V CICLO

Nombre del curso: PATOLOGÍA	Código: CBAE1020	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Patología e Histología	Microscopio binocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 309 **de** 338

	Microscopio trinocular	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo.
	Microscopio del quintuple cabezal	Permite observar lo que es invisible a simple vista. Permite observar las diferentes características morfológicas de las células y los tejidos cuenta con lentes, condensador, revolvedor, poder resolutivo.
	Horno	Permite secar y esterilizar recipientes de vidrio y metal.
	Cámara de Neubauer	Permite aislar el recuento de esporas y células.
	Microcentrifuga	Permite centrifugar muestras en pequeños tubos capilares. Centrifugar muestras que están en pequeños tubos capilares, con el fin de separar los componentes de estas muestras en dos fases.

Nombre del curso: FISIOPATOLOGÍA	Código: CBAE1019	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: FARMACOLOGÍA	Código: CBAE1018	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 310 de 338

		elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio Farmacología	Equipo de órganos aislados	Permite mantener a los órganos separados del cuerpo en condiciones fisiológicas normales. De forma rectangular y evalúa la actividad farmacológica de una molécula en los receptores, canales y enzimas de un tejido.
	Equipo de Baño María	Permite incubar muestras a temperatura constante. Equipo manual hasta una temperatura de 100 °C, se utiliza a 40 °C para calentar una sustancia líquida o sólida, uniforme y lentamente dentro del agua.
	Módulo de enseñanza de Farmacología	Permite realizar experimentos y de tejidos aislados.
	Equipo nebulizador	Permite administrar medicamentos líquidos directamente a los pulmones.

Nombre del curso: ESTRATEGIAS SANITARIAS	Código: CBAE1017	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 311 de 338

Nombre del curso: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	Código: CBAG1014	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: ÉTICA Y BIOÉTICA	Código: CBAG1013	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

VI CICLO

Nombre del curso: PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	Código: CCLS1003	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 312 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
------------	--	--

Nombre del curso: LABORATORIO CLÍNICO	Código: CCLS1002	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: IMAGENOLOGÍA	Código: CCLS1001	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: PSICOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA	Código: CCLE1002	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 313 de 338

Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Código: CCLE1001	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: EMERGENCIAS Y DESASTRES	Código: CCLG1001	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 314 de 338

VII CICLO

Nombre del curso: CLÍNICA MÉDICA INTEGRADA	Código: CCLS1004	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: NUTRICIÓN HUMANA	Código: CCLS1006	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: MEDICINA DE DESASTRES	Código: CCLS1005	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 315 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
------------	--	--

Nombre del curso: MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA	Código: CCLE1003	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio de cómputo	Computadoras escritorio	CPU HP INTEL CORE I7 - 4770 DE 3.40 GHZ, (Windows 10 y office 2019). Disco duro de 160 Gb a 1 Tb Memoria RAM de 8 Gb a 16 Gb Pantalla entre 20" a 23"
	Computadoras portátiles	PROCESADOR INTEL CORE I7-8650U Disco duro de 1 Tb. Memoria RAM de 8 Gb. Pantalla LCD 15.6"
	Aire acondicionado	24000 btu/h inc. Unidad evaporadora, condensadora y bomba de drenaje. Con control remoto que controla la temperatura.
	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales

Nombre del curso: PROFESIÓN MÉDICA Y HUMANISMO (ELECTIVO I)	Código: CCLE1011	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 316 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: HISTORIA DE LA MEDICINA (ELECTIVO I)	Código: CCLG1003	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

VIII CICLO

Nombre del curso: CLÍNICA DE DERMATOLOGÍA, HEMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA	Código: CCLS1007	Ciclo: VIII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 317 de 338

Nombre del curso: CLÍNICA DE NEUROLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GERIATRÍA	Código: CCLS1008	Ciclo: VIII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: PSICOLOGÍA MÉDICA	Código: CCLS1009	Ciclo: VIII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: EPIDEMIOLOGÍA	Código: CCLE1004	Ciclo: VIII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 318 **de** 338

Laboratorio de cómputo	Computadoras escritorio	CPU HP INTEL CORE I7 - 4770 DE 3.40 GHZ, (Windows 10 y office 2019). Disco duro de 160 Gb a 1 Tb Memoria RAM de 8 Gb a 16 Gb Pantalla entre 20" a 23"
	Computadoras portátiles	PROCESADOR INTEL CORE I7-8650U Disco duro de 1 Tb. Memoria RAM de 8 Gb. Pantalla LCD 15.6"
	Aire acondicionado	24000 btu/h inc. Unidad evaporadora, condensadora y bomba de drenaje. Con control remoto que controla la temperatura.
	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales

IX CICLO

Nombre del curso: CLÍNICA QUIRÚRGICA Y TRAUMATOLÓGICA	Código: CCLS1010	Ciclo: IX Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: ENFERMEDADES INFECCIOSAS, TROPICALES, Y RESPUESTA INMUNE	Código: CCLS1011	Ciclo: IX Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 319 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
------------	--	--

Nombre del curso: PSIQUIATRÍA	Código: CCLS1012	Ciclo: IX Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Código: CCLE1005	Ciclo: IX Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 320 de 338

X CICLO

Nombre del curso: ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	Código: CCLS1014	Ciclo: X Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: GINECOLOGÍA	Código: CCLS1015	Ciclo: X Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio de Simulación	TENSÍOMETRO ANEROIDE PARA ADULTO	Sirve para determinar la presión arterial y controlar la presión sistólica y diastólica,
	ESTETOSCOPIO; PARTE SIMULADOR DE PARTOS MATERNO Y NEONATAL.	se usa en la auscultación de los ruidos cardíacos o los ruidos respiratorios.
	LINK BOX PLUS	Sirve para. Solución obstétrica SimMom y MamaBirthie
	LITHIUM-LOM BATTERY	Es un dispositivo con dos o tres celdas de energía diseñado para el almacenamiento de energía eléctrica que emplea como electrolito una sal de litio que consigue los iones



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 321 de 338

	ESTUCHE DE DISECCION	Sirve para evidenciar el trazado de las fístulas y realizar el drenaje de las heridas y abscesos
	TAMBOR MEDICINAL PARA GASAS	TAMBOR REDONDO con desliz de cintas para esterilización en autoclave y unidad de calor seca.
	SIMULADOR DE PARTOS MATERNO Y NEONATAL	INCLUYE 01 NEOTANO, 02 PLACENTAS, 01 CERVIX, 01 UTERO, 01 POST-PARTO UTERO HEMORRAGICO, 01 PIEL GESTANTE, 01 JUEGOS PUPILAS, COMPUTADORA PERSONAL 14 "

Nombre del curso: EMERGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	Código: CCLS1013	Ciclo: X Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: MEDICINA INTEGRATIVA	Código: CCLE1006	Ciclo: X Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 322 de 338

XI CICLO

Nombre del curso: PEDIATRÍA GENERAL	Código: CCLS1018	Ciclo: XI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: OBSTETRICIA	Código: CCLS1017	Ciclo: XI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Laboratorio de Simulación	TENSÍOMETRO ANEROIDE PARA ADULTO	Sirve para determinar la presión arterial y controlar la presión sistólica y diastólica,
	ESTETOSCOPIO; PARTE SIMULADOR DE PARTOS MATERNO Y NEONATAL.	se usa en la auscultación de los ruidos cardíacos o los ruidos respiratorios.
	LINK BOX PLUS	Sirve para. Solución obstétrica SimMom y MamaBirthie
	LITHIUM-LOM BATTERY	Es un dispositivo con dos o tres celdas de energía diseñado para el almacenamiento de energía eléctrica que emplea como electrolito una sal de litio que consigue los iones



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 323 de 338

	ESTUCHE DE DISECCION	Sirve para evidenciar el trazado de las fístulas y realizar el drenaje de las heridas y abscesos
	TAMBOR MEDICINAL PARA GASAS	TAMBOR REDONDO con desliz de cintas para esterilización en autoclave y unidad de calor seca.
	SIMULADOR DE PARTOS MATERNO Y NEONATAL	INCLUYE 01 NEOTANO, 02 PLACENTAS, 01 CERVIX, 01 UTERO, 01 POST-PARTO UTERO HEMORRAGICO, 01 PIEL GESTANTE, 01 JUEGOS PUPILAS, COMPUTADORA PERSONAL 14 "

Nombre del curso: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Código: CCLS1016	Ciclo: XI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD	Código: CCLG1002	Ciclo: XI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 324 de 338

Nombre del curso: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	Código: CCLE1008	Ciclo: XI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: SALUD OCUPACIONAL (ELECTIVO II)	Código: CCLE1013	Ciclo: XI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: ANTROPOLOGÍA MÉDICA (ELECTIVO II)	Código: CCLE1012	Ciclo: XI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 325 de 338

XII CICLO

Nombre del curso: CLÍNICA PEDIÁTRICA	Código: CCLS1019	Ciclo: XII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: EXTERNADO EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	Código: CCLS1020	Ciclo: XII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: MEDICINA LEGAL	Código: CCLE1010	Ciclo: XII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 326 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
------------	--	--

Nombre del curso: INFORME DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Código: CCLE1009	Ciclo: XII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: AUDITORÍA MÉDICA	Código: CCLE1007	Ciclo: XII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA.	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 21/07/2021
		Página 327 de 338

XIII/XIV CICLO

Nombre del curso: INTERNADO EN MEDICINA	Código: CCLP1003	Ciclo: XIII/XIV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: INTERNADO EN GINECO-OBSTETRICIA	Código: CCLP1002	Ciclo: XIII/XIV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: INTERNADO EN PEDIATRÍA	Código: CCLP1004	Ciclo: XIII/XIV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 328 de 338

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
------------	--	--

Nombre del curso: INTERNADO EN CIRUGÍA	Código: CCLP1001	Ciclo: XIII/XIV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



ANEXO N° 4: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA MEDICINA HUMANA

PROPÓSITO PRINCIPAL	Funciones clave	Funciones intermedias	Funciones elementales	COMPETENCIAS
Propósito del Médico Cirujano: Atender integralmente la salud del individuo, familia y comunidad mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y/o rehabilitación, de mediana y baja complejidad, fundamentándose en el conocimiento científico actualizado, desde un enfoque intercultural, con responsabilidad social, principios éticos, médicos legales y la normativa vigente.	1.Desarrollar intervenciones preventivo-promocionales de la salud de acuerdo con la mejor evidencia científica disponible y, políticas y normas vigentes.	1.1. Realizar acciones de las estrategias sanitarias nacionales, priorizando los problemas de mayor prevalencia, desde un enfoque interdisciplinario.	Establecer prioridades de las necesidades de salud de su comunidad, en el contexto de las estrategias sanitarias nacionales.	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Desarrolla intervenciones preventivo-promocionales de salud pública, basándose en sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica disponible, principios éticos, política y normativa vigente.
			Realizar las acciones integradas en las estrategias sanitarias, según normativa vigente.	
			Coordinar acciones con equipo de salud y actores comunitarios, para asegurar los resultados de las intervenciones en estrategias sanitarias	
			Monitorear los resultados de las intervenciones enmarcadas en las estrategias sanitarias.	
		Evaluar los resultados de las estrategias sanitarias en su comunidad, para su respectivo reporte.		
		1.2. Efectuar evaluaciones preventivo-promocionales a personas asintomáticas según factores de riesgo, según protocolos establecidos.	Realizar evaluación preventivo promocional, al recién nacido, según factores de riesgo, de acuerdo con protocolos establecidos, reportando resultados.	
Realizar evaluación preventivo promocional, al niño, según factores de riesgo, de acuerdo con protocolos establecidos, reportando resultados.				
Realizar evaluación preventivo promocional, al adolescente, según factores de riesgo, de acuerdo con protocolos establecidos, reportando resultados.				
			Realizar evaluación	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 330 de 338

			preventivo promocional, al joven, según factores de riesgo, de acuerdo con protocolos establecidos, reportando resultados.	
			Realizar evaluación preventivo promocional, al adulto, según factores de riesgo, de acuerdo con protocolos establecidos, reportando resultados.	
			Realizar evaluación preventivo promocional, a la gestante, según factores de riesgo, de acuerdo con protocolos establecidos, reportando resultados.	
			Realizar evaluación preventivo promocional, al adulto mayor, según factores de riesgo, de acuerdo con protocolos establecidos, reportando resultados.	
		1.3. Desarrollar acciones de prevención y promoción de salud para la comunidad en base al diagnóstico comunitario, según políticas y normativa vigente.	Identificar los determinantes de salud de su comunidad, realizando un diagnóstico, mediante metodología establecida.	
			Realizar el análisis epidemiológico a nivel local, basándose en procedimientos establecidos.	
			Formular acciones preventivo-promocionales en salud, según el diagnóstico comunitario.	
			Reportar a las instancias respectivas la problemática en salud de su comunidad para tomar acciones pertinentes.	
			Ejecutar acciones preventivo-promocionales en salud	



			mediante enfoque interdisciplinario y con participación intersectorial y comunitaria.	
	2.Brindar atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja y mediana complejidad, de acuerdo con principios éticos, médicos legales y normas vigentes.	2.1. Atender al recién nacido (RN), niño/niña y adolescente, con enfermedades prevalentes de baja complejidad o el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, de acuerdo con el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible	Realizar la atención y control del recién nacido normal, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos. Realizar la atención y control del recién nacido con patologías de baja complejidad, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos. Identificar al recién nacido con factores de riesgo y signos de alarma, para su oportuno manejo inicial y derivación, según normativa vigente. Realizar el manejo inicial y derivación del recién nacido con patologías de mediana y alta complejidad, según normas y procedimientos establecidos. Realizar el diagnóstico de problemas de salud del niño y adolescente, de baja complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normativa vigente. Realizar el tratamiento de problemas de salud del niño y el adolescente, de baja complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normativa vigente, con las patologías:	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Brinda atención médica integral a la persona, familia y comunidad con problemas de salud de baja complejidad y maneja inicialmente problemas de mediana y alta complejidad con principios ético, aplicando el método clínico y considerando sólidos fundamentos de la medicina, evidencia científica normativa institucional y política vigente



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 332 de 338

			<p>Realizar seguimiento de problemas de salud del niño y el adolescente, de baja complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normativa vigente.</p> <p>Realizar el diagnóstico y manejo inicial de problemas de salud del niño y el adolescente, de mediana y alta complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	
		2.2. Atender al adulto con patologías clínicas de mayor prevalencia de baja complejidad o, el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, de acuerdo con normas vigentes.	<p>Realizar el diagnóstico de problemas de salud del adulto, de mayor prevalencia y de baja complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	
			<p>Realizar el tratamiento de problemas de salud del adulto, de mayor prevalencia y de baja complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	
			<p>Realizar el seguimiento de problemas de salud del adulto, de mayor prevalencia y de baja complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	
			<p>Realizar el diagnóstico y manejo inicial de problemas de salud del adulto, de mediana y alta complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normativa vigente.</p>	
			<p>Realizar procedimientos de baja complejidad requeridos en la práctica clínica, de acuerdo con protocolos establecidos.</p>	



		<p>2.3. Atender a pacientes con patologías quirúrgicas de mayor prevalencia de baja complejidad o, el manejo inicial de patologías de mediana y alta complejidad, de acuerdo con normas vigentes.</p>	<p>Realizar el diagnóstico de patologías quirúrgicas más frecuentes, de baja complejidad, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos.</p>	
			<p>Realizar el manejo de patologías quirúrgicas más frecuentes, de baja complejidad, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos.</p>	
			<p>Realizar el diagnóstico y manejo inicial, de pacientes con patología quirúrgica de mediana y alta complejidad, de acuerdo con guías de práctica clínica y normas establecidas.</p>	
			<p>Realizar procedimientos más frecuentes de la práctica clínica quirúrgica, de baja complejidad, de acuerdo con protocolos establecidos.</p>	
		<p>2.4. Realizar la atención o el manejo inicial a los pacientes en estado de emergencia, según su condición y las guías de práctica clínica pertinentes.</p>	<p>Efectuar el procedimiento general de reanimación básica cardiopulmonar cerebral (RCP) según guías de práctica clínica pertinentes.</p>	
			<p>Elaborar el plan preventivo para la atención y RCP básica de la persona con Paro Cardio Respiratorio según guías de práctica clínica.</p>	
			<p>Realizar el manejo inicial de fallas orgánicas que comprometen la vida o con alto riesgo de compromiso de vida o lesión permanente de órgano noble, de origen diverso, de acuerdo con guías de práctica clínica y normatividad vigente.</p>	
		<p>2.5. Referir al</p>	<p>Evaluar el estado de</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 334 de 338

		<p>paciente, al siguiente nivel de atención cuando esté indicado, según normativa establecida.</p>	<p>salud del paciente, identificando la prioridad en salud</p> <p>Realizar la referencia oportuna al establecimiento de salud de mayor nivel, de acuerdo con las necesidades del paciente.</p> <p>Reportar la referencia realizada, según normativa vigente.</p>	
		<p>2.6. Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con un daño físico, mental o social, considerando el modelo de cuidado integral de salud.</p>	<p>Orientar el proceso básico de rehabilitación a través de un plan consensuado con el paciente, su familia y otros profesionales de salud, de acuerdo con normas vigentes.</p> <p>Coordinar con el equipo de salud, la familia y la comunidad, acciones conducentes a la recuperación y a los cuidados paliativos que requiera el paciente, de acuerdo a su entorno sociocultural y económico.</p>	
		<p>2.7. Atender a la mujer en gestación, parto inmediato y puerperio normal de acuerdo con normas vigentes.</p>	<p>Controlar a la gestante con embarazo normal de acuerdo con normas vigentes.</p> <p>Atender el parto eutócico de acuerdo con procedimientos establecidos y normas vigentes.</p> <p>Controlar del puerperio normal de acuerdo con normas vigentes.</p> <p>Realizar procedimientos gineco obstétricos, de acuerdo con protocolos establecidos.</p>	
		<p>2.8. Realizar el manejo inicial de la mujer en gestación, parto inmediato o puerperio con complicaciones</p>	<p>Diagnosticar a la paciente con embarazo, parto o puerperio complicado, según guías de práctica clínica y procedimientos establecidos.</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 335 de 338

		<p>más prevalentes de acuerdo con normas vigentes.</p>	<p>Realizar el manejo inicial de la paciente con embarazo, parto o puerperio complicado, según guías de práctica clínica y normativa vigente.</p> <p>Derivar, en forma oportuna, la paciente con embarazo, parto o puerperio complicado, según normativa vigente.</p>	
		<p>2.9. Realizar la atención a la mujer con patologías ginecológicas más prevalentes, de baja complejidad o el manejo inicial con patología de mediana o alta complejidad, de acuerdo con normas vigentes</p>	<p>Realizar el diagnóstico de patologías ginecológicas de baja complejidad más frecuentes, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos.</p> <p>Realizar el tratamiento de patologías ginecológicas de baja complejidad más frecuentes, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos.</p> <p>Realizar el seguimiento de patologías ginecológicas de baja complejidad más frecuentes, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos.</p> <p>Realizar el manejo inicial de la paciente con patologías ginecológicas de mediana o alta complejidad, según guías de práctica clínica y normativa vigente.</p> <p>Derivar en forma oportuna, la paciente con patologías ginecológicas de mediana o alta complejidad, según normativa vigente.</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 336 de 338

	3. Gestionar servicios o establecimientos de primer nivel de atención, de acuerdo con normativa vigente.	3.1 Realizar el análisis situacional de salud de su ámbito, de acuerdo con normas vigentes.	Elaborar, junto con equipo multidisciplinario, el diagnóstico situacional de salud, de acuerdo con procedimientos establecidos. Realizar el análisis epidemiológico en espacio, tiempo y persona de acuerdo con procedimientos establecidos.	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Gestiona servicios y establecimientos de salud de primer nivel de atención con responsabilidad social y actitud ética, según normativa institucional y política vigente
		3.2 Elaborar el plan operativo para un establecimiento de primer nivel de atención, de acuerdo con las conclusiones de su análisis.	Determinar acciones estratégicas a desarrollar en el centro de primer nivel de atención, considerando los atributos de la atención primaria de salud. Elaborar un plan de acción basado en resultados, en concordancia con el sistema de salud del Perú y el modelo de cuidado integral de salud.	
		3.3 Desarrollar y monitorear el plan operativo de establecimiento de primer nivel de salud.	Aplicar planes de mejora continua de la calidad de los servicios de salud, que conlleva a una atención satisfactoria para el usuario y su familia.	
			Implementar estrategias para la continuidad del proceso de atención, coordinando con otros niveles de atención según capacidad resolutive.	
			Organizar el servicio para el trabajo intramural y extramural con la participación de la familia y la comunidad, articulando acciones intersectoriales.	
			Aplicar el enfoque territorial en la red de salud donde presta servicios, considerando	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 337 de 338

			los alcances del plan operativo y los atributos de la atención primaria de salud.	
			Realizar seguimiento de las acciones del plan operativo, para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos.	
		3.4 Evaluar el cumplimiento y resultados de las actividades realizadas según lo programado	Reportar los resultados a su comunidad y Direcciones regionales de salud	
			Plantear nuevas estrategias, basándose en los resultados, para su implementación, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial.	
	4. Desarrollar investigación en problemas de salud prioritarios del individuo, familia y comunidad, con impacto social y de acuerdo con el método científico y principios éticos establecidos.	4.1. Elaborar proyectos de investigación en salud individual o colectiva, según prioridades de salud y de acuerdo con la normatividad vigente.	Generar ideas de investigación basadas en la observación perspicaz de las carencias de los pacientes y la población, en el contexto de las prioridades de salud de la región.	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Desarrolla investigación en problemas prioritarios de salud del individuo, familia y comunidad que generen impacto social, considerando rigurosidad metodológica, evidencia científica, principios éticos y normativa vigente.
			Plantear el problema de investigación, delimitándolo, con características de relevancia, originalidad, factibilidad, y ética.	
			Revisar la literatura científica, mediante búsqueda sistemática en bases indexadas, generando el marco teórico.	
			Formular la pregunta de investigación, las hipótesis y los objetivos, de acuerdo con los lineamientos del método científico	
			Diseñar el tipo y método de estudio, de acuerdo con los lineamientos del método científico y principios éticos de	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
MEDICINA HUMANA.

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 21/07/2021

Página 338 de 338

			investigación.	
		4.2. Ejecutar investigaciones relacionadas con la salud, según líneas de investigación y de acuerdo con la normatividad vigente	Recoger los datos con los instrumentos seleccionados, de acuerdo con el método científico y principios éticos de investigación. Analizar los datos recogidos, teniendo en cuenta el problema o pregunta de investigación al que se quiere responder. Interpretar los resultados en el contexto en el que los han sido obtenidos, relacionándolos con resultados obtenidos por otros investigadores en estudios similares.	
		4.3. Publicar los resultados de las investigaciones realizadas el área de salud	Difundir los resultados, a través de su publicación, en revistas, en comunicaciones científicas o en congresos con la finalidad última de ayudar a otros profesionales a adecuar su práctica clínica según la mejor evidencia disponible	